

Yolanda Cerón:

la hermana del Pacífico

Una biografía ilustrada

REPARACIONES



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTA SU VENTA
**Distribución
gratuita**
NO ACEPTA SU VENTA

Yolanda Cerón: la hermana del Pacífico

Una biografía ilustrada



Centro Nacional
de Memoria Histórica

Yolanda Cerón: la hermana del Pacífico

Una biografía ilustrada

Jairo Andrés Ortegón Suárez

Investigador

María Alejandra Lozano Jaramillo

Asistente de investigación

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Rubén Darío Acevedo Carmona

Director General

Gonzalo Sánchez Gómez

Director General (2011-2018)

Carolina Restrepo Suesca

Líder Estrategia de Reparaciones

Yolanda Cerón: la hermana del Pacífico

Una biografía ilustrada

ISBN Digital: 978-958-5500-67-9

ISBN Impreso: 978-958-5500-66-2

Primera edición: septiembre de 2021

Número de páginas: 248

Formato: 20 x 25 cm

Líder Estrategia de Comunicaciones

Víctor Andrés Álvarez Correa

Coordinación editorial

Diana Gamba Buitrago

Edición general y corrección de estilo

Cristina Valdés Lezaca

Diseño y diagramación

Kevin Nieto Vallejo

Ilustraciones

©Kevin Nieto Vallejo

Fotografías

©Felipe Alarcón Correa y Jairo Andrés Ortega Suárez para el CNMH

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 7 # 27-18 piso 24 Bogotá

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@cnmh.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar

Centro Nacional de Memoria Histórica (2021), *Yolanda Cerón: la hermana del Pacífico. Una biografía ilustrada*, CNMH, Bogotá.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia

Yolanda Cerón: la hermana del Pacífico, una biografía ilustrada /
[ilustraciones, Kevin Nieto Vallejo ; fotografías, Felipe Alarcón
Correa y Jairo Andrés Ortega]. -- Bogotá : Centro Nacional de
Memoria Histórica, 2021.
p. – (Reparaciones)

ISBN DIGITAL: 978-958-5500-67-9

ISBN IMPRESO: 978-958-5500-66-2

1. Cerón, Yolanda - Biografías 2. Mujeres - Colombia -
Biografías I. Vallejo, Kevin Nieto, ilustrador il. II. Alarcón Correa,
Felipe, fotógrafo ftg. III. Ortega, Jairo Andrés, fotógrafo ftg. IV.
Serie

CDD: 920.72 ed. 23

CO-BoBN- a1077089

A Pedro y Luzmila Cerón

*El principal mensaje es que no se desanimen,
que sigan adelante, que el trabajo apenas empieza.*
Yolanda Cerón

*Radicalizarnos en la defensa de la vida
como ellos se radicalizaron en la muerte.*
Yolanda Cerón

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	12
1. La noticia	17
2. La Negra de la familia	21
3. El primer viaje	25
4. El llamado de Dios	29
5. La Compañía de María	35
6. La hermana Yolanda	39
7. Una conexión profunda	47
8. El caso de Teresita Ramírez	51
9. El viaje a Roma	55
10. Profesora de La Playa	63
11. El Artículo transitorio 55	73
12. La Ley 70 de 1993: "Yo soy una negra más"	77
13. Directora de la Pastoral Social de Tumaco	85
14. La difusión de "nuestra Ley"	89
15. Tensiones con las empresas	95
16. El Consejo Comunitario de Acapa	101
17. La lucha por el manglar	111
18. "Ya no me digan más hermana Yolanda"	115
19. La coca y la guerrilla	119
20. Los paramilitares del Bloque Libertadores del Sur	125
21. La titulación de Acapa: el trabajo apenas empieza	131
22. Una defensa radical de la vida	135
23. La tía Yolanda	143
24. Los ochenta años de don Pedro	154
25. Mataron a la hermana Yolanda	159
26. Cuatro velorios	170
27. Yolanda Cerón no ha muerto	179
EXIGENCIAS Y REFLEXIONES	189
FAMILIARES, AMIGOS Y RECUERDOS DE YOLANDA	191
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	237

INTRODUCCIÓN

El 19 de septiembre de 2001, a las 12:15 de la tarde, Yolanda Cerón Delgado fue asesinada al frente de la Iglesia de La Merced en Tumaco. Quienes la conocieron sabían que esto podría pasar. Incluso ella misma lo sabía. Su tenacidad e incansable lucha para lograr la titulación colectiva de tierras a favor de las comunidades negras del Pacífico nariñense, así como sus constantes denuncias por las violaciones a los derechos humanos que se cometían en Tumaco nunca fueron bien vistas por los sectores políticos, económicos y militares más extremistas y radicales de la región.

Seis años después –luego de postularse a los beneficios de la Ley de Justicia y Paz– Guillermo Pérez Alzate, quien era el comandante paramilitar del Bloque Libertadores del Sur, confesó haber ordenado la muerte de la hermana Yolanda Cerón. En el momento de la confesión, Pérez Alzate dijo que había dado esa orden porque ella, supuestamente, era colaboradora de la guerrilla del ELN. Un señalamiento absurdo y mentiroso.

Luego de reconocer este y muchos delitos más, el 29 de septiembre de 2014, la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá profirió la sentencia judicial contra Guillermo Pérez Alzate y otros desmovilizados del Bloque Libertadores del Sur. En dicha sentencia, para dignificar el nombre de Yolanda Cerón, se le ordenó al Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) escribir y publicar una biografía de la religiosa. La forma en que quedó redactada dicha orden fue la siguiente:

Exhortar al Centro Nacional de Memoria Histórica para que proceda a la reconstrucción de una historia

de vida emblemática de la religiosa Yolanda Cerón Delgado, previa concertación y consentimiento de la familia de la nombrada y de la Diócesis de Tumaco, acorde con los objetivos plasmados en la parte motiva de la decisión¹.

Esta orden judicial fue el punto de partida para que el CNMH empezara un proceso de investigación sobre la vida y obra de la religiosa. Luego de dos años de trabajo, la investigación concluyó con la escritura de este libro, cuyo eje central de narración es precisamente la vida de Yolanda Cerón Delgado. Hacemos la aclaración, aunque parezca obvia, porque es una apuesta ética por reconocer el valor de la vida misma de Yolanda y no tomarla como un pretexto para contar o analizar el contexto histórico, político, económico y social en el que ella vivió. Esto no quiere decir que en esta biografía no se narren aspectos importantes de los ámbitos mencionados, sino que se acude y se profundiza en ellos solamente en la medida que son funcionales para narrar la vida y el trabajo de Yolanda. Tal es el caso, por ejemplo, de la Ley 70 de 1993, de la titulación colectiva de tierras, de los empresarios de palma africana, del Plan Colombia, o del proceder de los grupos armados en el Pacífico nariñense a finales de la década de los noventa.

En síntesis, en esta biografía, los “actores” políticos, económicos y armados son siempre actores secundarios que, al relacionarse con nuestra protagonista, le permiten al lector acercarse y comprender la historia de Yolanda Cerón con una mayor profundidad.

1 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014.

¿Cómo hicimos este libro?

Tal como establece la orden de la mencionada sentencia judicial, antes de empezar la investigación consultamos con los familiares de Yolanda y los integrantes de la Diócesis de Tumaco su interés en participar en la elaboración de la biografía de la religiosa. Al contar con la aprobación de ambas partes, entre octubre de 2018 y diciembre de 2019 entrevistamos a hermanas, sobrinos, cuñados, compañeras de formación religiosa, sacerdotes, integrantes de la Pastoral Social de Tumaco, defensores de derechos humanos y líderes del Consejo Comunitario de Acapa.

Al principio, para saber a quiénes debíamos contactar, seguimos las recomendaciones que muy acertada y amablemente nos dio José Luis Foncillas, director de la Casa de Memoria de Tumaco. Luego de entrevistar en Tumaco, Salahonda y La Playa a las personas sugeridas por José Luis Foncillas, cada una de ellas nos recomendó conversar con muchos más hombres y mujeres que habían conocido a Yolanda. Y cuando los contactamos, cada uno de estos hombres y mujeres nos sugirieron entrevistar a muchas personas más que conocían de cerca el trabajo de la religiosa. Este proceso que se repitió una y otra vez era como intentar navegar por completo un río que nunca paraba de ramificarse. Por esta razón, como fueron cientos de personas —si no miles— quienes conocieron a Yolanda, fue imposible entrevistarlas a todas. Sin embargo, solamente decidimos detener la etapa de entrevistas cuando el relato que nos compartía una nueva persona contactada no era muy diferente del que ya nos habían aportado los entrevistados anteriores. Es decir, detuvimos las entrevistas cuando fue evidente una saturación de la información.

En particular, las conversaciones que tuvimos con todos sus familiares nos permitieron conocer sobre la infancia y la adolescencia de Yolanda, así como la forma en que ella desempeñaba su rol de hermana, tía e hija. Muchos de los recuerdos de sus familiares surgieron mientras nos mostraron cartas, fotos y pertenencias de Yolanda que ellos aún conservan. El hecho que ella fuera el eje de la familia se reflejó durante la investigación ya que, para enriquecer la biografía, sus hermanas, su hermano, sus sobrinas y sus sobrinos se reunieron varias veces con nosotros para conversar, recordar y compartirnos sus recuerdos de Yolanda. Además, cuando fue posible, las hermanas también participaron en las entrevistas que les hicimos a personas que no eran del núcleo familiar en Pasto y en Berruecos. De esta manera, interesadas por conocer más de la vida de Yolanda, ellas también formularon sus propias preguntas. Así, en ciertos momentos, pasaron de ser entrevistadas a entrevistadoras.

En el diálogo que sostuvimos con las religiosas que compartieron con ella infinidad de experiencias, aprendimos acerca del exigente proceso de formación religiosa que Yolanda debió recorrer para consagrarse como monja de la Compañía de María. Conocimos también la forma en que Yolanda asumía su vida religiosa y su relación con Dios, siempre sustentada en ayudar a quienes más lo necesitaban y en contribuir para lograr una sociedad más justa. Para ahondar en este tema, los integrantes de la Diócesis de Tumaco nos explicaron la unión que para ella había entre su vida religiosa, la defensa de los derechos humanos y el trabajo por el territorio de las comunidades negras.

Sobre esto último, fue fundamental la información que aportaron los integrantes del Consejo Comunitario de Acapa, aquel que Yolanda acompañó y asesoró con mayor cercanía. Hombres y mujeres de este Consejo

Comunitario nos detallaron cómo fue la lucha y el trabajo organizativo que ella lideró a propósito del Artículo transitorio 55 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 70 de 1993 y el arduo proceso para conseguir la titulación colectiva de sus tierras. En honor a Yolanda, quien también fue el eje del Consejo Comunitario de Acapa, muchos de sus integrantes se reencontraron veinte años después de su muerte para recordar y preservar el destacable legado que ella dejó en toda la costa pacífica nariñense.

Para realizar todas estas entrevistas viajamos a diferentes partes del país. En el departamento de Nariño fuimos a los municipios de Arboleda, Pasto, Tumaco y Francisco Pizarro; y en el departamento de Antioquia fuimos a su capital, Medellín. Además de hablar con sus seres queridos, realizamos muchos de los recorridos que Yolanda hizo para conocer de manera presencial los mismos lugares que ella había habitado, en los que había estudiado, en los que había trabajado, en los que ella misma iba cambiando a medida que avanzaba su vida. De cierta forma, las casas, las iglesias, los colegios, los conventos, las calles, los esteros, los manglares, el mar y los ríos que Yolanda recorrió también nos permitieron comprender, con mayor claridad, su historia, sus luchas y sus convicciones más importantes.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer y contrastar la información aportada por los entrevistados, hicimos una minuciosa revisión de bibliografía de fuentes académicas, jurídicas, institucionales, de organizaciones no gubernamentales y de prensa. Esto se hizo, sobre todo, para aquellos temas más complejos, como el proceso de titulación colectiva de las tierras, el Plan Colombia y el conflicto armado en el Pacífico nariñense durante la

década de los noventa. De esta manera nos aseguramos de que la biografía cumpliera con parámetros rigurosos de verificación de datos y de contrastación de fuentes. Con este mismo propósito revisamos archivos, fotografías, documentales e, incluso, dos de las agendas personales que pertenecían a Yolanda, a las que tuvimos acceso por la confianza que el director de la Casa de la Memoria de Tumaco depositó en nosotros.

Sobre las fuentes consultadas, vale la pena destacar el libro escrito por el sacerdote Luis Fernando Botero y titulado *Si el grano de trigo: vida, misión y legado de Yolanda Cerón*². Fue fundamental para esta investigación porque en este texto el autor ya había avanzado de manera considerable en la indagación y organización de diferentes fuentes que nos permitieron tener un primer acercamiento al trabajo realizado por Yolanda. Sobre todo, en lo referente al liderazgo que asumió para la titulación de las tierras colectivas y para la defensa de los derechos humanos del pueblo negro de Nariño.

Es importante aclarar también que el presente libro tuvo dos momentos de validación con la familia de Yolanda y con la comunidad de Tumaco y Francisco Pizarro. En el primero de ellos, les presentamos la estructura del libro, los temas específicos de los apartados, el tipo de narración que se emplearía y un avance de su contenido. Y en el segundo encuentro revisamos el libro en su totalidad, no solo para contar con su aprobación, sino también para recibir sugerencias y correcciones. Además de lo anterior, estos encuentros contribuyeron, por una parte, para que los familiares comprendieran de una manera más completa el trabajo que Yolanda hizo en el Pacífico y, por otra parte, para que la gente del

2 Botero, 2008.

Pacífico conociera lo que Yolanda representaba para su familia.

Al tener presente que el público principal de esta biografía son los familiares de Yolanda, así como los campesinos negros del Pacífico, tomamos ciertas decisiones en la escritura y en la estructura del libro para que su lectura fuera mucho más ágil. En consecuencia, decidimos hacer uso de un narrador omnisciente para contar la historia de vida de Yolanda, retomando todas las fuentes consultadas de una manera organizada, y así facilitar el hilo conductor de la narración. En coherencia con el interés de hacer el texto más accesible, evitamos emplear términos académicos o técnicos y, además, resolvimos ubicar las citas en pie de página y al final del libro, ya que las referencias dentro del cuerpo del documento podrían llegar a confundir a un público no acostumbrado a este tipo de citación.

Además, decidimos dividir la biografía en apartados cortos, con el objetivo de que hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas que no estén acostumbrados a leer con frecuencia se animen a hacerlo, por ejemplo, leyendo uno o dos apartados cada día hasta terminar el libro. Con este mismo objetivo de promover la lectura, y como apuesta transversal en el texto, cada apartado se encuentra acompañado de una o más ilustraciones. De esta manera, no solo esperamos cautivar al público, sino también facilitar la comprensión del trasegar de la vida, el trabajo, el liderazgo y el legado de Yolanda.

Parte del trabajo de escribir una biografía es perseguir los rastros dejados, ya sea de manera voluntaria o no, por una persona. En ocasiones dichos rastros son frágiles, como lo suele ser también la memoria. Esa fragilidad la vimos reflejada, por ejemplo, en la pérdida de archivos, de fotografías, de cartas e, incluso, de personas que conocieron muy de cerca a

Yolanda. Algunos viajaron a otros lugares y no supimos con certeza dónde encontrarlos y otros, lamentablemente, murieron antes de que empezáramos la investigación.

A pesar –y también a partir– de reconocer esa fragilidad de la memoria fue que familiares, amigos y amigas de Yolanda tuvieron la valentía de recordar, de volver a pasar por recuerdos y emociones dolorosas, pero también de rememorar el legado y las enseñanzas que ella les dejó, incluso, para saber enfrentar las situaciones más adversas. Por esa razón, fueron sus voces las mismas que privilegiamos para contar esta historia. La historia de *Yolanda Cerón: la hermana del Pacífico. Una biografía ilustrada*.

Familia Cerón Delgado



Pedro Antonio Cerón



Rosa Delgado



María Lupercia
Cerón Delgado



Yolanda Cerón Delgado



Miriam del Carmen
Cerón Delgado



Lourdes Cerón
Delgado



María Luzmila
Cerón Delgado



Juan Carlos Cerón

1. La noticia



El miércoles 19 de septiembre de 2001, Miriam Cerón estaba trabajando en el centro de salud de Berruecos cuando recibió la llamada. Al escuchar la noticia que venía del otro lado de la bocina, Miriam dejó caer el teléfono y empezó a gritar desesperadamente: “¡No! ¡No puede ser! ¡No creo, no creo! ¡Mi hermana no! ¡Mi hermana no!”.

Carlos, el hermano menor de la familia Cerón –que por la diferencia de edad con sus cinco hermanas siempre fue tratado por ellas como un sobrino– acababa de llegar del colegio a la casa y desde allí alcanzó a escuchar los gritos de su tía Miriam. De inmediato cruzó la calle, entró al centro de salud, y al enterarse de lo que había sucedido, supo que debía enfrentar lo que

nadie en la familia quería hacer: darle la noticia a don Pedro Cerón, el papá de Yolanda.

Carlos corrió hacia el cementerio a encontrar a su papá, quien ya venía de regreso a casa con una estopa llena de yerba. Don Pedro la había recogido, precisamente, para alimentar a los cuyes que tanto le gustaba comer a Yolanda cada vez que ella iba a visitarlos a Berruecos. Antes de hablarle, Carlos tomó aire y sin pensarlo mucho le dijo: “Papá, tenemos que irnos para Pasto”. Don Pedro, con el tono áspero que lo caracterizaba y que mantenía intacto a sus ochenta años, le contestó cortante: “¡Ja! Estarás loco. ¿Acaso estoy enfermo?”. Pero Carlos insistió: “Papá, es que nos toca irnos a todos. Vea que mis tías y mis primos ya se están alistando. Solo falta usted”. Don Pedro entonces

se alteró y alzando la voz le replicó: “¿Y es que acaso me van a llevar a la fuerza? Yo no voy y punto. Se acabó”. Ante semejante reacción, y porque creyó que su padre tal vez no podría soportar la noticia, Carlos solo atinó a decir: “Papá, es que han herido a la tía Yolanda. Nos vamos para Pasto en la Toyota que nos prestó el doctor del puesto de salud”. Don Pedro, desconcertado, soltó la estopa de yerba y corrió lo más rápido que pudo a alistarse para el viaje.

Quien llamó a Miriam al puesto de salud de Berruecos fue su cuñado Celio. Minutos antes, él había acabado de sentarse junto a su familia a almorzar en su casa, ubicada en el barrio Villa de los Ríos, en Pasto. Entonces sonó el teléfono. Ángela, una de sus hijas, se levantó a contestar y lo primero que le dijeron era que llamaban desde Tumaco y que necesitaban hablar con Celio porque le había pasado algo grave a Yolanda. Antes de pasarle el teléfono a su padre todos en la mesa alcanzaron a escuchar cuando Ángela, casi sin aire y antes de desmadejarse, le preguntó a quien había llamado: “¿Muerta?”.

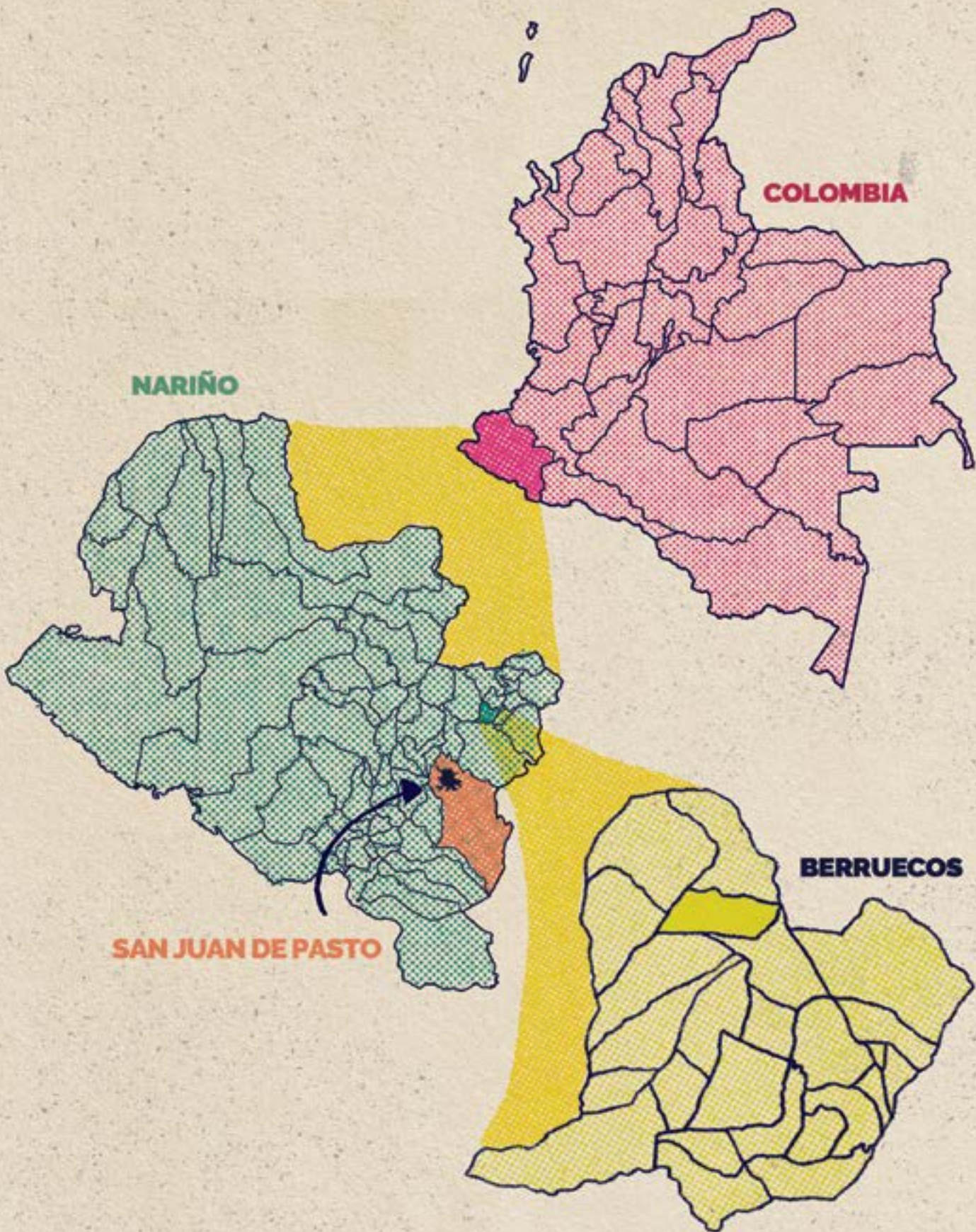
De inmediato, María Lupercia Cerón, hermana de Yolanda y esposa de Celio, no solo se angustió por su hermana, sino también por German³, su hijo mayor, quien justo había viajado a Tumaco dos semanas antes para acompañar a Yolanda debido a las amenazas de muerte que había recibido durante los últimos meses.

Unos minutos antes de que todo esto pasara, en Tumaco, a las once y cincuenta y cinco de la mañana, Ángel María Estacio, el lanchero que transportaba a Yolanda por ríos y mares, acababa de reunirse con ella en la sede de la Pastoral Social, que en esa época estaba ubicada al lado del Parque Nariño.

Luego de haber planeado un viaje que los dos realizarían a la vereda San Pedro del Vino, Ángel María se despidió de Yolanda y decidió caminar unas pocas cuadras hasta la casa de su hermana, que vivía por la calle de El Bucanero. A los quince minutos salió de la casa y se encontró con un compañero que le preguntó si la hermana Yolanda estaba en Tumaco. Ángel se lo confirmó y el compañero le dijo que por ahí estaban diciendo que la habían matado. Ángel, un poco molesto e incrédulo le pidió que se pusiera serio. El compañero le aconsejó que lo mejor era ver las noticias. En vez de eso, Ángel salió corriendo hacia el Parque Nariño, pero cuando llegó ya habían levantado a Yolanda y la habían llevado al Hospital San Andrés.

Pocos segundos después del atentado, el padre carmelita Guillermo León Correa estaba organizando los papeles de su escritorio en la sede de la Pastoral Social de Tumaco. Al terminar, se dirigió a cerrar la ventana y vio que una multitud corría hacia la esquina del Parque Nariño armando una algarabía. El padre Guillermo cerró la oficina, bajó las escaleras, atravesó el patio con prisa y se encontró con la profesora Carmelina, que lo previno de salir, advirtiéndole que podrían matarlo. El padre, confundido, le preguntó qué era lo que había pasado. La profesora Carmelina le contestó con la frase que tantas veces habría de repetirse ese día: “Mataron a la hermana Yolanda”.

3 El nombre “German”, para esta historia, se debe leer con acento en la primera sílaba y no en la última.





2. La Negra de la familia

Desde que Yolanda nació aquel 15 de septiembre de 1958 en Berruecos, su padre empezó a decirle la Negra. Don Pedro Cerón le puso y le mantuvo este sobrenombre durante toda la vida, sencillamente porque la piel de Yolanda era un poco más oscura que la de sus otras cuatro hijas: Luzmila, María Lupercia, Miriam y Lourdes.

Doña Rosa Delgado, su mamá, también por el color de piel de Yolanda, la regañaba cuando era pequeña llamándola *cusumbo*, que es un animal de hocico alargado y muy oscuro. Por lo menos dos veces la reprendió diciéndole de esa manera. Una, cuando la encontró comiendo huevos crudos en el soberado⁴ de la casa; y otra, cuando la descubrió metida patas arriba dentro de un tarro de un metro de alto, tratando de sacar el pan que doña Rosa vendía en el pueblo.

Otras veces la regañó a ella y a sus hermanas cuando jugaban a hacer sancocho en el solar de la casa de los abuelos. Las niñas se sentaban al lado de un árbol gruesísimo y dentro de un hueco prendían leña para hervir una olla llena de agua, plátanos, papeles, papas y pedazos secos de viril, que es como le suelen decir al pene del marrano. Cocinaban con este último ingrediente, primero, porque las niñas no tenían manteca para sazonar el sancocho; y segundo, porque era fácil de conseguir, ya que los adultos lo dejaban colgado por ahí, pues lo usaban en trabajos de carpintería. “¡Tochos! ¿Cómo se les ocurre comerse esa cochinado?”, les gritaba doña Rosa, mientras les botaba todo al piso, cuando encontraba a sus hijas tomando el sancocho servido en cáscaras de aguacate.

Los juegos permitidos entonces eran las escondidas, policías y ladrones, las hamacas, jugamos en el bosque, la semana y el O-A, que consistía en rebotar un balón contra una pared sin dejarlo caer. Esto último, mientras se recitaba una canción que repetía una y otra vez esas dos vocales: *O-A, sin moverme; O-A, sin reírme; O-A, con esta mano; O-A, con este pie*. Y como sus padres casi no tenían dinero para comprarles juguetes, las niñas se inventaban los suyos. Así, cuando jugaban a la tienda, la balanza la armaban con dos latas de atún amarradas a una cuerda; los billetes eran hojas pequeñas de un árbol al que le dicen pichuelo; y las muñecas eran tusas de mazorca, a las que vestían con papel y les amarraban lanitas de colores a los lados para que simularan un par de brazos.

Como los padres de doña Rosa le habían enseñado que el sábado siempre debía destinarse para hacer el aseo general del hogar, ese día ella y sus hijas se disponían a limpiar absolutamente todo en la casa. Lavaban cobijas y sábanas, barrían el soberado, refregaban los baños, trapeaban los pisos y bajaban todos los cuadros para desempolvarlos, uno a uno, con los plumeros que la misma doña Rosa hacía juntando las plumas de las gallinas que ella pelaba para los sancochos.

El resto de los días solían pasarlos en El Yunga, una pequeña finca que tenía la familia Cerón Delgado, también en el municipio de Berruecos⁵. Allí se dedicaban a las labores que les permitía esta tierra montañosa y de clima templado, ubicada al norte del departamento de Nariño.

⁴ El soberado es el altillo o desván de una casa.

⁵ Aunque oficialmente el nombre del municipio es Arboleda, la gran mayoría de sus habitantes lo llaman Berruecos, que es la cabecera municipal.

En la finca los días se les pasaban sembrando café, plátano, yuca, caña y arracacha, así como criando cuyes, gallinas y cerdos.

Fieles a la tradición católica de Berruecos, don Pedro, doña Rosa y sus cinco hijas asistían todos los domingos a misa. Ese día era especial para las niñas porque, a diferencia del resto de la semana, les permitían usar los únicos zapatos que tenían. Sin embargo, a ellas les parecía más fácil caminar descalzas que con esos zapatos, pues se los compraban cuatro tallas más grandes para que les durarán más tiempo y, así, hacer rendir el escaso dinero que tenía la familia. A las hermanas mayores, doña Rosa solía vestir las con refajos⁶ de lana gruesa, que cubría con vestidos larguísimos porque –decía ella– las mujeres sufrían mucho de cólicos y de frío. A Yolanda, como era más pequeña, le ponía un abrigo gris y para alimentarla le daba agua de panela dentro de un tetero que doña Rosa armaba poniéndole un chupo a una botella de vino. Lo hacía de esta manera pues no podía darse el lujo de comprar un tetero común y corriente en un almacén.

El domingo también era el único día en que la familia Cerón Delgado comía arroz, aunque hubiesen querido hacerlo todos los días, tal como lo hacían las familias ricas del pueblo. Incluso, la sopa de fideos –que es en la actualidad una comida común y corriente en Berruecos– en ese entonces era considerada por la familia casi como un manjar, pues solo se servía cuando llegaban los compadres de don Pedro.

Sin embargo, las dificultades económicas nunca impidieron que doña Rosa fuera detallista con sus cinco hijas. Así, por ejemplo, en el Día de

la Madre, para que ellas quedaran bien ante sus compañeros de clase, doña Rosa se compraba su propio regalo para que sus hijas lo llevaran y lo mostraran en la escuela. O si era época de Navidad, les hacía empanadas de añejo⁷ y armaba un arbolito con un chamizo envuelto en algodón, decorado con bombitas de caucho de varios colores. Y el 24 de diciembre, cuando sus hijas ya estaban durmiendo, les ponía galletas y muñequitos debajo de las almohadas. Así, cuando las niñas se despertaban, quedaban totalmente asombradas porque creían que había sido el mismísimo Niño Dios quien les había dejado los regalos.

Un día cualquiera doña Rosa empezó a sentir un dolor extraño en todo su cuerpo. Le dolían los huesos, los músculos y cada vez le costaba más trabajo hacer sus oficios. Tomó todos los remedios caseros que conocía, pero ninguno le hizo efecto. Don Pedro y las niñas estaban muy preocupados porque los días, las semanas y los meses avanzaban y ella continuaba sin mejorar. Como en ese entonces la mejor atención médica se encontraba en el municipio vecino de La Unión, don Pedro la llevó al hospital de ese pueblo. Allí los doctores le diagnosticaron reumatismo y le empezaron un tratamiento. Sin embargo, como la enfermedad ya se encontraba en un nivel muy avanzado, doña Rosa murió al poco tiempo. Junto con su padre y sus hermanas, Yolanda, con tan solo diez años, debió asumir la pérdida de su mamá.

Ante la muerte de su esposa, don Pedro se encargó del cuidado de sus hijas y lo hizo con el mismo rigor con que sus padres lo habían criado a él. Por esta razón, insistía mucho en que existieran reglas y que debían cumplirse. Por ejemplo, cuando dejaba ir a bailar a las fiestas a

6 El refajo es una falda interior hecha con tela gruesa que ayuda a conservar el calor en las piernas.

7 Las empanadas de añejo son elaboradas en Nariño con una masa de maíz fermentado, y suelen estar rellenas de guiso de arroz, alverjas y carne de res, cerdo o pollo.

María Lupercia y a Miriam, que para entonces ya eran unas muchachas, antes de que salieran escupía en la tierra y les decía que se atuvieran a las consecuencias si regresaban después de que se hubiera secado la saliva. A Yolanda, que era mucho más pequeña, a veces la castigaba porque al momento de almorzar solo escogía la carne y dejaba el resto de la comida. Los castigos iban desde correazos hasta meterles la cabeza en un tanque de agua una y otra vez.

Para sacar a sus hijas adelante, don Pedro trabajó de guarda de rentas, inspector de Policía, albañil, sastre, fontanero del acueducto y carpintero. El padre de Yolanda además se caracterizaba en el pueblo por ser servicial

y acomedido cuando se presentaba algún problema. Por ejemplo, cuando llovía y había derrumbes en las veredas, él era de los primeros que cogía una pala y se iba con varios vecinos más a quitar la tierra y las piedras que habían caído de la montaña. Por este talante solidario, don Pedro poco a poco llegó a ser reconocido como un líder para los demás. Tanto así que, mucho tiempo después, exactamente en 1982, llegó a ser nombrado alcalde de Berruecos. De esta manera, don Pedro fue el primero de la familia Cerón en liderar una comunidad. También, muchos años después, aunque no desde la política, su hija, Yolanda, la Negra, seguiría su ejemplo a cientos de kilómetros de su tierra natal.



En la fila de atrás, de derecha a izquierda se encuentran Pedro Cerón, Rosa Delgado, Lourdes Cerón (en los brazos de su madrina, Mercedes Guerrero) y Yolanda Cerón (en los brazos de su madrina, María de Jesús Flores). En la fila del frente, de derecha a izquierda se encuentran Luzmila Cerón, María Lupercia Cerón y Miriam Cerón. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



3. El primer viaje

Al igual que todos los niños de Berruecos, Yolanda estudió en la Concentración de Desarrollo Rural que, para la década de los setenta, era la única escuela que había en el pueblo. Allí, además de las clases convencionales como matemáticas, español e historia, Yolanda cursó asignaturas pecuarias, de agricultura y porcicultura en las que le enseñaron a cultivar ollucos, papas y alverjas, así como a criar cuyes y a descolar⁸ puercos.

Luego de aprobar los nueve grados que ofrecía la Concentración de Desarrollo Rural, en 1976, a los diecisiete años, Yolanda recibió el título de Práctico Agropecuario. Aunque satisfecha con esta meta cumplida, ella no quiso detener su formación escolar en ese momento, sino continuar con los dos grados que le hacían falta. Sin embargo, sabía que para lograrlo la única opción que tenía era salir de Berruecos en búsqueda de un colegio que ofreciera quinto y sexto de bachillerato. Y para irse del pueblo necesitaba dinero.

Como don Pedro no tenía los recursos para apoyarla, Yolanda decidió ir a la parte alta del pueblo, conocida como La Piedra del Sol. Allí estaba un grupo de monjas vicentinas que habían llegado de la ciudad de Pasto⁹ y habían organizado una especie de convento y ancianato. Yolanda se presentó ante las monjas y les preguntó si podía trabajar allí. Las religiosas le preguntaron si estaba dispuesta a bañar a los ancianos y a llevar la contabilidad del convento. Yolanda aceptó de inmediato. De ahí en adelante, empezó a madrugar todos los

días para llegar temprano a trabajar al ancianato y, de esta manera, ahorrar algo de dinero para terminar su bachillerato.

Así fue su rutina durante varios meses hasta el día en que llegó al convento una hermana suiza llamada Margarita Untersander. Se presentó como una religiosa franciscana interesada en apoyar a muchachas que quisieran terminar el bachillerato en el Colegio María Goretti, ubicado en Pasto. Ante semejante oportunidad, Yolanda le pidió permiso a su padre para poder viajar. Y aunque no fue una decisión fácil para él dejar ir a su Negra para la ciudad –pues implicaba alejarse de ella durante dos años–, don Pedro finalmente accedió. De todas formas, su hija solo iba a estudiar y estaría bajo el cuidado de las religiosas que supervisaban el internado.

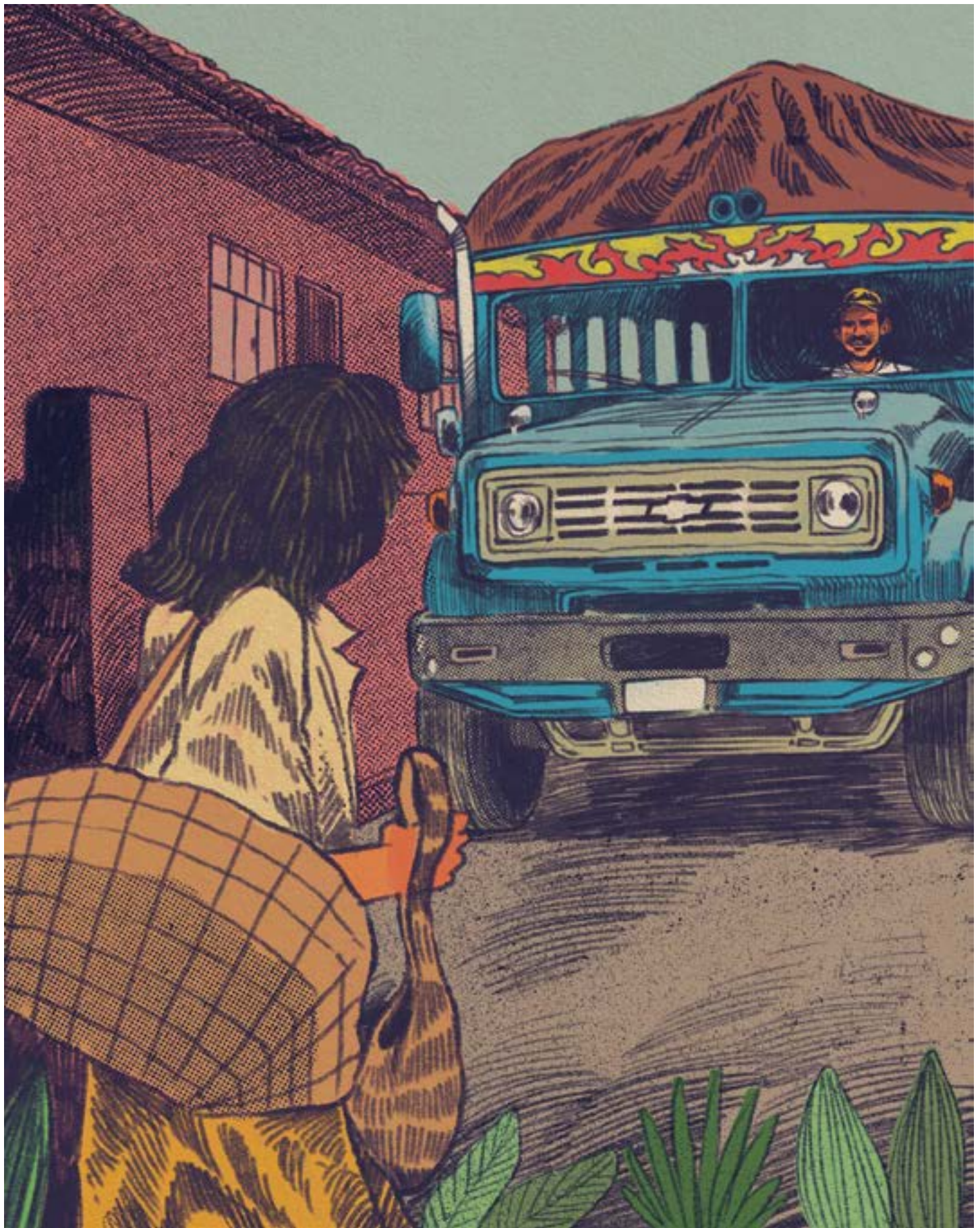
Después de un recorrido de cinco horas en un bus que bajó las trochas de las montañas de Berruecos para luego tomar la carretera principal hacia el sur de Nariño, la joven Yolanda, a los diecisiete años, llegó al Colegio María Goretti de Pasto. Ese fue el primer viaje de los muchísimos más que realizaría en toda su vida.

⁸ El descolado o corte del rabo en los primeros días de vida del puerco es una práctica que se realiza para evitar posteriores mordeduras entre los cerdos.

⁹ San Juan de Pasto es la capital del departamento de Nariño y se encuentra ubicada a cuarenta kilómetros al sur de Berruecos, aproximadamente.



Diploma de Yolanda Cerón con el cual la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos le otorgó el título de Práctico Agropecuario. Foto: Felipe Alarcón, 2020.





4. El llamado de Dios

Todos los días a las cinco y media de la mañana cerca de ciento veinte estudiantes que dormían en un mismo salón del Colegio María Goretti debían levantarse a coger turno para irse a bañar. Una vez listas, cada una arreglaba su espacio para que la larga fila de camas y mesas de noche quedaran organizadas e impecables antes de pasar a desayunar. A las seis y media, al terminar el desayuno, sonaba la campana para que asistieran a la eucaristía que sagradamente celebraba el fundador del colegio, el padre italiano Guillermo de Castellana. Como era una misa corta, a las siete de la mañana todas las muchachas ya estaban haciendo fila para entrar a sus salones a recibir las clases hasta la una de la tarde, cuando pasaban a almorzar al restaurante.

Aunque el colegio cubría buena parte de los gastos de enseñanza y manutención de las estudiantes, uno de los requisitos para permanecer en la institución era que cada una de ellas pagara un pequeño porcentaje de la pensión. Pero como ni don Pedro ni Yolanda tenían el dinero suficiente para hacerlo, ella se ingenió una forma de costearse su educación: trabajar dentro del mismo colegio. Fue así como, mientras el resto de las estudiantes se retiraban a descansar después del almuerzo, Yolanda recogía la loza sucia y la lavaba. Y mientras sus compañeras jugaban, ella barría, trapeaba y limpiaba los baños del colegio.

Tan pronto se enteró de que Yolanda estaba haciendo este tipo de oficios en el colegio, el padre Guillermo de Castellana la mandó llamar a su oficina. Cuando la jovencita llegó, el padre le agradeció su disposición y colaboración, pero le dijo que no era necesario que continuara haciendo los oficios pues, le explicó, para eso estaba contratado el personal de aseo en

el colegio. Yolanda asintió apenas y bajó la cabeza tratando de disimular su preocupación. Al advertir este gesto, el padre Guillermo le preguntó si estaba bien y ella, acongojada, le confesó que había empezado a hacer esos oficios porque no tenía los recursos para pagar el pequeño porcentaje de la pensión y porque quería terminar su bachillerato.



Ante semejante demostración de esmero y de amor por el estudio, el director de la institución no solo ordenó que se le dejara de cobrar la pensión a Yolanda, sino que además le propuso que trabajara con él en la secretaría del colegio. Ella aceptó de inmediato y empezaron a compartir tiempo y conversaciones en ese

espacio más cercano. De hecho, por el excelente desempeño que mostraba Yolanda, el padre Guillermo de Castellana llegó a tomarle un gran aprecio. Tanto así que, tiempo después, con un poco de más confianza, el padre le hablaba incluso de su tierra natal y le describía cómo era Italia y cómo era Roma. Al escucharlo, Yolanda apenas imaginaba esos lugares maravillosos, alejados y casi imposibles. En ese momento no sabía que exactamente en diez años ella estaría recorriéndolos.

Entre los diferentes énfasis que ofrecía el Colegio María Goretti, Yolanda escogió el de Promoción Social, es decir, aquel en el cual se les enseñaba a las estudiantes las primeras lecciones de cómo trabajar con y para las comunidades. Y una vez aprobó todas las materias de quinto y sexto, incluidas las del énfasis de Promoción Social, Yolanda cumplió su sueño de terminar su bachillerato.



En el cuarto lugar de la primera fila, al fondo, se encuentra Yolanda Cerón inclinada hacia adelante durante la ceremonia de graduación del Colegio María Goretti. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.

Al regresar a Berruecos en busca de trabajo, Yolanda se presentó a la Concentración de Desarrollo Rural, pues quería ejercer como profesora en el mismo colegio en el que había estudiado sus primeros años. Sin embargo, no fue aceptada. Buscó otras alternativas dentro del pueblo, pero fue rechazada en todos los lugares a los que se presentó. Ante la dificultad de conseguir empleo en Berruecos y con una incipiente inquietud por la vida religiosa, Yolanda fue hasta San Lorenzo, un municipio vecino de Berruecos. Lo hizo porque allí, en un lugar apartado y silencioso en medio de las montañas, el padre italiano Fray Adolfo Filippi había empezado a construir la que sería una de las iglesias más importantes y visitadas del sur de Colombia: la Ermita de Santa María Magdalena.

Sin saber mucho acerca de lo que implicaba una vida devota, Yolanda fue hasta donde el padre Adolfo Filippi y le comentó su interés por pertenecer a una comunidad religiosa. Y el padre Filippi, que recién en 1975 acababa de fundar la Asociación de Frailes Menores del Inmaculado Corazón de María, la aceptó en su congregación, pero en una especie de periodo de prueba¹⁰.

Al incorporarse a dicha comunidad, Yolanda se enteró de que todos los integrantes debían vestir túnicas de color blanco y azul claro en honor a la Virgen María y rezar rosarios desde las cinco de la mañana hasta el final de la tarde. Así, mientras realizaban los oficios diarios, caminaban o simplemente contemplaban un paisaje, todos debían estar rezando Padres Nuestros y Aves Marías. De esta manera se recargaba la espiritualidad entre los miembros de dicha congregación para que después pudieran ayudar a quienes lograran llegar hasta

el apartado monasterio. Esto último, porque un principio de la congregación del padre Adolfo Filippi consistía en evitar salir en búsqueda de los necesitados de Dios y esperar a que ellos llegaran hasta donde estaban los monjes.

En esta comunidad religiosa Yolanda no duró más de quince días en periodo de prueba. Cuando salió de allí y volvió a casa, les comentó a sus hermanas aquello que no terminaba por convencerla de esta congregación. Entre otras cosas, les dijo que no comprendía por qué autoflagelarse o dormir en camas de piedra –tal como lo hacían en el monasterio– podría ayudar a edificar el espíritu. “¡No, para servir a Dios no tengo que hacer esto así!”, recuerda María Lupercia que le dijo su hermana Yolanda cuando abandonó definitivamente la comunidad del padre Adolfo Filippi.

En esta época de desánimo por los resultados de su búsqueda laboral y espiritual, María Ruth Lemos, una religiosa de la Compañía de María, contactó a Yolanda. Lo hizo ya que había conocido a la joven berruequeña durante los dos años que ella había cursado en el María Goretti. La hermana María Ruth Lemos le hizo una propuesta que dividiría en dos la vida de Yolanda. Le preguntó si quería entrar a la Orden de la Compañía de María para volverse religiosa. Y Yolanda, luego de meditarlo, consultarlo con su padre y recibir su aprobación, aceptó la propuesta de la hermana María Ruth. Fue en ese momento en que Yolanda aceptó el llamado de Dios.

¹⁰ Esta congregación del padre Adolfo Filippi luego se conocería como la Fraternidad Mariana Siervos del Santísimo Sacramento (El Tiempo, 2005, 11 de junio).



De izquierda a derecha, Luzmila Cerón, Yolanda Cerón, Pedro Cerón y Lourdes Cerón. La niña que sostiene don Pedro es Yeny Cristina, hija de María Lupercia Cerón. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



5. La Compañía de María

El postulantado es la primera de las etapas que deben recorrer las jóvenes que desean formarse como religiosas en la Compañía de María. En esta fase, que suele durar un año, las postulantes –como se les llama a quienes cursan esta etapa– discernen libremente la voluntad de Dios para sus vidas. Además, las formadoras les enseñan a profundidad el origen de esta orden religiosa, su apostolado y les ofrecen la posibilidad de convivir con religiosas y con otras compañeras interesadas en este proceso de formación.

Durante el postulantado Yolanda aprendió que la fundadora de la Compañía de María había sido Juana de Lestonnac, una mujer francesa nacida en 1556 en la ciudad de Burdeos, que formó una comunidad religiosa para educar a las niñas y a las jóvenes, puesto que en esa época ellas no tenían derecho a estudiar. También se enteró de que la congregación había empezado a existir formalmente desde 1607, cuando el Papa Paulo V la aprobó, y que después de algunos años empezó a extenderse por Francia, España, México, Argentina y Colombia¹¹.

Yolanda también comprendió que, coherente con el legado de Santa Juana de Lestonnac, el fundamento del apostolado y del carisma de la Compañía de María era tender la mano al otro a partir de la educación, siempre desde de una experiencia personal de salvación. En consecuencia, la misión de esta orden religiosa se reflejaba en la construcción de un proyecto educativo que, desde distintas plataformas y estrategias apostólicas, contribuyera a la transformación de la sociedad para que fuera cada vez más justa. Una de estas estrategias fue

la creación de escuelas y colegios. En Colombia, la mayoría de estos fueron nombrados como “Lestonnac” o “La Enseñanza”¹².

Por la prioridad que la Compañía de María le daba a la educación, durante su postulantado Yolanda debía desempeñarse como profesora auxiliar de las clases de religión. Y el lugar donde aprendería el ejercicio de docencia sería la Escuela de La Rosa, una institución fundada en 1971 por la hermana Cecilia Agudelo, ubicada precisamente en el barrio La Rosa de Pasto, en el que la mayoría de las familias vivían en condiciones de pobreza.

La profesora que recibió a Yolanda como auxiliar fue Nancy Santander, quien desde los diecisiete años dictaba clases en la Escuela de La Rosa. Fue a esta experimentada profesora a quien la hermana Cecilia Agudelo le pidió que le enseñara a Yolanda todo lo relacionado con la pedagogía de Santa Juana de Lestonnac. Al hacerlo, la hermana Cecilia también le pidió a Nancy que le tuviera un poco de paciencia a la postulante ya que todavía era muy joven y acababa llegar de su pueblo a la ciudad.

En efecto la profesora Nancy notó que, aunque era servicial, atenta a sus explicaciones y realizaba todo lo que le encargaba de manera puntual, Yolanda era una persona excesivamente tímida. Tanto en las conversaciones que tenía con ella como en las clases que apoyaba, la postulante apenas musitaba las palabras que eran estrictamente necesarias, asunto que resultaba bastante problemático para el trabajo

11 La Compañía llegaría a Bogotá en 1783 y a Pasto en 1972. Para conocer la historia de esta Compañía véase Orden de la Compañía de María Nuestra Señora. Provincia del Pacífico (2020).

12 Es por esta razón que a las religiosas de la Compañía de María se les conoce también como las hermanas de La Enseñanza.

pedagógico que Yolanda debía apoyar en el colegio.

Sin embargo, al poco tiempo, la profesora Nancy Santander también descubrió la voluntad que Yolanda tuvo para corregir ese problema. En cuestión de meses, vio absolutamente sorprendida cómo la tímida postulante berruequeña había logrado desenvolverse delante de sus estudiantes con una seguridad y una frescura impresionantes. Tanto así que cuando Yolanda dictaba las clases, sus alumnos se quedaban atentos y concentrados, como hipnotizados, escuchando cada una de sus explicaciones. Y como si fuera poco, en este proceso de enseñanza, colmado de afecto pero también de exigencia, Yolito –como habían empezado a llamarla sus amigas más cercanas de la Compañía de María– se ganó el cariño de todos sus estudiantes, quienes, casi que diariamente, le entregaban regalitos y cartas antes y después de las clases. Yolanda aplicaba entonces a cabalidad parte de los versos del himno la Escuela de La Rosa: “Exigencia y ternura son el riego/ la cosecha una nueva sociedad”.

Durante las clases, Yolanda reunía a sus estudiantes en forma circular y los invitaba a analizar y a sensibilizarse con la realidad en que vivían, ya fuera a partir de una noticia de la radio o de algo que ellos hubiesen visto de camino al colegio. Luego de propiciar una conversación con sus alumnos, Yolanda proponía una conclusión simple, pero a la vez profunda y desafiante si se asumía con compromiso: “Se debe tender la mano al más necesitado”. Y en aquel entonces, trabajando en la Escuela de La Rosa, Yolanda ya había empezado a orientar su proyecto de vida para ser consecuente con esa conclusión.

Un año después de haber ingresado a la Escuela de La Rosa, a finales de 1980, desde la rectoría le informaron a Nancy y a las demás profesoras que Yolanda no continuaría más como docente. La razón era clara. Yolanda había sorteado la etapa del postulante de manera sobresaliente y debía continuar con la segunda fase de su formación religiosa. Esta vez su nuevo destino sería una ciudad ubicada a ochocientos kilómetros al norte de Pasto: Medellín.





Yolanda Cerón, segunda de izquierda a derecha, en la época de su postulante. A su izquierda se encuentra, con gafas, la hermana Cecilia Agudelo. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



6. La hermana Yolanda

Durante el último año en la Escuela de La Rosa, Yolanda se hizo muy amiga de Diana Lucía Gaviria, otra joven que también estaba haciendo allí su postulantado. Ambas habían nacido en Nariño: Yolanda en Berruecos y Diana en Pasto. Mientras Yolanda terminó su bachillerato en el María Goretti, Diana lo hizo en el colegio de La Enseñanza de Pasto. Medían prácticamente lo mismo, un metro y cuarenta y cinco centímetros. Las dos tenían el cabello negro y en ese entonces ambas lo llevaban muy corto: Yolanda ondulado y Diana un poco más crespo. Yolanda, trigueña y con rasgos ligeramente aindiados; Diana era de piel blanca y de mejillas rosadas. A finales de 1980 las dos nariñenses aceptaron ir a Medellín para continuar con el noviciado, la segunda etapa de la formación religiosa que exigía la Compañía de María.

En este periodo Yolanda vivió durante dos años en una casa adecuada para las monjas y las novicias en la zona montañosa del barrio 12 de octubre, ubicado en la periferia noroccidental de Medellín, en el que habitaban cientos de familias en viviendas de interés social. No era casual que la casa del noviciado estuviera en este lugar ya que la formadora, María Cecilia Correa, les explicaba que esta etapa de su formación era una época de mucha interiorización, de seguir conociendo la historia, las constituciones y lo esencial de la Compañía de María, pero también de vivir el compromiso con la gente del barrio, puesto que eso hacía parte fundamental de su fe y de su formación apostólica.

Por esta razón, además de llevar la comunión a los enfermos, ofrecer la catequesis y dar clases

en el colegio Santa Juana de Lestonnac –ubicado en el barrio vecino de El Pedregal– las jóvenes apoyaban la conformación de comunidades eclesiales de base y acompañaban activamente las marchas populares de protesta. Los motivos eran más que suficientes: salir o llegar a la comuna en transporte público era una osadía puesto que los buses podían durar hasta una hora en pasar; todas las vías estaban en condiciones deplorables; los racionamientos de agua eran cada vez más frecuentes y prolongados; y, por si fuera poco, las casas se estaban cayendo porque habían sido construidas sobre suelos inestables. En consecuencia, muchas familias se habían visto obligadas a vivir en la calle.

Como la formadora María Cecilia Correa les insistía a las novicias que la vida religiosa en la Compañía de María no podía estar apartada de la vida de la gente, Yolanda y sus compañeras aprendieron que no había que esperar a que las personas se acercaran a la Iglesia y a las religiosas, sino que debían ser ellas quienes fueran en búsqueda de los más necesitados¹³.

En ese momento de trabajo constante y de reivindicación con la comunidad del 12 de octubre, Yolanda empezó a desarrollar no solo un carácter y temperamento muy fuerte, sino también una profunda convicción por la defensa de los derechos de los pobres. Pobreza que veía en ese entonces en la Comuna 6 de Medellín; pobreza que también había advertido en el barrio de La Rosa de Pasto; y pobreza que había vivido durante su infancia y adolescencia en Berruecos.

¹³ Estas enseñanzas corresponden al legado del Concilio Vaticano Segundo y a las reflexiones contenidas en el llamado “Documento de Medellín de 1968” (Arquidiócesis de Braga, 1968).



Sobre este tema, Yolanda llegó a expresar a sus formadoras y compañeras algunos reparos ante ciertas situaciones que le parecían injustas. Por ejemplo, en una ocasión que salieron a caminar al municipio de La Ceja —también en el departamento Antioquia— manifestó su indignación porque se enteró que allí algunas personas tenían fincas a las que solo iban los fines de semana. Decía que le parecía insólito que mientras había familias viviendo en la calle, hubiera otras que tuvieran una casa para vivir en la ciudad y otra solo para vacacionar. En otro momento, incluso llegó a mencionar que no compartía del todo que la Compañía de María tuviera algunos colegios dirigidos a personas con altísimos niveles económicos, tal como ocurría con el colegio de La Enseñanza, ubicado en El Poblado, es decir, en una de las zonas donde viven las familias más adineradas de Medellín.

Esta fuerte identificación con las causas sociales seguramente le permitió a Yolanda vivir con tranquilidad y naturalidad el momento solemne y trascendental en el que las novicias más comprometidas deciden hacer los votos de pobreza, castidad y obediencia. Este es un ritual que expresa el final de la etapa del noviciado

y con el cual se adquieren compromisos fundamentales ante Dios y ante la Compañía de María. El voto de pobreza implicaba no tener ningún bien ni propiedad a título personal y, en caso de llegar a recibirlo —por ejemplo, a través de una herencia— entregarlo a la Compañía. El voto de castidad se comprendía al asumir a Dios como absoluto de la vida afectiva y, por consiguiente, no debía contraerse matrimonio, ni debían tenerse relaciones sexuales ni hijos. Y el voto de obediencia se constituía a partir de reconocer que la Compañía de María estaba conformada de manera jerárquica y que, por ende, se aceptaban las directrices y decisiones designadas desde rangos superiores.

De las seis jóvenes que entraron al noviciado a finales de 1980 solo cuatro lo terminaron y asumieron los votos de pobreza, castidad y obediencia: Diana Lucía Gaviria, Mariela Beltrán, Stella Rodríguez y Yolanda Cerón. De ahí en adelante todas ellas aceptaron ser reconocidas como hermanas e hijas del mismo Padre. De ahí en adelante deberían acostumbrarse a escuchar su nombre antecedido de la palabra “hermana”. De ahí en adelante, y por siempre, Yolanda sería recordada como la hermana Yolanda Cerón.



Yolanda Cerón y Diana Lucía Gaviria haciendo los votos de pobreza, castidad y obediencia. Al fondo, con gafas, se encuentra su formadora, la hermana María Cecilia Correa. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



Yolanda Cerón y Diana Lucía Gaviria haciendo los votos de pobreza, castidad y obediencia. A la derecha, con gafas, se encuentra la hermana Carmen Valenzuela, Provincial de la Compañía de María, Provincia de Nariño. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



Yolanda Cerón haciendo los votos de pobreza, castidad y obediencia. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



Yolanda Cerón y su formadora, la hermana María Cecilia Correa.
Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



Yolanda firmando su vinculación formal a la Compañía de María.
Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



Yolanda haciendo los votos mencionados en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, ubicada en el barrio Chapal de Pasto. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



Yolanda celebrando su vinculación formal a la Compañía de María. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



Yolanda Cerón y Diana Gaviria celebrando su vinculación formal a la Compañía de María. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.

NARIÑO

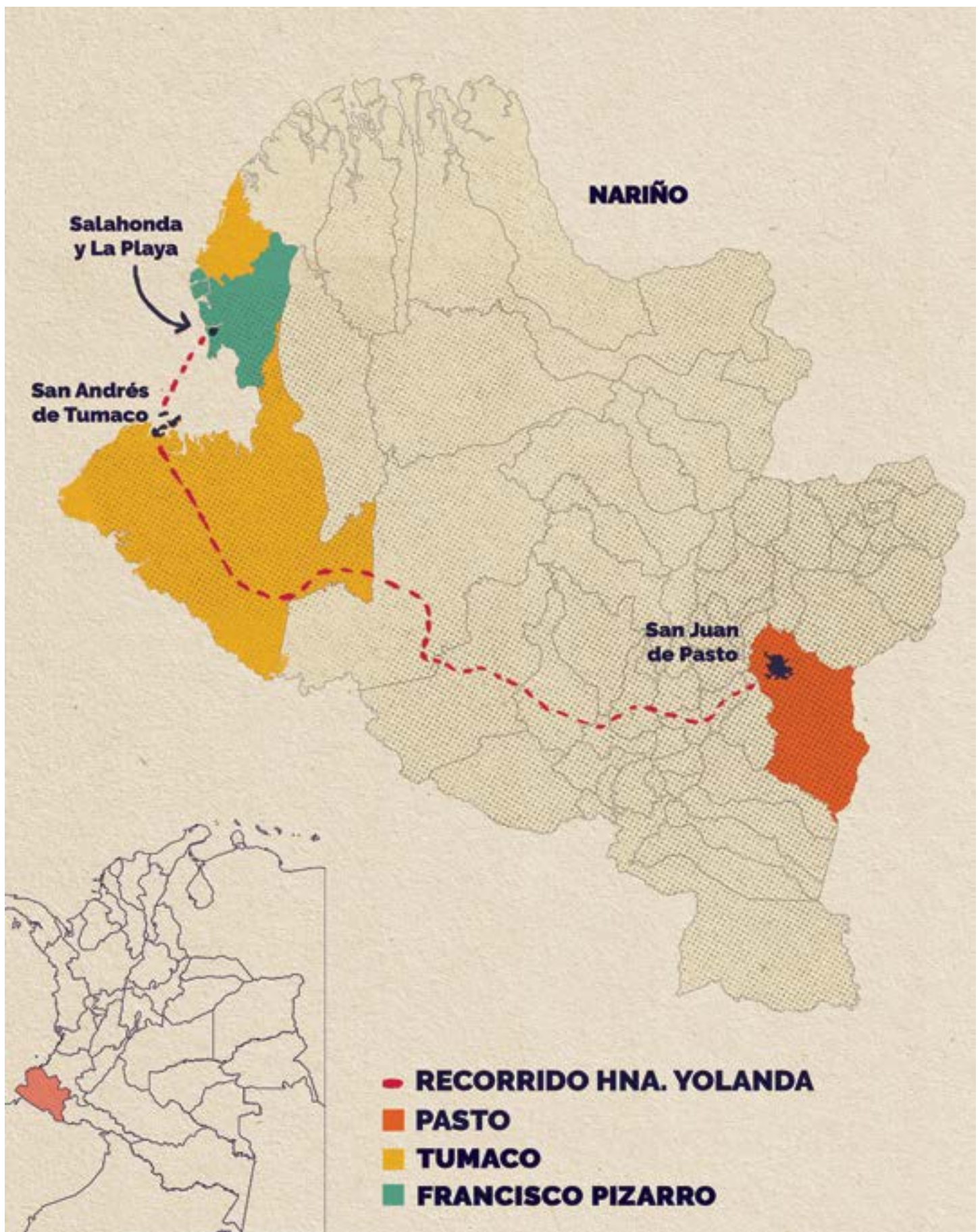
**Salahonda
y La Playa**

**San Andrés
de Tumaco**

**San Juan
de Pasto**



-  **RECORRIDO HNA. YOLANDA**
-  **PASTO**
-  **TUMACO**
-  **FRANCISCO PIZARRO**



7. Una conexión profunda

En el momento en que Yolanda se consagró como religiosa se convirtió también en un referente y un soporte para su familia. A partir de ese instante, sus cuatro hermanas, todos sus sobrinos e incluso su propio padre la empezaron a ver con admiración y respeto. Esto sucedió debido a dos razones, por lo menos. Primero, porque desde entonces ella hacía parte de una comunidad religiosa, lo que a su vez representaba una relación más cercana con Dios; y en segundo lugar, porque ella había conseguido esta vinculación a la Compañía de María gracias a su propio esmero, disciplina y compromiso.

Así, desde que Yolanda pasó a ser “la hermana Yolanda”, todas las decisiones que se tomaban en la familia debían contar con su conocimiento, asesoría y aprobación: los negocios y proyectos que don Pedro hacía en Berruecos, el colegio en que debían estudiar cada uno de sus sobrinos, e incluso el trasteo que hizo su hermana, María Lupercia, para radicarse definitivamente en Pasto. Yolanda estaba pendiente de todo, y con tan solo veinticinco años, se volvió el faro, el bastión y la líder de la familia Cerón.

La permanente atención y supervisión hacia su familia la tendría especialmente con dos personas. Por una parte, con Martha, la hija de su hermana Luzmila, a quien siempre trató como a una hija ya que Luzmila tenía una discapacidad mental que le impedía hacerse cargo de la niña. Y, por otra parte, con Juan Carlos, el nuevo integrante de la familia, que había sido adoptado por don Pedro en 1982, es decir, un año antes de que Yolanda hiciera los votos en Pasto.

Aunque el vínculo con su familia era muy estrecho, Yolanda debió mantenerse separada

físicamente de ella ya que debía continuar con el juniorado, es decir, la siguiente etapa de su formación religiosa. En esta fase, las junioras –como se les dice a quienes cursan esta etapa– debían ejercer la docencia y paralelamente estudiar una carrera universitaria. Al respecto, la directriz de la Compañía de María había sido que las junioras viajaran a Bogotá para que estudiaran en la Pontificia Universidad Javeriana. Sin embargo, las hermanas recién consagradas –entre ellas Diana Lucía Gaviria y Yolanda– manifestaron ante la congregación que les parecía innecesario hacer el desplazamiento hasta la capital del país, dado que podían estudiar y trabajar en Pasto. Su observación se sustentaba en que ellas no querían recibir privilegios de ningún tipo, sino ganarse la vida trabajando por las personas más necesitadas de su departamento.

Luego de estudiar los argumentos que habían presentado las junioras, las superiores de la Compañía de María aceptaron la petición, y así fue como Diana Lucía y Yolanda volvieron a trabajar en la Escuela de La Rosa, el mismo lugar en donde, años atrás, habían hecho su postulante. Allí se desempeñaron como profesoras enseñando educación religiosa y catequesis. Además, hicieron parte de la Pastoral de Enfermos y la Coordinadora Juvenil de la Diócesis, desde donde retomaron el trabajo con grupos y comunidades eclesiales de base que se organizaban para la exigencia de sus derechos.



En aquellos días de trabajo, tan pronto terminaban las actividades con los estudiantes y con la comunidad de La Rosa, Diana Lucía y Yolanda debían salir presurosas hacia la Universidad Mariana, donde recibían las clases de la Licenciatura en Filosofía y Teología. Allí estudiaban en el exigente horario de cinco de la tarde a diez de la noche de lunes a viernes. Al final de la jornada apenas les quedaba tiempo de dormir para, al día siguiente, volver a madruguar a trabajar en la Escuela de La Rosa.

Así transcurrieron tres semestres hasta que un día Yolanda le dijo a Diana Lucía que no quería trabajar más en el colegio ni continuar con su carrera en la universidad. Le comentó que sentía la necesidad de vivir una experiencia apostólica más fuerte. Esa misma reflexión la compartió con sus superiores de la Compañía de María, quienes le dieron la oportunidad de suspender por un año sus estudios universitarios para que, a mediados de 1984, se fuera a trabajar como profesora en la Escuela de La Playa. Se trataba

de un pequeño centro educativo conformado por tan solo cinco salones que la Compañía de María había construido en 1975 en la vereda de La Playa, zona rural del municipio nariñense de Francisco Pizarro¹⁴.

Para llegar a la Escuela de La Playa Yolanda tuvo que viajar cerca de doce horas por carretera, desde Pasto hasta Tumaco, una ciudad ubicada en la costa del océano Pacífico en la que se encuentra uno de los puertos marítimos más importantes de Colombia. Después, desde Tumaco se embarcó durante dos horas en una lancha que la llevó hasta Salahonda, la cabecera municipal de Francisco Pizarro. Por último, desde Salahonda caminó unos veinte minutos por un puente de madera rodeado de casas del mismo material. En ese tramo se dio cuenta de que todas las casas estaban sostenidas por estacas larguísimas que las levantaban varios metros sobre el suelo. Luego se enteraría de que las hacían así para impedir que se inundaran cuando subía la marea.

Durante su trabajo como profesora se encontró con un paisaje y una cultura muy diferentes a los suyos. El clima caliente y húmedo de La Playa contrastaba con el excesivamente frío de Pasto. La vida cotidiana siempre giraba en torno al mar, los ríos y los manglares. La música se tocaba con tambores, cununos y marimbas. Las prácticas y costumbres originarias del África, los alabaos, los arrullos, los bailes e incluso el acento y las palabras que la gente negra empleaba al hablar le enseñaron a Yolanda un mundo hasta entonces desconocido para ella.

Pero más allá de esto, lo verdaderamente importante que sucedió durante esta primera

experiencia como profesora en La Playa fue que la hermana Yolanda y los negros del Pacífico establecieron una conexión profunda. Por un lado, los niños de la escuela, los padres de familia y la comunidad en general quedaron cautivados con el trabajo y el altísimo nivel de compromiso que Yolanda demostraba todos los días, tanto en las aulas de clase como fuera de ellas, compartiendo con pescadores, campesinos y piangüeras¹⁵. Y por su parte, ella se maravilló e identificó completamente con el Pacífico, no solo por su extraordinaria riqueza cultural, sino también porque en esta región ella encontró problemas que le resultaban muy familiares y que desde hacía años le preocupaban. Entre ellos, la enorme dificultad que tenía la gente para acceder a los derechos básicos como salud, vivienda, trabajo y educación.

En esta primera visita a Francisco Pizarro, Yolanda solo trabajó un año como profesora en La Playa. No pudo continuar enseñando a los niños en el siguiente año escolar porque sus superiores de la Compañía de María le informaron que debía retomar y concluir su carrera universitaria. Sin embargo, a causa de esa conexión profunda, varios años después Yolanda regresaría al Pacífico. Y cuando lo hizo, nunca más volvió a separarse de esta región ni de su gente.

14 Orden de la Compañía de María Nuestra Señora. Provincia del Pacífico (s.f.).

15 Las piangüeras o concheras son las mujeres que trabajan recogiendo piangua, que es un pequeño molusco que crece en las raíces de los manglares. Además de ser una fuente de alimento para las familias del Pacífico, la piangua se recoge para venderse y así obtener ingresos económicos.

CRISTALES...

⊗ La emoción por la patria:

¡ Banderita de Colombia,
mi banderita querida,
porque no te rindas
yo daré hasta la vida!!

MEDELLÍN...



8. El caso de Teresita Ramírez

Un año después de trabajar como profesora en La Playa, a mediados de 1985, la hermana Yolanda viajó de Francisco Pizarro a Medellín para continuar sus estudios universitarios. En esta ciudad empezó a estudiar Licenciatura en Educación y Ciencias Religiosas en la Universidad Pontificia Bolivariana. Por alguna razón personal pidió a sus superiores poder estudiar en esta institución educativa, en lugar de terminar la carrera que ya llevaba adelantada en la Universidad Mariana de Pasto.

Durante su carrera universitaria Yolanda vivió en Envigado, un municipio al sur de Medellín donde la Compañía de María tenía una sede en la que convivían algunas religiosas de la congregación. Allí llegaban hermanas de la Compañía de María provenientes de diferentes regiones del país que necesitaban trabajar o hacer tránsito en este municipio para viajar a otros destinos. Fue en esta sede de Envigado donde Yolanda conoció a la hermana Teresa de Jesús Ramírez.

Teresa –a quien la mayoría de sus compañeras llamaban Teresita o Tere– era también una religiosa de la Compañía de María que había nacido en una familia campesina en el municipio de La Ceja, Antioquia. Para la época en que se conocieron con Yolanda, la hermana Teresa trabajaba como profesora en el Liceo de Cristales, un corregimiento del municipio de San Roque, ubicado en el nordeste antioqueño. En Cristales, Teresita no solo trabajaba dando clases a niños sino también a los campesinos que querían aprender a leer y a escribir para tener mayor conocimiento de sus derechos. Sobre todo, porque varios de ellos trabajaban en latifundios de la región en los que eran sometidos a condiciones indignas y humillantes mientras hacían sus labores. Y precisamente

sobre los derechos de los trabajadores Teresita tenía un conocimiento muy amplio, entre otras razones, porque ella pertenecía a la Asociación de Institutores de Antioquia, una organización conformada por gremios de profesores que luchaban en defensa de la educación pública, la organización sindical y los derechos laborales de los docentes y de toda la comunidad educativa.

Como si esto fuera poco, Teresita también acompañaba el Hogar Campesino para Jóvenes, visitaba a los enfermos, y participaba en las marchas campesinas que entonces se hacían en contra de la violencia en la región. Esto último, dado que varios grupos armados ilegales querían dominar este territorio sin que les importara la integridad de las familias que vivían en el pueblo.

Una de las veces en que Yolanda y Teresita se encontraron fue a principios de 1989. Aquella vez Teresita había viajado a Medellín junto con otras cinco religiosas que también trabajaban en Cristales para participar en la celebración de los noventa años de la Compañía de María en Medellín. Y aunque el festejo oficial se realizaría exactamente el 28 de febrero, Teresita decidió regresarse a Cristales el día anterior para que sus estudiantes no perdieran clase.

Cerca de las once y veinte de la mañana de ese martes 28 de febrero, cuando Teresita ya estaba en el Liceo dando la clase a sus estudiantes, unos hombres llamaron a la puerta del salón. Cuando se acercó a atenderlos, uno de ellos le dijo que venía a traerle una información, pero que ella debía anotar los datos precisos de la misma. Teresita entonces regresó a su escritorio para traer una hoja de papel y un esfero. Cuando Teresita nuevamente salió del salón para preguntar qué era lo que debía anotar, uno de

los hombres le apuntó con un arma y le disparó en repetidas ocasiones.

Algunas personas que estaban cerca a la escuela intentaron llevarla lo más pronto que pudieron al hospital de la cabecera municipal de San Roque. Sin embargo, cuando llegaron, Teresita ya había muerto.

Ese mismo día varios campesinos de Cristales fueron al salón de clase donde se había cometido el crimen para entender mejor lo que había pasado. Cuando estaban allí, alguien se percató de las últimas palabras que Teresita había escrito aquel día en el tablero:

*Banderita de Colombia,
mi banderita querida,
porque no te rindas
yo daré hasta la vida*¹⁶

Al poco tiempo se sabía que, ese mismo 28 de febrero de 1989, aquellos delincuentes no solo habían asesinado a la hermana Teresita Ramírez sino también a seis campesinos más en San Roque: cuatro hombres en el corregimiento de Providencia, y un hombre y una mujer en el casco urbano del municipio. Los asesinos formaban parte del grupo paramilitar denominado Muerte a Revolucionarios del Nordeste. Y como si la masacre ya no hubiese causado suficiente daño, los paramilitares tuvieron el atrevimiento de señalar a todas sus víctimas como integrantes de la guerrilla¹⁷.

Yolanda y todas las hermanas de la Compañía de María que ese día participaban de la celebración en Medellín quedaron totalmente

desconcertadas cuando se enteraron de semejante acto de violencia contra una de sus compañeras. Tristemente, este hecho les recordaba y les constataba que en Colombia existían sectores dispuestos a asesinar a quienquiera que luchara en favor de la justicia y de mejores condiciones sociales para los más necesitados. También les demostraba que estos grupos armados no tenían ningún escrúpulo para cegar la vida de una religiosa. Esa mañana en Medellín el espíritu de festejo se suspendió por completo¹⁸.

¹⁶ Woman Essentia (2018).

¹⁷ Rutas del Conflicto (2019). Para más información sobre el conflicto armado en el nordeste antioqueño se recomienda consultar el informe *Silenciar la democracia: Las masacres de Remedios y Segovia 1982-1997* (CNMH, 2014).

¹⁸ A partir de ese momento las religiosas de la Compañía de María conmemoran la muerte de la hermana Teresita Ramírez todos los 28 de febrero. Cuatro años después del asesinato, exactamente el 23 de julio de 1993, en honor a su memoria, en la Comuna Villa Santana de la ciudad de Pereira inauguraron el Centro de Educación Popular Teresita Ramírez.



Carta manuscrita enviada por Yolanda en 1988 desde Medellín a su padre y a sus hermanas Miriam y Lourdes en Berruecos. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



9. El viaje a Roma



A pesar del dolor que sintieron las monjas de la Compañía de María a causa del asesinato de la hermana Teresita Ramírez, todas ellas debieron proseguir con sus responsabilidades como religiosas. Por su parte, Yolanda continuó sus estudios y cuatro meses después, exactamente el 23 de junio de 1989, a sus treinta y cinco años, consiguió graduarse como Licenciada en Educación y Ciencias Religiosas en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. Este logro académico demostraba –luego de seis años de juniorado– que su vocación religiosa y educativa dentro de la congregación seguía intacta. Había llegado el momento de

que Yolanda y sus compañeras recorrieran la etapa final de su formación religiosa: la tercera probación. Etapa en la que las monjas se preparaban para finalmente hacer los votos solemnes, es decir, la confirmación máxima de su compromiso con Dios dentro de la Compañía de María.

Para realizar la tercera probación, las religiosas debían viajar a Europa durante algunos meses con el propósito de tener un tiempo de profunda reflexión que lograrían a través de rigurosos ejercicios espirituales. Por supuesto,

la Compañía de María cubriría el costo del viaje y la estadía de las religiosas en Europa.

Ante semejante invitación, sería fácil suponer que las junioras aceptaran sin siquiera pensarlo un segundo. Sin embargo, Yolanda, Diana Lucía y sus compañeras lo consideraron de un modo diferente. Con razones similares a las que habían presentado para que no las enviaran a estudiar a Bogotá cuando terminaron el noviciado, escribieron una carta a sus superiores de la Compañía de María en donde expresaban que ellas no querían prepararse para ese compromiso solemne en Europa sino en América Latina. En primer lugar, porque sus experiencias vocacionales más importantes las habían tenido en este continente; y segundo, porque de todas formas su compromiso lo vivían desde lo más profundo de su ser y, en consecuencia, no veían necesario hacer ese costoso viaje para reafirmarlo.

Las superiores recibieron la carta, estudiaron las razones expuestas por las religiosas, pero –a diferencia de la oportunidad anterior, cuando les habían permitido estudiar en la Universidad Mariana de Pasto, en vez de hacerlo en la Universidad Javeriana en Bogotá– en esta ocasión rechazaron la petición de las junioras. El argumento de las superiores era contundente. La tercera probación debía realizarse de manera obligatoria en Roma, no solo para mantener la tradición que se había constituido durante años, sino también para propiciar la reunión y convivencia entre hermanas de todos los continentes que se encontraban en la misma etapa preparatoria. Sin más alternativa, las religiosas acataron la directriz de la Compañía y finalmente viajaron a Europa a mediados de 1989.

Ya estando en Europa, Yolanda, Diana Lucía y sus compañeras olvidaron temporalmente los motivos de su solicitud y, en cambio,

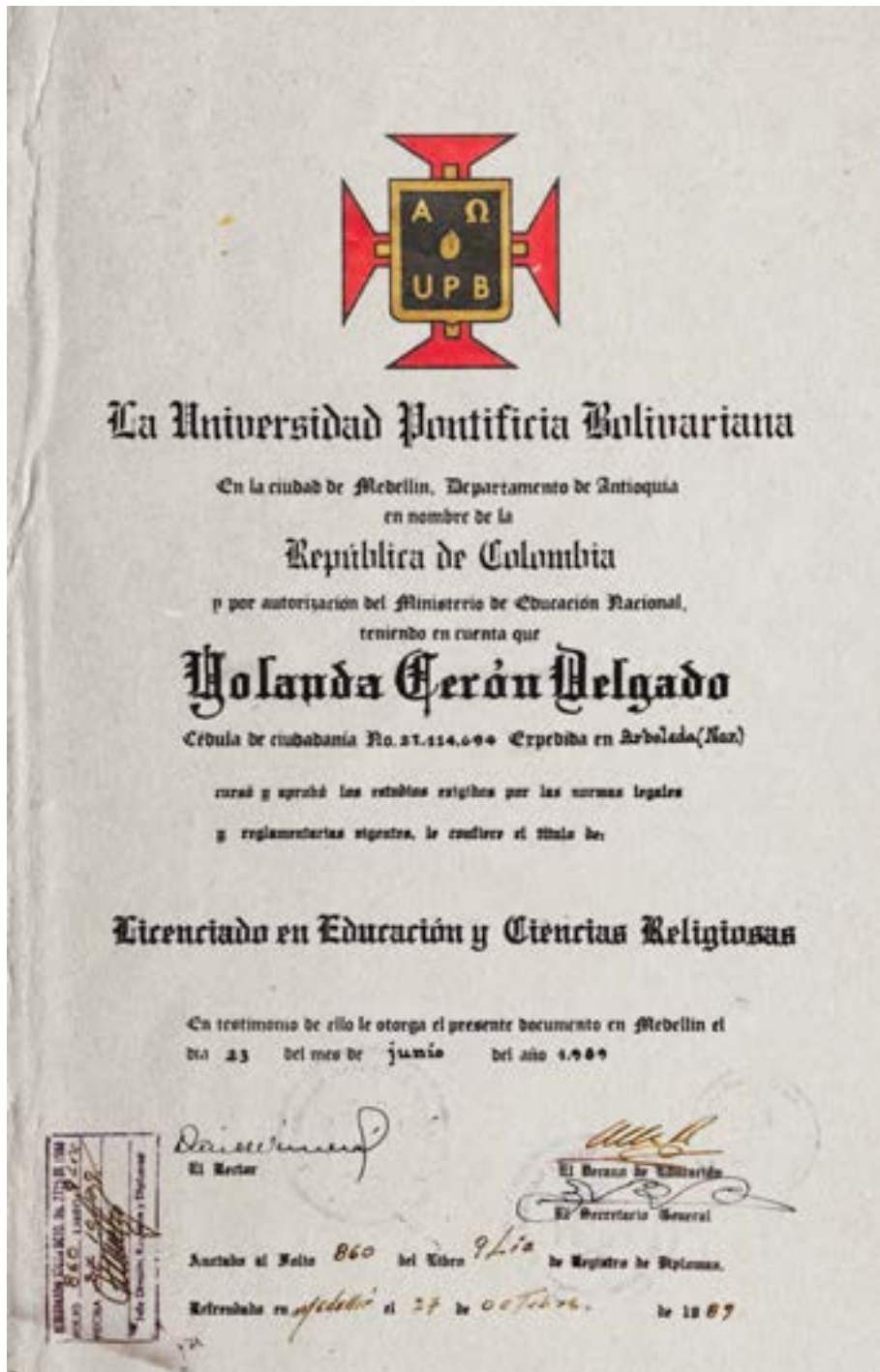
aprovecharon al máximo esta experiencia. Así, a finales de junio llegaron a Roma, aquella ciudad de la que el padre Guillermo de Castellana ya le había contado a Yolanda en el María Goretti, cuando ella aún ni siquiera había terminado el bachillerato. Allí conocieron la Casa Generalicia de la Compañía de María, que es la sede del gobierno máximo de esta congregación religiosa. Además, también en Roma, tuvieron la posibilidad de asistir a una eucaristía en la Plaza de San Pedro celebrada por el mismísimo Papa Juan Pablo II.

Con el propósito de continuar fortaleciendo su arraigo con la congregación religiosa, Yolanda y las demás hermanas viajaron a la ciudad de Burdeos, en Francia, donde justamente había nacido la fundadora de la Compañía de María, Juana de Lestonnac. Allí reforzaron la historia y la constitución de su orden religiosa. Posteriormente, en la ciudad de Barcelona, en España, hicieron los ejercicios espirituales ignacianos, llamados así porque fueron creados por San Ignacio de Loyola, el fundador de la Compañía de Jesús. Ejercicios que, a grandes rasgos, consistían en permanecer en silencio durante todo un mes mientras realizaban una introspección, o búsqueda interior, para lograr discernir la misión de vida que Dios tenía para cada una de ellas. Y al descubrir esa voluntad divina, cada una habría de organizar y disponer su vida para tratar de cumplir a cabalidad esta misión.

Por ser una actividad tan íntima y espiritual, nadie podría saber cuáles fueron los pensamientos, sentimientos y discernimientos exactos que Yolanda tuvo durante los ejercicios ignacianos. Sin embargo, por el trabajo que realizó, por las decisiones que tomó y por las luchas que abanderó de ahí en adelante, seguramente, podría encontrarse una respuesta a la misión que aquella vez, en Roma, Yolanda descubrió para su vida.



A la derecha, de camisa blanca, Yolanda Cerón sostiene su diploma durante la ceremonia de graduación en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



Diploma de Yolanda Cerón por medio del cual la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín le otorgó el título de Licenciada en Educación y Ciencias Religiosas. Fuente: archivo de la familia Cerón Delgado.



Bendición del Papa Juan Pablo II traída por Yolanda desde Roma para su padre y su familia. Fuente: archivo de la familia Cerón Delgado. Foto: Felipe Alarcón, 2020.

de que la noche acá en este tiempo de verano es muy corta a las 9 de la noche todavía está clarito como si fueran las 3 de la tarde. Solo a las 10 de la noche empieza a oscurecer.

Hoy 29 de Junio, día de San Pedro y San Pablo es fiesta acá en Roma. Fui a la Plaza de San Pedro a la misa celebrada por el Papa. Qué hermosa es esta Catedral. toda forrada en oro y muy grande. Ofrecí la misa por mi papá y por todos, fue muy larga y celebra

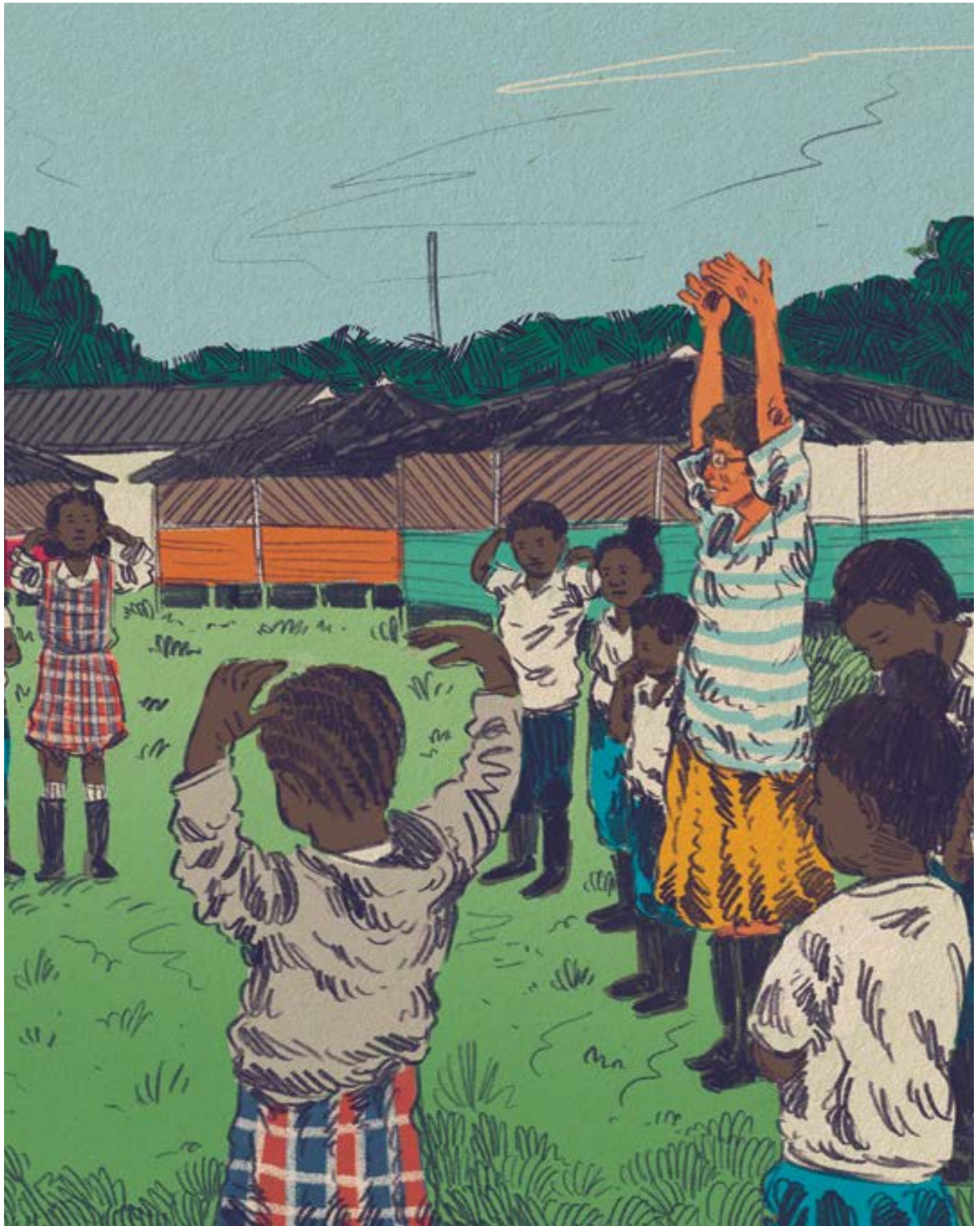
da en Italiano. Había miles de gentes de todo el mundo. Hablaban todas las lenguas. Entiendo un poquito el italiano porque es fácil.

Bueno, después les escribo. Pueden escribirme a:

Casa de Ejercicios
 Paseo Valldoreix, 40
 San Cugat del Vallés
Barcelona - España

Aquí estare desde el 17 de Julio al 14 de Agosto. Luego ya les doy otras direcciones.

Bueno, un abrazo. Los extraño mucho. Es duro estar tan lejos. Los quiero mucho
 Yolanda Cerón



10. Profesora de La Playa

Después de haber concluido la tercera probación en Europa, Yolanda y sus compañeras regresaron a Colombia e hicieron los votos solemnes en la ciudad de Pasto el primero de mayo de 1990. En la misma iglesia en la que diez años atrás había hecho los votos de pobreza, castidad y obediencia, Yolanda, a sus treinta y seis años, reafirmó de manera solemne y definitiva su compromiso con Dios dentro de la Compañía

de María. Aquel día trascendental y lleno de alegría, Yolanda lo compartió con sus formadoras, sus compañeras, su amiga Diana Lucía Gaviria y, como si fuera poco, con su padre, sus hermanas y todos sus sobrinos de Berruecos y de Pasto, quienes, llenos de orgullo, la acompañaron durante la ceremonia y la celebración.



Yolanda Cerón y Diana Lucía Gaviria haciendo los votos solemnes en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, ubicada en el barrio Chapal de Pasto. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



Yolanda Cerón y Diana Lucía Gaviria haciendo los votos solemnes.
En medio de ellas se encuentra la hermana Cecilia Agudelo. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



Yolanda Cerón durante la ceremonia de los votos solemnes. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



Yolanda Cerón y Diana Gaviria celebrando después de la ceremonia de los votos solemnes. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.



Yolanda Cerón, tercera de izquierda a derecha, en la fila superior, con camisa azul de rayas, junto a las profesoras, estudiantes y varias personas de La Playa y de Salahonda. Fuente: álbum fotográfico de la profesora Betty Montoya, Escuela de La Playa, municipio de Francisco Pizarro.

Al poco tiempo, Yolanda decidió volver al Pacífico para seguir trabajando como profesora en la Escuela de La Playa. Allí, al igual que lo había hecho en el colegio del barrio 12 de octubre de Medellín y en el de La Rosa de Pasto, una de las clases que enseñó fue la de educación religiosa. Y como también lo había explicado en aquellas ciudades, en la Escuela de La Playa la hermana Yolanda también les enseñó a sus estudiantes que la catequesis siempre se debía vivir de manera contextualizada, es decir, entendiendo que Jesús no estaba en un lugar apartado sino en medio de la comunidad. En consecuencia, enseñaba que el verdadero cristiano era aquel que se preparaba para defender a su pueblo; que Jesús lo había

asumido de esa manera y que, por lo tanto, cualquier cristiano estaba en la obligación de hacerlo.

Esa catequesis centrada en la comunidad, Yolanda la demostraba a partir de su forma de vivir. Así, día tras día, ella y sus compañeras llegaban a la escuela a las seis y media de la mañana para preparar las clases que empezaban a dictar a las siete. A la una de la tarde, cuando terminaba la jornada, en vez de irse para sus casas a descansar, Yolanda y las demás profesoras servían los almuerzos a sus estudiantes y se quedaban hasta asegurarse de que todos hubieran comido. Cuando ellos terminaban de almorzar, las maestras los

invitaban a nadar al mar o a caminar por las veredas. A ese plan terminaban sumándose la mayoría de los estudiantes, quienes a su vez invitaban a sus papás, mamás, primos y hermanos. Era entonces normal en esa época ver a las profesoras rodeadas de grandes grupos de personas de la comunidad de La Playa y de Salahonda recorriendo el territorio y compartiendo mutuamente sus experiencias y saberes. Tal como lo habían aprendido durante su formación en la Compañía de María, las religiosas sabían que la educación en la fe no se limitaba a los salones de clase.

En las noches, cuando las profesoras ya habían regresado a sus casas, empezaban a escuchar a los niños que les gritaban desde afuera: “¡Profel, ¡Hermana!, ya estamos en el quiosco!”, que era el lugar del centro del pueblo donde todos los niños siempre se reunían. Entonces Yolanda y sus compañeras –sobre todo en las noches de luna, porque normalmente no funcionaba el fluido eléctrico– salían a jugar con los niños a La Carbonerita, Don Nana o El Cucha, que eran rondas locales, a partir de las cuales las profesoras enseñaban a sus estudiantes la importancia de la solidaridad y de sentirse orgullosos de su propia cultura. Los juegos solían extenderse incluso hasta las nueve y media de la noche, hora en que maestras y alumnos se despedían para volverse a encontrar, al día siguiente, a las siete de la mañana en la escuela.

Ese nivel de compromiso y esa entrega sin límites de Yolanda hacia sus estudiantes fueron sentidos por los habitantes de La Playa y de Salahonda como un interés genuino para contribuir al bienestar de la comunidad. Fue así como, tiempo después, ya no solo eran los niños, sino también los hombres y las mujeres quienes compartían la mayoría de su tiempo con la hermana Yolanda. Al principio, para conocerla un poco más, algunos se quedaban

conversando con ella después de la misa de los domingos. Otras veces, ya con más confianza, la visitaban a la casa de la Compañía de María o la invitaban a sus hogares, en donde no solo le enseñaron a bailar salsa, bambuco y currulao –al son de marimba, bombo, cununo, maracas y guasá– sino también a cocinar comida típica como el tapado de lisa, el encocado de jaiba y arroz con coco, platos que sazaban con hierbas locales como la chillangua, el chirarán, el oreganón, el poleo y el limoncillo. Bailes y comidas que compartían tanto en noviembre, durante las fiestas del Señor del Mar, patrono de Salahonda, así como en diciembre, cuando celebraban la Navidad. En ambas festividades todos los pobladores se quedaban sorprendidos al ver que la hermana Yolanda parecía no cansarse nunca pues, a pesar de todo lo que hacía, lograba pasar la noche sin dormir y al amanecer seguía conversando alegre con los vecinos del pueblo.



Yolanda Cerón disfrazada de Caperucita Roja, junto a otras profesoras de La Playa, durante las fiestas patronales del Señor del Mar, en Salahonda. Fuente: álbum fotográfico de la profesora Betty Montoya, Escuela de La Playa, municipio de Francisco Pizarro.

Aunque en un principio esta relación tan cercana con la gente solo la tuvo con las personas de La Playa y Salahonda, pasados algunos meses Yolanda la extendió con cientos de personas más, porque los fines de semana empezó a viajar a otras veredas, entre otras razones, para ayudar a mejorar las condiciones de los hogares infantiles de estas poblaciones. Cuando viajaba, contrataba a algún motorista –como les suelen decir a los lancheros en el Pacífico– y se iba a compartir, casa por casa, con todas las comunidades que vivían a orillas del océano Pacífico y de los brazos del río más largo de la región: el río Patía. Algunas de las veredas que visitó la hermana Yolanda en esa época fueron Maizal, Negrital, Cachimbal, Bocas de Ramos, Caimito, Los Brazos, Novillal, Pajonal, Pasacaballos, Majagual, Salahondita, Hojas Blancas, Isla del Gallo, San Pedro del Vino, Vuelta del Gallo y Bocas de Guandipa, entre muchísimas otras más.

En su trabajo como docente todo transcurría con absoluta normalidad hasta que un día todas las profesoras convocaron a una reunión urgente porque se estaba presentando un problema enorme. La mayoría de los estudiantes no estaban aprendiendo a leer ni a escribir. Para tratar de resolver esta situación, cada una de las maestras compartió las diferentes formas de enseñanza a las que había recurrido antes para explicar este tema, pero todas llegaban a la misma conclusión: nada funcionaba. Sin embargo, las profesoras no se dieron por vencidas y, en cambio, asumieron este problema como un reto profesional. Acordaron reunirse todas las tardes a trabajar para intentar solucionarlo.

Luego de varios encuentros, discusiones e intercambios de ideas, cuando revisaron detenidamente los libros con los que se

enseñaba a leer y a escribir, las docentes se dieron cuenta de que esos textos nada tenían que ver con la realidad en que vivían los estudiantes. Por ejemplo, en los dibujos nunca aparecían personas negras, ríos, manglares, canoas, ni pescados. Ni siquiera una gota del inmenso océano que tenían en frente aparecía en el texto escolar. Todo lo que se presentaba era de un contexto absolutamente diferente al de La Playa y al de Salahonda. Un contexto extraño con el que los estudiantes no lograban hacer ninguna conexión.

Fue así como Yolanda y las demás profesoras empezaron a crear un nuevo libro desde un enfoque etnoeducativo, es decir, teniendo en cuenta la cotidianidad y la riqueza cultural de la cultura del Pacífico. De esta manera, no solo se buscaba que los niños se identificaran con el texto escolar, sino también que fortalecieran el arraigo con su propia cultura.

Para hacer el nuevo libro, en primer lugar, las profesoras les pidieron a sus estudiantes que dibujaran actividades, personas, objetos y lugares que ellos vieran en su vida diaria. Luego identificaron cómo cada uno de estos dibujos podían ser utilizados para enseñar ciertos temas en la escuela: la historia de la población negra en Colombia, las formas de sustento económico, la organización de las familias, las creencias y las prácticas culturales en la región Pacífica.

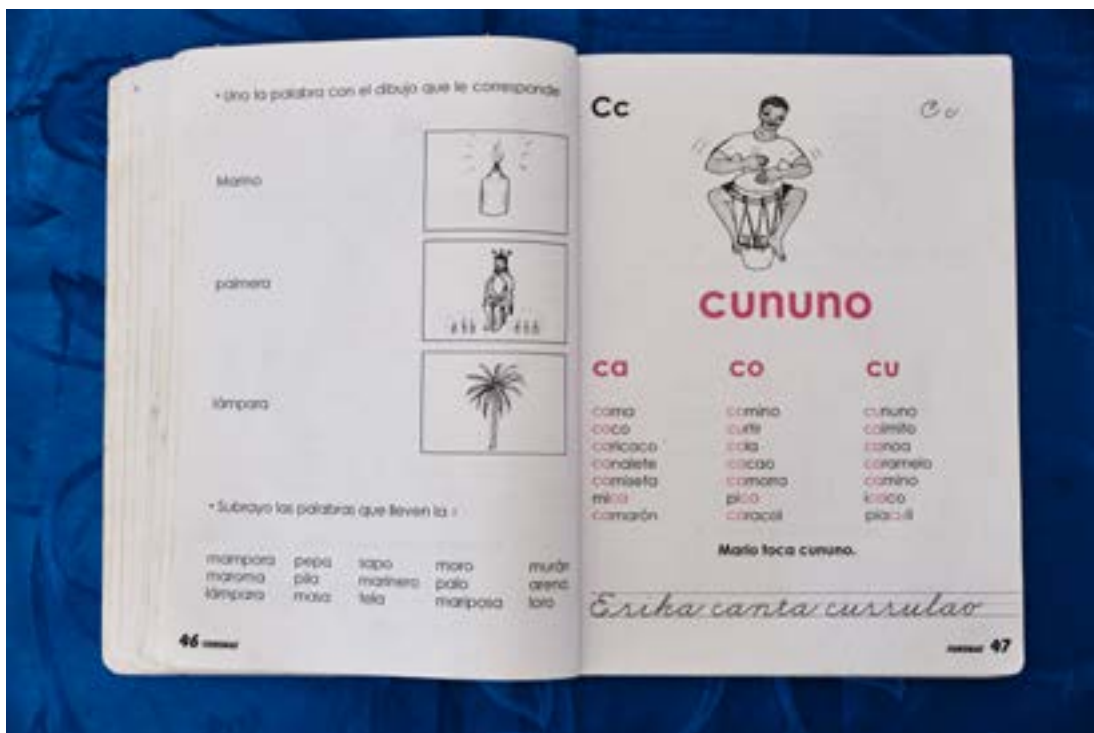
Para superar los problemas de lectoescritura que tenían los niños, las profesoras cambiaron todos los ejemplos que estaban en el abecedario del libro anterior y los remplazaron por palabras mucho más cercanas a los estudiantes. Por ejemplo, para aprender la “a”, en vez de un avión, estaba dibujada una almeja; para aprender la “b”, en vez de un balón, un bombo; para la “c”, en vez de un carro, un cununo¹⁹; para la “ch”, en vez

19 El cununo es un instrumento de percusión alargado, típico del Pacífico colombiano.

de un chino, un chinchorro²⁰; y para aprender la complicada “w” aparecían dibujados dos negritos sentados en una lancha. Eran Wacho y Wilmer, dos pescadores famosos de la región que todos los niños conocían.

Luego de todo el proceso editorial y de imprenta, se publicó el nuevo texto escolar con el siguiente título: “Ahora sí leeremos y escribiremos. Cartilla de lecto-escritura: Aprendamos con lo nuestro”. Y cuando los niños de la Escuela de La Playa por fin lo recibieron, no podían dejar de mirarlo y de hojearlo porque allí encontraron los dibujos de sus casas, de sus familiares, de sus paisajes y de sus animales. Se encontraron a ellos mismos.

Gracias a este vínculo tan cercano y profundo que niños y niñas hicieron con el nuevo libro, los graves problemas de aprendizaje que tenían para leer y escribir se superaron casi por completo. Y fue tal el impacto y la acogida que tuvo el libro escolar que, al poco tiempo, la Compañía de María debió imprimir miles de ejemplares más porque las escuelas de los municipios cercanos a La Playa empezaron a solicitarlo para poder enseñar a sus estudiantes con ese texto escolar. Incluso hoy en día –casi treinta años después de que Yolanda y sus compañeras lo presentaran por primera vez– el libro sigue siendo utilizado por docentes y estudiantes en todo el Pacífico nariñense. El legado de Yolanda, como profesora, continúa vigente.



Página interior del texto escolar *Ahora sí leeremos y escribiremos. Cartilla de lecto-escritura: Aprendamos con lo nuestro*. Foto: Felipe Alarcón, 2020.

20 El chinchorro es la misma red que se emplea para pescar.



Yolanda Cerón, en la fila de abajo, tercera de izquierda a derecha, junto al grupo de catequistas que formó en La Playa y Salahonda. Fuente: archivo de la Compañía de María, ubicado en la vereda de La Playa, municipio de Francisco Pizarro, Nariño.

An illustration depicting the signing of the 1991 Political Constitution of Colombia. In the foreground, three men in dark suits and ties are seated at a long, dark wooden table. The man on the left is holding a large, rolled-up document. The man in the middle is writing on a document with a pen. The man on the right is looking down at a document. Behind them, a group of people, including men, women, and children, are standing and watching. The scene is set against a light, textured background. There are decorative green leaves and a yellow sun-like shape in the upper right. The text 'Constitución Política 1991' is written in a serif font over the scene.

Constitución
Política
1991

11. El Artículo transitorio 55

El 4 de julio de 1991 se transmitió a todo Colombia que una nueva Constitución se había proclamado en el país. La sociedad en general estaba conmocionada porque era la primera vez que en Colombia una Constitución resultaba de un gran acuerdo nacional. Con la nueva Carta Política eran generalizadas las expectativas en torno a la paz, la democracia participativa, el reconocimiento de la diversidad, la ampliación de derechos y libertades, entre muchísimos temas más²¹.

Cuando Yolanda recibió esta noticia se encontraba en La Playa, ya que aún continuaba siendo profesora en esta vereda de Francisco Pizarro. Y en este municipio, al igual que en toda la región del Pacífico, muchas personas compartían los mismos anhelos del resto del país pero, además, sabían que la nueva Constitución traía una victoria y un reto para los negros. Habían logrado que se incluyera el Artículo transitorio 55.

Era una victoria porque, de no haber sido por el trabajo y la presión que hicieron las organizaciones, los activistas, los líderes, los vicariatos y las diócesis de la Iglesia Católica que defendían las reivindicaciones de las comunidades negras, nunca se habría aprobado el Transitorio 55, como más comúnmente se le empezó a conocer²².

La principal importancia del Transitorio 55 consistía en que obligaba al Congreso a expedir, en el plazo de dos años, una ley que reconociera los derechos de la población de la Costa Pacífica sobre sus tierras²³. Dos párrafos muy breves consolidaron este triunfo.

Artículo transitorio 55. Dentro de los dos años siguientes a la entrada en vigencia de la presente Constitución, el Congreso expedirá, previo estudio por parte de una comisión especial que el Gobierno creará para tal efecto, una ley que les reconozca a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva sobre las áreas que habrá de demarcar la misma ley.

En la comisión especial de que trata el inciso anterior tendrán participación en cada caso representantes elegidos por las comunidades involucradas. La propiedad así reconocida sólo será enajenable en los términos que señale la ley. La misma ley establecerá mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de estas comunidades, y para el fomento de su desarrollo económico y social²⁴.

Pero el Transitorio 55 era también un desafío porque entonces la población negra debía demostrar y detallar cuáles eran esos territorios sobre los cuales pretendían tener un derecho colectivo, cuántas personas vivían allí, cuántas familias, cuáles eran sus actividades económicas y, sobre todo, cuáles eran los problemas más urgentes que debían superarse. Este trabajo

21 Antes de la promulgación de la Constitución de 1991, la hermana Yolanda Cerón había participado en las mesas de trabajo que se hacían en Salahonda, en las que se discutían los temas que serían abordados por la Asamblea Nacional Constituyente. Gracias a las habilidades que tenía para enseñar, Yolanda lograba que los campesinos negros comprendieran la complejidad política y jurídica por la que transitaba el país en esa época (Botero, 2008).

22 Villa y Villa, 2011.

23 Hoffman, 2002.

24 Artículo transitorio 55 de 1991, República de Colombia.

debía realizarse lo antes posible, ya que toda esa información sería el insumo fundamental para la nueva ley que el Congreso aprobaría dentro de los siguientes dos años. El tiempo corría en contra de la población negra.

Como si todo este trabajo no implicara de por sí un esfuerzo descomunal, había algo adicional que se debía hacer con anterioridad: socializar y explicar la importancia del Transitorio 55 en todas las comunidades que habitaban el Pacífico. Esto, porque cientos de familias vivían en veredas alejadas de los cascos urbanos y era muy probable que no les hubiera llegado la noticia de la aprobación del Transitorio 55, o bien, que no hubieran comprendido por completo los alcances del mismo. Y precisamente por las inmensas distancias que había entre una comunidad y otra, era imposible convocar a una gran reunión donde asistieran los pobladores de todas las veredas para hacer esta socialización.

Dado que el tiempo y las condiciones geográficas jugaban en contra para lograr la difusión del Transitorio 55, era fundamental juntar esfuerzos de todos los sectores que quisieran aportar en este trabajo. Uno de los principales aliados que se comprometió con esta causa fue la Iglesia Católica que trabajaba en el Pacífico colombiano. Como muestra de su respaldo, el 31 de marzo de 1992 la Iglesia realizó el Primer Encuentro de Agentes de Pastoral del Pacífico en el departamento de Chocó. Allí participaron representantes de todas las diócesis y vicariatos de la región. Una de las conclusiones a las que se llegó fue la siguiente:

Unimos nuestras voces a las de las comunidades negras e indígenas del Pacífico para reclamar del Estado el inmediato cumplimiento de todos los derechos étnicos consagrados en la nueva Constitución Política de Colombia. En particular,

atendiendo a la coyuntura actual, solicitamos en nombre de Dios, que se dé cumplimiento a lo ordenado por el Artículo transitorio 55 de la Constitución, en relación con el reconocimiento de la propiedad colectiva del territorio a favor de las comunidades negras e indígenas de las zonas rurales del Pacífico²⁵.

En el caso de Nariño, esto tuvo como consecuencia que el obispo del Vicariato Apostólico de Tumaco, Gustavo Girón Higueta, ordenara la conformación de un equipo que diera a conocer a todas las poblaciones del Pacífico nariñense el contenido y los alcances del Artículo transitorio 55²⁶. Quien empezó a participar enérgicamente en este equipo, para luego asumir la responsabilidad de liderarlo por completo, fue la hermana Yolanda Cerón.

25 Relatoría del Primer Encuentro de Agentes de la Pastoral del Pacífico realizado en Quibdó en 1992 (Botero, 2008).

26 *Si el grano de trigo: vida, misión y legado de Yolanda Cerón* (Botero, 2008).





12. La Ley 70 de 1993: “Yo soy una negra más”

Como la única forma posible de hacer la socialización del Transitorio 55 era visitar vereda por vereda, lo primero que hizo Yolanda fue contactar a Alberto Olmedo y a Celestino Estacio, dos motoristas de Salahonda que se turnaban para llevarla a los lugares más apartados de los municipios nariñenses del Pacífico: Tumaco, Barbacoas, Francisco Pizarro, Roberto Payán, Magüí Payán, Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, El Charco y Santa Barbara, este último más conocido como Iscuandé.

Antes de cada viaje, Yolanda le informaba a Alberto o a Celestino el recorrido que realizarían y la cantidad de días que estarían trabajando. Si el destino era relativamente cerca, duraban uno o dos días viajando, pero cuando iban a las veredas de los municipios más alejados debían hacerlo durante ocho o diez días en una pequeña lancha que apenas tenía un motor de cuarenta caballos de fuerza. Y en algunos tramos, cuando el agua del mar o del río bajaba de manera repentina –como es usual en la región Pacífica colombiana–, sin importar que fuera de día o de noche, les tocaba bajarse a empujar la lancha porque se quedaba atorada en los barriales y en las trochas de mangle. Aunque no era ni la más alta, ni tampoco la más fuerte –sino todo lo contrario–, Yolanda era la primera que saltaba al lodazal y empezaba a empujar para tratar de desatascar la lancha.

Como la gente ya conocía a la hermana Yolanda por los viajes que ella hacía los fines de semana como profesora, organizar los encuentros era mucho más fácil en algunas veredas. En cambio, cuando llegaba por primera vez a un pueblo que no conocía, debía empezar incluso desde presentarse a ella y a su equipo, que por lo general estaba conformado por sacerdotes que trabajaban en la región, catequistas que ella misma había formado y por otras profesoras religiosas de la Escuela de La Playa²⁷.

Cuando empezaba la reunión, lo primero que se hacía siempre era encomendar el encuentro a Dios a través de una oración. En ese momento, Yolanda recordaba que Dios estaba presente en el pueblo y que, por lo tanto, la mejor forma de honrarlo era trabajar por el bienestar de la comunidad. Relacionado con lo anterior, explicaba en qué consistía el Transitorio 55 y por qué era importante que existiera la titulación colectiva del territorio para los campesinos y las campesinas del Pacífico²⁸. Para que la gente cayera en cuenta de esto, ella les hacía las siguientes preguntas a quienes habían asistido: ¿qué tan importante es la tierra para ustedes?, ¿qué posibilidades hay de que alguien llegue a quitársela? Y, por último, ¿cómo se podría evitar que esto sucediera?

27 Los relatos de líderes y lideresas del Pacífico nariñense, a propósito de la divulgación que hizo la hermana Yolanda Cerón del Artículo transitorio 55, pueden consultarse en la Revista Pacífico Territorio de Etnias (Cococauca, 2018).

28 Quizás por este incesante viaje, vereda por vereda, casa por casa, enseñando sobre los avances constitucionales que se habían logrado en Colombia, Yolanda escribió en su agenda personal que ella hacía una “Evangélica de lo político y lo social [para la] reconstrucción del Estado Social de Derecho”.



- Tumaco
- Barbacoas
- Francisco Pizarro
- Roberto Payán
- Magüi Payán
- Mosquera
- Olaya Herrera
- La Tola
- El Charco
- Santa Bárbara (Iscuandé)

Sobre la importancia de la tierra, la gente decía que sin ella no podría vivir, no solo porque era donde habitaban desde hacía cientos de años y vivían su cultura, sino porque era además la fuente de sus alimentos. Sobre la posibilidad de que alguien llegara a quitarles las tierras, varios campesinos negros comentaban que algunas empresas de palma y de madera ya se las habían quitado, al punto que se habían visto obligados a trabajar como jornaleros en parcelas que antes eran de su propiedad. Sin embargo, sobre la última pregunta, al momento de hablar acerca de las formas de impedir esos despojos, los campesinos y las campesinas negras no tenían muy claro cuáles podrían ser los mecanismos más eficientes.

Ese era el momento en que Yolanda les insistía para que conocieran sus derechos y se organizaran. Para ello, decía Yolanda, debían fortalecer su identidad mediante el conocimiento de la historia de sus propias veredas, saber quiénes las habitaban, a qué se dedicaban hombres y mujeres, cuáles eran sus recursos y cuáles sus problemas. Todo esto, les explicaba, serviría además como insumo para la ley que el Congreso debería aprobar dentro de dos años, tal como lo había determinado el Artículo transitorio 55.

Quizás porque en esa época la idea de tener un derecho a la propiedad colectiva era algo totalmente reciente, varios de los asistentes comentaban que el Transitorio 55 y la futura ley no servirían para nada. Decían que preferían seguir como estaban y que no participarían en nada de lo que Yolanda les había sugerido. En cambio, otro grupo más grande de campesinos y campesinas negras, sí estuvieron de acuerdo en realizar el trabajo que ella les había propuesto. Así, empezaron a organizarse en diferentes equipos para documentar las características más importantes de cada una de las veredas donde vivían.

Yolanda siguió viajando y haciendo innumerables reuniones por todas las veredas del Pacífico nariñense. Desde Barbacoas hasta Iscuandé, y desde allí hasta la cordillera Occidental. Y anduvo tantas horas navegando por los enredados laberintos que forman los ríos, los brazos y los esteros del Pacífico que, al poco tiempo, hasta los campesinos negros que vivían en los caseríos más escondidos sabían quién era la hermana Yolanda. Y sabían también que su único interés era mejorar las condiciones de vida de toda la población negra. Por eso, no era casual que, cada vez que llegaba a cualquier vereda, tan pronto ella se bajaba de la lancha, niños, jóvenes, mujeres y hombres empezaran a correr hacia ella para recibirla, mientras gritaban emocionados: “¡Llegó la hermana Yolanda! ¡Llegó la hermana Yolanda!”.

El tiempo seguía corriendo y la fecha para entregar los insumos del proyecto de ley al Congreso se acercaba cada vez más. Por esa razón, y para fortalecer la unión entre los pobladores, se dejaron de hacer reuniones por veredas. En cambio, se escogieron aquellas que fueran relativamente centrales, para que los campesinos que vivieran cerca viajaran hasta el lugar acordado y participaran en encuentros un poco más grandes.

Como eran tantos los asistentes, así como los temas que se trataban, las reuniones solían durar incluso hasta tres días seguidos. Por esa razón, y por su propia iniciativa, los campesinos negros empezaron a llevar alimentos de cada una de sus veredas para compartirlos con los demás. Los del río Patía llevaban plátano, los del mar llevaban pescado, los de La Ensenada llevaban piangua, otros llevaban arroz, panela, gallinas y hasta la leña para prender el fogón. Y como en toda minga, las tareas se repartían por grupos. Unos cocinaban, otros servían la comida, otros lavaban los platos, otros barrían y otros se encargaban de la animación, es decir,

eran los responsables de activar a la gente con dinámicas de grupo y canciones interpretadas con bombo, cununo, marimba y guasá. A propósito, una de las canciones que más le gustaba cantar a Yolanda –y por la cual todavía la recuerdan en el Pacífico– dice así:

Vamos a sacar al pueblo adelante
le canto a mi tierra con amor
porque la llevo en el corazón.
Sabroso me siento de estar aquí
porque es la tierra donde nací.

Padeces en el olvido
desde el momento de tu creación.
Representas la pobreza
la pena y la marginación.

Has vivido resignado
ahogado en la ilusión
sabiendo pueblo que eres
muy digno de admiración.

Vamos a sacar al pueblo adelante
le canto a mi tierra con amor
porque la llevo en el corazón.

Sabroso me siento de estar aquí
porque es la tierra donde nací²⁹.

Un ejemplo de los tantos encuentros que se hicieron en esa época ocurrió en mayo de 1992 en la Escuela de La Playa. A esta reunión asistieron los delegados de las veredas de Pueblo Nuevo, Bocas de Guandipa, Nueva Unión, Vuelta del Gallo, San Pedro del Vino, Caimito, Ramos, Pajonal, Novillal, Hojas Blancas, Salahondita, Llanaje, Almejal, Soledad Curay y El Bajo³⁰. Cada uno de sus representantes expuso el trabajo realizado e informó el número exacto de familias, habitantes y viviendas de

cada vereda. Era un juicioso censo comunitario de poblaciones negras que nunca antes habían sido registradas por el Estado colombiano.

Luego cada delegado informó cuáles eran las ocupaciones de hombres y mujeres, los recursos más importantes de sus veredas y los principales problemas que los aquejaban. La mayoría, relacionados con la falta de agua potable, escuelas, profesores, puestos de salud, médicos, fluido eléctrico y vías de comunicación. Además, comentaron que las empresas de madera no ofrecían condiciones dignas a los trabajadores; la pesca industrial estaba acabando con la artesanal; y que urgía delimitar las áreas de bosque, porque personas extrañas al territorio estaban explotando la madera y el palmo sin ninguna regulación.

Yolanda continuó coordinando este tipo de encuentros durante muchos meses más. Sostuvo innumerables reuniones en Tumaco con diferentes comisiones delegadas por el gobierno para analizar el proyecto de la futura ley que se debería aprobar³¹. Viajó a Bogotá acompañada de representantes de la Iglesia y de líderes y lideresas del Pacífico nariñense, quienes se habían formado durante el proceso de difusión del Transitorio 55. Juntos entregaron a los representantes de las instituciones del Estado aquellos insumos que las comunidades negras habían elaborado. También participaron en foros donde se discutieron los términos exactos en que se debía redactar el mencionado proyecto de ley³².

29 Esta canción puede escucharse al comienzo del documental realizado por la Diócesis de Tumaco en 2009 y titulado “Yolanda Cerón ¡Presente!”.

30 Relatoría de la reunión de mayo de 1992. Archivo de la Compañía de María, vereda La Playa, municipio de Francisco Pizarro, 1995.

31 Botero, 2008, p. 125.

32 Botero, 2008, p. 127.

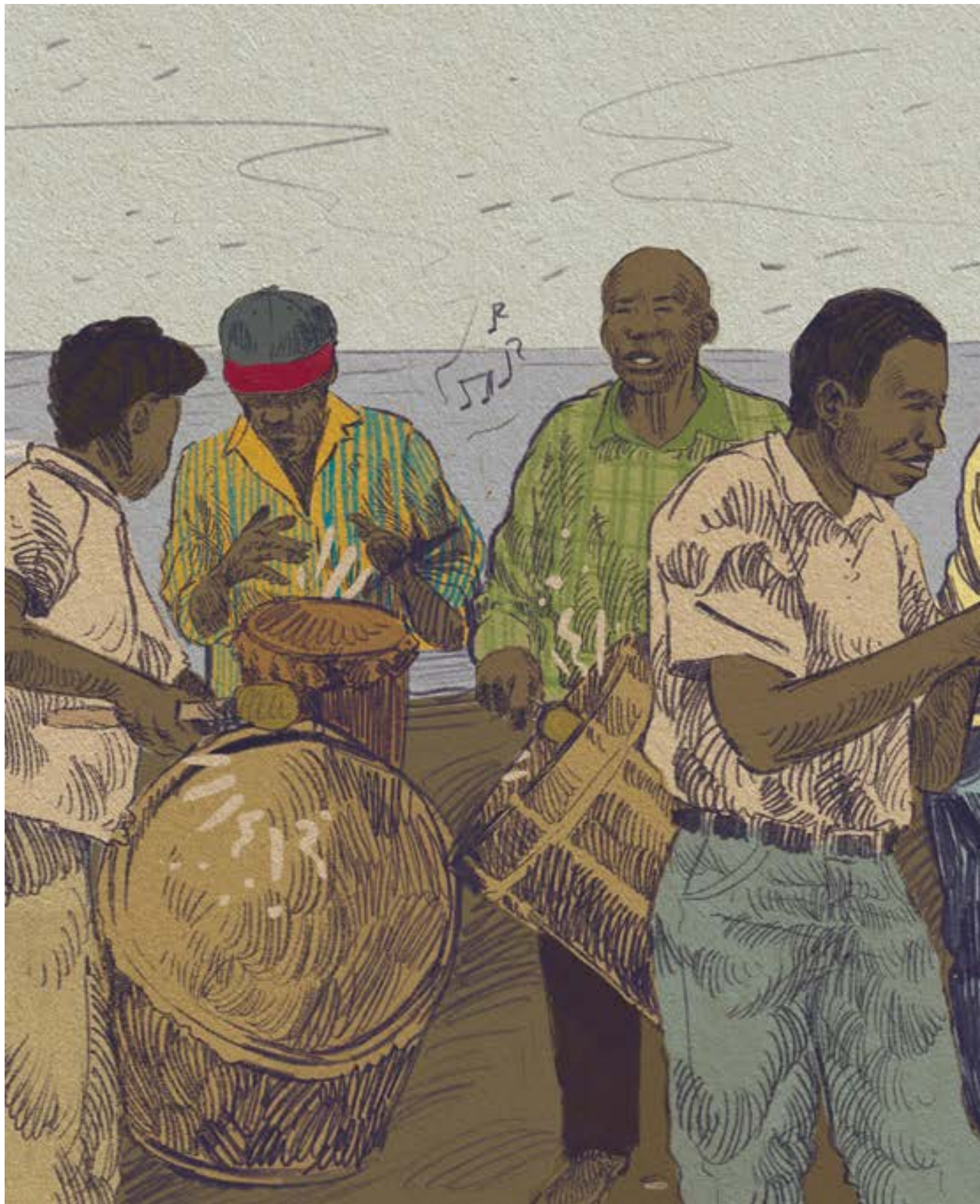
Finalmente, luego de todo el esfuerzo de los líderes de la Iglesia, de las organizaciones sociales y, sobre todo, de los negros y las negras de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó, el viernes 27 de agosto de 1993, en cumplimiento de lo prometido en el Artículo transitorio 55, se aprobó la Ley 70. De esta forma, por primera vez en la historia de Colombia se reconoció que las comunidades negras que venían ocupando tierras baldías en las zonas rurales de los ríos de la Cuenca del Pacífico tuvieran derecho a la propiedad colectiva de su territorio. Y como si esto fuera poco, se logró también que se establecieran mecanismos para la protección de la identidad cultural de los negros, así como para el fomento de su desarrollo económico, social y organizativo³³. Todo ello, con el fin de garantizar que esta población obtuviera condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana³⁴.

Ese 27 de agosto retumbaron los bombos, los cununos y las marimbas a lo largo y ancho de toda la región Pacífica para celebrar la aprobación de la Ley 70 de 1993. Y en Nariño, exactamente en Salahonda, en medio de una multitud de negros y negras que bailaban currulaos, cantaban décimas y bebían chapil, estaba también festejando una mujer de piel serrana, acento pastuso y que, por momentos, parecía perderse en medio de todo el gentío, pues su estatura no superaba la altura de los hombros de la mayoría de los negros. Sin embargo, aunque sus rasgos físicos fueran

diferentes, para ese momento los negros ya la reconocían como parte de ellos. Y ella también se sentía así. No en vano, de ahí en adelante, cada vez con más frecuencia, Yolanda empezó a decir en las reuniones que tenía con las comunidades negras e incluso en las conversaciones que luego tuvo con su padre, sus hermanas y sus sobrinos, aquella frase que reflejaba el nuevo sentido que había tomado su vida: “Yo soy una negra más”.

33 A propósito del desarrollo organizativo, vale la pena citar el Artículo 5 de la Ley 70 de 1993. “Artículo 5. Para recibir en propiedad colectiva las tierras adjudicables, cada comunidad formará un Consejo Comunitario como forma de administración interna, cuyos requisitos determinará el reglamento que expida el Gobierno Nacional. Además de las que prevea el reglamento, son funciones de los Consejos Comunitarios: delimitar y asignar áreas al interior de las tierras adjudicadas; velar por la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva, la preservación de la identidad cultural, el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales; escoger al representante legal de la respectiva comunidad en cuanto persona jurídica, y hacer de amigables componedores en los conflictos internos factibles de conciliación” (Congreso de la República, Ley 70, 1993).

34 Congreso de la República, Ley 70, 1993.



¡QUE VIVA LA LEY 70!

¡QUE VIVA!





13. Directora de la Pastoral Social de Tumaco

A los pocos meses de la aprobación de la Ley 70 de 1993, la Compañía de María le informó a Yolanda que ya no ejercería más como profesora en La Playa. Su nuevo lugar de trabajo sería el Vicariato Apostólico de Tumaco³⁵. La decisión de este cambio era, sin duda, un reconocimiento a su destacada labor durante la difusión del Transitorio 55, al acompañamiento que había hecho a las comunidades negras de innumerables veredas del Pacífico y, en consecuencia, a su aporte para que se concretara la Ley 70.

Una vez llegó a Tumaco, monseñor Gustavo Girón Higuita la recibió en la Casa de Encuentros Estrella del Mar, una sede del vicariato que se encontraba muy cerca al aeropuerto de la ciudad y a los batallones de la Infantería de Marina. De ahí en adelante Yolanda viviría en este lugar. Como monseñor estaba enterado del trabajo que ella venía realizando con el Transitorio 55, al poco tiempo la nombró coordinadora del Proyecto Pastoral del Pacífico. La misión de este proyecto consistía en explicarles a las comunidades negras de Nariño en qué consistía la Ley 70 de 1993 y asesorarlas en el proceso de titulación colectiva de sus tierras.

Este trabajo implicaba volver a visitar todas las poblaciones que vivían a orillas del mar y de los ríos, lo que a su vez suponía contar con recursos para realizar incontables viajes en lancha,

comprar los materiales para las reuniones, pagar la manutención de quienes harían la difusión de la Ley 70, entre muchos otros gastos. Y aunque Yolanda tenía toda la disposición para cumplir este objetivo, monseñor le advirtió que había un pequeño inconveniente: el Vicariato de Tumaco no tenía el dinero suficiente para cubrir esos gastos y desplegar un trabajo de semejante magnitud por todas las veredas de la Costa Pacífica de Nariño³⁶.

Para superar esta situación, Yolanda buscó apoyo por todos lados. Sin importar si eran días laborales o fines de semana, en su nuevo rol de coordinadora del Proyecto Pastoral del Pacífico enviaba cartas, hacía llamadas telefónicas y sostenía reuniones con instituciones y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. Muchos en el Vicariato empezaron a decir que parecía como si ella no descansara nunca.

Luego de meses de insistencia y dedicación, en alianza con la Diócesis de Quibdó, Yolanda logró que Misereor –la obra episcopal de la Iglesia Católica alemana– financiara la difusión de la Ley 70 en la costa pacífica colombiana. Este fue un paso absolutamente importante puesto que la titulación colectiva de las tierras para las comunidades negras empezó a tener un respaldo internacional.

35 El vicariato apostólico es un tipo de jurisdicción territorial de la Iglesia Católica. Existe una jerarquización de estas jurisdicciones de acuerdo con el número de habitantes que ocupen determinado territorio. De menor a mayor, su orden jerárquico es el siguiente: procleratura, vicariato, diócesis y arquidiócesis.

36 “Algunos de los aspectos recurrentes no solo en este caso [en Nariño] sino en todas las poblaciones del Pacífico fueron, por un lado, la escasez de recursos para llevar adelante y a buen término todas las acciones solicitadas por el Estado para reclamar de manera apropiada la titulación de las tierras de las comunidades negras” (Botero, 2008, p. 37).

Gracias a esta alianza, desde principios de 1994 pudieron empezarse los primeros talleres de capacitación a los representantes de todas las veredas del Pacífico para que comprendieran y dominaran los 68 artículos que contenía la Ley 70. Pero más allá de que se volvieran expertos en el tema, Yolanda les insistía en que el objetivo más importante era que cada uno de ellos multiplicara esta información y formara a otros líderes y lideresas en sus comunidades. De esta manera se lograría consolidar una cadena, una red, un gran chinchorro de liderazgo por todo el Pacífico.

Y aunque el mayor de sus compromisos siempre estuvo con la población negra, la hermana Yolanda empezó a trabajar también con las comunidades indígenas de la región, sobre todo con el Pueblo Awá que vivía en Tumaco, Ricaurte, Barbacoas y Roberto Payán. En estos municipios los awá compartían prácticamente los mismos problemas que los negros: falta de acceso a educación, agua potable, fluido eléctrico, viviendas dignas, titulación de tierras, entre muchos otros. Por lo tanto, con los awá –y en especial con aquellos que vivían junto a la carretera que comunica a Tumaco con Pasto– también se adelantó un proceso de explicación acerca de sus derechos y de los mecanismos que tenían disponibles para ejercerlos³⁷.

Un año después de haber desarrollado esta capacitación a líderes y lideresas, monseñor Gustavo Girón Higueta hizo un balance de la labor realizada por la hermana Yolanda desde su llegada a Tumaco. El obispo concluyó que, además de haber tenido una sobresaliente capacidad para gestionar recursos, administrarlos y relacionarse con absoluta fluidez con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, ella había logrado algo básico y a la vez fundamental que solo

muy pocos habían conseguido. Había logrado que la gente negra del Pacífico creyera en ella. Estas fueron razones más que suficientes para que monseñor decidiera ascender a la religiosa de la Compañía de María a un rol con mucha más responsabilidad. Así fue como en 1995, a sus 37 años, Yolanda fue nombrada directora de la Pastoral Social de Tumaco, uno de los cargos más importantes del Vicariato Apostólico de Tumaco.

Por su experiencia en la difusión del Transitorio 55, Yolanda sabía que socializar la Ley 70 hasta lograr la titulación colectiva de las tierras sería un trabajo más que arduo y exigente. En consecuencia, desde su nuevo rol de directora de Pastoral Social identificó diferentes sectores que estuvieran dispuestos a contribuir con esta misión. En primer lugar estaban los campesinos negros de todas las veredas, entre ellos los catequistas y los líderes y lideresas que se habían formado durante el proceso para lograr la aprobación de la Ley 70. En segundo lugar se encontraban las religiosas y las profesoras de la Escuela de La Playa, cuyo compromiso con las comunidades del Pacífico seguía intacto. A propósito, Yolanda había recibido la buena noticia de que la nueva rectora de esta institución educativa sería nada más, ni nada menos que Diana Lucía Gaviria, su amiga de toda la vida con quien se había formado como religiosa. En tercer lugar estaban los sacerdotes y monjas de la Iglesia Católica que hacían presencia en toda la región Pacífica a través del Vicariato de Guapi en el Cauca; la Diócesis de Buenaventura en Valle del Cauca; y la Diócesis de Quibdó en Chocó. En cuarto lugar, las instituciones y organizaciones internacionales que –entre otras razones, gracias a la gestión de la misma Yolanda– aumentaron considerablemente su apoyo en la región Pacífica. Además de Misereor se sumaron también Amnistía

37 Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2010).

Internacional, Caritas Alemania, la Conferencia Episcopal Italiana y parte de la de Suiza³⁸, la Comunidad de Laicas Misioneras de Friburgo, la Misión Belén de Immensee (BMI) y la Sociedad Misionera de Belén (SMB)³⁹.

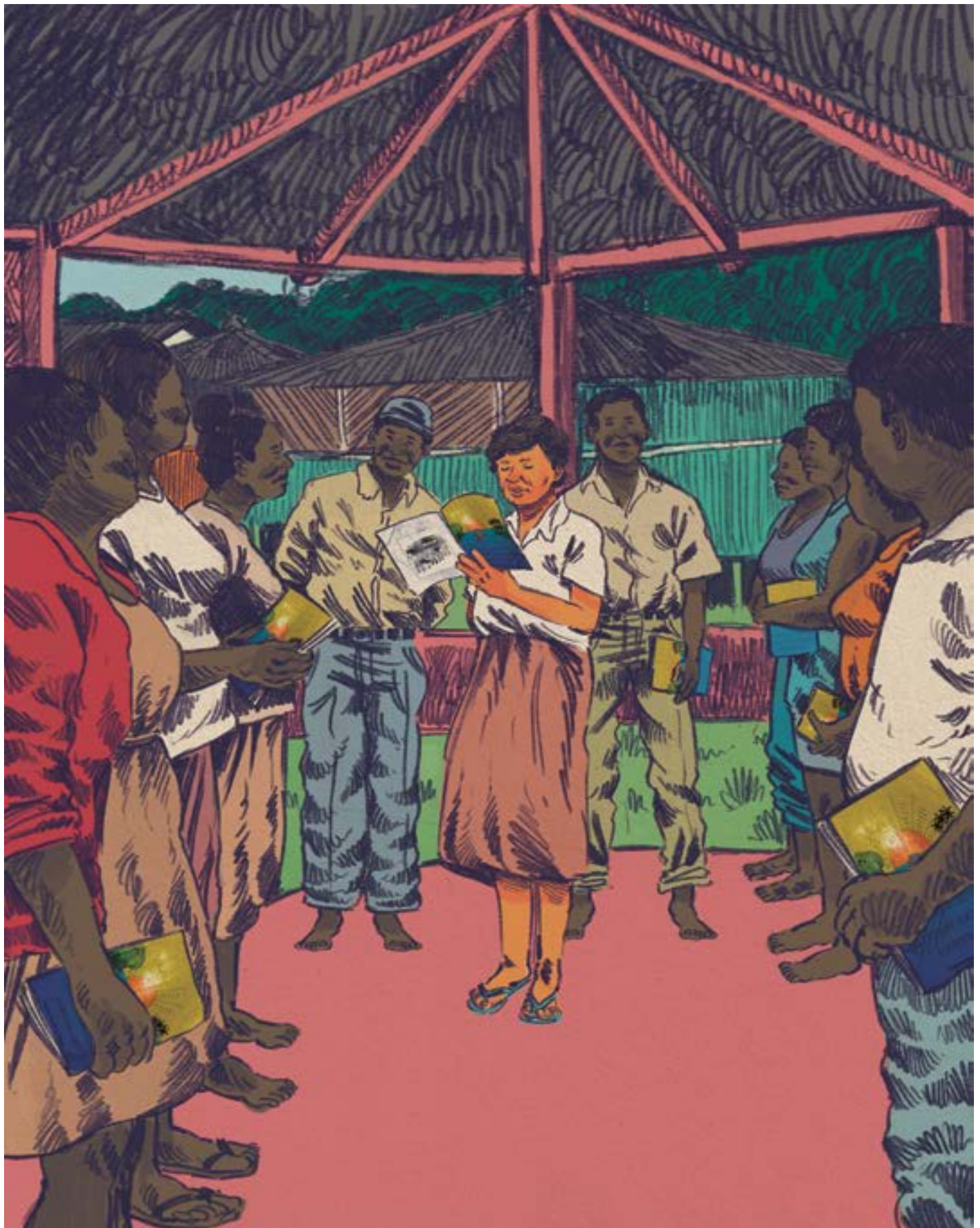
Sin embargo, aunque desde ese entonces empezó a desempeñar un cargo mucho más

importante y tuvo un equipo más grande para coordinar y difundir la Ley 70, Yolanda no quiso dejar de trabajar directamente con los pescadores, los campesinos, las piangueras y las parteras del Pacífico. Durante varios años más, los manglares, los esteros, los cangrejos y los pelícanos seguirían viéndola recorrer el océano y los ríos de la gente negra.



38 Botero, 2008, p. 157.

39 Ferrari, 2010.



14. La difusión de “nuestra Ley”

Como directora de Pastoral Social, Yolanda contrató a Ángel María Estacio, un experto lanchero –quien casualmente era primo de Celestino Estacio, el motorista de Salahonda– para que la llevara por todas las veredas de los diez municipios de la costa pacífica nariñense. Antes de cada recorrido, Ángel iba en moto a recoger a Yolanda, la llevaba al embarcadero y, dependiendo de cuál fuera el destino, navegaban por los ríos durante ocho o quince días. Para ese entonces, cuando el nivel del agua bajaba, Yolanda –que ya tenía años de experiencia en este tipo de viajes– se paraba en la parte delantera de la lancha, cogía una canaleta larguísima⁴⁰ y empezaba a avisarle a Ángel cuáles eran las partes más hondas por las que debía dirigir la embarcación para que no se quedara atorada en el barro. Al regresar a Tumaco, ya fuera en moto o a pie, Ángel siempre acompañaba a la hermana hasta su casa. Durante los prolongados viajes, las reuniones con las comunidades y los demás espacios que llegaron a compartir juntos, Yolanda y Ángel entablaron una muy buena relación y desde entonces se volvieron prácticamente inseparables.

Uno de los casos que ella misma asumió, y con el cual trabajó hasta el último de sus días, fue la Asociación Campesina del Patía, más conocida como Acapa. Para entonces esta era una organización de la zona rural del municipio de Francisco Pizarro que se había conformado años atrás y que iba cogiendo cada vez más fuerza en términos de la defensa de los derechos de la población negra. Durante las primeras reuniones, la inasistencia de varios de sus integrantes demostraba la incredulidad

respecto a los alcances reales de la Ley 70, pero, posteriormente, con talleres de sensibilización sobre el tema, la situación fue cambiando progresivamente. De hecho, en la casa de las hermanas de la Compañía de María que actualmente se encuentra en La Playa reposa un archivo con las memorias de esa época en las que se describen todas las actividades que las religiosas hacían día tras día. Para dimensionar el trabajo realizado por Yolanda, vale la pena presentar lo correspondiente a algunos de los días del mes de mayo de 1995.

3 de mayo. En horas de la tarde llega de Tumaco la hermana Yolanda Cerón para el taller de Acapa que se realizará en La Playa.

4 de mayo. La asistencia al taller fue muy negativa; por esta razón no se pudo realizar. Se motivó a los pocos que asistieron a promover a las personas de sus veredas y a las vecinas a tener más puntualidad. Yolanda les prometió una visita a cada una de las veredas para también motivarlos y ayudarlos a tomar conciencia del momento tan trascendental que están viviendo de cara a la titulación de las tierras.

22 de mayo. Llegó de Pasto la hermana Diana Lucía Gaviria, acompañada de la hermana Yolanda Cerón para efectuar una correría por las veredas con el fin de motivar a los líderes de Acapa. En la lancha Diana se sintió mal de salud y fue traída a la casa en camilla por los amigos de la comunidad.

24 de mayo. Las hermanas Anne, Yolanda y la novicia Lucero salen de correría a las veredas del municipio para explicarle a cada comunidad veredal el proceso que se requiere para la titulación de las tierras. Para el efecto se prepararon unos carteles para que le ayudaran a la gente la comprensión de ese proceso y pudieran tomar conciencia de la importancia del momento que se está viviendo en esta región del Pacífico.

⁴⁰ Remo largo de madera, utilizado para empujar la lancha y tantear la profundidad de las aguas por donde se navega. Con la canaleta se evita que la lancha se atasque en las partes más bajas del río o en el mangle.

30 de mayo. En horas de la tarde regresaron de las veredas las hermanas Anne, Yolanda y Lucero. Llegaron cargadas de experiencias muy positivas que compartieron con la comunidad. Para cada una de nosotras fue un llamado a la esperanza al ver que sí hay líderes que desean comprometerse en el proceso de la titulación de las tierras, porque sienten que es lo suyo y que nadie tiene derecho a quitárselo⁴¹.

Además de estas reuniones, con el objetivo de llegar a la mayor cantidad de gente posible y hacer más claro el contenido de la Ley 70, desde la Pastoral Social Yolanda lideró dos estrategias de comunicación adicionales. La primera fue un programa radial que se transmitía todos los sábados a las siete de la mañana por Radio Mira, la emisora del Vicariato de Tumaco que tenía alcance en toda la costa pacífica nariñense y que era la más escuchada por los campesinos negros de la región. El programa se llamaba “Nuevos tiempos para mi gente”; se presentaba en formato de radio-revista⁴² y los libretos eran creados por un grupo de jóvenes que la misma Yolanda capacitaba. De esta manera se lograban dos objetivos importantes: que los campesinos de las zonas más alejadas se informaran acerca de la titulación colectiva, así como de las fechas en que los talleristas de la Pastoral Social visitarían sus veredas para realizar capacitaciones sobre el tema; y adicional a ello, que los jóvenes se apropiaran de la importancia de la Ley 70 para la defensa de su cultura y de su territorio.

La otra estrategia de comunicación fue creada con base en el excelente resultado del texto escolar que Yolanda había ayudado a construir para que los niños de la Escuela de La Playa aprendieran a leer y a escribir. Es decir, así como

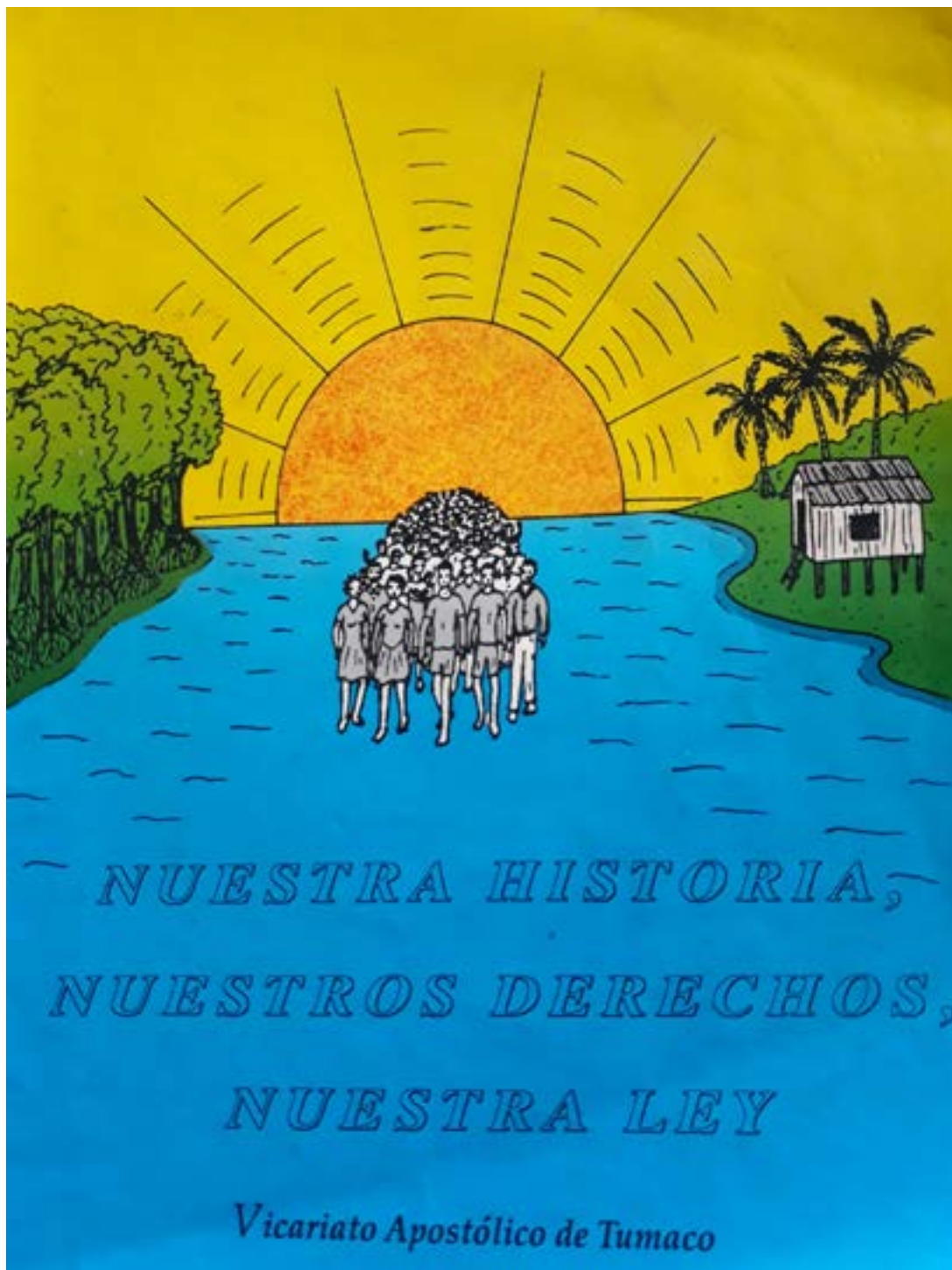
ese libro había ayudado a mejorar el proceso de lectoescritura de los estudiantes, Yolanda ayudó a diseñar una cartilla con un estilo similar, pero en la que se explicaban de manera más sencilla los temas de la Ley 70 de 1993.

Esta nueva cartilla fue elaborada con apoyo del Vicariato Apostólico de Tumaco, la Diócesis de Quibdó y los líderes de las comunidades y organizaciones de la costa pacífica nariñense. Para elaborarla, muchos de sus integrantes estudiaron detenidamente la Ley 70, identificaron los temas más importantes que se debían explicar y la forma más atractiva de comunicarlos para que la gente se animara a leer. Fue por esta última razón que se incluyeron ilustraciones y décimas⁴³ que los mismos campesinos negros habían compuesto sobre la titulación colectiva de las tierras.

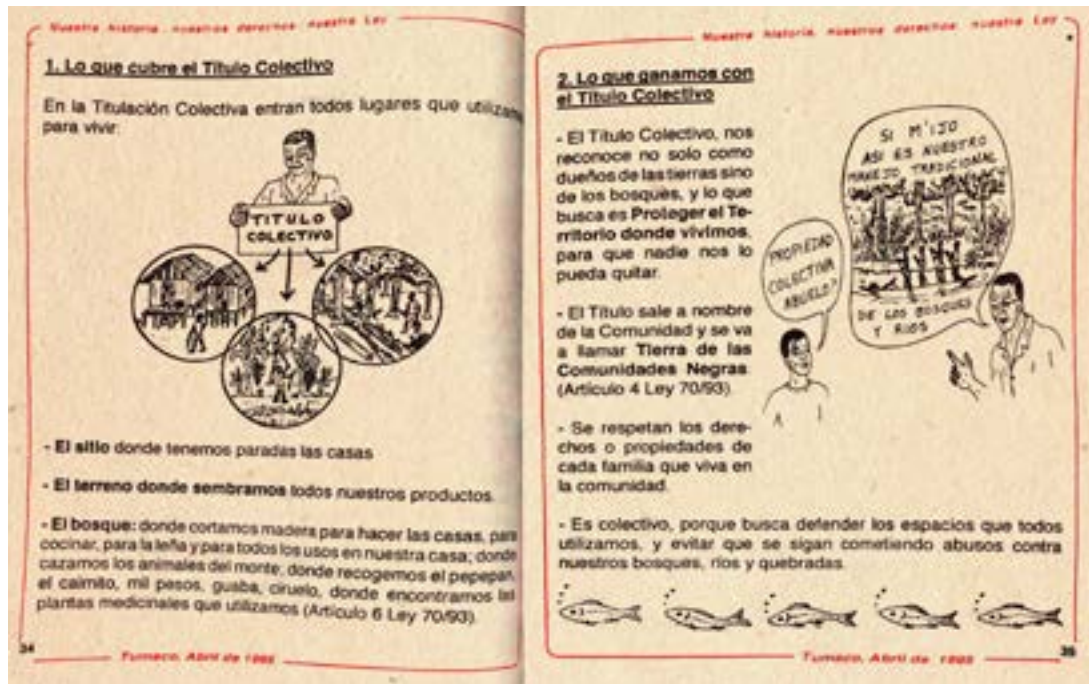
41 Archivo de la Compañía de María, vereda La Playa, municipio de Francisco Pizarro, 1995.

42 Radio-revista es un formato radial en el que se explica un tema específico de manera fácil y rápida para los oyentes. En “Nuevos tiempos para mi gente” el tema que se explicaba era la Ley 70 de 1993 y el correspondiente proceso para lograr la titulación colectiva de las tierras.

43 La décima es un tipo de estrofa poética ampliamente conocida y utilizada por los compositores del Pacífico.



Carátula de la cartilla “Nuestra historia, nuestros derechos, nuestra ley”. Reproducción: Jairo Ortegón para el CNMH.



Páginas internas de la cartilla “Nuestra historia, nuestros derechos, nuestra ley”. Reproducción: Jairo Ortigón para el CNMH.

En abril de 1995 la cartilla fue publicada con el título “Nuestra historia, nuestros derechos, nuestra ley” y se encuentra dividida en dos partes. En la primera se aborda la historia de la población afrocolombiana y las luchas que han afrontado desde hace más de 500 años. Y en la segunda se exponen las razones por las cuales surgió la Ley 70 de 1993, se explican cuáles son las ventajas de tener un título colectivo de la tierra, el procedimiento paso a paso para lograrlo y los espacios de participación que se obtuvieron con dicha ley. En la primera página, justo donde aparecen los créditos de la cartilla, se registra que Yolanda participó en la investigación, en la redacción de los textos, y que además fue responsable del equipo coordinador. Al igual que sucede con los libros escolares, aún en la actualidad

muchas personas del Pacífico nariñense siguen empleando esta cartilla para explicar y entender todo lo relacionado con la Ley 70.

Uno de los temas centrales de esta cartilla fue la explicación del procedimiento, paso a paso, para conseguir la titulación colectiva. Es decir, cómo lograr que lo escrito en la Ley 70 se materializara y no se quedara en letra muerta. A grandes rasgos, el proceso que debía seguirse constaba de cinco momentos o etapas⁴⁴.

En primer lugar, cada comunidad negra debía conformar un Consejo Comunitario, el cual, a su vez, estaba integrado por la Asamblea General y la Junta del Consejo Comunitario, para que actuaran como autoridad en la

44 El 12 de octubre de 1995 se expidió el Decreto 1745 que reglamenta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las tierras de las comunidades negras.

dirección, coordinación y administración interna de la comunidad.

En segundo lugar, cada Consejo Comunitario debía construir un documento en el que se registraran seis aspectos fundamentales. Primero, la descripción física del territorio en el que se especificara el nombre de la comunidad, su ubicación, medios de acceso, linderos y el respectivo croquis o mapa. Segundo, los antecedentes históricos de cómo se formó la comunidad y cuáles fueron sus primeros pobladores. Tercero, la organización interna y las relaciones de parentesco. Cuarto, la descripción demográfica de la comunidad, es decir, la cantidad de hombres, mujeres y niños que la conformaban. Quinto, la tenencia de la tierra y las prácticas tradicionales de producción. Sexto, los posibles conflictos que pudieran existir por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales por parte de personas ajenas a la comunidad. Este último aspecto empezaría a tener cada vez mayor relevancia.

En tercer lugar, con este documento, el representante legal del Consejo Comunitario debía presentar al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora)⁴⁵ la solicitud de titulación colectiva del territorio.

En cuarto lugar, el Incora y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi⁴⁶ realizaban una evaluación técnica de la solicitud, visitaban a la comunidad interesada y determinaban tanto las características poblacionales como los límites del área del territorio.

Finalmente, en quinto lugar, el Incora entregaba al representante legal del Consejo Comunitario el título de propiedad colectiva del territorio. De ahí en adelante, el Consejo Comunitario sería responsable del manejo y la administración de las tierras tituladas. Así, las comunidades negras podrían hacer uso legal y legítimo de las tierras que habían habitado y cuidado durante siglos.

Al tener clara y bien explicada esta ruta, muchas comunidades negras empezaron a adelantar el proceso para lograr la titulación colectiva de sus tierras. Sin embargo, el proceso no sería nada fácil, puesto que deberían enfrentar serias disputas con empresas palmeras, madereras, camaroneras, pesqueras, mineras y ganaderas, que se habían venido expandiendo en el Pacífico nariñense desde la década de los setenta.

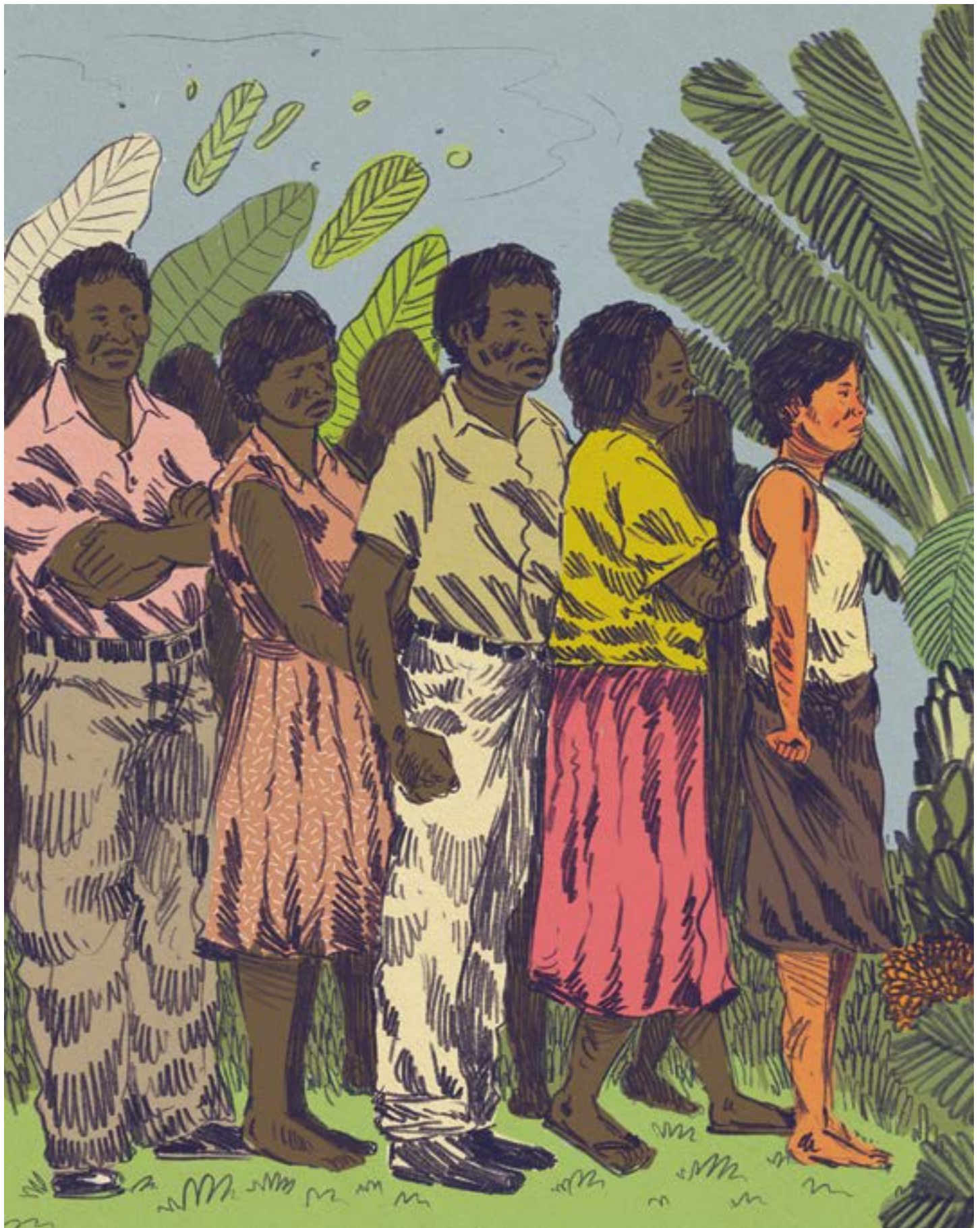
El principal motivo de estas disputas tenía que ver con el uso y aprovechamiento de la tierra y de los recursos naturales. Así, mientras las empresas defendían que toda su actividad siempre había sido lícita, muchas de las comunidades negras aseguraban que las industrias habían explotado laboralmente a los campesinos, habían contaminado los ríos, deforestado los bosques y, como si fuera poco, se habían apropiado ilegalmente de las tierras.

Así, con la Ley 70, los negros no solo intentarían obtener la titulación de las tierras que ellos ya habitaban, sino también de aquellas que las empresas les habían arrebatado años atrás⁴⁷. Desde entonces, la disputa por la tierra empezó a sentirse cada vez más fuerte en la región.

45 El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, adscrito al Ministerio de Agricultura, fue una entidad constituida para promover el acceso a la propiedad rural, así como para su ordenamiento social, ambiental y cultural.

46 El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) es una entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia. Entre sus funciones está la de la regulación catastral, geográfica, cartográfica, geodésica y agrológica (IGAC, 2018).

47 Agudelo, 2001.



15. Tensiones con las empresas

En la nueva etapa de correrías por los ríos del Pacífico para apoyar a las comunidades negras que querían adelantar el proceso de titulación colectiva de sus tierras, Yolanda contó con el apoyo de varios sacerdotes que trabajaban en la región. Entre ellos estuvieron *Chucho* Flores, Ricardo Cruel y Leonel Naranjo. Sin embargo, quizás, con quien más compartió hasta el final de sus días fue con el padre Guillermo León Correa. Él era un sacerdote carmelita, alto, delgado y con gafas, oriundo de Envigado, que también trabajaba en el Vicariato de Tumaco y quien compartía la vocación y el compromiso para defender el bienestar y las luchas de los negros del Pacífico.

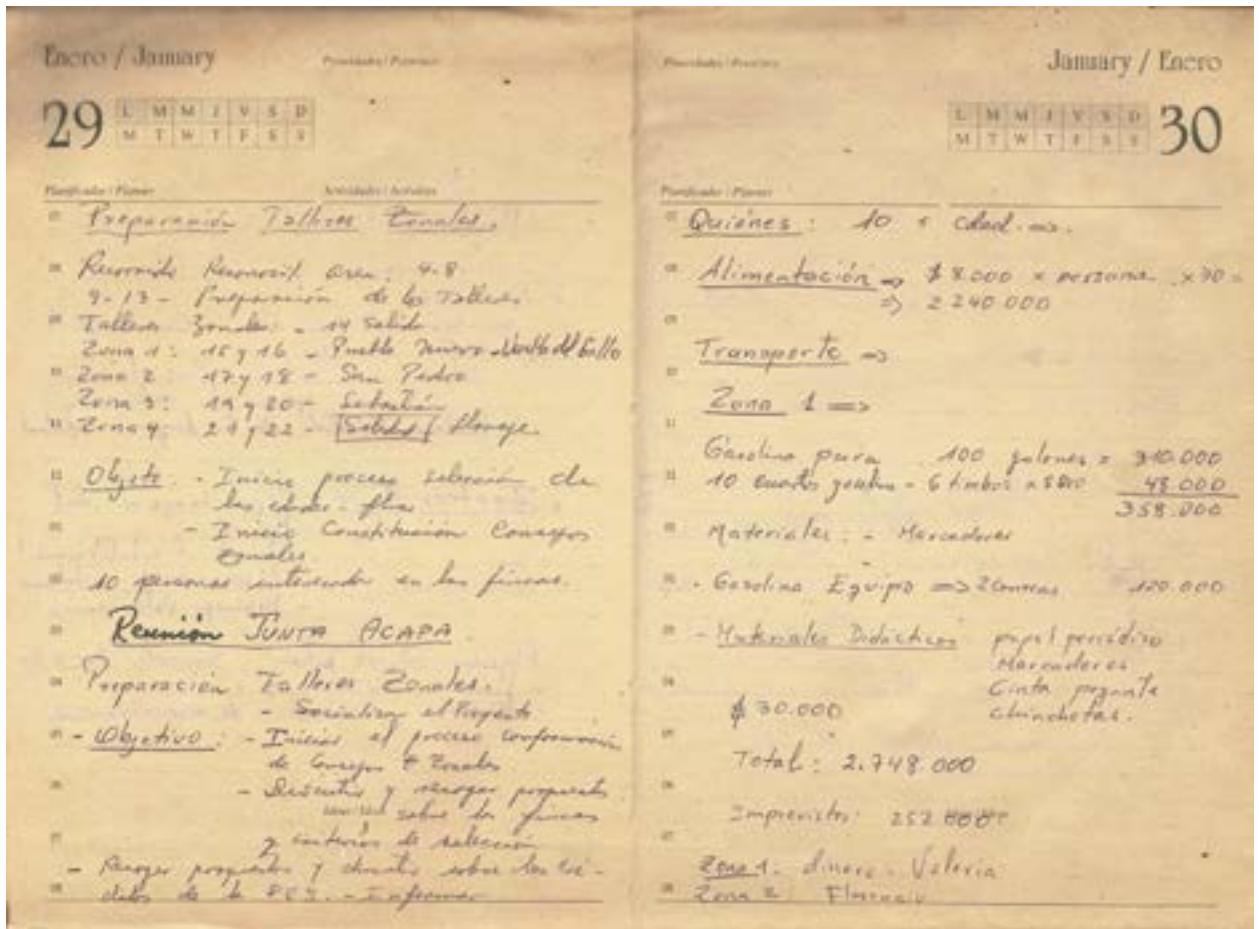
En su rol de directora de Pastoral Social, antes de cada viaje Yolanda se reunía con el padre Guillermo León y juntos organizaban el plan de trabajo que realizarían en las veredas. Para que no se les escapara nada anotaban antes en sus agendas todo lo necesario: el objetivo y la metodología de los talleres, el cronograma que especificaba las veredas a visitar, las personas que los acompañarían, las responsabilidades de cada uno durante las actividades y el presupuesto necesario para completar el itinerario. Cuando ya tenían todo claro y ordenado, la religiosa y el sacerdote avisaban a las comunidades –por medio de Radio Mira– las fechas en que llegarían a cada vereda. Por último, Yolanda le pedía a Ángel María Estacio que se programara para el viaje, le hiciera mantenimiento a la lancha y alistara el combustible para el recorrido.

Cuando llegaban a las reuniones, la hermana Yolanda y el padre Guillermo participaban de las mingas que aún se continuaban realizando

ya que cada comunidad seguía con la costumbre de traer frutos de sus veredas para compartir con las demás. Era así como, mientras todos comían los refrigerios de naranja, coco, pepa de pan y papa china⁴⁸ –que la misma gente preparaba–, la religiosa y el sacerdote les explicaban a los campesinos negros el proceso que ellos deberían seguir para formalizar la titulación colectiva de sus tierras. Para esta labor pedagógica utilizaban, por supuesto, la cartilla “Nuestra historia, nuestros derechos, nuestra ley” que ellos mismos habían creado.

Durante los encuentros con las comunidades, Yolanda insistía en algunas ideas para que los campesinos siempre las tuvieran presentes. Los mensajes iban en tres sentidos. Primero, que valoraran su territorio y que lo defendieran por medio de los derechos que estaban consagrados en la Constitución y en la Ley 70. Segundo, que estudiaran y se prepararan para que tuvieran argumentos más sólidos al momento de justificar sus ideas. Tercero, que ellos mismos debían ser los dueños, gestores y protagonistas de su propio desarrollo para que nadie viniera a imponerles ideas ajenas. Incluso, con relación a esta última reflexión, Yolanda solía decirles que no dependieran de ella porque en cualquier momento podía faltar.

48 La papa china es un tipo de tubérculo, también conocido como rascadera.



Fuente: Agenda personal de Yolanda Cerón, reproducida por la Casa de la Memoria de Tumaco.

Para que el tema de la defensa del territorio no se quedara en algo abstracto y difuso, la directora de Pastoral Social les hacía caer en la cuenta de, por ejemplo, los problemas sociales y ambientales que estaban causando las empresas palmeras, madereras, camaroneras, pesqueras, mineras y ganaderas. Esto lo decía porque desde la década de los setenta algunas de estas industrias se habían apropiado de las tierras de los negros por dos vías: una, al explotar las tierras que el Estado había declarado baldías a través de la Ley 2 de 1959, aun cuando se sabía que allí vivían las comunidades negras; y otra, al comprarles tierras a los campesinos a precios mucho más bajos de lo normal. Esta última situación había generado que muchos negros se desplazaran o terminaran siendo peones de su propia tierra; es decir, trabajando para dichas empresas en tierras que antes eran de su propiedad, a cambio de salarios indignos⁴⁹.

Y aunque esto era de la mayor gravedad, Yolanda les advertía que allí no paraban los problemas puesto que también se estaban presentando enormes afectaciones ambientales. Lo anterior porque, para sostener sus monocultivos, las empresas palmicheras y de palma de aceite estaban desmontando los bosques y utilizando químicos que contaminaban el suelo y el agua, a tal punto que la mayoría de la tierra quedaba infértil y muchas especies morían en el mar y en los ríos. La consecuencia no podía ser más dramática: campesinos sin tierra para sembrar y pescadores sin peces para sobrevivir⁵⁰. Esta situación no solo llevó a que Yolanda les insistiera a los negros –una vez más– que trabajaran organizadamente para exigir a las empresas palmeras, camaroneras, madereras, y

a todas las demás, que respetaran su territorio y su trabajo.

No conforme con transmitir estos mensajes a los campesinos negros, Yolanda confrontaba directamente a los mismos gerentes de estas empresas cada vez que se los encontraba en Tumaco. Les recordaba que ellos estaban obligados a cumplir todas las normas ambientales, laborales y, por supuesto, los mandatos de la Ley 70, la cual priorizaba las actividades de caza, pesca y recolección de productos para la subsistencia de los campesinos negros, incluso sobre los intereses y el aprovechamiento industrial⁵¹. Y cuando les hablaba a los empresarios, Yolanda no tenía ningún inconveniente para expresarles, cara a cara, sus críticas más duras sobre la forma en que se estaban enriqueciendo a costa de contaminar la tierra y de explotar a la gente más pobre.

Las posiciones de la hermana Yolanda y el trabajo que realizaban las comunidades negras en el marco de la Ley 70 no fueron muy bien recibidas, sobre todo por parte de algunos empresarios de palma en Tumaco que consideraban que todo ello iba en contra de sus intereses económicos⁵². Esta situación alertó a la Compañía de María, no solo por el poder que tenían los industriales en Tumaco, sino también porque desde principios de los noventa se rumoraba que varios de los palmicultores habían contratado a personas armadas que trabajaban para su seguridad⁵³. Y como si esto no fuera suficiente motivo para alarmarse, al poco tiempo una compañera religiosa de Yolanda –que también trabajaba en la costa

49 Botero, 2008, p. 248.

50 Botero, 2008, p. 46.

51 Ley 70 de 1993, artículo 19.

52 Restrepo, 2013, p. 252.

53 Agudelo, 2001, p.16.

pacífica de Nariño para la titulación colectiva de las tierras– tuvo que desplazarse forzosamente del territorio, luego de que un grupo armado la amenazara de muerte.

En consecuencia, con el objetivo de evitar cualquier riesgo para la religiosa berruequeña, la Compañía de María le ordenó que terminara cuanto antes su trabajo en Tumaco y regresara a Pasto lo antes posible para que se dedicara exclusivamente a su labor como profesora en la Escuela de La Rosa.

De acuerdo con el voto de obediencia que había hecho trece años atrás –cuando se consagró como religiosa en Pasto– Yolanda debía acatar obligatoriamente esta orden. Sin embargo, era muy difícil para ella desprenderse de todo el proceso que se había adelantado en el Pacífico,

aún más después de todo el esfuerzo que ella y las comunidades negras estaban invirtiendo justo en ese momento para lograr la titulación colectiva de las tierras. Por esta razón, y por respeto a su orden religiosa, Yolanda solicitó a la Compañía de María que le otorgara un permiso de exclaustación temporal, es decir, una especie de licencia que le permitiera continuar con su trabajo en Tumaco.

Luego de estudiar con detenimiento la solicitud y los sólidos motivos que la sustentaban, las superiores de la Compañía de María – comprensivas como de costumbre– accedieron y le otorgaron el permiso de exclaustación. De esta manera Yolanda podría seguir viviendo y trabajando en Tumaco, por lo menos durante el año que duraba esta licencia.







16. El Consejo Comunitario de Acapa

Durante el periodo de exclaustración, Yolanda continuó trabajando con un espíritu incansable en la divulgación de la Ley 70 por toda la costa pacífica nariñense. Luego de doce meses de viajes en lancha, reuniones con las comunidades, con organizaciones e instituciones, la Compañía de María le informó que su licencia había terminado. Por la convicción que tenía en servir a la gente bajo los principios de la Compañía, a principios de 1997 Yolanda se reincorporó formalmente a su comunidad religiosa, asumiendo una vez más, las correspondientes obligaciones que esto implicaba. Justo en aquella época, la directora de la Pastoral Social de Tumaco escribió el siguiente plan de trabajo para el año que apenas comenzaba.

Itinerario de la Ley 70.

El trabajo de divulgación y aplicación de la Ley 70 continúa con firmeza. Este año 1997 se centrará en el acompañamiento al proceso de titulación colectiva de tierras de las márgenes del río Patía Grande ya que el gobierno eligió a la organización Acapa, que corresponde a ese río, como la organización que ofrece mejores garantías para ser la organización piloto en la titulación de tierras en Nariño. La Pastoral Social de Tumaco fue la promotora principal en el proceso de formación de la organización Acapa y la ha acompañado con constancia desde su inicio hasta ahora. También fue seleccionada en segundo puesto la organización del Patía Viejo, que también fue promovida y asesorada por el Vicariato de Tumaco.

El acompañamiento que se prestará a todas las organizaciones constituidas en Nariño consistirá en la asesoría jurídica, educativa y de capacitación en el proceso de titulación de tierras. También se ayudará a las organizaciones en la recolección de información y en su sistematización para que se pueda proceder después a la elaboración de las

solicitudes de titulación que cada organización deba presentar al Incora.

Ya se han hecho varias actividades con el apoyo de la Pastoral Social de Tumaco en los aspectos de asesoría jurídica y capacitación a diversas organizaciones por medio del abogado que el vicariato ha contratado, según un proyecto realizado con la entidad internacional Misereor en los años anteriores y otro proyecto que se firmó para 1997- 1998 con la Conferencia Episcopal Italiana.

En noviembre pasado se realizó una asamblea general con todos los delegados del palenque, organización que tiene a su cargo promover todas las actividades relacionadas con la Ley 70 en la costa de Nariño, en la que se establecieron criterios para el trabajo y se eligieron los líderes que van a servir de facilitadores en las comunidades.

Se elaboró un primer documento borrador con la información recogida por cada una de las comunidades. Se analizará para ver qué información hace falta recoger.

Los días 28, 29 y 30 de enero se realizará el primer taller con los líderes-facilitadores sobre el proceso de titulación y con ellos se elaborará el plan de acción.

También se tiene el propósito de seguir acompañando a la junta central del Bajo Mira y Frontera en el proceso de capacitación. Uno de los jóvenes que realizan la radiorevista, programa que dirige la Pastoral Social de Tumaco, colaborará en la realización de un taller los días 28 y 29 en Chajal y acompañará el proceso con la organización Chajalfrontera.

H. Yolanda Cerón⁵⁴.

Tal como lo menciona en esta ruta de trabajo, el caso que Yolanda siguió acompañando con mayor cercanía fue la Asociación Campesina del Patía, aquella organización del municipio de Francisco Pizarro que ya tenía una trayectoria en la defensa de los derechos de la población negra, y que todos conocían como Acapa. El trabajo con esta organización era muy importante porque era la “prueba piloto” y, por lo tanto, el ejemplo para las demás comunidades que también buscaban la titulación colectiva de sus tierras.

Como la Ley 70 y el Decreto 1745 de 1995 indicaban que el primer paso para obtener la titulación de las tierras consistía en conformar consejos comunitarios, muchas comunidades negras empezaron a trabajar para cumplir este requisito. Por su parte, aquellas que se habían organizado en la época de la difusión del Transitorio 55 lograron sortear esta etapa con mayor facilidad, justamente porque se encontraban mucho más unidas y comprendían con mayor claridad los alcances de esta ley.

Y como era de esperarse, una de las organizaciones pioneras en conformarse como consejo comunitario fue Acapa, que para ese momento había crecido de una manera excepcional, pues había logrado reunir a 32 comunidades negras que vivían en diferentes veredas de los municipios de Francisco Pizarro, Mosquera y Tumaco. Debido a este gigantesco crecimiento, y para que quedaran muy claros los referentes geográficos más importantes del territorio que pretendían que se les titulara colectivamente, en la primera asamblea decidieron que su nuevo nombre sería el

siguiente: Consejo Comunitario del río Patía grande, sus brazos y la Ensenada de Tumaco⁵⁵.

Una vez conformado el consejo comunitario, el segundo paso que debían seguir los campesinos y campesinas de Acapa –al igual que los integrantes de todos los consejos– era elaborar un documento que describiera la historia de cómo se había formado la comunidad, cuál era su organización interna, cómo estaban estructuradas sus relaciones de parentesco, cómo distribuían la tenencia de la tierra y cuáles eran sus prácticas tradicionales de producción. Además, dicho documento debía contar con el respectivo censo poblacional y con un registro detallado de la ubicación, los linderos y el respectivo mapa del territorio sobre el cual pretendía obtenerse la titulación colectiva.

Aunque gran parte de esta información ya había sido recogida entre 1991 y 1993, cuando se habían hecho las jornadas de difusión del Transitorio 55, lo cierto era que muchas veredas no contaban con el registro de todos esos datos. Por otra parte, las veredas que habían hecho este trabajo en el pasado debían actualizar toda esta información para que al momento de presentarla fuera completamente verídica. Todo esto hacía evidente que elaborar el mencionado documento, con las características que exigía la Ley 70, suponía para todos los integrantes de Acapa una cuota muy alta de esfuerzo, compromiso y organización.

55 Aunque Yolanda acompañó con mucha más cercanía la conformación del Consejo Comunitario de Acapa, también apoyó la creación de muchos otros consejos comunitarios en Nariño. Entre ellos están los de Acanure y Telembí, ubicados en Barbacoas; Unión Patía Viejo en Magüí Payán; Alto Mira y Frontera y Bajo Mira y Frontera en Tumaco; Odemap Mosquera Sur en Mosquera; y Sanquianga en Olaya Herrera.

Introducción a la lectura de la Ley 70:

La Palabra de Dios nos encamina para seguir con nuestro estudio de la Ley 70. Hoy vamos a leer en el capítulo III la parte que reconoce el derecho de las comunidades negras a la propiedad colectiva de sus tierras y en el capítulo IV la manera ^{como} la comunidad negra utiliza su tierra y los recursos naturales y la importancia de cuidarla y conservarla. Escuchemos con mucha atención: Ley 70 cap. III Reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva. Artículo 4 cap. IV Uso de la tierra y protección de los recursos naturales y del ambiente. Artículos 19, 20, 21.

Actividad Comunitaria:

Hacer un mapa grande de la vereda y los lugares donde trabajamos y que siempre han sido considerados como perteneciendo a la comunidad. Este trabajo se puede hacer en grupos por partes en papel periódico:

1. El caserío.
2. Las tierras al lado y detrás del caserío, río arriba.
3. Las tierras al lado y detrás del caserío, río abajo.
4. Las tierras al otro lado del río, río arriba.
5. Las tierras al otro lado del río, río abajo.

Se puede emplear otra distribución conveniente que se vea mejor. Antes de empezar el trabajo los grupos se tienen que poner ^{de} acuerdo entre sí ^{sobre} los límites de su mapa.

El mapa tiene que señalar todos los detalles, por ejemplo:

- en el caserío marcar las casas y el nombre del dueño de casa, y la escuela, el puesto de salud, y casa aguatera si hay.
- los límites del territorio con nombre, por ejemplo, la quebrada, la zanja, la finca, el estero....
- el río, las quebradas, los canales, las zanjas con su nombre, Marcar con \longrightarrow en qué dirección corre el agua.
- señalar cultivos, fincas, otras casas de la vereda.
- señalar bosques, manglares, esteros, etc. Poner el nombre del lugar.

Puesta en Común:

Unir todos los mapas y señalar dónde se ve salir el sol, así ☀ Este. y señalar dónde se ve poner el sol por la tarde, así 🌄 Oeste. Después podrán marcar la orientación del mapa así:



Después de este trabajo se puede hacer de nuevo el mapa entero en una cartulina. GUARDAR TODOS LOS MAPAS.



División de las cuatro zonas del Consejo Comunitario de Acapa con sus respectivas veredas. Fuente: elaboración propia con base en información del Taller de Memoria Histórica realizado en Tumaco el 29 de noviembre de 2019.

Con el objetivo de apoyarlos en esta etapa, la hermana Yolanda realizó varias capacitaciones a las que asistían dos representantes de cada vereda, quienes luego tenían la responsabilidad de transmitir la información recibida a sus comunidades. Algunas eran realizadas en la sede de la Pastoral Social de Tumaco y otras

en la sede de Acapa, es decir, en la vereda de La Playa. Durante estas reuniones, además de los mensajes orientados a defender el territorio y trabajar organizadamente, Yolanda empezó a alertar a los campesinos porque en varias regiones del país estaban aumentando cada vez más los cultivos de hoja de coca.

Les llamaba la atención sobre este tema porque les decía que era muy probable que grupos armados ilegales y narcotraficantes estuvieran interesados en tener cultivos de coca también en Tumaco y en todo el Pacífico nariñense. Y les advertía que si esto llegaba a suceder no solamente los grupos armados ilegales buscarían arrebatarles sus tierras a la fuerza, sino que además el gobierno fumigaría con glifosato su territorio, tal como ya lo había hecho en los departamentos de Guaviare, Caquetá y Putumayo⁵⁶. Preocupantes situaciones que se volvían un motivo más para trabajar con rapidez en la titulación colectiva de sus tierras y así lograr protegerlas legalmente.

Para avanzar ágil y ordenadamente en la recolección de la información que necesitaban, los integrantes de Acapa decidieron conformar grupos y dividirse el trabajo en cuatro zonas del consejo comunitario. Dos de ellas correspondían al río Patía, una a la zona del mar y otra a La Ensenada de Tumaco.

De esta manera, con la asesoría permanente de la hermana Yolanda, luego de varios meses de viajes a las 32 veredas, reuniones, capacitaciones, entrevistas a los pobladores más antiguos para conocer su propia historia y la sistematización de la información recogida durante los censos, los integrantes de Acapa lograron terminar el documento que exigía la Ley 70. Uno de los insumos más importantes de este documento –y que en la actualidad los pobladores aún recuerdan con gran orgullo– fue el mapa del consejo comunitario.

No solo fue valioso por la precisión en la representación de cada uno de los ríos, brazos

y veredas, sino por la forma misma en que el mapa fue construido. Esto, ya que cada una de las 32 comunidades hizo el mapa en papel periódico de su propia vereda y luego, en una asamblea general, los representantes fueron uniéndolos, uno a uno, como si fueran fichas de un gran rompecabezas, hasta lograr uno general y completo que ilustraba la totalidad del territorio del consejo comunitario. Ese mapa era un símbolo del altísimo nivel de unión y organización que en aquella época existía en Acapa.

En octubre de 1997 se programó en la vereda de La Playa la reunión en la que Acapa solicitaría formalmente la titulación colectiva de sus tierras. De parte del gobierno asistieron delegados del Incora, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y de Corponariño⁵⁷. El ambiente era de festejo y alegría porque, por fin, el consejo comunitario había logrado cumplir todos los requisitos que exigía la Ley 70 hasta esa etapa. Por esa razón, en el momento en que el representante legal de Acapa, José Santos Quintiliano entregó el documento con la solicitud de titulación colectiva de tierras al funcionario del Incora, cerca de cuatrocientos negros y negras estallaron en gritos de alegría, se felicitaron unos a otros, intercambiaron besos y abrazos, y empezaron una larga celebración con música de marimba, bombo, cununo y guasá⁵⁸.

El registro de ese día memorable y lleno de júbilo quedó plasmado también en las notas de campo que día a día escribían las hermanas de la Compañía de María que vivían en La Playa.

56 CNMH, 2012.

57 Corporación Autónoma Regional de Nariño, también conocida como Corponariño, es una entidad pública constituida para administrar los recursos naturales renovables y proteger el medio ambiente en el departamento de Nariño (Corponariño, 2017).

58 Botero, 2008, p. 157.

En medio de la fiesta, Valeria Mina, una de las lideresas de Acapa, pidió que le dieran el micrófono porque quería entonar una canción que había compuesto para ese día. Se puso de pie y todos los que estaban a su alrededor hicieron lo mismo, con excepción de dos hombres que se quedaron sentados para poder tocar con comodidad la guitarra y las maracas. Valeria, acompañada por los dos músicos y las palmas de todos los que la rodeaban, fijó su mirada en el horizonte y empezó a cantar con solemnidad y firmeza la siguiente canción:

*Ay Yolandita querida, yo no te podré olvidar
ay Yolandita querida, yo no te podré olvidar
porque enseñaste a los negros del Acapa a caminar
porque enseñaste a los negros del Acapa a caminar.*

*Le queremos agradecer a la Pastoral Social
le queremos agradecer a la Pastoral Social
que nos dio a la Yolandita, que nos viniera a ayudar
que nos dio a la Yolandita, que nos viniera a ayudar.*

*Todos los socios de Acapa te vamos a recordar
todos los socios de Acapa te vamos a recordar
por ese corazón grande, de asesora principal
por ese corazón grande, de asesora principal.*

*Le pedimos a Diosito, no nos la vaya a quitar
le pedimos a Diosito, no nos la vaya a quitar
porque en la junta del consejo, la vamos a necesitar
porque en la junta del consejo, la vamos a necesitar.*

Ese día alguien con una cámara de video grabó el momento justo en el que Valeria cantó la primera estrofa de esa canción. Ese video dura solo quince segundos. En él, junto a Valeria, se ve a varios hombres y mujeres negras sonriendo y aplaudiendo al ritmo de la canción. Están también los dos músicos sentados con la guitarra y las maracas. Todos visten su mejor atuendo. Los hombres llevan

camisa y pantalón de tela, y las mujeres, blusas bordadas y faldas largas.

En el video, a la derecha de Valeria, se ve a Yolanda vestida con una blusa blanca con rayas negras horizontales muy delgadas y una falda larga, como siempre la usan las hermanas de la Compañía de María. Yolanda se encuentra de pie y es evidente que es la más bajita de estatura en comparación con los negros y las negras que la rodean. Al igual que todos los demás, sonríe y aplaude siguiendo el ritmo de la canción. Está contenta. Mueve la cabeza hacia su lado derecho, luego cierra los ojos y parece que con ese gesto saluda a alguien que la cámara no alcanza a mostrar. En seguida, baja la mirada por un instante. Parece ser una mezcla de alegría y modestia debido al homenaje que le están haciendo. En el último plano del video, la cámara enfoca muy de cerca su rostro. Es posible detallar su piel tersa y sus ojos oscuros.

Finalmente, por efectos de la edición del video, se ve cómo Yolanda lentamente levanta su cara y se queda mirando hacia adelante mientras sonríe. Sonríe tal como lo ha hecho durante los quince segundos que dura esta grabación y –tal vez– como lo hizo a lo largo de ese día⁵⁹. No era para menos; a sus 39 años el fruto de su trabajo se había concretado con la solicitud formal de la titulación colectiva de las tierras de Acapa. Ahora solo faltaba saber si el gobierno aprobaría dicha solicitud o no.

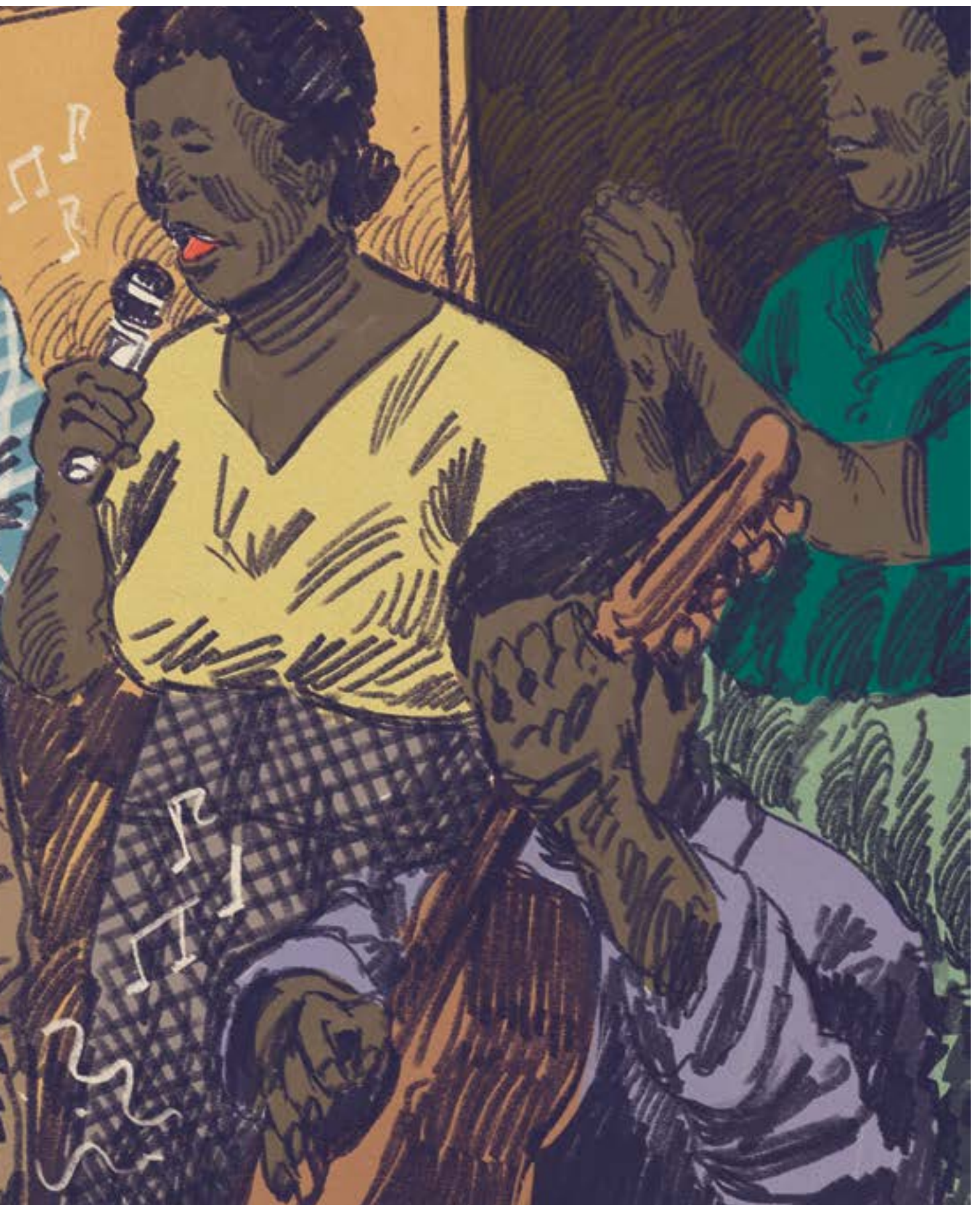
59 La escena que se describe en este párrafo corresponde a un fragmento del documental realizado en 2011 por la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano y la Diócesis de Tumaco en conmemoración del décimo aniversario de la muerte de Yolanda Cerón (Verdad Abierta, 2014, 17 de febrero).

En este mismo día vienen algunos representantes de varias instituciones del gobierno y del INCORA, de Agustín Codazzi, además el Padre Ricardo Cruel, la hermana Yolanda, además un abogado que siempre a seguido de cerca el proceso con el fin de presenciar el nombramiento del consejo comunitario y poder llevar a cabo la propuesta de titulación colectiva de las tierras. Reunión que se llevó a cabo durante 3 días en la Playa de Salahonda y llegaron personas representantes de todas las veredas celebran la vida; la alegría de ir logrando lo que en tantos años quieren lograr como reclamar sus derechos por defender su tierra.

En el encuentro celebran la vida en medio de alegría con cununos i bommos guasa, maracas hacen ofrendas con productos de la región en medio de baile y tomando su chicha cosa que los hace sentir más alegres.

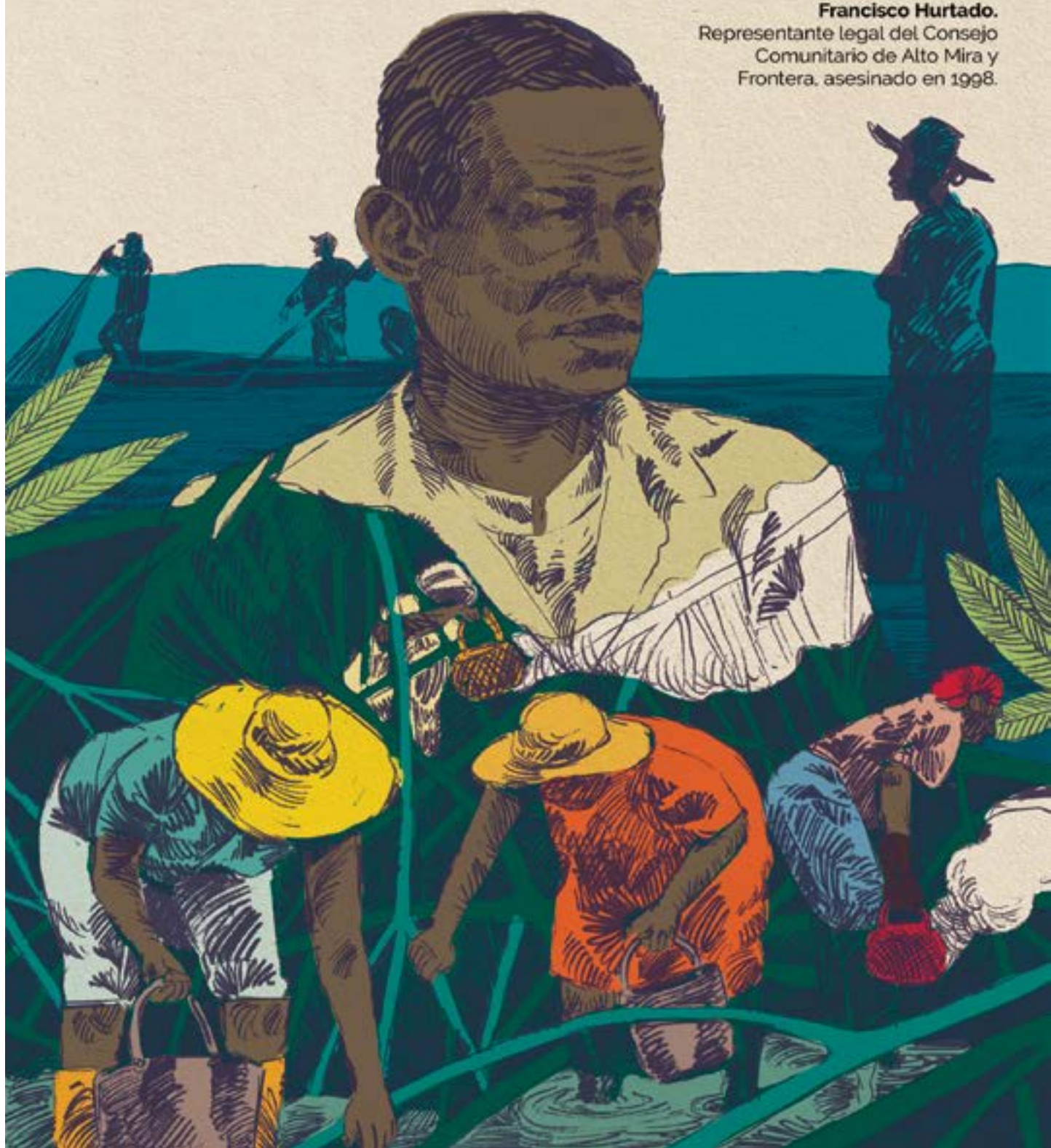
Fuente: Archivo de la Compañía de María, vereda La Playa, municipio Francisco Pizarro, 1997.





"El trabajo nuestro es un trabajo complicado porque en nuestro territorio, sinceramente, miramos la forma de los conflictos con las grandes empresas palmicultoras que están a nuestro alrededor".

Francisco Hurtado.
Representante legal del Consejo
Comunitario de Alto Mira y
Frontera, asesinado en 1998.



17. La lucha por el manglar

Cuando a finales de enero de 1998 los funcionarios del Incora llegaron con sus aparatos de medición al río Patía y empezaron a hacer el levantamiento topográfico de las tierras que podrían ser tituladas a favor de Acapa⁶⁰, nadie imaginó que dentro de muy poco sucedería algo que afectaría radicalmente el desarrollo normal de este proceso.

Mientras el Incora avanzaba en estas mediciones, Yolanda siguió acompañando a otros consejos comunitarios para que, al igual que Acapa, logran hacer la solicitud de titulación colectiva de sus tierras. Por esa razón, el 8 de febrero de 1998 viajó al río Mira y se reunió con los líderes del Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera⁶¹. Allí los campesinos le contaron que estaban trabajando en la delimitación de las veredas y que el consejo vecino –es decir, el Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera– ya estaba adelantando el censo de sus pobladores gracias al empeño y al trabajo de Francisco Hurtado, uno de sus líderes más activos y disciplinados. Él era un campesino negro que había apoyado la socialización del Transitorio 55 y de la Ley 70 y quien, por haber demostrado un alto nivel de compromiso, había sido nombrado representante legal del Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera.

Al enterarse de este tipo de liderazgos y de lo avanzado que estaba el trabajo en ambos consejos, Yolanda los felicitó y para animarlos aún más les comentó que los funcionarios del Incora ya habían llegado a Francisco Pizarro y

estaban haciendo las mediciones de las tierras solicitadas por Acapa. Es decir, si el proceso estaba funcionando en Acapa, era lógico pensar que también funcionaría en los demás consejos comunitarios de la región.

Sin embargo, el 12 de febrero de 1998 –tan solo cuatro días después de la reunión que Yolanda había tenido en el río Mira– el ambiente de esperanza que se multiplicaba entre los pobladores se alteró por completo cuando unos desconocidos le dispararon a Francisco Hurtado mientras realizaba el censo de su población. “Francisco entraba a la casa de una mujer cuando llegaron dos hombres en una moto. Uno de ellos se bajó, entró a la casa y le dijo: ‘pa’ que no sigas jodiendo con tu cuento de tu Ley 70’. Acto seguido, le disparó y le dejó un letrero con la misma frase”⁶².

Yolanda, los consejos comunitarios, las organizaciones sociales, la Diócesis de Tumaco y la población civil del Pacífico nariñense en general rechazaron con vehemencia este asesinato y exigieron a las instituciones encargadas del Estado que investigaran e hicieran justicia ante este crimen atroz⁶³. Esta reacción masiva no era para menos ya que, además de haber acabado con la vida de Francisco Hurtado, los violentos enviaban un mensaje intimidatorio a todos aquellos que trabajaban por la titulación colectiva de las tierras. Con el homicidio de este líder campesino se hizo explícito que había sectores de la sociedad colombiana a los que no les

60 Botero, 2008, p. 34.

61 Archivo de la Compañía de María, vereda La Playa, municipio de Francisco Pizarro.

62 Relatos de miembros de Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera (Alfonso, Cavalier y Rodríguez, 2009).

63 Luego de asesinar a Francisco Hurtado, los criminales huyeron y no ha podido esclarecerse quiénes fueron los responsables de su muerte.

convenía que la Ley 70 se implementara y que estaban dispuestos a derramar la sangre de personas inocentes para impedir la titulación colectiva de tierras a favor de las comunidades negras⁶⁴.

A pesar del sentimiento de zozobra que produjo la muerte de Francisco, Yolanda y los consejos comunitarios tuvieron la valentía de seguir adelante con el proceso. En consecuencia, la religiosa, los líderes y las lideresas de los demás consejos solicitaron a las instituciones del gobierno que, en la medida de lo posible, aceleraran el proceso de titulación para obtener cuanto antes la soberanía legal de las tierras y así impedir que personas con intereses perversos afectaran a las comunidades negras.

Lamentablemente, en lugar de que esta solicitud se resolviera, se presentó otro inconveniente que nadie esperaba. Al Consejo Comunitario de Acapa había llegado una comunicación oficial en la que se les informaba que el área de territorio que correspondía al manglar no iba a ser considerada para titular a su favor (en caso de que la titulación fuera aprobada), pues se había decidido que debía ser protegida exclusivamente por el Estado, a través de sus instituciones encargadas. Para los negros esta decisión era completamente absurda pues era ilógico que si a futuro les llegaban a titular las tierras, ellos no tuvieran derecho al manglar, es

decir, a la fuente principal de donde sacaban su sustento para vivir.

Ante esta situación, Yolanda y los líderes de Acapa tuvieron que viajar en varias ocasiones a Quibdó y a Bogotá para asistir a reuniones con delegados del Incora. En estos encuentros los líderes les explicaron a los funcionarios del gobierno que durante cientos de años los negros habían cuidado el manglar porque era indispensable para su subsistencia. Expusieron que en el manglar vivían el bagre, la pava, la palometa, el camarón, la piangua, la sangara, el pateburro⁶⁵, el cangrejo azul, la tortuga, los cangrejos barreños, el tulicio⁶⁶, entre muchas otras especies, todas ellas fundamentales para regular la biodiversidad de este ecosistema y la gran mayoría esenciales para la alimentación de la gente negra. En pocas palabras, explicaron que la vida de los negros del Pacífico estaba ligada a la vida del manglar⁶⁷.

Fueron meses intensos de viajes en lancha, buses, carros y aviones para seguir asistiendo a reuniones con el Incora y así insistir, cada vez más, en la importancia de incluir la zona de manglar en la titulación colectiva de tierras que podría concretarse a favor del consejo comunitario. Luego de escuchar una y otra vez los argumentos de Yolanda y de los voceros de Acapa, el gobierno se comprometió a estudiar su solicitud y dar una respuesta al respecto. Así, tiempo después fueron convocados por el

64 Además del crimen de Francisco Hurtado, años después fueron cometidos más homicidios en contra de líderes del Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera. Entre ellos se encuentran los de Armenio Cortés, asesinado en 2008, Genaro García, asesinado en 2015 y Jair Cortés, asesinado en 2017.

65 La sangara y el pateburro son moluscos de consistencia muy dura con los que se preparan platos típicos de la gastronomía del Pacífico.

66 El tulicio es el mismo cocodrilo.

67 “Acapa y los demás Consejos aducen una idea de conservación basada en las prácticas culturales propias y en la necesidad que tiene la gente del uso del manglar para conservar su cultura y poder mantenerse socialmente. También hacen evidente que son precisamente los malos manejos del Estado, con sus concesiones arbitrarias, los que han condicionado que vengan foráneos a terminar con el recurso y que, por tanto, las comunidades son las más indicadas para cuidar y mantener el recurso” (Carta del Consejo Comunitario de Acapa al Ministerio del Medio Ambiente en Rivas, 2001).

Incora a una última reunión que se realizaría a mediados de junio 1998 en Bogotá. Se les informó que allí se tomaría la decisión definitiva sobre si se contemplaría titular el manglar a favor de Acapa o no.

El día de la reunión, después de un tensionante encuentro en el que las posturas contrarias se enfrentaron una vez más, finalmente se resolvió que los negros tenían razón. Se aceptó que el manglar era un ecosistema esencial para su sobrevivencia y, por lo tanto, se aceptó

que tenían derecho a que el manglar les fuera titulado a su favor. Esto no quería decir que ya lo tuvieran titulado, pero sí que a futuro podrían recibirlo legalmente en caso de que el gobierno aprobara la solicitud de titulación de tierras que Acapa había presentado al Incora. Cuando Yolanda, los líderes y lideresas regresaron a La Playa y les comunicaron a los demás integrantes del consejo el logro tan importante que habían conseguido, alguna religiosa de la Compañía de María registró ese momento de la siguiente manera:


JUNIO DE 1998

Llega la hermana Yolanda Veron de Bogota que se encuentra en algunas diligencias sobre la titulacion colectiva de las tierras , y a que al seguir el proceso sacaron el manglar que es la vida de la mayor parte de la poblacion n ya que es donde ellos sacan la concha , la piangua etc . es el sustento y a limentacion . Nos alegramos y damos a Dios pues permitio este trinfo si es q que se le puede llamar así pues ganamos y fue aceptada la reclamacion que all se hizo , todos estuvieron de acuerdo -! que al final medio viendo que era mayoría los participantes a favor .

Fuente: Archivo de la Compañía de María, vereda La Playa, municipio Francisco Pizarro.

En la Compañía de María también se alegraron de que Acapa hubiese ganado este pulso por el manglar y destacaron el protagonismo que Yolanda había tenido en esta victoria. Sin embargo, las superiores de Yolanda también le manifestaron que estaban cada vez más preocupadas por su seguridad. Era evidente que, a medida que el proceso de titulación de tierras avanzaba, el riesgo crecía para quienes participaban en este; prueba de ello era el asesinato de Francisco Hurtado. En consecuencia, para evitar que corriera peligro alguno, las superiores le ordenaron a Yolanda que continuara con su apostolado en la Escuela de La Rosa en Pasto como profesora. La instrucción era clara, obligatoria, y ya no había posibilidad de otra excomunión temporal ni licencias de ningún tipo. Yolanda debía abandonar definitivamente el Pacífico.

Sin embargo, cuando recibió la orden de regresar a Pasto, ni sus superiores, ni sus amigas, ni sus familiares sabían que Yolanda había considerado una alternativa que le permitiría continuar trabajando en Tumaco, aunque con un costo emocional demasiado alto: renunciar a su orden religiosa. Y, para sorpresa de muchos, luego de 19 años de vinculación a la Compañía de María, Yolanda tomó esta decisión. Con una cuota muy alta de dolor, pero también de tranquilidad y sosiego, a sus 39 años Yolanda cortó la relación formal que tenía con su comunidad religiosa y reafirmó, para siempre, la que tenía con todas las comunidades negras del Pacífico nariñense.



Tumaco, agosto de 1998

Queridísima Negrita,

No te imaginas todas las semanas que he llorado sin poder hablar con esta carta, en la que te comparto la noticia de mi salida definitiva de la Compañía. Quizá ya te enteraste. El dolor que he sentido ha sido tenerte lejos. Qué distinto y duro es algo tan decisivo sin contar con alguien que ha sido y es tan significativo en mi vida. Sé que te preguntarás qué me pasó; por qué, si estaba tan bien. Sí, es precisamente cuando he vivido un proceso de reconciliación conmigo mismo y con la Compañía, cuando veo con claridad que debo salir.

Después de un tiempo y medio regresé de mi exclaustación segura de que volvería nuevamente en su servicio dentro de la Compañía. Pero no me salió, por fidelidad. Y es por esa misma fidelidad que me fui definitivamente. ¿Qué fue lo que me hizo llorar y reflexionar mucho en los días siguientes? Fue al haber podido constatar lo bien que estaba en cada momento.

Le presenté a...

a...

18. "Ya no me digan más hermana Yolanda⁶⁸"

Tumaco, agosto de 1998

Queridísima Negrita,

No te imaginas todas las semanas que he llorado sin poder arrancar con esta carta en la que te comparto la noticia de mi retiro definitivo de la Compañía. Quizá ya te enteraste. El dolor más grande que he sentido ha sido tenerte lejos. Qué distinto y duro es vivir algo tan decisivo sin contar con alguien que ha sido y sigue siendo tan significativo en mi vida. Sé que te preguntarás qué fue lo que me pasó; por qué, si estaba tan bien. Sí, es precisamente ahora, cuando he vivido un proceso de reconciliación conmigo misma y con la Compañía, cuando veo con claridad que debo salir.

Hace año y medio regresé de mi exclaustación segura de que Dios me quería nuevamente en su servicio dentro de la Compañía. Volví como había salido, por fidelidad. Y es por esa misma fidelidad por la que ahora salgo definitivamente. ¿Qué fue lo que me hizo llegar a la decisión? He orado y reflexionado mucho en lo vivido todo este año y medio. He podido constatar lo bien que estoy: serena, alegre, viviendo con sentido cada momento.

El año pasado, cuando me presenté a la comunidad de La Playa, lo viví contenta y feliz de volver a tener una comunidad de referencia para orar, compartir la vida y la misión. Sin embargo, por todo el trabajo que tenía entre manos, mis idas a La Playa fueron pocas. Ya este año, a partir de marzo, empiezo a ir con más frecuencia y es aquí, en lo concreto y cotidiano de la vida, cuando vuelvo a sentir una contradicción interna muy fuerte, que se manifestaba en una dificultad para asumir la obediencia a la comunidad, un estilo de vida que ya me era extraño. Aunque no expresé esto en ningún momento, esto me daba claridad de lo difícil que sería para mí volver a integrarme totalmente en una estructura comunitaria, en un cuerpo más amplio al que te debes, y asumir una misión común que te da muchas posibilidades, pero que te quita otras. Sobre todo, cuando

⁶⁸ Este apartado es la transcripción de la carta que Yolanda le escribió a María Cecilia Correa, su maestra de postulante y noviciado en la Compañía de María, a quien cariñosamente Yolanda llamaba Negrita. Cuando María Cecilia recibió la carta se encontraba en la ciudad de Santa María de Fe, en Paraguay.

sientes fuertemente una llamada al seguimiento del Jesús pobre y humilde, y desde una opción también política, pero no partidista.

Siento que lo que estoy viviendo ahora no es lo propio de la Compañía. Aunque me lo permitió y me dio todo su apoyo y cercanía, a veces me he sentido rancho aparte, y yo no quiero repetir otra situación de aislamiento y soledad como hicieron otras personas. También es cuestión de honestidad conmigo misma y con la Compañía. La quiero con toda mi alma como para utilizarla solo como plataforma de lanzamiento para la realización de mi proyecto y opciones personales. En ella crecí, a ella le debo lo que soy, ella me formó para el Reino y la nueva humanidad. Fueron diecinueve años cargados de sentido en los que no perdí tiempo. Todo lo contrario, lo gané. Por eso vivo esta decisión como el fruto maduro de un proceso de crecimiento humano y en la fe. La experiencia de salvación vivida durante mi tiempo de exclaustación con el acompañamiento de Federico Carrasquilla y Silvia me acabó de preparar⁶⁹. Dios me la tenía bien preparada.

Estoy viviendo mi duelo, sufriendo como es lógico. Verdaderamente esto es muy duro. Cómo me está costando, cómo quisiera poder compartirte este dolor personalmente y, a la vez, esta paz y gozo en medio del sufrimiento. Esta paz que estoy viviendo porque es eso lo que experimento. El gozo me lo da el saber que mi pertenencia a la Compañía va más allá de lo jurídico; que me voy, pero que llevo conmigo una espiritualidad desde la cual seguir cargando de sentido mi vida y la misión. Seguiré siendo Compañía en cualquier espacio en que me encuentre, porque su espíritu corre por mis venas y sobrepasa las fronteras. Desde la vida laical misionera podré testimoniar su riqueza y profundidad.

Negrita, ahora puedo decirte que me voy amando la Compañía, sin amargura ni resentimiento, y sé que siempre contaré contigo y con todas. Ustedes siguen siendo una familia para mí. Fue bonito haber estado en la Asamblea Provincial en junio, aunque fue violento porque ya la decisión estaba tomada. De verdad que en el encuentro con todas y cada una de las monjas experimenté una feliz reconciliación. Ver la hondura de vida, de fe de las religiosas me llenó de ánimo para seguir adelante. Con algunas pude hablar personalmente y contarles la noticia. Fueron diálogos orantes, ¡qué experiencia espiritual tuve con ellas! Este último momento vivido en la Provincial me dejó

69 El sacerdote Federico Carrasquilla y la religiosa Silvia fueron quienes acompañaron espiritualmente a Yolanda durante el año y medio que duró su periodo de exclaustación temporal.

un sabor tan dulce, tan humano y tan de Dios, que nunca se va a borrar de mi mente y de mi corazón.

¿Y ahora qué sigue?, es la pregunta lógica. Por ahora me quedo en Tumaco. Monseñor me acogió nuevamente como la vez pasada, con una comprensión y apoyo admirables. En mi casa no saben aún. Les va a costar muchísimo, pues quieren a la Compañía. Ojalá lo entiendan. He pensado en buscar vincularme a un instituto secular que me dé posibilidades de vivir mi opción y proyecto personal, y tener un grupo de referencia. No para vivir en comunidad, pero sí para compartir la utopía del Reino y la nueva sociedad. Estoy conociendo un poco más a la comunidad de laicas misioneras que están acá en el Vicariato de Tumaco, que son realmente un testimonio de entrega, de sencillez, de vida, de coherencia, de compromiso. Ellas hacen equipo con las de SMB⁷⁰, que son muy buenas.

Vamos a ver lo que quiere Dios, no voy a precipitarme. Pide mucho por mí, sobre todo que me conserve la fidelidad hasta el final. Bueno, habría tantas cosas más, realmente me he sentido muy cortada por carta para compartírte algo tan profundo. Lee la carta que le envío a la Provincial, ahí van tantas cosas que quisiera decírtelas a ti.

Por ahora solo me queda agradecerte tu amistad, tu apoyo incondicional, tu cercanía en los momentos más decisivos de mi vida, todo lo que me enseñaste, todo lo que hiciste por mi familia. Todo eso está escrito en el cielo y Dios sabrá recompensarte a ti y a toda la Compañía. Espero ansiosa unas letricas de ánimo tuyas. Las necesito mucho.

Hasta pronto.

Un abrazo,

Yolanda⁷¹

70 SMB es la sigla de la Sociedad Misionera de Belén de Suiza.

71 Este apartado lo titulamos "Ya no me digan más hermana Yolanda" porque esta era una de las frases que ella les repetía, una y otra vez, a las personas con las que trabajaba en el Pacífico, quienes la seguían llamando hermana, aún después de su retiro de la Compañía de María.



19. La coca y la guerrilla

A mediados de 1999, los tumaqueños empezaron a ver que varios campesinos de diferentes regiones del país empezaron a llegar a su territorio. Los pobladores de Tumaco de inmediato notaron que quienes llegaban eran foráneos porque su piel era mucho más clara que la de ellos y su acento al hablar era totalmente diferente al de la gente del Pacífico. Algunos creyeron que la presencia de los forasteros sería temporal, pero con el paso del tiempo se dieron cuenta de que, en lugar de devolverse, cada vez fueron llegando más y más.

Para entender a qué se debía esta enorme migración de personas a su territorio, varios tumaqueños decidieron hablar directamente con quienes recién llegaban. Los campesinos forasteros les contaron que la mayoría de ellos venía desde los departamentos de Caquetá y Putumayo porque en sus regiones de origen el gobierno estaba mandando avionetas que rociaban glifosato sobre los cultivos de coca que ellos sembraban. Esto sucedía porque, según decía el gobierno, esa era la forma más efectiva con la que se acabaría el negocio del narcotráfico.

A propósito, los campesinos recién llegados les explicaron que ellos sembraban y vendían la hoja de coca, no para enriquecerse –como erróneamente aún se suele pensar–, sino para poder sobrevivir y pagar los gastos de

vivienda, educación, salud y alimentación de sus familias. Incluso esto último, porque debido a que durante las fumigaciones aéreas no se diferenciaba una planta de la otra, cuando caía el glifosato no solo se dañaban los cultivos de coca sino también los de plátano, yuca y maíz, o sea, los que ellos sembraban para poder alimentarse⁷². Lo último que les contaron a los tumaqueños fue que, si bien en algunos departamentos estas fumigaciones se venían realizando incluso desde 1994, lo cierto era que se habían intensificado desde que Andrés Pastrana había asumido la presidencia de Colombia en 1998, es decir, apenas un año atrás⁷³.

Cuando los campesinos foráneos empezaron a sembrar coca en Tumaco, en cuestión de meses los cultivos se expandieron rápidamente tanto en la zona rural de este municipio, como en varios municipios más de la Costa Pacífica nariñense. Muchos campesinos negros y líderes de los consejos comunitarios se opusieron a esta dinámica por varias razones. Primero, porque ya no eran solo los campesinos foráneos los que sembraban coca, sino que muchos campesinos negros también habían empezado a hacerlo, incluso talando buena parte de sus bosques para expandir el cultivo. Segundo, porque la gente del Pacífico estaba vendiendo sus tierras a quienes querían continuar con el monocultivo que –al igual que el monocultivo de la palma africana

72 Para una mayor comprensión de los problemas y la resistencia de los campesinos que siembran coca se recomienda ver el documental “Los colores de El Palmar”, realizado en 2018 por el CNMH en el corregimiento de El Palmar, municipio de Leiva, Nariño.

73 Arocha, 1999; Vicepresidencia de la República, 2009. Para más información sobre este tema resulta útil consultar a los siguientes autores y entidades: Cuesta, Mazzoldi y Durán (2017); López (2014); Museo Nacional de Colombia (2014) y Vargas (2004).

presente en la región– estaba deteriorando la tierra y contaminando las fuentes de agua. Y tercero, porque cada vez se presentaban más casos de conflictos entre campesinos foráneos, campesinos negros e indígenas por la propiedad y el uso de las tierras. Además, los líderes de los consejos comunitarios no estaban de acuerdo con esta práctica, ya que el cultivo desenfrenado e irreflexivo de la coca estaba perjudicando la organización que las comunidades negras habían construido durante años para lograr la titulación colectiva y defender su territorio.

En varias de las reuniones que la Pastoral Social seguía programando para avanzar con el proceso de titulación colectiva en diferentes veredas del Pacífico, Yolanda –que seguía trabajando y relacionándose de la misma forma con la gente después de haberse retirado de la Compañía de María– pudo advertir el cambio de mentalidad de algunos pobladores a causa de su participación en la siembra y venta de hoja de coca. Durante esas reuniones, incluso algunos campesinos negros llegaron a confrontarla diciéndole que ni ella ni los consejos comunitarios habían hecho nada concreto para que las comunidades progresaran y que, en cambio, la coca sí les estaba generando dinero de inmediato. Aunque Yolanda se molestaba muchísimo por la injusticia de esos comentarios, les decía a los campesinos que conocía muy bien sus urgencias económicas y que por eso entendía las razones por las que ellos estaban sembrando coca. Sin embargo, les aclaraba que estaba en total desacuerdo con que la cultivaran porque, aunque ellos podían solucionar sus problemas de dinero a corto plazo, no se estaban percatando de los graves problemas que se podrían desencadenar.

Sobre esto último, Yolanda se explicaba diciéndoles que el menor de los problemas eran los conflictos que ellos tenían con los campesinos foráneos, pues ellos eran

gente pacífica en su gran mayoría. A lo que se refería era a que, si los cultivos de coca seguían aumentando en el Pacífico nariñense, muy pronto llegarían grupos armados que intentarían dominar su territorio con violencia para controlar todos los eslabones de la cadena del narcotráfico. Es decir, si el cultivo de coca se continuaba expandiendo, se pondría en riesgo –nada más ni nada menos– que la lucha por su territorio, por su cultura. No solo la que ellos habían empezado hace algunos años con el Transitorio 55 y la Ley 70, sino incluso la lucha que sus ancestros negros habían emprendido siglos atrás cuando se rebelaron contra quienes los habían esclavizado.

A pesar del llamado de atención de Yolanda y de muchos líderes comunitarios, con el paso del tiempo cada vez se hacía más frecuente encontrar aquel cultivo de pequeños arbustos con hojas amarillas y verdes fosforescentes en las zonas rurales de los municipios. Y tal como Yolanda había advertido, en cuestión de meses empezaron a verse, cada vez con más frecuencia, diferentes grupos de personas armadas caminando por los bosques y navegando por los ríos de la región.

Uno de los primeros grupos armados que controló las zonas donde se cultivaba y se vendía coca en el Pacífico nariñense fueron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, más conocidas por su sigla como las FARC. Sin embargo, no fue que esta guerrilla llegara al Pacífico nariñense con el auge de la coca, sino que empezó a hacerse más visible dentro de las poblaciones debido al aumento del cultivo.



Desde la década del ochenta, las FARC ya se encontraban en algunas zonas de los municipios de Tumaco, Olaya Herrera, Barbacoas y Ricaurte⁷⁴. Y desde entonces, hasta la primera mitad de la década del noventa, los guerrilleros habían utilizado estos lugares como zonas retaguardia, o sea, como

sitios alejados de las operaciones de la fuerza pública en los que podían descansar y realizar entrenamientos a sus tropas. En consecuencia, ante la inexistente autoridad del Estado, los campesinos y pescadores negros que vivían en estos territorios se vieron obligados a cohabitar con la guerrilla y a cumplir las regulaciones de

74 Otra de las guerrillas que hizo presencia en los municipios de Barbacoas y Ricaurte fue el Ejército de Liberación Nacional, más conocido por su sigla como ELN. Aunque sus acciones armadas se manifestaron mediante ataques y emboscadas a lo largo de la carretera entre Pasto y Tumaco, su influencia en el conflicto armado en el Pacífico nariñense –sobre todo para la década de los noventa– no tuvo alcances geográficos, estratégicos y militares comparables con los de las FARC. Por esa razón, no consideramos relevante hacer mayor referencia a la guerrilla del ELN en este texto. Sin embargo, para ampliar la información sobre esta guerrilla recomendamos consultar a Rodríguez, 2015; Botero, 2008 y al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014.

convivencia que este grupo armado les imponía. A pesar de esto, los niveles de violencia fueron mínimos en esa época, sobre todo porque no había ningún otro grupo armado que estuviera interesado en disputarle a la guerrilla las zonas que tenía dominadas en el Pacífico nariñense⁷⁵.

Sin embargo, Yolanda y las comunidades negras de Nariño notaron que esta situación de relativa tranquilidad se alteró dramáticamente en 1999⁷⁶. Para ese año las FARC intensificaron sus acciones violentas amenazando a los alcaldes, destruyendo las estaciones de Policía de las cabeceras municipales, haciendo secuestros extorsivos e incendiando vehículos y haciendo retenes entre la carretera que une a Pasto con Tumaco, y sabotando el oleoducto Trasandino⁷⁷. De hecho, para 1999, a causa de los intensos ataques de las FARC en Nariño, la Policía se vio obligada a retirarse de 16 municipios, entre ellos, Sapuyes, Aldana, Contadero, San Pedro de Cartago, San Bernardo, Belén, El Peñol, Ospina, Providencia, El Rosario, La Llanada, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Santa Bárbara (Iscuandé) y Mosquera⁷⁸.

Este desbordado aumento de la ofensiva de las FARC respondía a razones políticas y económicas que la insurgencia tenía en esa época. Por una parte, la razón política tenía que ver con que la guerrilla continuaba con el objetivo de tomarse el poder en Colombia mediante la lucha armada y, por lo tanto, cada municipio que dominaba era un logro militar que sumaba para acercarse más a ese propósito. Forma de actuar que resultaba bastante polémica porque, en esa época, las FARC estaban en negociaciones de paz con el gobierno Pastrana para tratar de terminar el conflicto armado en Colombia mediante el diálogo⁷⁹.

Por otra parte, la razón económica se debía a que las FARC necesitaban cada vez más dinero para fortalecerse militarmente y aumentar la cantidad de sus tropas. Y para conseguir esos recursos económicos, la guerrilla se propuso controlar la costa pacífica nariñense, donde los cultivos de hoja de coca no paraban de expandirse.⁸⁰ Hoja de coca que desde hace siglos era utilizada por sus generosas propiedades curativas, pero que luego de procesarse químicamente podía

75 Agudelo, 2001, p. 18; Botero, 2008, p. 23; Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, p. 65; FIP, USAID y OIM, 2014, p. 14; Rodríguez, 2015, pp. 45-68; CNMH, 2018, p. 52.

76 Vicepresidente de la República, 2009, p. 42; Rodríguez, 2015, p. 68; Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, p. 297; FIP, USAID y OIM, 2014, p. 14.

77 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, pp. 163, 297 y 298.

78 CNMH, 2016, p. 246.

79 Algunas de las acciones armadas que las FARC cometieron en Nariño durante la década de los noventa y que demuestran el avance militar que habían logrado en esa época fueron las siguientes. El 15 de abril de 1996 las FARC tendieron una emboscada a una patrulla del Ejército Nacional de Colombia en el municipio de Puerres, en la que murieron 31 soldados. El 6 de junio de 1997 las FARC atacaron el cuartel de Policía y la cárcel local de Barbacoas y, como resultado de este ataque, murieron cuatro policías, un civil y un recluso. El 21 de diciembre de 1997 las FARC se enfrentaron con el Ejército Nacional en el cerro de Patascoy y, como consecuencia de este combate, 11 militares murieron, dos quedaron heridos y 18 prisioneros. En diciembre de 1998, las FARC se tomaron el municipio de San Pablo, destruyeron el puesto de Policía, incineraron las instalaciones de la Casa Cural y la Caja Agraria. En agosto de 1999 las FARC se tomaron el municipio de Albán, destruyeron el puesto de Policía y saquearon la sede del Banco Agrario. En noviembre de 1999 las FARC intentaron tomarse el municipio de La Cruz al atacar las instalaciones del Banco Agrario y algunas viviendas aledañas, sin embargo, la Policía logró repeler el ataque (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, pp. 297-298; El Tiempo, 1997; CNMH, 2016, p. 200; Agudelo, 2001, p. 24; Botero, 2008, p. 48.

80 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, p. 294.

ser transformada para producir y comercializar cocaína, una de las drogas más rentables de todo el mundo⁸¹.

En resumen, la guerrilla quería lucrarse al intentar controlar los diferentes eslabones de la economía del narcotráfico, ya fuera por cuenta propia o cobrando impuestos a los narcotraficantes del Valle del Cauca que ya habían empezado a operar en la región. Sin embargo, como el poder de los guerrilleros era tan elevado, incluso se atrevieron a invadir las zonas de estos narcotraficantes para intentar dominar completamente el monopolio de esta economía ilegal. Por supuesto, los narcotraficantes tomaron este acto como una ofensa imperdonable y les declararon la guerra a las FARC⁸².

El aumento de la presencia de las FARC en este territorio afectó gravemente el trabajo que Yolanda y las comunidades negras venían realizando para obtener la titulación colectiva⁸³. En primer lugar, porque la gente había empezado a sentir temor a causa de las acciones violentas de la guerrilla y de los narcotraficantes y, por lo tanto, la asistencia de los campesinos a las reuniones que se convocaban para trabajar en la Ley 70 había disminuido. Y, en segundo lugar, porque como la venta de hoja de coca era la única actividad que les garantizaba un ingreso económico rentable e inmediato, cada vez más pobladores seguían sembrándola. Práctica que aumentó, aún más, porque muchos negros

se desmotivaron ante la prolongada demora de una respuesta del Incora para saber si se había concretado la titulación. Esto aplicaba especialmente para Acapa, que había sido el primer Consejo Comunitario de Nariño en haber presentado la solicitud al Incora, pero cuyos integrantes seguían, día a día, en el limbo de no saber si les titularían definitivamente las tierras o no⁸⁴.

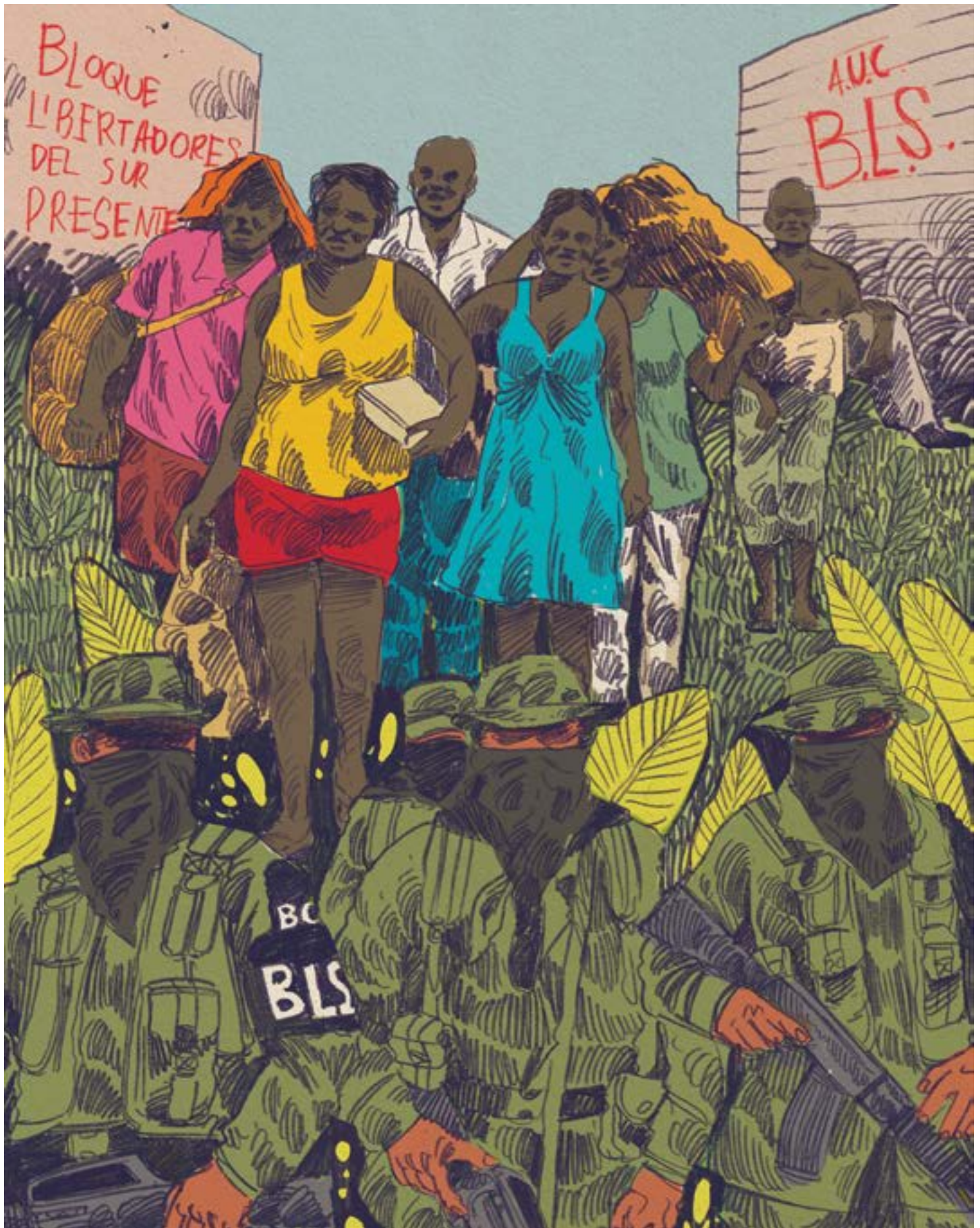
Aunque las acciones armadas de las FARC, la expansión desbordada de cultivos de coca y la presencia de narcotraficantes del Valle del Cauca en la región parecían ser los problemas más graves que Yolanda y los consejos comunitarios deberían enfrentar para lograr la titulación colectiva, lamentablemente, estos tan solo fueron el comienzo de la oleada de barbarie que pronto llegaría al Pacífico nariñense. Lo peor estaba por venir.

81 Un análisis que amplía las perspectivas sobre lo problemático de la cocaína y las bondades de la hoja de coca puede encontrarse en la columna de William Ospina *La maldición de la riqueza*, publicada por el diario El Espectador (2021).

82 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, pp. 164 y 165.

83 Restrepo, 2013, p. 252.

84 A propósito del incumplimiento institucional, el 29 de febrero de 1999 Yolanda escribió en su agenda personal lo siguiente: “El Incora tiene un solo abogado para atender a todo el departamento de Nariño y Putumayo”. En esta misma vía, Botero escribió lo siguiente: “Algunos de los aspectos recurrentes, no sólo en este caso [Nariño] sino en todas las poblaciones del Pacífico (...) [fue] el incumplimiento de aquellas instituciones del Estado que, pese a haberse comprometido a realizar de manera oportuna y diligente la parte que a ellas les correspondía, no la hacían o la hacían de tal manera que suscitaba indignación, frustración y desencanto en las comunidades” (Botero, 2008, p. 36).



20. Los paramilitares del Bloque Libertadores del Sur

Ante la gran cantidad de hechos violentos cometidos por la guerrilla, narcotraficantes y otros grupos armados que aún no se identificaban en esa época, Yolanda convocó a los líderes y lideresas veredales para que recibieran capacitaciones en las que se explicaban qué eran los derechos humanos y por qué era importante defenderlos. Para que estas reuniones fueran mucho más enriquecedoras, la directora de Pastoral Social solía invitar a abogados expertos de organizaciones no gubernamentales como, por ejemplo, a los de la Corporación Sembrar. En las capacitaciones los participantes reflexionaban acerca de la larga lista de derechos humanos que se estaban violando en el Pacífico nariñense –entre ellos el derecho a la vida, como en el caso del asesinato de su compañero, Francisco Hurtado– y el deber que las comunidades negras tenían para impedir que esa situación de violencia se normalizara en su territorio.

Aunque en estas primeras capacitaciones la mayoría de los comentarios estuvieron relacionados con las afectaciones que sufría la población civil a causa de las acciones armadas ejecutadas por las FARC, muy pronto en los talleres los asistentes empezaron a relatar innumerables casos de violencia que estaban generando muchísimo temor en la población, pero que no eran realizados por la guerrilla

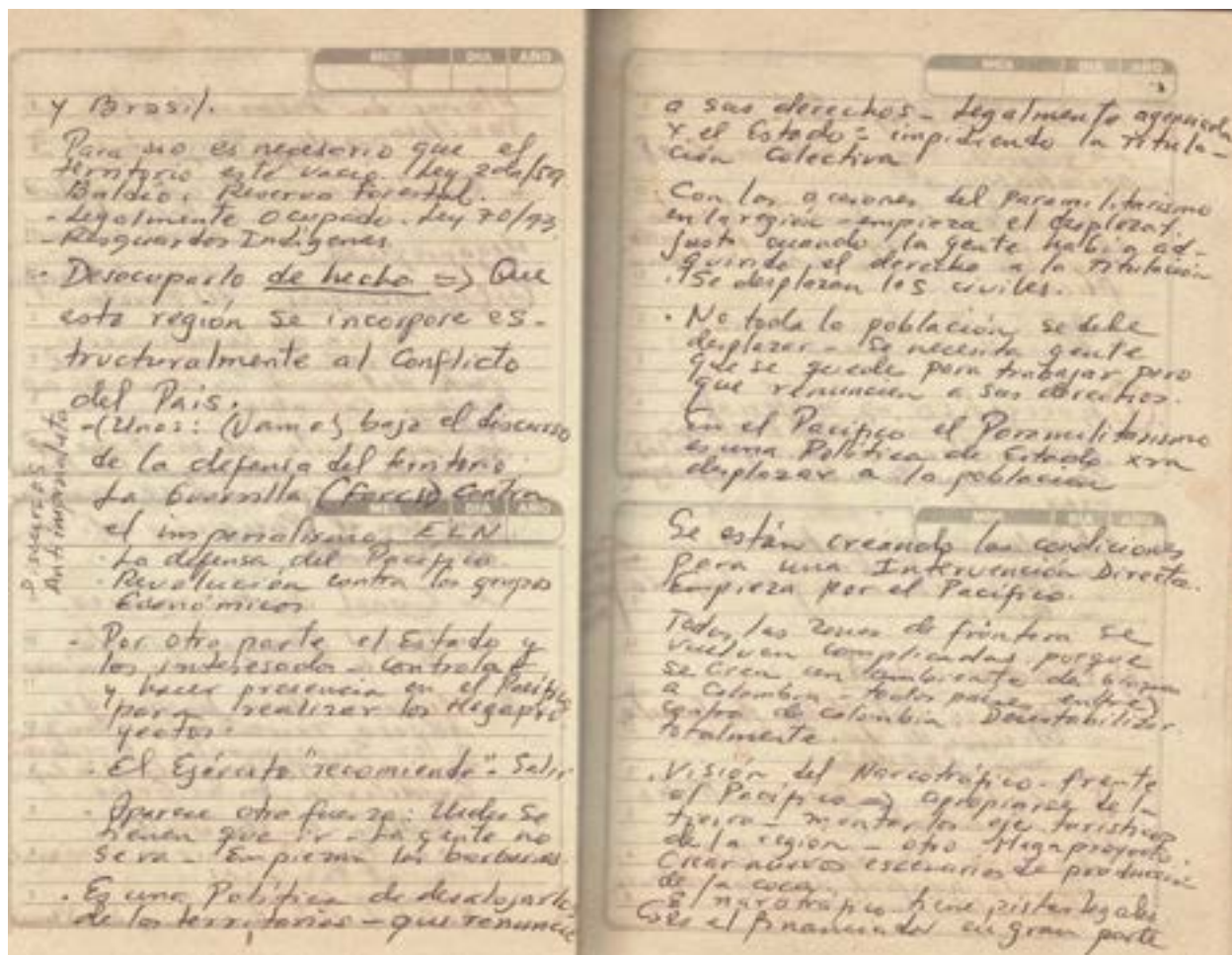
sino por un grupo llamado Bloque Libertadores del Sur⁸⁵. Todos conocían el nombre exacto del grupo porque desde mediados de 1999 muchas paredes en Tumaco habían sido rayadas con aerosol, con mensajes que anunciaban que había llegado el Bloque Libertadores del Sur, que habían llegado las Autodefensas Unidas de Colombia, es decir, que habían llegado los paramilitares.

En esa época no solo se hizo cada vez más frecuente ver los grafitis con las siglas de estos grupos (B.L.S. y A.U.C.), sino también encontrar en la calle o debajo de las puertas de las casas panfletos en los que se advertía que comenzaría la mal llamada “limpieza social”⁸⁶. Esto quería decir que los paramilitares empezarían a asesinar a todas las personas que ellos consideraran auxiliares de la guerrilla y, además, a quienes fueran habitantes de calle, consumieran droga o pertenecieran a pandillas que reclutaban jóvenes y extorsionaban a los comerciantes⁸⁷. En resumen, los paramilitares se creían con la autoridad y con el derecho de arrebatarse la vida a cualquier persona que ellos consideraran contraria a sus intereses.

85 En octubre del año 2000 el Bloque Libertadores del Sur pasó a hacer parte del Bloque Central Bolívar, el cual se encontraba bajo la supervisión de la Casa Castaño con las Autodefensas Unidas de Colombia (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, p. 312).

86 Para más información acerca de esta modalidad de violencia, se recomienda consultar el informe *Limpieza social. Una violencia mal nombrada* (CNMH, 2016).

87 Una de las pandillas o bandas delincuenciales que operaba en ese entonces en Tumaco era Los Bambam (Ronderos, 2014, p. 295).



Notas de Yolanda Cerón sobre la relación entre paramilitarismo, desplazamiento forzado y titulación colectiva de las tierras. Fuente: Agenda personal de Yolanda Cerón, reproducida por la Casa de la Memoria de Tumaco.

Los integrantes del Bloque Libertadores del Sur empezaron a actuar tan rápido que en Tumaco hubo quienes primero se enteraron de su llegada por los asesinatos que cometían antes que por los panfletos que repartían. Fue así como de un momento a otro las calles, los parques, las plazas de mercado, los puentes y la playa de Tumaco dejaron de ser lugares de encuentro entre amigos y familiares, y pasaron a ser lugares de zozobra, de terror. Lo anterior, debido a que en cualquier lugar del espacio público de Tumaco los paramilitares cometían todo tipo de atrocidades sin que fueran perseguidos por las autoridades. Asesinaban, masacraban, reclutaban menores de edad y obligaban a las personas a subirse a sus camionetas para luego desaparecerlas. Crímenes que, uno a uno, generaron profunda tristeza y dolor en la comunidad. Crímenes que ocasionaron infinidad de calamidades familiares pues las víctimas de los paramilitares eran hijos, hijas, padres, madres, hermanos, hermanas, primos, primas, esposos, esposas, tíos, tías, abuelos y abuelas de otra persona que los quería y los esperaba en casa.

Como el principal objetivo de los paramilitares era –según decían ellos mismos– acabar con la guerrilla, se dirigieron a zonas estratégicas de Tumaco desde donde podían atacarla como, por ejemplo, Cabo Manglares, el corregimiento de Llorente y la vereda Terán⁸⁸. Y en muy poco

tiempo los integrantes del Bloque Libertadores del Sur incursionaron también a municipios como Francisco Pizarro, Ricaurte, Barbacoas, Roberto Payán, Mosquera, Olaya Herrera, El Charco, Iscuandé, así como a las partes bajas del río Mira y del río Patía⁸⁹. Es decir, progresivamente, los paramilitares fueron ocupando los mismos territorios que las comunidades negras habían solicitado que se les titulara de manera colectiva. Entre estos se encontraba el territorio solicitado por el Consejo Comunitario de Acapa, que Yolanda había acompañado desde sus inicios.

Aunque hubo varios combates entre el Bloque Libertadores del Sur y las FARC, los campesinos negros muy pronto se dieron cuenta de que el objetivo de los paramilitares no solo consistía en acabar con la guerrilla⁹⁰. Si en realidad esto hubiera sido así, los paramilitares solamente hubiesen ocupado y controlado los territorios de los que iban expulsando a las FARC. Contrario a eso, los pobladores veían que cuando los paramilitares lograban dominar un territorio, de inmediato se encargaban de vigilar los cultivos de coca, la recolección de la hoja, el procesamiento y el tráfico de cocaína a otras regiones y a otros países⁹¹. Esto lo hacían para devolver el negocio ilegal a los narcotraficantes del Valle del Cauca que, años atrás, habían sido atacados por las FARC⁹². En retribución, los paramilitares cobraban un

88 En la vereda Terán, perteneciente al Consejo Comunitario de Bajo Mira y Frontera, los paramilitares del Bloque Libertadores del Sur ocuparon la escuela para hospedarse y utilizaron la cancha de fútbol para realizar sus entrenamientos. Por lo tanto, los niños, los profesores y la comunidad de Terán se vieron obligados a cohabitar con los paramilitares y a vivir día a día sometidos a las normas que ellos imponían (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2014, p. 316; FIP, USAID y OIM, 2014, p. 21).

89 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2014, pp. 313-314; Botero, 2008, p. 20.

90 Botero, 2008, p. 48; CNMH, 2016, p. 215; Agudelo, 2001, p. 20.

91 FIP, USAID y OIM, 2014, p. 20; Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2014, p. 294.

92 “Uno de los roles cumplidos por el Bloque Libertadores del Sur dentro de la macroestructura paramilitar fue servir de intermediario para hacer efectivos los vínculos entre los representantes del paramilitarismo y la élite de narcotraficantes, con la finalidad de obtener recursos para su financiación” (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2014, p. 175).

“impuesto de guerra” a los narcotraficantes de la siguiente manera: veinticinco millones mensuales por cada laboratorio donde se procesaba cocaína y setenta dólares por cada kilo que sacaran del país. Como resultado de este cobro de impuestos, durante su presencia en el Pacífico nariñense el grupo criminal Bloque Libertadores del Sur alcanzó a recibir más de ochenta mil millones de pesos⁹³.

Con el propósito de enriquecerse cada vez más, paramilitares y narcotraficantes obligaron a los campesinos negros a sembrar coca y, si ellos se negaban a hacerlo, los amenazaban de muerte, los torturaban, los asesinaban e, incluso, los desmembraban y tiraban sus cadáveres a los ríos. Ante semejantes niveles de violencia, miles de negros y negras salieron aterrorizados de sus territorios hacia ciudades como Pasto, Cali, Popayán, Medellín y Bogotá. Y cuando las comunidades negras se desplazaron forzosamente, los paramilitares se apropiaron de sus tierras y la extensión de los cultivos de coca aumentó de manera exorbitante y nunca antes vista. De hecho, mientras que en 1999 la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional identificó 3.959 hectáreas de coca en Nariño, para el año 2000 registró un total de 9.343. Es decir que, en menos de un año, con la llegada de los paramilitares habían aumentado más de cinco mil hectáreas de coca en el departamento⁹⁴.

Yolanda vio a los líderes y a las lideresas huir de sus veredas llenos de temor. Se enteró de la terrible destrucción ambiental que estaba generando el monocultivo de coca, de la presencia de los paramilitares en la zona de manglares y de la contaminación que ellos ocasionaban cuando vertían en los ríos los

desechos químicos luego de producir la cocaína. Supo también que en muchas veredas y corregimientos los negros habían dejado de sembrar sus cultivos tradicionales y que, allí, la solidaridad y las mingas que antes hacían se habían transformado en individualismo, rivalidad y desconfianza entre los vecinos. Y cuando se daba cuenta de todo esto, así como de la indiferencia del Estado para combatir los crímenes que cometían los paramilitares contra la gente negra, muchos de sus amigos más cercanos vieron a Yolanda lamentarse, llenarse de rabia y llorar de impotencia.

93 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2014, p. 170.

94 Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional en Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2014, p. 169.





21. La titulación de Acapa: el trabajo apenas empieza

Justo cuando todo el trabajo que Yolanda y las comunidades negras habían realizado con la Ley 70 parecía haber sido en vano; justo cuando todo lo construido durante años parecía desmoronarse irreversiblemente; justo cuando la violencia de la guerrilla y de los paramilitares había llegado a niveles nunca imaginados, en síntesis, justo en el momento en que todo parecía perdido e irrecuperable, el Incora aprobó definitivamente la titulación colectiva del territorio a favor del Consejo Comunitario de Acapa. La esperanza resurgía.

La entrega oficial del título colectivo se realizó el martes 22 de agosto de 2000 en la vereda de La Playa, es decir, en la sede del Consejo Comunitario de Acapa. Nunca en toda su historia los habitantes de esta vereda, ubicada a orillas del océano Pacífico, habían visto a tanta gente llegar a sus tierras. Esa mañana llegaron a La Playa lanchas con los representantes del Agustín Codazzi y del Incora; llegaron otras con los abogados de Bogotá que habían asesorado al consejo durante todo su proceso; llegaron cientos de familias de otros Consejos Comunitarios de Nariño para acompañar a sus hermanos de Acapa por el logro obtenido. Y, por su puesto, llegaron también los protagonistas: una multitud de hombres y mujeres de las 32 veredas de Acapa, quienes desde hace más de una década habían trabajado con perseverancia para lograr la titulación colectiva. En ese momento, más que nunca, cobraron sentido

cada uno de los viajes en lancha por las veredas, las capacitaciones sobre el Artículo transitorio 55 y la Ley 70, así como la elaboración de la historia de las comunidades, del censo y de los mapas veredales.

Para iniciar la ceremonia, toda la multitud se reunió en una carpa gigante que en días anteriores los mismos campesinos de La Playa habían armado con vigas de madera y plásticos resistentes para la parte del techo, por si llegaba a llover. Y aunque era casi tan grande como una cancha de fútbol, los asistentes no cupieron en la carpa. Allí, el obispo de la Diócesis de Tumaco⁹⁵, Gustavo Girón Higueta, junto al párroco de Salahonda, Leonel Naranjo y muchos sacerdotes más celebraron la eucaristía en acción de gracias por el triunfo obtenido. Seguido a esto se vivió el momento más esperado del día. El momento esperado durante casi diez años. Los funcionarios del Incora, delante de todos los asistentes, entregaron la resolución número 1119, por medio de la cual se otorgaba al Consejo Comunitario de Acapa el derecho a la propiedad colectiva de 94.388 hectáreas y 4.425 metros cuadrados, distribuidas en los municipios de Tumaco, Francisco Pizarro y Mosquera⁹⁶. Área titulada de tierra que equivaldría a más de 130.000 canchas de fútbol profesional y que beneficiaría a 8.106 hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas del Pacífico nariñense. Y como si esto no fuera ya suficiente motivo para que la gente

95 El Vicariato Apostólico de Tumaco pasó a consolidarse como Diócesis de Tumaco el 29 de diciembre de 1999. Según varios integrantes de Acapa y de la Diócesis de Tumaco, para que esto sucediera fue fundamental el trabajo que desempeñó la hermana Yolanda en el marco del Transitorio 55 y de la Ley 70, así como la investigación “Familia afronariñense”, realizada entre 1998 y 1999 por Lucía Mercedes de la Torre Urán acerca de las familias del Pacífico de Nariño.

96 Rivas, 2001, p. 155.

se desbordara de alegría, los funcionarios del Incora agregaron que dentro del territorio titulado había sido incluida la zona de manglar. Aquella por la que los líderes y las lideresas de Acapa tanto habían luchado.

Ante semejante noticia, los gritos de alegría y de júbilo de los negros estallaron tan fuerte que no se pudo escuchar más lo que el funcionario del Incora continuó diciendo por el micrófono. Y en medio de la algarabía, todos empezaron a abrazarse y a felicitarse. De inmediato se escucharon los redobles de los tambores, las marimbas y los cununos. La merecida celebración, con cantos, bailes y la cantidad suficiente de licor para brindar una y otra vez, se extendió hasta la madrugada del día siguiente por toda La Playa y por toda Salahonda.

Con la titulación colectiva aprobada a favor de Acapa aquel 22 de agosto del año 2000, a pesar de la barbarie del conflicto armado que se vivía en el territorio, todas las comunidades negras de Nariño y del país recibieron un gran aliciente para continuar trabajando en la defensa de su territorio. Ese mismo día, algún medio de comunicación local entrevistó a Yolanda para conocer las percepciones de aquella mujer berruequeña de cuarenta y un años, quien durante tanto tiempo se había dedicado a asesorar y a acompañar al Consejo Comunitario de Acapa. Por fortuna, sus palabras quedaron grabadas en un video y es posible transcribirlas para que ahora las comunidades negras puedan tenerlas a su alcance y aferrarse a ellas, sobre todo en los momentos de mayor dificultad.

Uno de los mayores logros para las comunidades negras del río Patía Grande, sus brazos y Ensenada de Tumaco es que ellas mismas fueron gestoras de este proceso. Fueron las mismas comunidades las

que trabajaron, las que lucharon, las que elaboraron su historia, su censo, sus prácticas tradicionales de producción. En síntesis, fueron las comunidades las protagonistas de este proceso: de unidad, de organización hacia la construcción de un futuro mejor para ellas y para sus hijos.

El gran desafío es plantearse el plan de manejo del territorio y, al lado de ese plan de manejo, formular su plan de desarrollo. Un plan de desarrollo que realmente recoja las expectativas de las comunidades, que recoja sus aspiraciones, sus necesidades. Y que sea hecho por ellas mismas. Así como ellas mismas fueron capaces de elaborar su propuesta de titulación, que ellas mismas también elaboren su desarrollo. Porque si otros les hacen el desarrollo, nunca habrá el beneficio para las comunidades, pero si ellas lo hacen, el beneficio estará ahí.

El fruto grande de haber obtenido ahora la titulación en esta manera, como lo estamos viendo, de haber obtenido entregar la propuesta, fue porque las comunidades trabajaron. Si ellas no hubieran trabajado, no se estaría dando esto. De la misma manera queremos que el plan de desarrollo se realice de esa manera.

El principal mensaje es que no se desanimen, que sigan adelante, que el trabajo apenas empieza. Que hay una gran tarea y una gran responsabilidad y que, por lo tanto, ellas, como gestoras de su propio futuro, de su propio desarrollo, tienen que seguir adelante y no desmayar en ningún momento⁹⁷.

97 Parte de esta entrevista a Yolanda Cerón se encuentra en el documental realizado por la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano y la Diócesis de Tumaco en conmemoración del décimo aniversario de la muerte de Yolanda Cerón Delgado. La entrevista se encuentra entre los minutos 19:01 y 19:27, y 25:02 y 25:10 (Diócesis de Tumaco, 2014, 17 de febrero).

TITULACIÓN COLECTIVA DEL
CONSEJO COMUNITARIO DE ACAPA

¡EL TRABAJO
APENAS
EMPIEZA!



Radicalizamos en la defensa de
la vida como ellos se radicalizaron
en la muerte.

Queda claro quién
es el Agresor.

Cómo me va a brindar
Seguridad el mismo
Verdugo - Violador?

¡OJO! cómo socializas el Plan
Colombia y no ser tildados
de guerrilleros?

22. Una defensa radical de la vida⁹⁸

A diferencia de lo que muchos hubieran podido pensar, la titulación colectiva no era la meta final que perseguían los consejos comunitarios. Sin duda este era un logro fundamental para mejorar su bienestar, pero con los años los negros entenderían y recordarían por siempre las palabras que Yolanda dijo ese memorable 22 de agosto del año 2000 en la vereda de La Playa: con la titulación colectiva “el trabajo apenas empieza”. Ella lo dijo porque, al recibir el derecho a la propiedad colectiva, Acapa recibía también la enorme responsabilidad de cuidar su territorio, su gente y su cultura. Además, por ser el primer consejo comunitario del Pacífico nariñense en recibir la titulación colectiva, Acapa tenía la responsabilidad adicional de afirmarse como el modelo a seguir para los demás consejos comunitarios.

Luego de recibir la titulación, con la asesoría permanente de Yolanda, Acapa orientó sus acciones en dos temas principales. En primer lugar, creó proyectos productivos para la siembra de cultivos orgánicos y tradicionales tales como arroz, caña, plátano y cacao⁹⁹. De esta manera los campesinos negros podían consumir los mismos alimentos que sembraban y vendían aquellos que les sobraban. Esto, a su vez, aportaba a la recuperación de sus tradiciones, a mejorar sus condiciones

económicas y a desestimular la siembra de monocultivos que dañaban la tierra, como la palma de aceite y la coca. En segundo lugar, Acapa se reunió con las alcaldías donde tenía titulado su territorio –sobre todo en el caso de Francisco Pizarro– para acordar los esquemas de ordenamiento territorial bajo los principios de identidad y autonomía de las comunidades negras. En este sentido, el consejo comunitario impidió que las grandes empresas palmicheras y madereras continuaran extrayendo recursos de su territorio, puesto que lo hacían sin ningún control, afectando la calidad de la tierra y el equilibrio del ecosistema.

Después de que Acapa pusiera esta restricción a las empresas, un día cualquiera, Yolanda llegó a trabajar a la Pastoral Social con varios líderes del consejo comunitario. Al entrar a su oficina encontró un sobre que alguien había metido por debajo de la puerta. Mientras todos hablaban y se acomodaban, Yolanda se sentó, abrió el sobre, leyó el contenido y, de inmediato, bajó la mirada y se quedó inmóvil y en silencio por un rato largo. En contados segundos los líderes de Acapa se dieron cuenta de su reacción y, poco a poco, todos se fueron quedando también en absoluto silencio. Luego de esperar un rato más, y al ver que Yolanda no se incorporaba, una de las lideresas del consejo comunitario

98 Las frases que aparecen en la ilustración de este apartado fueron transcritas de la agenda personal de Yolanda Cerón que la Casa de la Memoria de Tumaco nos facilitó mientras realizábamos la investigación. Decidimos conservar la caligrafía igual a la original, manuscrita por la misma Yolanda. Para mayor claridad, las frases transcritas son las siguientes: “Radicalizarnos en la defensa de la vida como ellos se radicalizaron en la muerte”, “Queda claro quién es el agresor. ¿Cómo me va a brindar seguridad el mismo verdugo-violador?”, “¡Ojo! ¿Cómo socializar el Plan Colombia y no ser tildados de guerrilleros?”.

99 Los integrantes de Acapa recuerdan que para estos proyectos productivos fueron importantes las asesorías que Yolanda gestionó con Pronaca, Ecofondo y organizaciones internacionales. También recuerdan que para poder aplicar a las convocatorias de este tipo de proyectos se reunían en la casa que Yolanda había tomado en arriendo a finales de 1999 –después de su retiro de la Compañía de María– en la zona de El Morro en Tumaco, ubicada justo al frente del océano Pacífico. Allí se reunían a estructurar los proyectos y como era una labor tan extensa fueron varias las veces en las que Yolanda y los integrantes de Acapa debieron amanecer trabajando frente al computador.

se le acercó, le puso la mano en el hombro y le preguntó qué había pasado. Cuando Yolanda alzó su rostro, todos vieron que estaba llorando. En ese momento les dijo: “Yo sé que a mí me van a matar, pero si a mí me matan por servir a mi pueblo, por servir a mi gente que lo necesita, estoy dispuesta a aceptar mil muertes”¹⁰⁰. Desconcertados por el calibre de sus palabras, los integrantes de Acapa continuaron hablando con Yolanda y entendieron que se había expresado de esa manera porque esta no era la primera intimidación que recibía. Por el contrario, desde hace varios meses le habían estado llegando muchas más amenazas de muerte a su oficina y a la casa que recientemente había tomado en arriendo frente al mar, en el barrio de El Morro.

Los pronunciamientos de rechazo e indignación que hicieron la Diócesis de Tumaco y las comunidades negras de Nariño no fueron suficientes para detener este tipo de amenazas. De hecho, lamentablemente, durante los años 2000 y 2001 Yolanda siguió recibiendo muchas más porque, paralelo al acompañamiento a los consejos comunitarios y a los talleres que organizaba para la defensa de los derechos humanos, ella había empezado a convocar a los campesinos negros a reuniones en las que estudiaban en qué consistía el Plan Colombia y cuáles eran sus impactos en el Pacífico nariñense¹⁰¹. Y aunque estas reuniones eran completamente normales –e incluso sanas para la democracia– los sectores políticos,

económicos y militares más extremistas y radicales de la región los señalaban como encuentros organizados por las guerrillas del ELN o las FARC. Lo que, por supuesto, era absolutamente falso.

Contrario a los falsos señalamientos, en esas reuniones Yolanda explicaba que el Plan Colombia era la política que el gobierno del presidente Pastrana había diseñado, junto con el gobierno de los Estados Unidos con tres objetivos: acabar con el narcotráfico, promover el desarrollo social y apoyar el proceso de paz con las FARC. Sin embargo, luego de decir esto, Yolanda llamaba la atención de los campesinos para que fueran muy críticos con la información que recibían. Lo decía porque, aunque esos propósitos sonaban bien, la realidad era que el Plan Colombia tenía un fuerte componente militar que intensificaría el conflicto armado en el país y que, por lo tanto, aumentaría el riesgo para quienes vivían en las regiones donde se libraría la llamada “guerra contra el narcotráfico”. Y a causa del incremento desbordado de los cultivos de coca, una de las regiones donde el gobierno concentraría esa actividad militar sería, por supuesto, la costa pacífica de Nariño.

En estos encuentros, Yolanda y los campesinos analizaban que para combatir el narcotráfico la mayoría del dinero del Plan Colombia no iba a invertirse en perseguir el comercio de insumos químicos con los que se fabricaba la cocaína,

100 Estas palabras escritas entre comillas son las que recuerda una lideresa de Acapa que estuvo aquel día en que Yolanda recibió la amenaza de muerte. Aunque es imposible comprobar si Yolanda dijo exactamente esas palabras, hemos decidido transcribirlas porque reflejan a la perfección una de las ideas que ella tenía y que sus familiares, amigos e integrantes de Acapa aún recuerdan: Yolanda estaba dispuesta a dar la vida por los negros y las negras del Pacífico nariñense.

Por otra parte, a propósito de la amenaza de muerte en este contexto, en la investigación que realizó en el año 2000 Nelly Yulissa Rivas escribió lo siguiente: “El Consejo [Acapa] logra “impedir” que se siga cortando palma del naidí en su zona de influencia debido a que ya han caducado los permisos de concesión de estas empresas sobre la zona (...) esto ocasiona que la Asesoría [se refiere a la Pastoral Social de Tumaco] sea amenazada de muerte por personas o grupos que se ven perjudicados por las limitaciones que les está imponiendo el Consejo Comunitario a sus prácticas” (Rivas, 2001, p. 161).

101 Congreso de la República de Colombia, 2000.

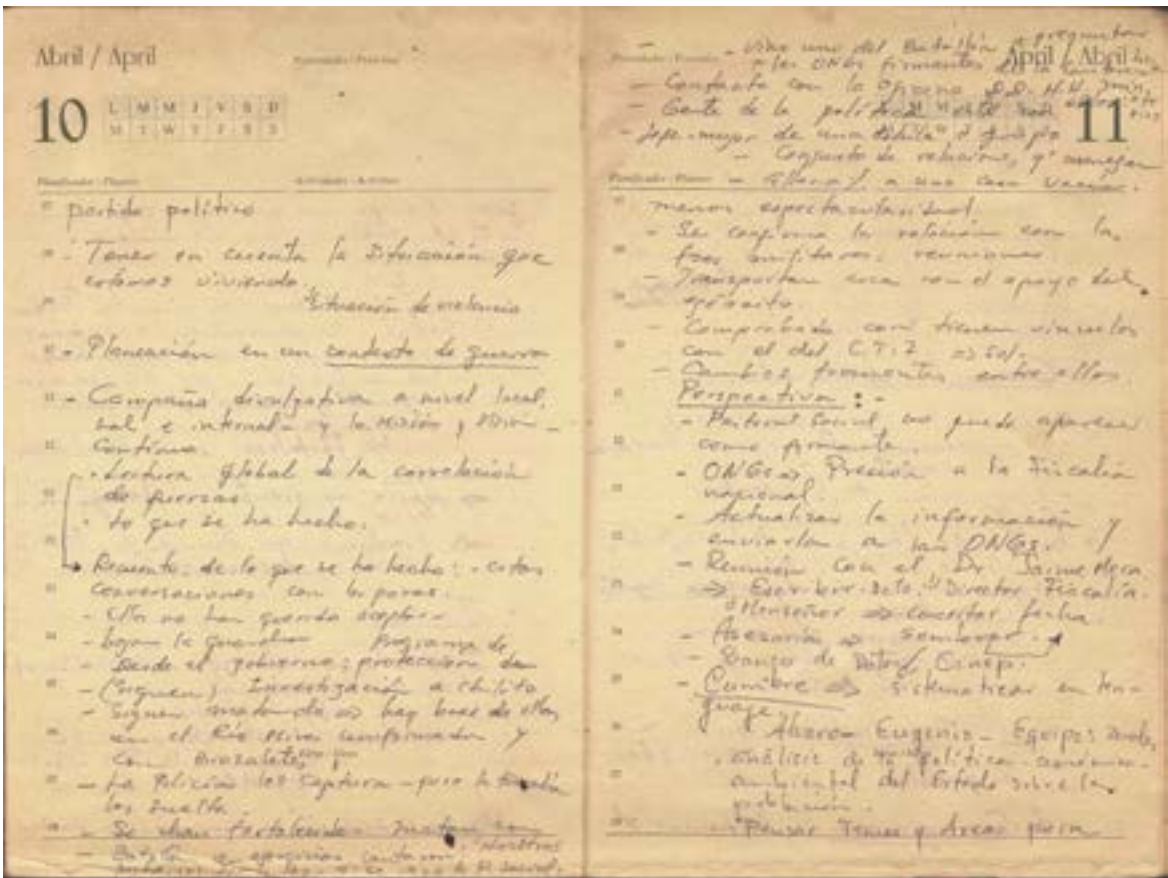
desmantelar el lavado de dinero de los grandes carteles de droga, ni tampoco en aumentar la responsabilidad de los países consumidores como, por ejemplo, Estados Unidos. En cambio, esta política apuntaría al eslabón más débil de la economía del narcotráfico, es decir, a las personas que cultivaban y vendían hoja de coca para intentar salir de la pobreza. Y para acabar con la coca, en vez de ofrecer alternativas productivas a los campesinos y promover la erradicación manual, con el Plan Colombia el gobierno colombiano había decidido aumentar aún más la aspersión aérea con glifosato. Fumigaciones que –como ya se sabía– dañaban todo tipo de cultivos, causaban enfermedades e incluso generaban desplazamientos forzados. Todo esto, tal como les había pasado a los campesinos del Caquetá y del Putumayo que los mismos negros del Pacífico habían visto llegar a su territorio tan solo un año atrás.

Uno de los sectores más radicales que repudiaban y estigmatizaban los encuentros que Yolanda tenía con las comunidades negras fue el Bloque Vencedores del Sur. Sin importar si las reuniones se realizaban para analizar el Plan Colombia, trabajar por la titulación colectiva, generar proyectos productivos o defender los derechos humanos, los paramilitares siempre las interpretaban como reuniones organizadas por la guerrilla. Este tipo de señalamientos arbitrarios y mentirosos eran los que, en muchas ocasiones, los mismos paramilitares inventaban para justificar las agresiones que cometían en contra de aquellas personas que se interponían para lograr sus intereses. Señalamientos, calumnias e incluso

persecuciones que se intensificaron contra Yolanda, integrantes de la Pastoral Social y de los consejos comunitarios, cuando ellos empezaron a registrar y a denunciar los crímenes que los paramilitares cometían en la región.

Las personas que lideraron este proceso de denuncia en la Pastoral Social fueron Yolanda y el padre Guillermo León Correa, el mismo sacerdote carmelita oriundo de Envigado, alto, delgado y con gafas que desde años atrás la venía apoyando en la difusión de la Ley 70 por todas las veredas del Pacífico nariñense. Para denunciar con información contundente, Yolanda y el padre Guillermo escuchaban a todas las personas que se acercaban a la Diócesis de Tumaco a contarles, en medio de lágrimas y dolor, que les habían asesinado, desaparecido o desplazado forzosamente a algún familiar. Y con base en estos testimonios, Yolanda y el padre Guillermo empezaron a llevar un registro detallado, uno a uno, de los nombres de las víctimas, las fechas y los lugares donde se cometían los crímenes, así como los presuntos responsables para cada caso. Trabajo cuidadoso que ambos desarrollaron –incluso desde 1995– de manera articulada con el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep)¹⁰².

102 “El Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) nace en 1972 como una fundación sin ánimo de lucro con una mirada crítica y alternativa de la realidad colombiana. Se fundamenta en la producción sistemática de información, en la reflexión con rigor investigativo, en las propuestas de educación popular para el fortalecimiento de las organizaciones y las comunidades, y en una acción de incidencia intencionada en lo público. Desde una opción preferencial por las comunidades excluidas y víctimas, en particular aquellas a las que no se les reconocen ni respetan sus derechos fundamentales, el Centro anima el cambio social a partir de las orientaciones de la Compañía de Jesús en Colombia” (Cinep, 2010)



Notas de Yolanda Cerón sobre posibles complicidades entre algunos funcionarios del Estado y grupos paramilitares en Tumaco. Fuente: Agenda personal de Yolanda Cerón, reproducida por la Casa de la Memoria de Tumaco.

Cuando tuvieron los datos suficientes para demostrar la gravedad de la violación de derechos humanos que se vivía en Tumaco y en los demás municipios del Pacífico, Yolanda y el padre Guillermo fueron a presentar formalmente las denuncias a la Fiscalía de Tumaco. Y respaldados en los testimonios de las víctimas –y también en lo que ellos mismos habían presenciado– expusieron, por un lado, que los paramilitares estaban asesinando con total impunidad a cientos de personas bajo la excusa de hacer “limpieza social” y –lo más grave– la mayoría de las veces que atentaban contra sus víctimas, lo hacían únicamente basados en suposiciones, rumores o chismes.

Por otro lado, denunciaron que estos crímenes quedaban en total impunidad porque los paramilitares actuaban con la complicidad de algunos miembros de la fuerza pública y de la alcaldía de Tumaco. Esto lo decían porque muchas personas habían visto a los paramilitares entrar y salir de la base de la Armada de Tumaco y también en compañía de los funcionarios de la alcaldía del municipio.

Para sorpresa de Yolanda, del padre Guillermo y de las comunidades negras, no hubo ninguna reacción de las autoridades judiciales ante las denuncias presentadas, ni tampoco ante los asesinatos que los paramilitares continuaron

cometiendo día tras día. Indignados por semejante nivel de impunidad, Yolanda y el padre Guillermo recurrieron a tres estrategias diferentes, todas ellas orientadas en un principio trascendental que ella habría de escribir en su agenda personal el 13 de marzo de 2001: “Radicalizarnos en la defensa de la vida como ellos se radicalizaron en la muerte”¹⁰³.

En primer lugar, a nivel local, convocaron eventos masivos de solidaridad con las víctimas como, por ejemplo, la Semana por la Paz que realizaron en septiembre del año 2000. Además, a través de Radio Mira –la emisora de la Diócesis de Tumaco– y de otras emisoras locales, manifestaron su absoluto rechazo a todos los grupos armados legales e ilegales que cometían crímenes en contra de la población negra y transmitieron cuñas de respaldo y solidaridad a las víctimas para que supieran que no estaban solas, para que supieran que la Diócesis las estaba acompañando.

En segundo lugar, a nivel nacional, difundieron las denuncias que habían presentado en Tumaco ante medios de comunicación de Bogotá y de otras ciudades capitales, así como con la oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Interior. Todo esto, con el objetivo de hacer un llamado, cada vez más fuerte, al gobierno y las autoridades judiciales para que detuvieran a los criminales y protegieran a la población civil del Pacífico. En tercer lugar, a nivel internacional, alertaron sobre las violaciones de derechos humanos a las organizaciones no gubernamentales europeas con las que la Diócesis de Tumaco tenía convenios, entre ellas, Amnistía Internacional, Misereor y Human Rights Watch. De esta manera, se logró que

estas organizaciones extranjeras presionaran al gobierno colombiano y a la Fiscalía en búsqueda de acciones eficaces para impedir que continuaran los asesinatos y la impunidad.

Fue tanto el despliegue mediático que lograron a nivel local, nacional e internacional que el 22 de diciembre del año 2000 el entonces embajador de Colombia en el Reino Unido, Víctor G. Ricardo, envió una carta al vicepresidente de Colombia, Gustavo Bell, y al Alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez. En la carta, el embajador les expresaba a los altos funcionarios su máxima preocupación “por la seguridad de la población civil de Tumaco, departamento de Nariño, indicando que sus derechos humanos están siendo violados por grupos paramilitares, los que están operando sin que las fuerzas de seguridad se lo impidan, lo que indica, es una muestra de colusión¹⁰⁴ entre ellos”¹⁰⁵.

Como reacción a esta carta, el capitán de fragata de la Infantería de Marina y comandante de la base de entrenamiento número 2 de Tumaco, Nicolás Montenegro Montenegro, envió una comunicación escrita a la Pastoral Social en la que decía lo siguiente:

Teniendo en cuenta el oficio N.º E.2058 suscrito por parte del Doctor VICTOR G. RICARDO, embajador de Colombia en los Estados Unidos de América (sic) de fecha de 22 de diciembre del año 2000, el cual anexo; con toda atención me permito solicitar se remita con destino a este Comando, la información existente y concreta relacionada con los nombres de los presuntos miembros de esta Unidad militar de los cuales se tenga conocimiento, por posibles vínculos con los Grupos de Autodefensas Ilegales que delinquen en la región tal y como lo dice el escrito remitido por parte de la embajada de Colombia en los Estados Unidos (sic) que a la letra

103 Agenda personal de Yolanda, reproducida por la Casa de la Memoria de Tumaco.

104 Colusión se define como el pacto ilícito, entre dos o más partes, para causarle daño a alguien.

105 Fragmento de la comunicación dirigida por el Embajador de Colombia en el Reino Unido, Víctor G. Ricardo, enviada el 22 de diciembre de 2000 al vicepresidente de Colombia y al Alto Comisionado para la Paz, en Botero, 2008, p. 96.

dice "...indicando que sus derechos humanos están siendo violados por grupos paramilitares, los que están operando sin que las fuerzas de seguridad se lo impidan, lo que, indican, es una muestra de colusión entre ellos"¹⁰⁶.

En su rol de directora de Pastoral Social, el 28 de marzo de 2001 Yolanda respondió a esta solicitud a través de un oficio dirigido al capitán de fragata, Nicolás Montenegro Montenegro. En el escrito que Yolanda tituló "Constancia histórica y censura moral"¹⁰⁷, ella ratificó las denuncias que había interpuesto ante la Fiscalía, los medios de comunicación y las organizaciones internacionales. Ratificaba que había una sistemática violación de derechos humanos perpetrada por los grupos paramilitares del Bloque Libertadores del Sur, bajo el pretexto ilegal e inhumano de hacer "limpieza social" en contra de habitantes de calle, delincuentes comunes y población civil, acusados, supuestamente, de ser colaboradores de la guerrilla.

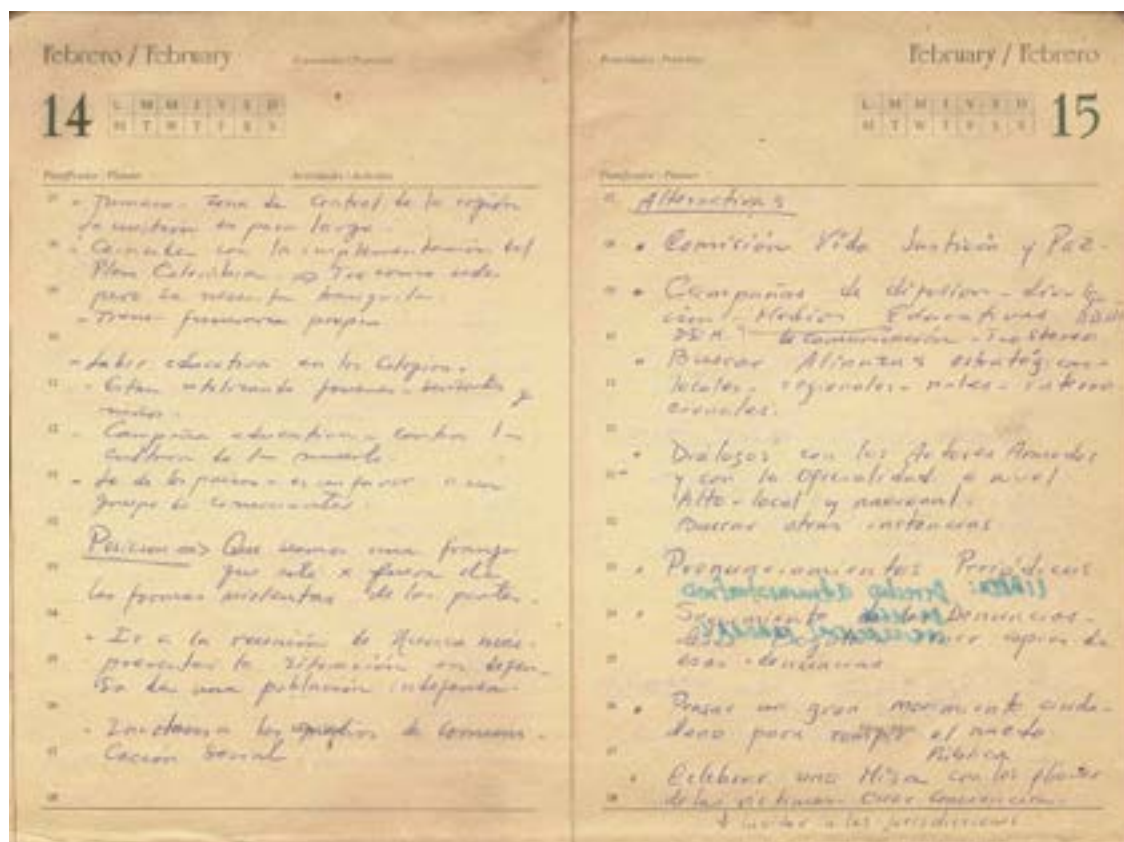
Ratificaba que en Tumaco la Fiscalía, la Policía, el Ejército y la Armada no estaban respondiendo de manera eficaz ante la oleada de asesinatos y crímenes atroces que habían empezado desde 1999. Y, por último, ratificaba que en algunas ocasiones los paramilitares actuaban en complicidad con miembros de la fuerza pública, entre ellos, de la Infantería de Marina. Todo lo anterior, lo sustentó con soportes concretos como, por ejemplo, el juicioso y sólido registro que ella y el padre Guillermo llevaban a partir de los testimonios de innumerables víctimas que acudían a la Pastoral Social de Tumaco cada vez que los paramilitares los atacaban. Es decir, no era solo la voz de Yolanda sino la de miles

de ciudadanos tumaqueños que denunciaban lo mismo: los encargados de cuidar a la población civil eran cómplices de los asesinos.

Un mes después, exactamente el 30 de abril de 2001, se realizó un Consejo Extraordinario de Seguridad en Tumaco. Allí participaron diferentes autoridades políticas, judiciales y militares de la región. Entre ellas se encontraba el capitán de fragata de la Infantería de Marina, Nicolás Montenegro Montenegro. Al Consejo de Seguridad fue invitada también la Pastoral Social de Tumaco y el padre Guillermo asistió en su representación. La reunión transcurrió con normalidad hasta que llegó el momento de analizar las denuncias que la directora de Pastoral Social había enviado un mes atrás al capitán Montenegro.

106 Comunicación escrita enviada por el capitán de fragata de la Infantería de Marina y comandante de la Base de Entrenamiento de Tumaco, Nicolás Montenegro Montenegro a la Pastoral Social de Tumaco, en Botero, 2008, p. 97. Esta comunicación escrita se encuentra también documentada en la Sentencia de Justicia y Paz contra Guillermo Pérez Alzate y otros postulados del Bloque Libertadores del Sur (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, p. 438).

107 El Tiempo, 2001, 8 de octubre.



Notas de Yolanda Cerón sobre denuncias de violaciones de derechos humanos a nivel local, nacional e internacional. Fuente: Agenda personal de Yolanda Cerón, reproducida por la Casa de la Memoria de Tumaco.

Para que los participantes del Consejo de Seguridad contaran con la misma información, el padre Guillermo leyó en voz alta el documento delante de todos. Mientras lo hizo la mayoría de los asistentes guardó silencio. Pero cuando el sacerdote terminó de leer, alcanzó a escuchar que el capitán de fragata, Juan David Munera, dijo que ese documento parecía escrito por subversivos, es decir, por guerrilleros. Ante

semejante acusación tan peligrosa, dicha por un miembro de la Armada de Colombia, el padre Guillermo reaccionó indignado diciéndole que, si en realidad él estaba seguro de eso, entonces que lo sostuviera y lo demostrara ante las autoridades judiciales¹⁰⁸. Por supuesto, esto nunca sucedió. Aquel capitán no podía sostener lo insostenible, ni demostrar lo indemostrable.

108 La acusación que hizo el capitán de fragata, Juan David Múnera, cuando dijo que el documento de denuncia elaborado por Yolanda Cerón parecía haber sido escrito por subversivos, quedó registrada en el acta número 12 de la Base de Entrenamiento de la Infantería de Marina Número 22, que se levantó cuando terminó el Consejo de Seguridad del 30 de abril de 2001 (Botero, 2008, p. 97). Este hecho también quedó registrado en la Sentencia de Justicia y Paz contra Guillermo Pérez Alzate y otros postulados del Bloque Libertadores del Sur (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, p. 439); en el libro *Aquellas muertas que hicieron resplandecer la vida*, del sacerdote Javier Giraldo Moreno (2012, p. 259) y en diferentes fuentes periodísticas que se encuentran en internet.



¡LLEGO LA
TÍA YOLANDA!

¡EL BUS,
EL BUS!

23. La tía Yolanda

Semanas después de aquel polémico Consejo de Seguridad en Tumaco, Yolanda y el padre Guillermo recibieron una invitación de las organizaciones no gubernamentales internacionales con las que trabajaba la Diócesis de Tumaco. La propuesta que les hacían consistía en que ellos dos socializaran la experiencia que habían tenido durante el acompañamiento a las comunidades negras del Pacífico nariñense, tanto en el proceso de titulación de tierras como en la defensa de los derechos humanos. El lugar al que los invitaban para hacer esta socialización eran las oficinas principales de Amnistía Internacional, Acción por Colombia de Aquisgrán¹⁰⁹, Misereor y Acción Cuaresmal Suiza. Todas ellas ubicadas en Europa¹¹⁰.

Yolanda y el padre Guillermo aceptaron con mucho ánimo la invitación no solo por los objetivos que les proponían estas organizaciones, sino también por uno personal y urgente: proteger sus propias vidas. Esto, ya que desde el Consejo de Seguridad del 30 de abril los dos habían continuado recibiendo amenazas de muerte y se habían dado cuenta de que unos hombres sospechosos estaban siguiendo todos y cada uno de sus movimientos en Tumaco.

En julio de 2001 Yolanda y el padre Guillermo llegaron al aeropuerto de la ciudad alemana de Fráncfort y, aunque ninguno de los dos hablaba alemán, se dieron mañas para ubicarse y no perder el vuelo de conexión que tenían con destino a la ciudad de Colonia, también en Alemania. En el aeropuerto de esta última ciudad estaba esperándolos Birgit Reich, la

responsable de Misereor en Colombia, quien los acompañó durante su estadía en el país germánico. Y tal como estaba planeado, Yolanda y el padre Guillermo se encontraron también con Marta Fotsch, de Amnistía Internacional Suiza; Helmut Göbels y Franziska Suffenplan-Göbels, de Acción por Colombia de Aquisgrán; y Bruno Rüttsche, de la Acción Cuaresmal Suiza, entre muchos otros delegados europeos más.

En Suiza y Alemania todos ellos quedaron asombrados cuando escucharon a los representantes de la Diócesis de Tumaco hablar acerca del altísimo nivel organizativo que habían logrado las comunidades negras de Nariño para luchar por la titulación colectiva de sus tierras. Los felicitaron porque Yolanda y el padre Guillermo habían sido fundamentales para que se consolidara este nivel de organización y, en particular, para obtener la exitosa titulación de tierras a favor del Consejo Comunitario de Acapa. Sin embargo, los delegados europeos también les manifestaron su enorme preocupación y solidaridad a causa de los crímenes que se estaban cometiendo en todos los municipios de la costa pacífica colombiana y que quedaban en la impunidad. Preocupación y solidaridad que extendían también a sus invitados colombianos por las amenazas de muerte que ellos dos habían venido recibiendo durante meses.

109 Aquisgrán (en alemán, Aachen) es una ciudad del distrito gubernamental de Colonia, ubicada en Alemania.

110 La Acción Cuaresmal Suiza también es conocida como Fastenopfer, por su nombre en alemán.



De izquierda a derecha, Yolanda Cerón, Franziska Suffenplan-Göbels y el padre Guillermo León Correa, en Alemania. Fuente: álbum fotográfico del padre Guillermo León Correa.

Justo porque sabía que corría peligro, María Lupercia Cerón –la hermana de Yolanda que vivía en Pasto– se asustó mucho cuando el 15 de agosto de 2001 Yolanda la llamó por teléfono a la casa y le dijo que ya había regresado de Alemania. Le dijo que estaba en Bogotá. María Lupercia, entre molesta y preocupada, le preguntó por qué no se había quedado por lo menos unos meses más en Europa mientras las cosas se calmaban un poco en Colombia. Yolanda solo le contestó que no podía hacerlo porque tenía mucho trabajo en Tumaco y porque la gente del Pacífico la necesitaba.

A los pocos días de esta llamada telefónica, María Lupercia, su esposo, Celio, y sus cinco

hijos, Alex German, Yeny Cristina, Ángela María, Rosa Patricia y Didio Élmer, estaban tranquilos en su casa de Pasto cuando, de pronto, escucharon tres golpes durísimos en la puerta: ¡pum, pum, pum! Sin que fuera necesario asomarse a mirar, ya todos sabían que era Yolanda, pues nadie más golpeaba así la puerta. Todos ellos tenían grabado en su cabeza esos tres golpes firmes porque, incluso desde 1989 –cuando Yolanda se había ido a vivir a La Playa para trabajar como profesora– ella siempre iba a visitarlos a mitad y a final de año. Y no solo visitaba a su hermana, a su cuñado y a sus sobrinos de Pasto, sino que también aprovechaba y subía a saludar a todos sus familiares de Berruecos.

Las visitas de la tía a Pasto

De hecho, cuando los hijos de María Lupercia eran niños y escuchaban ese ¡pum,pum, pum! de la puerta, salían corriendo disparados a esconderse a sus alcobas, incluso debajo de sus camas. Esto sucedía porque todos ellos sabían que la tía era muy estricta y que, por lo tanto, no dudaría en regañarlos si se llegaba a enterar de que no habían cumplido con sus deberes en el colegio o en la casa. Yolanda les enseñaba a que fueran responsables desde pequeños, no solo aprobando todas las materias del colegio, sino también ayudando a hacer los oficios del hogar. Les decía que uno de ellos debía barrer, otro debía trapear, otro lavar la loza, otro doblar la ropa y, entre todos, mantener la casa absolutamente organizada.

En esa época, luego de que entraba a la casa y saludaba a María Lupercia y a su cuñado, Celio, Yolanda empezaba a llamar, uno por uno, a los sobrinos que estaban escondidos en sus alcobas. Entonces, tan pronto alguno de ellos escuchaba su nombre, salía rapidito de su cuarto y llegaba a la sala con la cabeza agachada para saludar a la tía. Lo primero que todos hacían –como es costumbre todavía en Berruecos y en muchos otros pueblos de Nariño de tradición católica– era pedirle la bendición. Luego de que Yolanda los bendecía, ella trataba de conversar con los niños para saber cómo estaban y cómo les había ido en el colegio, pero ellos apenas le respondían con las palabras necesarias, por el temor y el altísimo respeto que le tenían.

Esta relación casi reverencial que los sobrinos –e incluso sus mismas hermanas– tenían con Yolanda se sustentaba en que ella era un referente y un soporte para toda la familia. Primero, por haber conseguido formarse como religiosa, profesional y, recientemente

en octubre de 1997, como Especialista en Gestión de Proyectos de la Universidad de Nariño. Y segundo, por apoyarlos siempre con los consejos que les daba, con las remesas que les enviaba desde Tumaco y, como si esto fuera poco, cubriendo todos los gastos de estudio de sus doce sobrinos.

Por esa razón, y porque conocían el carácter tan fuerte de Yolanda, cuando los sobrinos ya eran un poco más grandes y Yeny Cristina quedó embarazada, todos en la casa estaban asustadísimos por la reacción que tendría la tía cuando se enterara. Algunos llegaron a creer que la echaría de la casa y, los más optimistas, que nunca le volvería a hablar. Sin embargo, contrario a lo que todos esperaban, el día en que Yeny por fin controló sus nervios y logró decirle a la tía que había quedado embarazada, Yolanda habló con ella y, sí, le llamó la atención, pero al instante se puso contentísima por la noticia, la abrazó y la felicitó. Tanto así que a los pocos días viajó hasta la ciudad de Tulcán, en Ecuador, para comprarle un montón de ropa y juguetes para la bebé que venía en camino. Todos sabían que la exigencia que Yolanda tenía con sus sobrinos era tan grande como el amor que sentía hacia ellos.

Aunque los sobrinos le tenían un poco de miedo, también se alegraban mucho cuando ella llegaba. Entre otras razones, porque cada vez que Yolanda los visitaba les llevaba chocolates, los invitaba a comer helado y, también, a comer en Pollo Listo, el lugar donde vendían el mejor pollo de Pasto en aquella época. Y si estaba cerrado el restaurante, ella misma les cocinaba espagueti con mantequilla y salchicha, o si no, pollo al limón, acompañado de chicharrones de cáscara de papa junto a unos trozos grandotes de lechuga. Y si alguno de los sobrinos no quería comer, ella lo obligaba a que lo hiciera para no desperdiciar la comida, tal como lo hacía don Pedro con ella cuando era

niña. La relación de ternura y exigencia nunca terminaba en la familia.

De ahí que, cuando ese agosto de 2001 los sobrinos que vivían en Pasto oyeron el ¡pum,pum, pum! de la puerta, igual que lo habían hecho siempre, corrieron a esconderse, o a coger una escoba y un recogedor, o un lápiz y un cuaderno para fingir que hacían el oficio o que estaban estudiando. Esa vez, como de costumbre, tan pronto Yolanda entró a la casa les regaló a María Lupercia y a Celio las monedas que había traído de Alemania y de Suiza y que a ellos les gustaba coleccionar. Las monedas suizas y alemanas las guardaron junto a las otras que les había traído desde Italia, Perú, Ecuador y Brasil. Luego, conversaron sobre los trámites que María Lupercia y Celio le ayudaban a hacer en Pasto, que consistían en llevar y radicar en el Incora toda la documentación necesaria para solicitar la titulación colectiva de los consejos comunitarios de las comunidades del Pacífico. Y como era habitual, cada mitad y fin de año que los visitaba, Yolanda y todos en la casa de María Lupercia alistaron maletas para subir a saludar a la otra parte de la familia que vivía en Berruecos. Esa vez, como siempre, también viajaron con Martha –la hija de Luzmila, es decir, la hija de la hermana mayor de Yolanda– quien estaba estudiando en un internado ubicado en Pasto.

Fue en ese agosto de 2001 que Lourdes –la hermana menor de Yolanda– propuso que hicieran algo diferente y especial: celebrarle como nunca los cumpleaños a su papá. Yolanda y las demás hermanas no solo estuvieron de acuerdo, sino que además se emocionaron mucho con la idea. De todas formas, don Pedro Cerón no iba a cumplir ochenta años todos los días.

Las visitas de la tía a Berruecos

En la época en que Yolanda todavía estaba vinculada con la Compañía de María y viajaba a su tierra natal, sus sobrinos de Berruecos calculaban la hora de llegada del bus en que ella venía para esperarla sobre una curva del camino. Los dos primeros sobrinos que llegaban corriendo hasta este lugar se subían a las ramas de un pino, mientras que los otros cinco se quedaban abajo empinándose y empujándose para tratar de tener el mejor punto de vista para ver el momento exacto en que el bus aparecería. Allí esperaban durante ratos muy largos, que se prolongaban aún más cuando llovía y había derrumbes en la vía. Y cuando, a lo lejos, por fin veían que el bus se asomaba por la trocha, todos empezaban a gritar emocionados: “¡El bus, el bus! ¡Llegó la tía Yolanda! ¡Llegó la tía Yolanda!”. Entonces salían corriendo al paradero del bus en el centro pueblo y se parqueaban allá a esperarla. Por eso, cuando Yolanda llegaba a Berruecos y se bajaba del bus, lo primero que veía era las caras sonrientes de Cristian, José Iván, Daira, Sonia, Jesús y Carlos, quienes se acercaban emocionados a saludarla y a ayudarle a cargar sus maletas y las remesas. Aquellas que siempre les llevaba a todos ellos y también a sus tíos, Juan López y Zoila Cerón, a quienes Yolanda también quería muchísimo. Y no eran solo los niños los que se alistaban para recibirla, ya que al paradero del bus también llegaba su padre, don Pedro Cerón, y sus hermanas, Luzmila, Miriam y Lourdes e, incluso, su cuñado Víctor.

Tan rápido como se conformaba ese pequeño tumulto alrededor de Yolanda, así mismo se disolvía porque los sobrinos aprovechaban el enredado cruce de saludos, abrazos, regalos, maletas y bendiciones para correr a esconderse

debajo de sus camas o, en el mejor de los casos, a limpiar la casa o sacar sus cuadernos y simular que estaban repasando las lecciones de la escuela. El único que se quedaba acompañando a la tía Yolanda era Carlos, el hermano menor de la familia Cerón, al que todas sus hermanas siempre trataban como sobrino por la gran diferencia de edad que había entre ellas y él. Pero el hecho de que Carlos se quedara junto

a Yolanda no necesariamente se debía a que fuera el más obediente y aplicado en la escuela. Lo que sucedía es que, desde muy pequeño, Carlos se había caracterizado en la familia por enfrentar cualquier situación con valentía y arrojo. Entonces, si sabía que la tía Yolanda le iba a llamar la atención, Carlos se quedaba con ella porque prefería que lo hiciera rápido y ser el primero en salir del regaño.



Colección numismática de Celio Narváez y María Lupercia Cerón, conformada con las monedas que Yolanda les traía de sus viajes internacionales. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Yolanda Cerón junto a su padre, hermanas y sobrinos en la Escuela de La Rosa, en Pasto. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.

Después de haber hablado con Carlos, cuando Yolanda entraba a la casa de Berruecos empezaba a llamar a los demás sobrinos para que fueran a la sala a rendirle cuentas sobre su desempeño en la escuela y en la casa. Y cada vez que lo hacía –y en cada oportunidad que tenía– Yolanda siempre les insistía en que todos ellos tenían que estudiar para salir adelante, para ser profesionales y servir a la sociedad. Les decía que la forma para lograrlo consistía en que cada sobrino fuera ayudando al siguiente en edad, en una especie de cadena de apoyos. Así, cuando German fuera profesional debía apoyar a Yeny Cristina. Y cuando Yeny Cristina también lo lograra, debía apoyar a Ángela. Luego, Ángela a Martha; Martha a Sonia, y así sucesivamente.

Si Yolanda se enteraba de que uno o varios de sus sobrinos iban mal en alguna materia, los obligaba a sentarse a estudiar junto a ella y, durante horas, les explicaba hasta que hubieran entendido todas las lecciones. Por eso, como consideraba que el estudio era lo más importante para ellos, decidió llevar a Martha –la hija única de su hermana Luzmila– a estudiar a un internado llamado Hogar San José, ubicado en la ciudad de Pasto. A pesar de los ruegos y los llantos de la pequeña niña de cuatro años para que no lo hiciera, Yolanda tomó esta dura decisión por dos razones. Por una parte, por el incalculable amor que Yolanda y Luzmila se tenían mutuamente, y que se reflejaba en las sonrisas espontáneas, los largos abrazos y las palabras de profundo cariño que siempre se intercambiaban cada vez que se reencontraban. Y, por otra parte, porque Yolanda se sentía responsable del futuro de Martha, debido a que Luzmila tenía una discapacidad mental y no podía hacerse cargo de su hija.

De hecho, era tan grande la responsabilidad que sentía que incluso Yolanda le decía a Martha que, además de Luzmila, ella también era su madre y que siempre iba a estar a su

lado. Consecuente con esta promesa, Yolanda pagó siempre la mensualidad del internado de Martha y cada vez que podía, pasaba a visitarla para saludarla, abrazarla, asegurarse de que estaba bien y llevarle regalitos. Entre esos, unos chocolates que le encantaban a Martha y que, casualmente, se llamaban “Besos de negra”.

Otra vez que se puso furiosa fue cuando se enteró que Daira, la hija de Miriam –a quien Yolanda llamaba *Rabo de ají* por ser tan traviesa– también había perdido el año. Entonces fue hasta donde estaba escondida y le empezó a preguntar que si no valoraba todo el esfuerzo que hacía su mamá, que por qué era tan irresponsable. Y Daira, temblando de miedo y confundida, solo atinó a decirle: “Tía Yolanda, lo que pasó es que yo sí perdí el año, pero lo perdí con excelencia”. Y ante semejante incoherencia de la niña, Yolanda, desconcertada, no supo cómo reaccionar y entonces pasó de estar bravísima con Daira a reírse a carcajadas junto a su sobrina. Tanta gracia le causó que la tía empezó a repetirle una y otra vez la misma pregunta solo para que la niña volviera a decir su ocurrencia: “Perdí el año con excelencia. Perdí el año con excelencia. Perdí el año con excelencia”.

Luego de ponerse al día con la situación escolar de los sobrinos, Yolanda pasaba a supervisar la limpieza de la casa. Y tal como doña Rosa –la mamá de Yolanda– les había enseñado a ella y a sus hermanas cuando eran niñas, Yolanda obligaba a los sobrinos a hacer aseo general en la casa todos los sábados. Entonces los doce sobrinos tenían que barrer, trapear, desempolvar, limpiar los baños y lavar absolutamente todo en la casa. Cansado por semejante nivel de exigencia, un día Cristian –el hijo mayor de Miriam, la otra hermana de Yolanda– le preguntó a su mamá cuánto tiempo más iba a quedarse la tía Yolanda en Berruecos. Y tratando de buscar algo de esperanza en la

respuesta de su mamá, lo único que encontró fue un buen regaño de Miriam porque, aquella vez que le preguntó, Yolanda no llevaba ni siquiera un día completo de haber llegado.

Aunque por momentos los sobrinos se sentían un poco abrumados por los regaños y la estricta supervisión de Yolanda, todos ellos sabían que eso era algo temporal porque, después de un rato, la tía ya se relajaba y empezaba a compartir con la familia de una manera más tranquila. Muestra de ello eran, por ejemplo, los 24 de diciembre, cuando preparaba chocolate para comer en familia y luego llevaba a todos los sobrinos a misa de media noche, al nacimiento del Niño Dios. Entonces, en algún momento en que estuvieran distraídos, Yolanda aprovechaba para escaparse de la iglesia, se iba corriendo a la casa y ponía regalitos debajo de cada una de las almohadas de los sobrinos. Luego, cuando la misa terminaba y todos regresaban a la casa, Yolanda les decía a sus sobrinos que revisaran en sus camas qué les había traído el Niño Dios. De inmediato, los niños salían corriendo a sus cuartos y regresaban maravillados a mostrarles a sus mamás los regalos que habían recibido. Así, en cuestión de segundos, la casa se llenaba de osos de peluche, comedorcitos, jarritas, tacitas, carritos, volqueticas, flautas, ropa, zapatos de goma, bebidas de tela, collares y patines. La casa se inundaba también de risas, de abrazos y de besos de agradecimiento.

En otras ocasiones las risas se escuchaban por toda la casa cuando Yolanda les enseñaba a bailar a los niños. Durante las clases, la tía les ponía canciones de salsa como “El preso”, de Fruko y sus Tesos, o “La vamo’ a tumbá” del grupo Saboreo, y les explicaba los pasos de baile que ella había aprendido en Tumaco, La Playa y Salahonda. Pero como los niños casi ni se movían, Yolanda –recuerdan ellos– empezaba a decirles: “¡Pero movéte! ¡Mové esas piernas! ¡Serranos! ¡Hay que levantar las patas! ¡Mové

los hombros!”. Sin embargo, esto solo hacía que los sobrinos se pusieran más tiesos y que empezaran a hacer movimientos cada vez más torpes y alocados. Y al verse unos a otros en aquella absurda situación, todos terminaban riéndose a carcajadas.

Cuando los sobrinos ya se dormían o se iban a sus habitaciones, Yolanda aprovechaba para hablar con Luzmila, María Lupercia, Miriam y Lourdes. Y allí, reunidas en la sala, las hermanas tomaban café, ponían música, y se quedaban conversando hasta la madrugada. Si en esos momentos Yolanda era la encargada de la música, solía poner canciones de Mercedes Sosa, Piero, Silvio Rodríguez, Pablo Milanés, Alberto Cortés, Facundo Cabral, Los Ángeles Negros, Zona Marginal (un grupo de rap caleño) o el Grupo Birimbao, sobre todo por su canción “Cicatriz en la memoria”. O si no, ponía un CD de son cubano que tenía la cara del Che Guevara en la carátula y que ella misma había traído de un viaje que había hecho a este país en diciembre del año 2000.

Sentadas en la sala, Yolanda encendía sus cigarrillos Royal o Kent y, mientras fumaba, empezaban a salir infinidad de historias y recuerdos familiares. Hablaban, por ejemplo, del viaje que María Lupercia había hecho con sus hijos y sobrinos hasta Tumaco para visitar a Yolanda antes de que ella se fuera a Brasil; del viaje en el que Yolanda invitó a don Pedro, Luzmila, Martha, Cristian y Carlos durante una Semana Santa a Chachagüí; del trabajo de Cristian como conductor, gracias al taxi que Yolanda le había regalado para que mejoraran los ingresos de la familia; o de la vez que unas personas del pueblo quemaron la sede de la alcaldía de Berruecos después de unas elecciones en 1997 y que Yolanda viajó desde Pasto para sacar a la familia del pueblo y así asegurarse de que todos estuvieran a salvo. Y a propósito de incendios, repasaban con

especial agradecimiento la vez que, en enero de 2001, Yolanda pidió unos días de permiso en su trabajo para poder acompañar a su cuñado, Celio, y a sus sobrinas, Yeny y Sonia, después de un grave accidente que los tres tuvieron cuando se quemaron mientras cocinaban en una estufa de gasolina. Recordaban cómo la dolorosa recuperación de las quemaduras fue mucho más llevadera gracias al apoyo y a la compañía de la tía.

Además del pasado, entre el café, el humo del cigarrillo y, de vez en cuando, algún ron de los que le gustaba tomar a Yolanda, las hermanas también hablaban sobre los proyectos que tenían. Sobre eso, la Negra de la familia les decía a sus hermanas que no se preocuparan por los gastos del colegio ni tampoco por los de la universidad de todos los sobrinos porque ella iba a continuar pagándolos por siempre. Sin embargo, aclaraba que no quería que Martha estudiara Psicología ni que Sonia estudiara Diseño de Modas. Insistía en que las dos debían estudiar alguna ingeniería, cualquiera que fuera, pero ingeniería. Asimismo, también le decía a su hermana Miriam que, por nada del mundo, ella iba a apoyar a su hijo José Iván con la idea que tenía de ingresar al Ejército. Y justificaba esta decisión, precisamente, porque Yolanda había tenido serios problemas con integrantes del Ejército y de la Armada en Tumaco. Lo máximo que estaba dispuesta a ceder en este caso –decía– era apoyar a José Iván para que se presentara a la Policía, pero nunca al Ejército.

A propósito de esto último, Yolanda les contaba que, debido a su trabajo con los consejos comunitarios de Nariño, con la titulación colectiva de tierras y con las denuncias de las violaciones de derechos humanos que se cometían en Tumaco, ella había recibido varias amenazas de muerte. Les explicaba que esto sucedía porque había gente muy poderosa perteneciente a sectores políticos, económicos

y armados a la que le afectaba el trabajo que ella hacía. Cuando escuchaban esto, por supuesto, las hermanas se exaltaban, se preocupaban muchísimo y le decían que lo mejor era que se retirara o que se cambiara de ciudad, tal como le habían insistido en la Compañía de María. Pero ante esas solicitudes Yolanda nunca cedía. De hecho –recuerdan sus hermanas– que incluso respondía muy firme diciendo: “Si tengo que entregar mi vida por mis negros, la entrego. Y yo sí les pido a ustedes que, si eso pasa, me cremen y mis cenizas sean lanzadas al mar”. Y siempre que llegaban a este tema, Yolanda les hacía prometer que nunca fueran a contarle esto a su papá, pues lo último que ella quería en la vida era que don Pedro sufriera.





24. Los ochenta años de don Pedro

Luego de regresar de Alemania, viajar a Pasto, montarse en un bus durante cinco horas junto a María Lupercia y su familia, el sábado 25 de agosto de 2001¹¹¹ Yolanda llegó a Berruecos para celebrar el cumpleaños de su papá. Al igual que siempre, los sobrinos de Berruecos la esperaron en la curva del camino, se subieron al pino, anunciaron a gritos su llegada, salieron corriendo al paradero del bus, le ayudaron con las maletas y se escaparon de un momento a otro a fingir que estudiaban o que hacían el aseo de la casa.

Cumplido este ritual familiar, don Pedro recibió a su hija, a su *Negra* –como le decía desde pequeña– con un abrazo largo y cariñoso. Como la vio con el cabello largo, sin gafas, un poco maquillada y vestida con una chaqueta de cuero, le preguntó si era que ella se había retirado de la Compañía de María porque tenía planes de tener esposo o algo así. Yolanda apenas sonrió y, con palabras muy suaves, le volvió a aclarar que ella había dejado de ser religiosa no para cosas de maridos, ni mucho menos, sino para poder trabajar de otra forma más independiente en Tumaco. Don Pedro siguió sin entender muy bien sus razones, pero Yolanda tampoco entró en muchos detalles pues siempre evitaba hablar sobre su trabajo con su padre.

Para cambiar de tema, Yolanda le preguntó a don Pedro si le había guardado algún cuy porque hacía muchísimo tiempo no se comía uno. Don Pedro asintió y, como todas las veces que ella visitaba su tierra natal, la invitó a seguir a la cocina para prepararle su plato favorito. Una vez en la cocina –como sagradamente lo

hacía cada vez que iba a Berruecos– Yolanda se sentó en la sillita minúscula que su padre le había hecho para que quedara ubicada a la misma altura de la hornilla. Ese era el lugar favorito de Yolanda porque, como estaba tan acostumbrada al calor de Tumaco, ya casi no soportaba el frío de Berruecos. Estando allí, en esa silla diminuta, se calentaba con el fuego de la hornilla mientras se asaban los cuyes y, a la vez, se le entibiaba el corazón mientras hablaba durante horas con su padre sobre los sueños a futuro. Uno en los que más insistía Yolanda era su anhelo de comprar una casita cerca del mar, en Tumaco, para irse a vivir allí con don Pedro, Martha y Luzmila.

Mientras don Pedro y Yolanda asaron los cuyes en la cocina, el resto de la familia alistó unas porciones generosas de carne, papa y plátano. Luego, todos se reunieron para hacer un gran asado, agradecieron a Dios por los alimentos –tal como Yolanda siempre lo hacía antes de comer– y compartieron en familia como hace mucho tiempo no lo hacían. En esos momentos era cuando Miriam empezaba a contar las anécdotas del pueblo mientras imitaba la forma de hablar de cada uno de los vecinos. Y con esa forma exagerada y cómica con que su hermana contaba las historias era que Yolanda no podía parar de reír a carcajadas. Tanto lo disfrutaba que, incluso, a veces se comportaba como una niña pequeña, pidiéndole a Miriam que le contara una y otra vez la misma anécdota, solo para volverse a reír con las mismas ganas que lo había hecho la primera vez. Pocas cosas le causaban tanta gracia a Yolanda como las ocurrencias de su hermana Miriam.

111 Aunque han transcurrido veinte años desde que todo esto sucedió, las hermanas y los sobrinos de Yolanda Cerón aún recuerdan a la perfección esta fecha, así como todas las que a continuación se mencionarán.

Por otra parte, para el cumpleaños de don Pedro invitaron a las personas más cercanas de la familia, entre ellas, a los amigos que Yolanda tenía en Berruecos desde que era muy joven: Elsa Martínez, Rita Erazo, la profesora Esperanza Delgado y *Chepe Banda*, con quien compartía profundas conversaciones y afinidades políticas, siempre orientadas hacia la lucha por la justicia y el bienestar para los más pobres.

Como la idea era que ese fuera un cumpleaños inolvidable, las cinco hermanas decidieron hacerle una fiesta a su padre como si fuera

para un niño chiquito. Fue así como colgaron una piñata, decoraron con bombas de colores y serpentinas, y repartieron a los invitados gorritos amarillos con dibujos de perritos y tigrecitos. Las mujeres se pusieron sus mejores vestidos y don Pedro, el homenajeado, se puso una de sus camisas más elegantes con un pantalón de paño oscuro. Por supuesto, también compraron una torta grandísima cubierta de crema que pusieron sobre una mesa con mantel blanco en la mitad de la sala. Ese día, sobre la torta resaltaron dos grandes velas azules que formaban el número ochenta: los años que cumplía don Pedro.



Al fondo, Yolanda Cerón vestida de negro durante la celebración de los ochenta años de su padre. En primer plano se encuentra don Pedro Cerón. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón Delgado.

En medio de la fiesta, las hermanas de Yolanda empezaron a notar que por momentos ella se levantaba a bailar y se reía, pero, de repente, salía de la casa a hablar por el celular que recientemente había comprado. Luego, volvía a entrar y se le notaba en el rostro que estaba desbordada de preocupación. Pasaban los minutos, se volvía a animar, comía, hablaba con su padre y sus sobrinos y, de un momento a otro, se iba rápido al antejardín a hablar por celular. En una de esas, Miriam la encontró subida en una columna, tratando de coger la señal y le dijo: “¿Qué es que jodés tanto con eso? ¡Vení, pa’ acá!”. Y Yolanda, mientras señalaba el celular –recuerda Miriam– le contestó angustiada: “Es que tú no sabes lo que significa esto para mí”. En ese momento, Miriam, y segundos después las demás hermanas entendieron que Yolanda estaba llamando a sus amigos de Tumaco para tener información sobre la situación de seguridad en el municipio. Lo que, por supuesto, tenía que ver con su propia seguridad. Esto, ya que las amenazas de muerte que había recibido meses atrás seguían tan vigentes como los grupos armados ilegales en Tumaco.

Volvió a entrar a la casa y trató de distraerse hablando con sus amigos sobre sus libros favoritos: “El nombre de la Rosa” de Umberto Eco, “Mujeres de ojos grandes” de Ángeles Mastretta, “Dios viene del tercer mundo” de Johannes Roser, y “Las venas abiertas de América Latina” de Eduardo Galeano. En medio de la charla terminó comentando la admiración que tenía por los ideales revolucionarios del Che Guevara y de Camilo Torres, justamente porque ellos habían defendido las causas de los más pobres, de los marginados, de los campesinos. Y a propósito, como para ese momento ya había llegado la agrupación “Sol Naciente”, es decir, los músicos que habían contratado para la fiesta, Yolanda les pidió que tocaran “El

figuero”, una de sus canciones más famosas. Al sentirse completamente identificada con la letra, Yolanda los acompañó con su voz durante la canción. Una parte del coro y algunas estrofas dicen lo siguiente:

*Los colombianos qué haremos ahora
con mandatarios que ya no son humanos
pues mi trabajo lo roban los patronos
el campo en crisis, nadie le da una mano.*

*Pues yo no entiendo pa’ qué es que investigaron
a la campaña narcopolitiquera
nadie es culpable y esto sigue lo mismo
siguen los paros en toda clase obrera.*

*Quisiera un rancho para vivir tranquilo
donde no llegue apagón ni revolcones
que se respeten los derechos humanos
y no se arreglen conflictos a empujones¹¹².*

Como Yolanda debía regresar a Pasto al día siguiente de la fiesta, el 26 de agosto alistó su maleta y se despidió de su padre, de Luzmila, de Miriam, de Lourdes y de todos sus sobrinos que vivían en Berruecos. En ese momento pronunció unas palabras tan amorosas y tan profundas, que todos quedaron sorprendidos por la solemnidad con que se había expresado al despedirse. Sin embargo, antes de que se subiera al bus, Miriam y Lourdes la llamaron aparte. Le insistieron, por última vez, que no se fuera para Tumaco. Yolanda les contestó que no podía hacerlo, porque la gente del Pacífico la necesitaba. Luego de esto, Yolanda se despidió y se subió al bus junto con María Lupercia, su cuñado, Celio, y sus sobrinos que vivían en Pasto.

María Lupercia se sentó a su lado y, antes de que arrancara el bus, también le insistió que se quedara en Berruecos, que ellos la necesitaban viva, no muerta. La respuesta de Yolanda fue exactamente igual a la que les había dado a

Miriam y a Lourdes. Sin embargo, cuando lo dijo esta vez, Yolanda no pudo evitar que su rostro reflejara la profunda tristeza que sentía en ese momento. Sabía que posiblemente nunca más volvería a ver a su padre, a sus hermanas y a todos sus sobrinos de Berruecos.

Cuando llegaron a Pasto, Yolanda se reunió con María Lupercia y con Celio y les propuso que German, su hijo mayor, que ya tenía veinticuatro años para esa época, se fuera a vivir con ella a Tumaco. La idea era que German trabajara con Yolanda apoyando los consejos comunitarios del Pacífico en la formulación e implementación de proyectos productivos. No era una idea descabellada ya que German era tecnólogo forestal. Además, si Yolanda estaba acompañada de su sobrino en Tumaco sería menos probable que los violentos atentaran contra ella. O por lo menos así lo consideraron ellos. Luego de discutirlo por un rato muy largo, María Lupercia y Celio concluyeron que lo mejor era hablarlo directamente con su hijo. German estuvo de acuerdo pero, como necesitaba terminar de resolver unos asuntos personales en Pasto, decidieron que no viajaría de una vez con Yolanda, sino que lo haría hasta el 4 de septiembre.

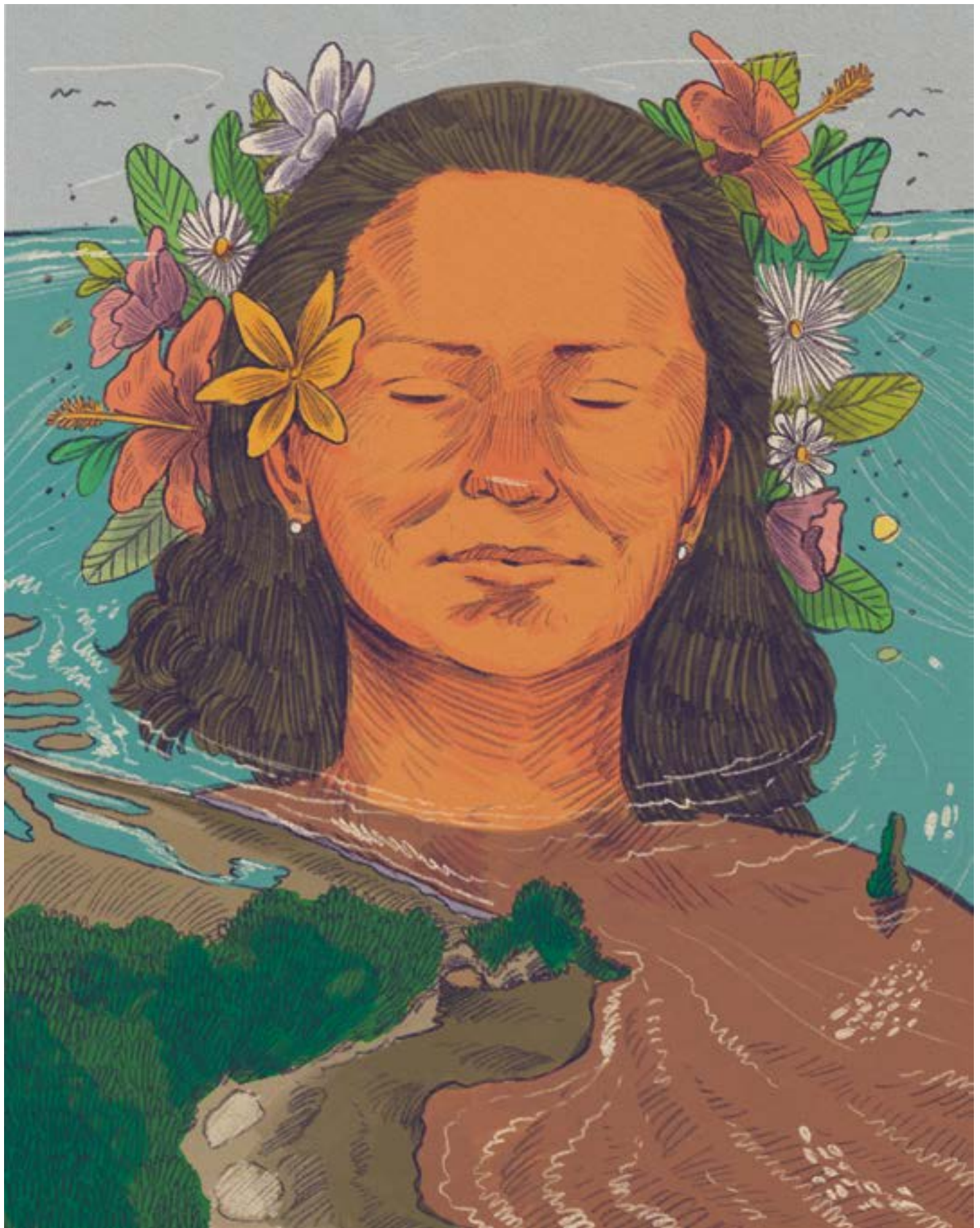
El lunes 27 de agosto, Yolanda le pidió a María Lupercia que la acompañara al centro de la ciudad porque quería comprar una olla arrocerera, una licuadora y un regalo para el hijo recién nacido de Alicia Ortiz, su secretaria de Pastoral Social. Cogieron un bus hasta el centro de Pasto y, de un momento a otro, mientras caminaban hacia los almacenes, Yolanda se asustó exageradamente, apretó con fuerza la mano de María Lupercia y empezó a caminar rapidísimo en sentido contrario. Sin entender nada, María Lupercia aceleró el paso para seguir el ritmo de Yolanda y le preguntó qué era lo que le pasaba. Yolanda le dijo que había visto una camioneta blanca persiguiéndolas. María

Lupercia le preguntó si estaba segura y Yolanda se lo confirmó. Le dijo que ese era el mismo tipo de camionetas con las que la seguían en Tumaco todo el tiempo.

Al día siguiente, Yolanda viajó al municipio de Chachagüí pues debía asistir a un congreso junto con los obispos de Pasto y Tumaco. Después del congreso regresó de nuevo a Pasto, el miércoles 29 de agosto. Como estaba de afán decidió ir directamente a la terminal de transportes y, cerca de las dos de la tarde, llamó a María Lupercia a la casa, quien recuerda haber tenido la siguiente conversación telefónica con su hermana.

- Vé, decile a Celio que me traiga la maleta porque yo no alcanzo a ir a la casa.
- ¿Cómo? ¿No va a venir?
- No, no alcanzo. Es que ya compré el tiquete para viajar a Tumaco.
- Ah bueno. Que le vaya bien entonces.
- Sí, y ahí le dices a Celio que me empaque bonito la arrocerera y la licuadora. Me las mandás después con German.

Cuando Celio se encontró con Yolanda en la terminal de transportes de Pasto y le entregó la maleta, ella le pidió que la acompañara a comer algo porque no había almorzado. Él le propuso que mejor fueran a comer a la casa, pero ella le explicó que no alcanzaba porque podría perder el bus que salía para Tumaco. Pidieron pollo en una tienda de la terminal y, a pesar del hambre, Celio vio que Yolanda apenas se comió unos bocados muy pequeños. Luego de un silencio extraño, Yolanda le dijo a su cuñado que ya no quería comer más, que mejor pidiera una bolsa y llevara el pollo para que lo compartieran en la casa con María Lupercia y sus hijos. Al notarla tan extraña, Celio le preguntó si se sentía bien. Entonces, profundamente afligida, Yolanda le respondió: “tal vez esta sea la última vez que nos veamos”.



25. “Mataron a la hermana Yolanda”

Quien primero dio la orden de crear el Bloque Libertadores del Sur fue Vicente Castaño, uno de los máximos jefes de las Autodefensas Unidas de Colombia, la organización paramilitar conocida por sus siglas como AUC. Vicente Castaño tomó esta decisión luego de que varios grupos de comerciantes, hacendados, empresarios agroindustriales y palmicultores de Nariño le solicitaran crear un grupo paramilitar que los pudiera proteger a ellos y a sus negocios. Esta petición se sustentaba en que, desde mediados de los noventa, tanto guerrillas como grupos de delincuencia común los estaban perjudicando cada vez con más frecuencia con secuestros, retenes y extorsiones. A cambio de este “servicio de seguridad” ilegal, los comerciantes y empresarios ofrecieron a Vicente Castaño importantes cantidades de dinero para financiar a las AUC en Nariño¹¹³.

Bajo la excusa de ofrecer seguridad a los empresarios, varios de ellos con serios conflictos por la propiedad y el uso de la tierra con comunidades negras e indígenas, Vicente Castaño le encargó en 1999 a Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco*, que conformara un bloque paramilitar para que operara en Nariño. Por su parte, *Macaco* le delegó esta misma orden a quien finalmente sería el

comandante del Bloque Libertadores del Sur: Guillermo Pérez Alzate, también conocido con el alias de *Pablo Sevillano*¹¹⁴.

Desde su rol de comandante, Guillermo Pérez Alzate ordenó a sus hombres combatir a las guerrillas y logró replegarlas de algunos territorios que las FARC y el ELN tenían controlados en Nariño. Sin embargo, varios de esos logros militares se debieron a que en ocasiones los paramilitares combatían apoyados por la fuerza pública¹¹⁵, situación que, además de ilegal, era totalmente problemática, por lo menos por dos razones. En primer lugar, porque las Fuerzas Militares de Colombia debían perseguir a todos los grupos armados ilegales por igual, en vez de aliarse con alguno de estos. Y, en segundo lugar, porque de cierta forma estos hechos iban en la misma línea de las denuncias que muchos pobladores de Tumaco les habían comunicado a Yolanda y al padre Guillermo León Correa cuando decían haber visto a los paramilitares entrar y salir de las bases militares del Tumaco con absoluta libertad¹¹⁶.

Como si el apoyo de ciertos empresarios y militares no fuera ya escandaloso, el Bloque Libertadores del Sur también recibió apoyo de

113 “La primera [fuente de financiación del Bloque Libertadores del Sur] estuvo relacionada con la lógica de llegada del Bloque a la región y es que comerciantes, ganaderos, especialmente de la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño (Sagan), palmicultores, agroindustriales, entre otros, colaboraban de manera voluntaria, efectiva y directa con el grupo armado ilegal a cambio de “seguridad” en sus zonas de residencia o trabajo” (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, p. 358).

114 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, p. 551.

115 “Los enfrentamientos directos entre la guerrilla y los grupos de paramilitares [en el departamento de Nariño] tuvieron un marcado énfasis en el piedemonte occidental de la cordillera hacia la Costa Pacífica en municipios productores de coca y/o que eran escenario de disputa armada entre estos dos actores por su elevado valor estratégico. De acuerdo con la Fiscalía 4 de la Unidad Nacional para la Justicia y la Paz, el BLS afrontó alrededor de 46 combates contra grupos de guerrilla de las FARC; de estos, aproximadamente 24 fueron apoyados por la fuerza pública” (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, p. 301).

116 Ronderos (2014).

alcaldes de numerosos municipios de Nariño –algunos, al parecer, de manera forzada– entre los cuales se encontraba Newton Valencia, quien fue alcalde de Tumaco entre los años 1997 y 2000¹¹⁷. En síntesis, el Bloque Libertadores del Sur era un grupo armado ilegal que delinquía en Nariño con la aprobación de importantes sectores políticos y económicos de la región. Esto, sin contar el trabajo conjunto que realizaba con los narcotraficantes del Valle del Cauca que operaban en la costa pacífica del departamento y de quienes obtenían la mayor fuente de ingresos económicos para su financiamiento¹¹⁸.

Con el respaldo de estos poderosos sectores, desde su llegada a Tumaco en el año 2000, Guillermo Pérez Alzate ordenó y fue responsable de cientos de asesinatos, masacres, secuestros, reclutamientos de menores de edad, así como de desplazamientos y desapariciones forzadas por todo el Pacífico nariñense. En esta región, quienes en su mayoría sufrieron la violencia sin límites del Bloque Libertadores del Sur fueron los campesinos negros, los pescadores, los habitantes de la calle y también las personas que claramente eran incómodas para los intereses de los paramilitares, entre ellos, periodistas, sindicalistas, líderes comunitarios y defensores de derechos humanos.

A pesar de que todos estos crímenes se continuaban perpetrando casi con total impunidad en la costa pacífica de Nariño,

Yolanda decidió regresar a Tumaco el miércoles 29 de agosto de 2001. De ninguna manera quería que los violentos le impidieran continuar con su compromiso de defender el territorio y la vida de las comunidades negras nariñenses. Más aún porque, justamente desde 2001, el gobierno del presidente Pastrana había empezado a fumigar con glifosato los cultivos de coca en el Pacífico nariñense, lo que, a su vez, había dañado los cultivos que los campesinos negros sembraban para comer. Además, familias enteras habían empezado a enfermarse como consecuencia de las fumigaciones¹¹⁹.

Cuando los paramilitares se enteraron de que Yolanda había regresado a Tumaco, de nuevo empezaron a hostigarla a ella y a sus compañeros de trabajo con mayor intensidad. En la Diócesis de Tumaco, por ejemplo, empezaron a recibir llamadas intimidatorias en las que insultaban y amenazaban a todos los que trabajaban allí. Y en la Parroquia de la Sagrada Familia, que era donde el padre Guillermo León Correa celebraba la eucaristía, dejaron un gallo y una gallina muerta, justo en la entrada de la iglesia, a la vista de todos los feligreses. Yolanda también continuó recibiendo panfletos amenazantes en su oficina y en su casa. En estos le advertían que se estaba metiendo con gente poderosa y que la iban a matar si continuaba denunciando los crímenes y trabajando con las comunidades negras.

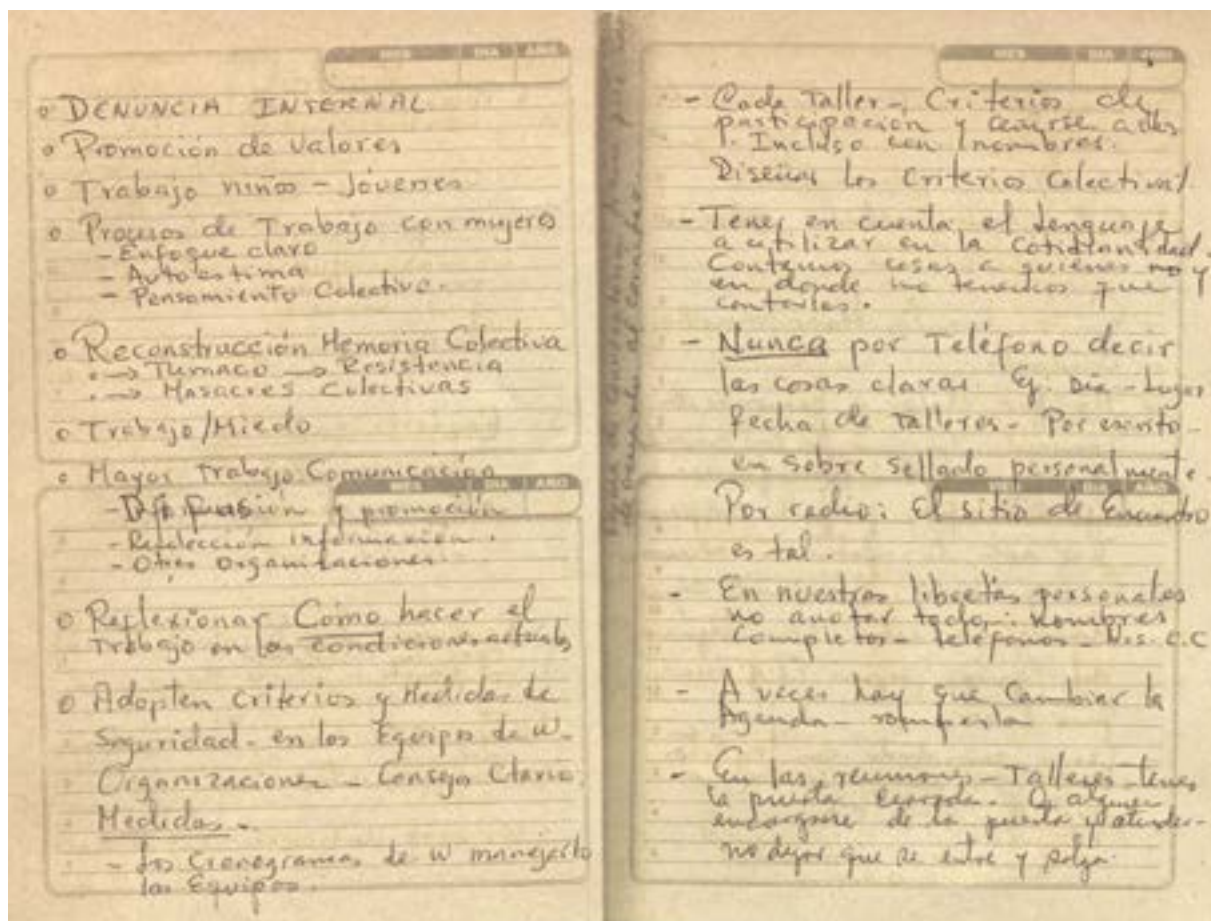
117 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, pp. 313, 351 y 353. Para mayor información sobre la dinámica política en Tumaco y sus clanes se recomienda consultar Pares (2019).

118 “La tercera fuente de financiación [del Bloque Libertadores del Sur], la más relevante, se desprendió del denominado “impuesto de guerra por actividades de narcotráfico”, consistente en una carga impositiva a quienes se vincularan con la economía de la coca y los derivados de la misma. Es así como integrantes del BLS cobraban determinada cantidad de dinero por cada kilo del alcaloide comercializado, al igual que por cada laboratorio de procesamiento de narcóticos existente en la zona de su influencia, el tráfico de sustancias y, para el caso específico del departamento de Nariño, la cocaína” (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, p. 360).

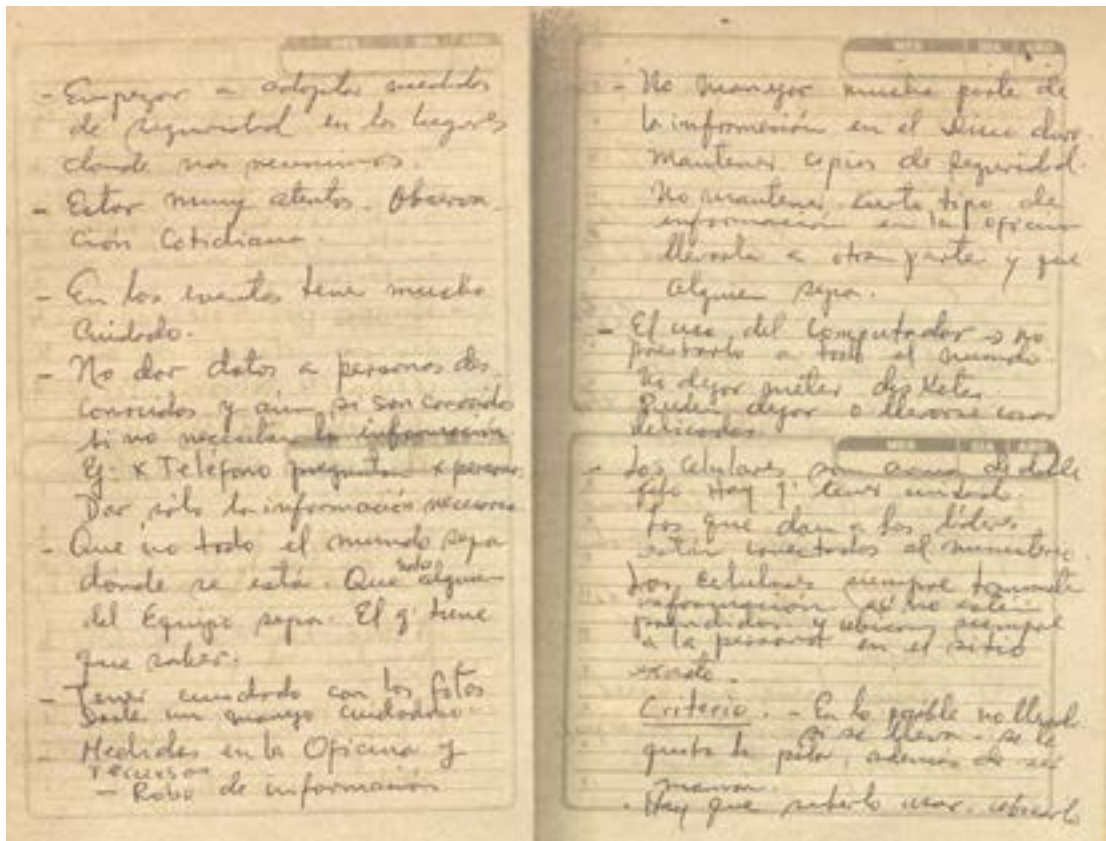
119 Para colmo de males, años después se confirmaría la ineficacia de dichas fumigaciones con glifosato, ya que los cultivos de coca, en vez de disminuir, aumentaron cada vez más (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, p. 293).

Como la situación se volvió más peligrosa que nunca, Yolanda empezó a ser más cautelosa con cada uno de sus movimientos, con cada reunión que convocaba e, incluso, con cada una de las palabras que decía. Asimismo, para proteger a sus compañeros de la Diócesis, de Pastoral Social, así como a los líderes y lideresas negras con los que se encontraba, les decía que no anotaran en sus cuadernos las fechas, las horas ni los lugares de las reuniones. En cambio, les recomendaba que mejor las memorizaran para

evitar que alguien extraño pudiera conocer esa información. Por ese mismo motivo, también les decía que si en sus agendas tenían anotados nombres de compañeros y sus números de teléfono, lo más conveniente era romperlas. Por último, como sabía que la estaban persiguiendo, antes de empezar las reuniones le solicitaba a alguien del grupo que vigilara la puerta de entrada para controlar que ningún extraño entrara a los encuentros que ella convocaba¹²⁰.



Notas de Yolanda Cerón sobre medidas de seguridad para proteger a sus compañeros de trabajo, así como a los líderes y lideresas de las comunidades negras. Fuente: Agenda personal de Yolanda Cerón, reproducida por la Casa de la Memoria de Tumaco.



Notas de Yolanda Cerón sobre medidas de seguridad para proteger a sus compañeros de trabajo, así como a los líderes y lideresas de las comunidades negras. Fuente: Agenda personal de Yolanda Cerón, reproducida por la Casa de la Memoria de Tumaco.

Era tanto el miedo que sentía por ella y por sus compañeros que varias veces Yolanda terminó regañando al mismo padre Guillermo León Correa. Esto sucedía porque a veces, en las noches, el padre Guillermo salía a caminar para tomar aire y dejar de pensar en las amenazas. Pero, tan pronto lo veía Yolanda, empezaba a regañarlo preguntándole si acaso él no sabía que lo habían amenazado de muerte. Entonces el sacerdote, luego de recibir el regaño de Yolanda y comprender que ella tenía razón, terminaba siempre por volver a su casa a resguardarse.

Fue también por miedo que Yolanda decidió trastearse de la casa en la que vivía, en El Morro,

a otra en el barrio San Judas, ubicado en una zona más central del casco urbano de Tumaco. Tomó esta decisión porque en esa época el sector de El Morro se estaba volviendo cada vez más peligroso y, además, porque de esa manera evitaría pasar cerca al Batallón de Infantería de Marina cada vez que fuera de la casa al trabajo o del trabajo a la casa.

A esta casa del barrio San Judas fue a la que su sobrino German llegó el 4 de septiembre de 2001, tal como lo habían acordado en Pasto. Ese día Yolanda recibió a German, le mostró cuál iba a ser su habitación y lo invitó a comer. Al día siguiente lo llevó a la Pastoral Social, lo presentó

con sus compañeros y compañeras del trabajo, le entregó la cartilla que ella había creado sobre la Ley 70 y le dijo que su primera tarea consistía en comprender todo lo relacionado con la titulación colectiva. Durante toda esa semana Yolanda y German fueron a trabajar a la Pastoral Social, y mientras ella asistía a varias reuniones, él continuaba estudiando la Ley 70 en la oficina.

En esos días German se dio cuenta de que, al igual que sucedía en la familia, todas las personas de la Pastoral Social y de los consejos comunitarios cumplían y acataban al pie de la letra las órdenes e instrucciones que Yolanda les daba. Y también descubrió que Yolanda les llamaba la atención con fuerza a quienes no cumplían con las obligaciones que les había encargado. Pero, al igual que en la familia, después de un rato ella se tranquilizaba, incluso se disculpaba y seguía con el trato cariñoso hacia los demás. German advirtió entonces que el elevado respeto que Yolanda tenía en la familia, también se lo había ganado con la gente del Pacífico.

La semana siguiente Yolanda viajó con su sobrino desde Tumaco al municipio de Barbacoas. Cuando llegaron, lo presentó y le explicó a la comunidad que German los apoyaría en la conformación del Consejo Comunitario de Acanure y en la formulación de proyectos productivos. El objetivo de esto último era mejorar los ingresos de los campesinos negros y, paralelamente, invitarlos a que dejaran de sembrar coca de manera voluntaria. Ese mismo día Yolanda regresó a Tumaco, mientras que German se quedó trabajando con la comunidad de Barbacoas toda esa semana, hasta el viernes 14 de septiembre.

Ya en Tumaco, el sábado 15 de septiembre German salió muy temprano de la casa, preguntó a alguien que iba caminando por la calle dónde podía conseguir una panadería y fue hasta donde le indicaron a comprar una torta. Cuando regresó a la casa, German se la entregó a la tía y la felicitó por su cumpleaños. Conmovida por el detalle, Yolanda –que ese día cumplía cuarenta y tres años– sonrió, abrazó y llenó de palabras de agradecimiento a su sobrino. En esas estaban cuando a las ocho de la mañana ella recibió una llamada. Era su hermana María Lupercia, que había llamado para felicitarla y quien recuerda haber tenido la siguiente conversación:

—¿Qué? ¿Me vas a preguntar por German o me vas a felicitar por mi cumpleaños?

—Las dos cosas.

—No me le vas a llorar a German porque él está muy bien, contento. Ahorita te lo paso.

—Bueno, ¿y usted cómo ha estado?

—Por un lado, estoy contenta porque German tuvo un detalle muy bonito. Se fue, sin conocer, a buscarme una torta. Estamos celebrando aquí mi cumpleaños. Pero también estoy muy triste porque hace poco mataron a dos amigos, que eran esposos, y sus hijos quedaron huérfanos. Ellos hacían la misma labor que yo hago: eran líderes sociales.

Yolanda se refería a sus amigos Ángela María Andrade y Gilberto Zabala, quienes habían sido asesinados por los paramilitares tan solo un mes atrás. Esto sucedió en Tumaco el 6 de agosto, luego de que los asesinos acusaran a Ángela y a Gilberto de pertenecer a la guerrilla solo porque ellos dos –al igual que Yolanda– defendían los derechos de las comunidades negras desde una organización llamada Movimiento Popular Multiétnico de la Vertiente del Pacífico nariñense¹²¹.

121 A propósito del asesinato de Ángela María Andrade y Gilberto Zabala, la ONG Amnistía Internacional envió un comunicado a varios funcionarios de Colombia en el que se manifestaba “pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el departamento de Nariño,

Luego de la llamada de María Lupercia, algunos amigos y amigas de Yolanda fueron a felicitarla y a llevarle algunos regalos a la casa en diferentes horas del día. De una manera muy tranquila ella recibió y conversó un poco con todos los que la visitaron. Sin embargo, German y los amigos de Yolanda notaron que, a pesar de estar de cumpleaños, en realidad estaba muy afligida. Y, al cabo de un rato, a algunos les confesó que ese sentimiento no era solo por la muerte de Ángela y de Gilberto, sino por todas las demás personas que habían sido asesinadas en los últimos años, en los últimos meses e, incluso, en los últimos días en Tumaco y en los demás municipios del Pacífico. Una de esas personas –solo por mencionar una entre muchísimas más– fue Flavio Bedoya, otro amigo de Yolanda, que era periodista del Semanario Voz y fue asesinado el 27 de abril de 2001 frente a la Casa de la Cultura de Tumaco. A Flavio, como a Ángela, como a Gilberto y como a miles de víctimas más, los paramilitares también lo rotularon injustamente como guerrillero¹²². De hecho, aquel sábado 15 de septiembre una amiga muy cercana que también fue a felicitarla por su cumpleaños recuerda que, en algún momento, Yolanda se sentó, empezó a llorar con un profundo desconsuelo y le dijo: “yo no tengo ganas de celebrar... a nosotros nos están matando”.

Cuando empezó la siguiente semana, Yolanda y German fueron a trabajar como de costumbre. Ese lunes 17 de septiembre llegó un hombre a la Pastoral Social y dijo que necesitaba hablar con la hermana Yolanda. La secretaria le avisó a la directora de Pastoral Social, pero ella le respondió que estaba muy ocupada y que no

podía atenderlo. Luego de comunicarle la razón al señor, la secretaria le dijo que, si quería, podía pasar a hablar con monseñor Gustavo Girón, ya que él sí estaba desocupado. El hombre le insistió que necesitaba hablar con Yolanda, pero –seguramente para no levantar ninguna sospecha– aceptó la propuesta de la secretaria. Entonces simuló subir a la oficina del obispo, pero en realidad tomó otro camino dentro de las oficinas. Justo en ese momento, por casualidad, la secretaria llamó a la directora de Pastoral Social para un asunto urgente que se acababa de presentar. Yolanda tuvo que salir de su oficina y asomarse al umbral de la puerta para hablar con su secretaria. En ese momento el hombre se detuvo, miró a Yolanda muy de cerca y, al instante, se escabulló y desapareció. Ese día nadie en la Pastoral Social supo más de aquel misterioso hombre.

Aunque desde su llegada a Tumaco había notado que su tía vivía nerviosa todo el tiempo, ese lunes German percibió que ese sentimiento de intranquilidad se había acrecentado. Y lo comprobó no solo cuando Yolanda le pidió que comprara unos candados para reforzar la seguridad de la casa, sino cuando le dijo que debían averiguar la forma de obtener un permiso legal para tener un arma, pues en un caso extremo podría ser de utilidad para defenderse. Más aún, porque German había prestado el servicio militar y, por lo tanto, tenía algo de conocimiento en ese tema.

El martes 18 de septiembre pasaron la jornada laboral sin ninguna novedad. Sin embargo, cuando regresaron a la casa a descansar, Yolanda llamó a German al balcón y le preguntó

e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia”. Una de las personas a las que Amnistía Internacional envió este comunicado fue al teniente coronel Nicolás Montenegro Montenegro, comandante de la Base de Entrenamiento de Infantería de Marina Número 2 de Tumaco (Amnistía Internacional, 2001).

122 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, p. 469.

si alcanzaba a ver a un hombre que estaba de pie, a lo lejos, en el parque San Judas. Cuando el sobrino le respondió que sí, Yolanda – recuerda German– le dijo: “Échele ojo, mijo, porque ese es paraco”. Tan pronto ella terminó de pronunciar esa frase, el muchacho de veinticuatro años se quedó petrificado en el balcón mirando fijamente al señor que le había mostrado su tía hasta que, luego de un rato muy largo, el hombre por fin se fue. Después de esto, hicieron un esfuerzo para continuar con su vida normal, como si en realidad nada estuviera pasando. Cenaron, vieron televisión un rato y luego se acostaron a dormir, ya un poco más tranquilos. Pero cuando a mitad de la noche escucharon un estruendo dentro de la casa, Yolanda se levantó sobresaltada y, con gritos de pánico, empezó a preguntarle a su sobrino qué era lo que estaba pasando. German, que también se había levantado de inmediato por semejante ruido tan escandaloso, ya había empezado a inspeccionar la casa y le dijo a su tía que podía estar tranquila. Había sido solamente un gato que se había metido a la casa y había tumbado las ollas de la cocina.

El miércoles 19 de septiembre, como era habitual, Yolanda y German llegaron a las ocho de la mañana a la Pastoral Social. Durante toda la mañana ella estuvo ocupada adelantando tareas pendientes, respondiendo llamadas, resolviendo problemas con su secretaria y atendiendo reuniones con las personas de la Diócesis y de los consejos comunitarios. Justo antes del mediodía tuvo la última reunión de la jornada con Ángel María Estacio, su lanchero y amigo incondicional que siempre la acompañaba a todas partes. Ese día planearon un viaje que debían hacer a la vereda San Pedro del Vino, en el municipio de Francisco Pizarro. Acordaron que Ángel revisaría el estado de la lancha, compraría la gasolina y, en la tarde, se volverían a encontrar para definir los últimos detalles del viaje. Cuando Yolanda se despidió

de Ángel fue a buscar a German para salir a almorzar.

Sin embargo, antes de hacerlo, le dijo a su sobrino que esa tarde tenían que hacer varias diligencias. Primero, consignarle a María Lupercia para que pudiera pagar la matrícula del semestre de la universidad de Ángela y la pensión del colegio de Martha y de Sonia. Segundo, consignarle también a su hermana Miriam para que pagara la carrera de Policía que su sobrino, José Iván, había aceptado empezar. Tercero, averiguar un curso de sistemas para que German aprendiera a reparar computadores y así lograra recibir un ingreso económico adicional. Y, por último, tramitar el permiso ante las autoridades para que su sobrino pudiera usar un arma, en caso de que se presentara alguna situación en la que sus vidas se vieran en peligro.

Una vez terminaron de hacer la lista de diligencias salieron a almorzar a las doce y cuarto de la tarde y, luego de dar unos cuantos pasos, justo a la salida de la Pastoral Social, frente a la Iglesia de La Merced, un hombre se les acercó por la espalda y empezó a dispararle a Yolanda, una y otra vez. German, consternado, vio cómo su tía cayó al suelo y –en esos instantes en los que se alteran el tiempo y la razón– corrió detrás del sicario que había empezado a escapar. Cuando estuvo a punto de atraparlo, el sicario alcanzó a subirse a la parte trasera de la moto de su cómplice, que lo había estado esperando sobre la vía, con la máquina encendida lista para arrancar. Tan pronto empezaron a huir en la moto el sicario se volteó, le apuntó a German e intentó dispararle, pero no consiguió hacerlo porque ya había acabado de gastar las ocho balas que tenía su revólver.

Después de que los sicarios huyeron, trastornado, German regresó corriendo hasta donde estaba su tía para ayudarla. Trató de levantarla pero

le costó muchísimo trabajo hacerlo. No podía entender cómo podía pesar tanto, si ella era tan pequeña y delgada. Cuando finalmente consiguió alzarla en sus brazos trató de parar un carro para llevarla al hospital, pero varios de los que pasaron, en vez de detenerse, siguieron derecho. Luego de intentar esto una y otra vez sin lograr su objetivo, en medio de la angustia German decidió abalanzarse hacia un taxi que iba sobre la vía para obligarlo a frenar. Cuando el carro se detuvo se subió lo más pronto que pudo y el taxista los acercó hasta el Hospital San Andrés.

Cuando llegaron los médicos la trasladaron de inmediato a la sala de reanimación. La incertidumbre aumentó tanto como la cantidad de personas que empezaron a llegar al hospital. En cuestión de segundos, una gran cantidad de sacerdotes, religiosas, profesoras, trabajadores de la Pastoral Social, campesinos negros de los consejos comunitarios y diferentes personas de la comunidad desbordaron la sala de espera, la entrada y parte de los pasillos del hospital. Desesperados, en medio de lágrimas, unos les contaban a otros lo que acababa de suceder. Muchos otros empezaron a rezar y a pedirle a Dios que los disparos no le hubiesen afectado órganos vitales.

Tan pronto el médico salió de la sala de reanimación, cada una de las personas detuvo lo que estaba haciendo. Todo quedó en absoluto silencio. Y aunque todos escucharon con claridad la noticia que el médico les dijo, por

un momento ninguno pudo creer que Yolanda Cerón hubiera muerto.

Sobre los responsables del asesinato de Yolanda Cerón¹²³

Quien ordenó matar a Yolanda Cerón, dentro del Bloque Libertadores del Sur, fue el comandante paramilitar Guillermo Pérez Alzate, alias *Pablo Sevillano*. La arbitraria y falsa “justificación” que Pérez Alzate tuvo para ordenar el asesinato de Yolanda fue acusarla de ser colaboradora de la guerrilla. Señalamiento mentiroso y, a todas luces, alejado de la realidad.

Guillermo Pérez Alzate le dio la orden de matarla al comandante urbano de los paramilitares en Tumaco, Camilo Andrés Jaramillo, alias *Calimán*. A su vez, *Calimán* le transmitió la orden a Jorge Enrique Ríos Córdoba, quien era más conocido como alias *Sarmiento*.

Justo en el momento en que *Calimán* le delegó la orden a *Sarmiento*, John Jairo Meza Restrepo, alias *Juan Carlos*, estaba ahí y dijo que él reconocía a Yolanda. Entonces se comprometió a señalarla a los encargados de cometer el crimen.

Antes del asesinato, *Sarmiento* y *Juan Carlos* le “hicieron inteligencia” a Yolanda. Es decir, la persiguieron durante varios días para

123 La explicación sobre los responsables del asesinato de Yolanda Cerón fue escrita, primordialmente, con base en lo establecido en la Sentencia proferida por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá el 29 de septiembre de 2014 contra Guillermo Pérez Alzate, Jorge Enrique Ríos Córdoba, Julio Cesar Posada Orrego y otros postulados del Bloque Libertadores del Sur.

Además, el relato se complementó con la información que los mismos exintegrantes del Bloque Libertadores del Sur aportaron ante la Fiscalía Cuarta Delegada de la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz. En particular, se tuvieron en cuenta las versiones libres presentadas por Guillermo Pérez Alzate, Jorge Enrique Ríos Córdoba y Julio Cesar Posada Orrego.

aprenderse su rutina y los horarios en que se desplazaba de un lugar a otro en Tumaco.

Además de los paramilitares recién mencionados, en el asesinato de Yolanda también participó Santos Martínez Cáceres¹²⁴. Él era un reconocido periodista de Tumaco que, al parecer, había trabajado por varios años en la empresa de palma aceitera Astorga S.A., que opera en el mismo municipio. A diferencia de los demás responsables, él no hacía parte del Bloque Libertadores del Sur, pero –al igual que *Sarmiento* y *Juan Carlos*– Santos Martínez Cáceres también persiguió a Yolanda durante varios días de manera clandestina.

De hecho, de acuerdo con lo relatado por un desertor de los paramilitares, Guillermo Pérez Alzate le pidió al mencionado periodista que investigara a Yolanda y, luego de unos días, Santos Martínez Cáceres, al parecer, le entregó al comandante paramilitar una carpeta con las denuncias que ella había interpuesto sobre los crímenes que cometían los paramilitares y la complicidad que ellos tenían con algunos miembros de la fuerza pública.

El 19 de septiembre, quienes coordinaron el crimen fueron *Sarmiento* y *Juan Carlos*. Ese día ellos estuvieron acompañados de otros dos paramilitares, que fueron los encargados de ejecutar el homicidio. Quien manejó la moto fue Julio Cesar Posada Orrego, alias *Tribilín*. Y quien se bajó de la moto a dispararle a Yolanda fue alias *Capulina*. De este último no se conoce el nombre real.

A los pocos días del asesinato de Yolanda, Guillermo Pérez Alzate divulgó un comunicado en el que negaba la responsabilidad del Bloque Libertadores del Sur en este crimen. En cambio, aclaró que la meta de los paramilitares era combatir la subversión y los grupos delincuenciales.

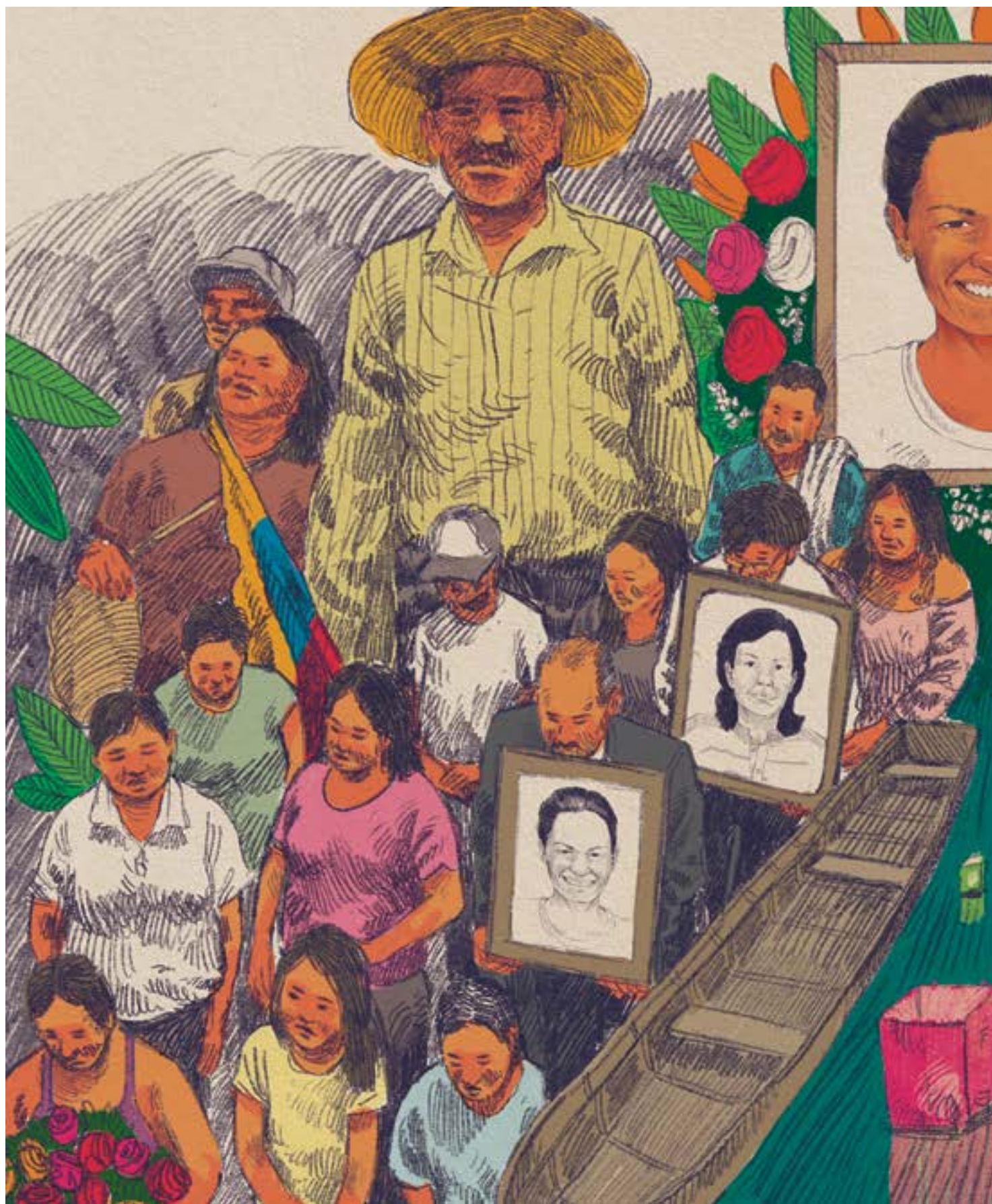
Sin embargo, seis años después del asesinato –exactamente el 15 de agosto del año 2007– el mismo Guillermo Pérez Alzate confesó haber ordenado el asesinato de Yolanda. En el momento de la confesión, dijo que había dado esa orden porque ella, supuestamente, era colaboradora la guerrilla del ELN.

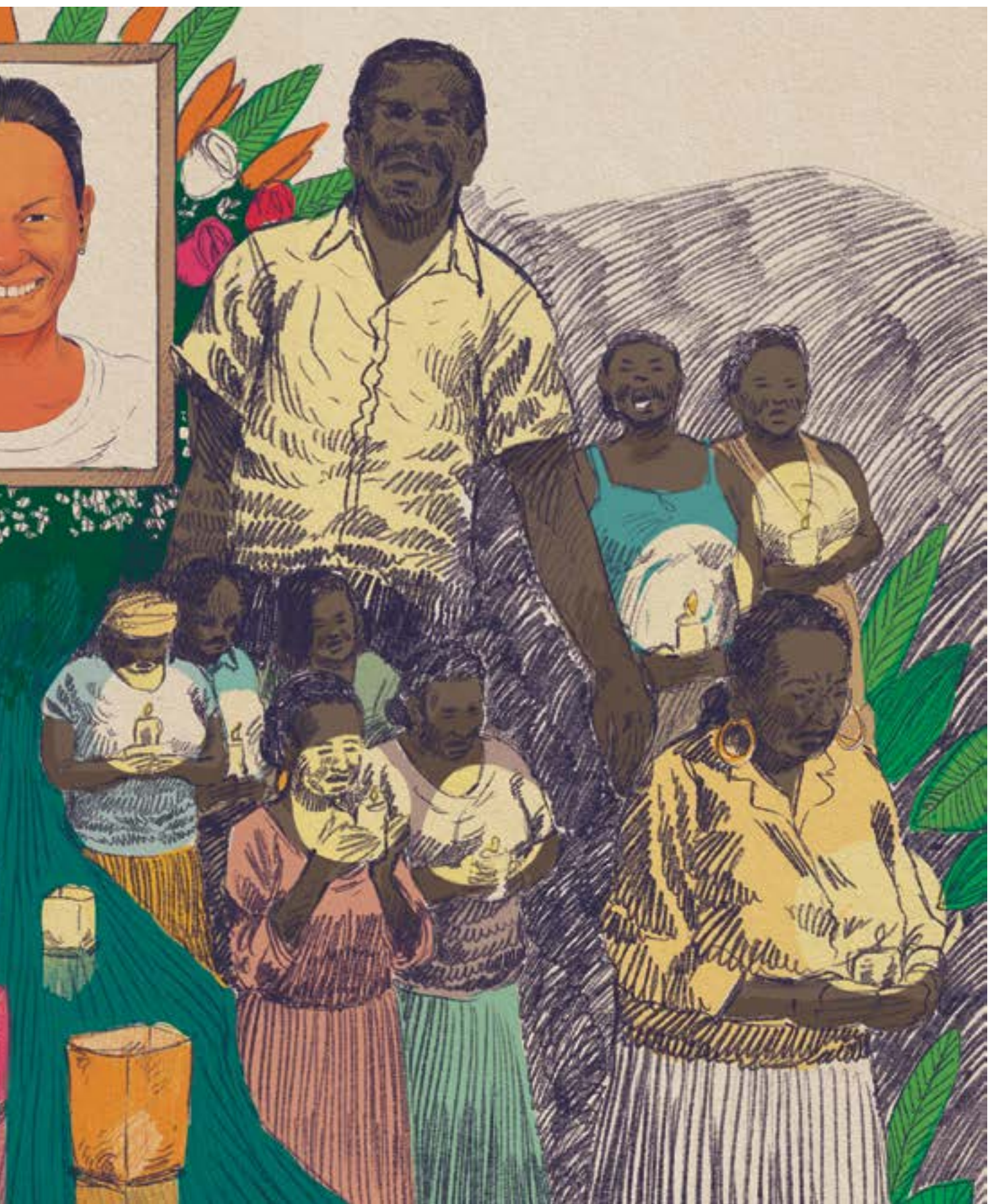
Ante esta absurda y endeble explicación, todas las personas que conocieron a Yolanda se indignaron y sintieron que Pérez Alzate estaba encubriendo los verdaderos motivos por los que había ordenado la muerte de la directora de Pastoral Social.

Por esta razón, desde entonces, los familiares de Yolanda, las comunidades negras de Nariño, defensores de derechos humanos, amplios sectores sociales y religiosos a nivel nacional e internacional le han exigido a Guillermo Pérez Alzate no solo que se retracte públicamente de esa acusación, sino que confiese las verdaderas razones por las que ordenó el asesinato¹²⁵. Y, a propósito de esto último, que aclare si en el crimen cometido contra Yolanda, además de los paramilitares, estuvieron involucrados también integrantes de la fuerza pública, funcionarios del Estado, políticos y empresarios de la región.

124 La información sobre Santos Martínez Cáceres fue obtenida gracias a lo investigado por la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2005; el Cinep, 2010 y Verdad Abierta, 2011.

125 Uno de los intereses de Guillermo Pérez Alzate, para haber ordenado el asesinato de Yolanda Cerón, pudo haber sido el de obstaculizar la titulación colectiva de tierras a favor de las comunidades negras del Pacífico. Posible interés que se relaciona con el despojo de tierras para favorecer el enriquecimiento de ciertos sectores empresariales. Al respecto, Alexandra Valencia Molina, Magistrada con Función de Conocimiento de la Sala de Justicia y Paz, se pronunció mediante el salvamento de voto que presentó ante la Sala de Decisión que falló en el caso de Guillermo Pérez Alzate.





26. Cuatro velorios

Nunca en toda su historia la Diócesis de Tumaco había recibido tantas comunicaciones escritas en tan solo dos días. Entre el 19 y el 20 de septiembre, al despacho del obispo Gustavo Girón Higueta llegaron cientos y cientos de sentidos mensajes que habían sido enviados desde diferentes partes del país y del mundo. En esos comunicados todos los remitentes manifestaban las sentidas condolencias y el más profundo rechazo por el asesinato de Yolanda Cerón. Entre quienes expresaron su sentimiento de solidaridad a la Diócesis de Tumaco, a los familiares y a las comunidades negras se encontraba la Nunciatura Apostólica de Colombia, la Conferencia Episcopal de Colombia; las Arquidiócesis de Bogotá, de Bucaramanga y de Nueva Pamplona; las Diócesis de Ipiales, Quibdó, Jericó, Sincelejo, Barrancabermeja, Chiquinquirá, Málaga-Soata, Duitama-Sogamoso, Guaviare, el Vicariato Apostólico de Leticia, la Fraternidad de Carmelitas Misioneras del Pacífico, la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, la alcaldía de El Tablón de Gómez y la Escuela de Liderazgo Democrático de Tumaco¹²⁶.

A nivel internacional, algunas de las organizaciones que enviaron este tipo de

comunicados fueron Amnistía Internacional, Acción Cuaresmal Suiza, Caritas Suiza, Sociedad Misionera de Belén, Grupo de Trabajo Colombia-Suiza, la Comunidad de Misioneras Laicas de Friburgo, Catholic Relief Services y la Compañía de María desde su sede en Roma. Además, en el mismo sentido de condolencia a las víctimas y de condena a los responsables del crimen de Yolanda, también se manifestaron el Parlamento Europeo y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos¹²⁷.

Como si esto fuera poco, veintiún organizaciones no gubernamentales, en su mayoría alemanas y suizas, enviaron una carta abierta al entonces presidente de Colombia, Andrés Pastrana Arango. En el comunicado, dos contundentes preguntas le formularon al mandatario de la época:

¿Cómo explica que en Tumaco, como en tantas otras regiones del país, exista una convivencia aparentemente armónica entre las fuerzas de seguridad estatales y los grupos paramilitares?

¿Por qué se repite tan frecuentemente que los únicos que no saben dónde están los líderes paramilitares para detenerlos y sancionarlos sean las mismas fuerzas de seguridad estatales?¹²⁸

126 Archivo de la familia Cerón Delgado.

127 A propósito, luego del homicidio de Yolanda, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas cautelares en favor de los integrantes de la Corporación Sembrar, que era una de las ONG con la que Yolanda trabajaba para la defensa de los derechos humanos. Esta medida de protección fue otorgada debido que los integrantes de la Corporación Sembrar empezaron a recibir amenazas después del asesinato de Yolanda Cerón (Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2001- OEA en Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2014, p. 444).

128 Carta abierta de ONG alemanas, motivada por el crimen contra la vida de la religiosa y defensora de derechos humanos, Yolanda Cerón Delgado, octubre de 2001. Las ONG firmantes son: Action pro Colombia (Aachen), Asociación de Iglesias Evangélicas y Misiones en Alemania, Asociación Internacional para los Derechos Humanos Nidia Erika Bautista, Caritas Alemana, Central Misionera de los Franciscanos, Centro de Información América Latina, Circulo de Trabajo Un Mundo de la Comunidad Juvenil Católica-Distrito Saar, Coordinación Justicia y Paz de los Franciscanos en Europa Central, Servicio de las Iglesias Evangélicas de Alemania para el Desarrollo-Oficina Berlín, Federación Alemana de la Juventud Católica -BDKJ-

En la misma carta exigieron lo siguiente:

Señor presidente, en medio de nuestro profundo dolor por la muerte de nuestra amiga Yolanda Cerón, solicitamos de usted:

Que se inicien inmediatamente investigaciones exhaustivas de los autores materiales e intelectuales de la ejecución extrajudicial de Yolanda Cerón.

Que tome medidas para combatir real y eficazmente a los grupos paramilitares en Tumaco y la región del Pacífico colombiano.

Que se proteja la vida y el trabajo de los miembros de la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco y de las comunidades acompañadas por ella.

Que dé una respuesta inmediata y pública respecto a los resultados de las investigaciones de los hechos violentos denunciados por la Diócesis de Tumaco en los últimos meses. Vemos con preocupación que, paralelamente a la implementación del Plan Colombia en la región, se han aumentado los crímenes de lesa humanidad y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario en la misma.

Que suspenda las fumigaciones antinarcóticos y respete las propuestas de una erradicación manual, gradual y voluntaria de los cultivos ilícitos, concertada entre la Gobernación de Nariño y las organizaciones sociales.

Que convierta su presupuesto de guerra en un presupuesto que favorezca la vida, y que invierta en lo social y no en lo militar.

Al final de la tarde de aquel miércoles 19 de septiembre empezó el velorio de Yolanda Cerón en la Iglesia de La Merced. Justo al frente de esta iglesia la habían asesinado. Y aunque era una de las más grandes de Tumaco y estaba llena de bancas de madera larguísimas, desde el atrio hasta la entrada, la iglesia no dio abasto para la

cantidad de gente que asistió. Además de todas las personas que estaban sentadas, los pasillos laterales, el pasillo central y la entrada de la iglesia estaban completamente llenos. Era tan difícil encontrar un espacio libre, incluso entre quienes estaban de pie, que muchas personas optaron por acompañar el velorio desde el Parque Nariño, aquel que queda al frente de la iglesia.

Reunidos en un sentimiento de profunda tristeza allí estuvieron sacerdotes, religiosas de la Compañía de María, misioneras laicas, profesoras y estudiantes de la Escuela de La Playa, compañeras y compañeros de la Diócesis de Tumaco y de la Pastoral Social, defensores de derechos humanos y jóvenes que habían trabajado con ella en Radio Mira y en la divulgación de la cartilla para explicar la Ley 70 por toda la Costa Pacífica. Por supuesto, también asistieron integrantes de todos los consejos comunitarios del Pacífico nariñense que Yolanda había ayudado a conformar. A propósito, uno de los momentos más emotivos del velorio fue cuando llegó una gran delegación de hombres y mujeres del Consejo Comunitario de Acapa, quienes lloraban y lamentaban con profundo dolor la pérdida de su asesora principal. Todos ellos navegaron desde sus veredas en sus pequeñas lanchas y canoas, durante horas y horas, por río y mar, para poder despedir a la mujer que les había hecho creer que sí era posible lograr la titulación colectiva de sus tierras, que sí era posible organizarse como comunidades negras para defender la vida y el territorio.

Después de la eucaristía que ofició Monseñor Gustavo Girón Higueta, a las doce de la noche,

de acuerdo con la tradición del Pacífico, un grupo de cantaoras negras empezaron a entonar alabaos. Con aquellas canciones solemnes y cargadas de una tristeza sobrecogedora, rindieron homenaje a cada uno de los momentos que Yolanda había compartido con los negros y las negras de Nariño. Le agradecieron por haber enseñado a sus hijos a leer y a escribir como profesora en la Escuela de La Playa, por haberles explicado en qué consistía el Transitorio 55, por haber viajado a cada una de sus veredas, por haber promovido la organización de las comunidades negras, por haber luchado para que se aprobara la Ley 70, por haberlo hecho también para que incluyeran el manglar en la titulación de tierras a favor de Acapa, por haber denunciado los crímenes que nadie se atrevía a denunciar. Con los alabaos, y con el alma, le agradecieron a Yolanda por haber entregado su vida por la gente negra.

El 19 de septiembre en horas de la tarde, cuando en Tumaco ya todos habían empezado a lamentar la pérdida de Yolanda, don Pedro, su padre, todavía no sabía que ella había muerto. Como nadie en la familia se había atrevido a darle la fatal noticia, Carlos –el hermano menor de Yolanda– solo le había dicho que la habían herido y que tenían que viajar a Pasto en la camioneta que les habían prestado en el puesto de salud de Berruecos. Aquel día, don Pedro, Luzmila, Miriam, Lourdes, Carlos y todos los sobrinos de Berruecos se metieron en la Toyota y arrancaron rumbo a Pasto. Durante todo el viaje, don Pedro no paró de preguntar por qué la habían herido, cómo lo habían hecho y en qué hospital estaban atendiendo a su hija. Como aún nadie de la familia se atrevía a contarle la verdad, disimulando el dolor que sentían, todos debieron evadir cada una de las preguntas durante las cinco horas de recorrido. Ese viaje de Berruecos a Pasto fue el más largo de sus vidas.

Cuando por fin llegaron a la casa de María Lupercia, en el barrio Villa de los Ríos de Pasto, todos se bajaron de la camioneta. Y, aunque algunos incluso habían llegado a abrigar la esperanza de que en realidad Yolanda solo estuviera herida, empezaron a ver que afuera de la casa estaban parqueados muchísimos carros y estaban llegando personas con coronas fúnebres y ramos de flores. En ese momento, el padre Asdrúbal –un primo de Yolanda que se había ordenado como sacerdote– recibió a don Pedro, lo tomó fuerte por ambos brazos, lo miró fijamente a los ojos y le dijo:

—Pedro, tú eres valiente, tú eres guapo, tú eres fuerte, tú eres un roble.

—Sí, sí, bueno, ¿y qué fue lo que pasó? —le preguntó don Pedro.

—Pedro, se nos la llevaron a la Negrita —le respondió el padre Asdrúbal, mientras lo apretaba con fuerza.

Al oír semejante noticia –recuerdan sus hijas– don Pedro tomó aire, miró al cielo y, como hablándole a Dios, dijo con la voz entrecortada: “Tú me la diste, tú me la quitaste. Ahí te la entrego”. La familia empezó a dimensionar cuánto le había dolido a don Pedro la muerte de su Yolanda cuando aquella noche, antes de dormir, lo escucharon llorando desconsoladamente en la habitación. Se había derrumbado. Esto fue aún más devastador para todos pues, en sus ochenta años de vida, nunca nadie en la familia había visto llorar a don Pedro. Ni siquiera en las peores circunstancias él derramaba una sola lágrima. Aquella noche, y por muchos años más, don Pedro siguió llorando a su *Negra*.

El mismo 19 de septiembre, luego de recibir la noticia del padre Asdrúbal, don Pedro habló por teléfono con Monseñor Gustavo Girón Higueta. El obispo de Tumaco le aconsejó enterrar a Yolanda en Tumaco, pues ella había luchado toda su vida por la gente del Pacífico. De inmediato, don Pedro se opuso y le dijo

que los restos de su hija tenían que estar en su tierra natal, en Berruecos. Monseñor insistió e incluso se contempló en algún momento que la familia fuera al velorio en Tumaco, pero pronto concluyeron que podría ser riesgoso, precisamente, por los grupos armados que estaban en el municipio. Siguieron discutiendo unos minutos más sobre el lugar para enterrarla, pero la decisión solo llegó cuando don Pedro le dijo al obispo con severidad: “No. Ella es mi hija. Ustedes ya la disfrutaron en vida, entonces déjenme tenerla muerta acá”. Ante la contundencia de esas palabras, Monseñor Gustavo Girón Higueta enmudeció.

Buena parte de la multitud de personas que seguían reunidas en la Iglesia de La Merced, al enterarse de que el cuerpo de Yolanda iba a ser llevado a su tierra natal, tomaron una decisión que hasta ese momento ninguno de ellos había contemplado: viajarían hasta Berruecos para continuar con el velorio y para poder acompañar a la familia Cerón en medio de su dolor. Entonces, decenas y decenas de hombres y de mujeres se organizaron, alquilaron dos buses y arrancaron el imprevisto viaje. Adelante de ellos, en el carro de la Diócesis de Tumaco, viajó también el obispo junto a varios sacerdotes y religiosas.

Lamentablemente, y a pesar de la solemnidad de la situación, el cuerpo de Yolanda no pudo llevarse en un carro fúnebre. Contrario a eso, el ataúd debió ocultarse con plásticos y ramas de árboles en la parte trasera de una camioneta blanca que condujo un sacerdote suizo que trabajaba en el Pacífico nariñense. Se hizo de esta manera porque, en Tumaco, había empezado a correr el rumor de que los paramilitares incluso podrían tener intenciones de desaparecer el cuerpo de la directora de Pastoral Social.

Aquel jueves 20 de septiembre el lugar al que todos llegaron en Pasto fue la Escuela de La Rosa, la misma donde Yolanda había empezado su primera etapa de formación religiosa. A la una de la tarde se encontraron los amigos de Yolanda que venían desde Tumaco con toda la familia Cerón. Mutuamente se estrecharon abrazos y sentidas palabras de condolencias, y se apresuraron a pasar el ataúd al aula múltiple del colegio, pues habían empezado a mojarse por el aguacero que se soltó de un momento a otro. A este recinto, que ya había sido preparado con velas y flores para este segundo velorio, llegaron también las hermanas de la Compañía de María, padres de familia, estudiantes y vecinos del barrio La Rosa que habían conocido a Yolanda en la época en que ella había sido profesora. Con un profundo respeto y agradecimiento, más y más personas fueron llegando hasta que llenaron por completo el aula múltiple de la escuela.

Cerca de las seis de la tarde de ese mismo día, a pesar de la lluvia torrencial que caía, todos se alistaron y salieron rumbo a las montañas del norte de Nariño. En ese trayecto, lejos de los paramilitares de Tumaco, sí pudieron llevar el féretro de Yolanda dignamente en el coche de una funeraria. Luego de cinco horas más de viaje y de transitar por las mismas trochas destapadas por las que Yolanda solía viajar para visitar a su familia durante sus vacaciones, todos llegaron a Berruecos. La gente del pueblo quedó impresionada cuando vio que, en cuestión de segundos, la solitaria plaza central de Berruecos se llenó de sacerdotes, religiosas y gente negra que no paraba de bajarse de los buses y de los carros. Esto, sin contar a todas las personas que desde la terminal de transportes de Pasto habían tomado el transporte público convencional para poder asistir al tercer velorio que se realizaría en homenaje a Yolanda Cerón.

Como es tradición en Berruecos, velaron a Yolanda en casa de la familia Cerón, pero al poco tiempo, ya de noche, llevaron el ataúd a la iglesia del pueblo. Esta iglesia tampoco pudo contener a la multitud y, al igual que en el velorio de Tumaco, la gente tuvo que acompañar el ritual desde la plaza central del pueblo.

Luego de los rosarios, de las oraciones y de los cantos religiosos, a la media noche los negros preguntaron si podían velar a Yolanda conforme a sus tradiciones. El sacerdote de Berruecos, Francisco Fernández, y los familiares no dudaron en aceptar. Entonces volvieron otra vez los alabaos y los bailes de los tumaqueños. Para soportar el frío y la pena misma, los negros y las negras tomaron chapil e incontables cantinas de café que la familia Cerón les llevaba a la iglesia. Aquel ritual nunca antes visto por la mayoría de berruequeños se extendió hasta la madrugada. A pesar de estar casi congelados, los negros no pararon de cantar y bailar para despedir y honrar a su Yolandita.

El viernes 21 de septiembre la eucaristía en Berruecos fue concelebrada por los obispos de Tumaco, Pasto e Ipiiales, así como por los sacerdotes Luis Antonio Gallardo, Félix Jiménez, Jesús Flórez, Asdrúbal Delgado –el primo de Yolanda– y Francisco Fernández, el sacerdote del pueblo. Este último, al final de la ceremonia, le confesó a la familia Cerón que esa había sido la eucaristía más emotiva en la que había participado. Les dijo que se había sentido muy honrado al haber oficiado una misa junto a tantos obispos y sacerdotes, pero, a la vez, lamentaba que eso hubiese sucedido en medio de una situación tan dolorosa.

Ese día muchos extrañaron a varias personas que, aunque hubieran querido estar presentes, no pudieron hacerlo. Por ejemplo, la hermana Diana Lucía Gaviria, una de las mejores amigas de toda la vida de Yolanda, no pudo asistir

porque cuando se enteró de lo sucedido estaba en la ciudad de Chepén, en Perú. Algo similar le pasó a la hermana María Cecilia Correa, su formadora en la Compañía de María, a quien la noticia la tomó por sorpresa en Pozo del Tigre, un pueblo de Argentina. Hubo también dos hombres a quienes muchas personas extrañaron en el velorio: el padre Guillermo León Correa y German, el sobrino de Yolanda que estaba junto a ella cuando la mataron. Lamentablemente, por motivos de seguridad, ninguno de ellos pudo asistir al velorio de Berruecos, ni al de Pasto y, mucho menos, al de Tumaco. El sacerdote, porque estaba amenazado de muerte y se sabía que los paramilitares también podrían buscarlo para asesinarlo, sobre todo por las denuncias que había interpuesto ante las autoridades. Y el sobrino, porque había visto a al paramilitar que le había disparado a Yolanda. A los pocos días, también por motivos de seguridad, ambos tuvieron que exiliarse del país.

Finalmente, ese mismo viernes 21 de septiembre, familiares y amigos de Yolanda cargaron el ataúd sobre sus hombros y dieron un último recorrido por el pueblo. En sus rostros, las lágrimas se confundieron con las gotas de la lluvia descomunal que empezó a caer aquella tarde en Berruecos. Después de esto llevaron el féretro hasta el cementerio. Allí, los alabaos, el llanto, los gritos de dolor, los cantos y las oraciones de la multitud se entremezclaron para despedir, por siempre, a la mujer que había sido el eje de la familia Cerón y el eje de las comunidades negras de Nariño.

Nueve noches después del entierro, a cientos de kilómetros de Berruecos, a orillas del océano Pacífico, en la pequeña vereda de La Playa, un grupo de hombres y mujeres negras se encontraron para hacer el que sería el cuarto y último velorio de Yolanda Cerón. Reunidos en la casa de Mercedes Yepes, una mujer que pertenecía al Consejo Comunitario de Acapa,

enrollaron una estera sobre una mesa de madera, pusieron una almohada en la parte superior y cubrieron todo con una sábana blanca. Simularon el cuerpo de Yolanda.

Aquella noche, con el mayor fervor y la más pura devoción, prendieron veladoras blancas, hicieron las oraciones, los cantos y los alabaos que habían aprendido de sus ancestros

negros. Aquel ritual sagrado, hecho por muy pocas personas en un lugar muy alejado, casi invisible, reveló que aquella conexión profunda que existía entre Yolanda y la gente del Pacífico continuaba viva. Ese pequeño pero emblemático ritual demostró que el corazón de Yolanda seguiría latiendo por siempre en la memoria del pueblo negro de Nariño.



Cementerio de Berruecos, Nariño. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Tumba donde reposa el cuerpo de Yolanda Cerón en Berruecos. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



An illustration featuring a diverse group of people. In the upper half, four adults are shown: a woman in an orange top, a man in a light blue polo shirt holding a microphone, a woman in an orange top, and a woman in a pink top. They appear to be singing or speaking. Below them, a group of seven children are depicted, some holding lit candles. The scene is decorated with several lit candles of varying heights and scattered green leaves. The background is a light, textured beige color.

**ANIMO
EL TRABAJO
APENAS
EMPIEZA**

27. Yolanda Cerón no ha muerto

Aunque muy pocos lo sabían, hubo un proyecto en el que Yolanda invirtió muchísimo tiempo y dedicación antes de morir. Su idea era conformar un grupo de trabajo que defendiera los derechos humanos y acompañara a todas las víctimas que sufrían la violencia de los grupos armados en la Costa Pacífica nariñense. Al ser un proyecto más que justificado y necesario –y para concretar uno de los anhelos de Yolanda– seis meses después de su muerte, exactamente el primero de abril de 2002, la Diócesis de Tumaco creó la Comisión de Vida, Justicia y Paz. Desde entonces, la principal labor de esta comisión ha sido la de denunciar y visibilizar a nivel local, regional, nacional e internacional las violaciones de derechos humanos que, desafortunadamente, se continúan cometiendo en contra de los negros, las negras y los indígenas que viven en el Pacífico nariñense. De esta manera, el trabajo que Yolanda impulsó respaldando a las víctimas del conflicto armado no solo ha logrado persistir, sino que además se ha fortalecido a través del tiempo con mayor solidez.

Una de las formas en que la Comisión de Vida, Justicia y Paz ha contribuido a la dignificación de las víctimas ha sido a través de la memoria. Por esta razón, en el primer aniversario de la muerte de Yolanda, la Comisión realizó un acto para conmemorar su vida y su legado. Ese 19 de septiembre de 2002 una multitud de personas se reunió a celebrar una eucaristía que ofició el obispo de Tumaco, Gustavo Girón Higueta en la Iglesia de La Merced. Asistieron cientos de integrantes de Acapa y de otros consejos comunitarios, miembros de la Pastoral Social de Tumaco, profesoras de la Escuela de La Playa, así como campesinos y campesinas negras que llegaron en lancha desde veredas muy alejadas de Tumaco. Al acto de conmemoración también

asistieron algunas de las hermanas y de los sobrinos de Yolanda. Ellos viajaron durante horas desde Pasto y Berruecos.

Ese día, cuando todos entraron a celebrar la eucaristía, vieron que las dos paredes externas de la iglesia estaban cubiertas con unas telas blancas. Cuando entraron, y mientras estuvieron en la misa, muchos se preguntaron qué había detrás de esas mantas. Una vez terminada la ceremonia todos salieron y se reunieron frente a la entrada principal de la iglesia, es decir, justo a unos cuantos pasos de donde había muerto Yolanda. De un momento a otro, María Lupercia Cerón, una de las hermanas de Yolanda, caminó hacia el costado derecho de la puerta principal de la iglesia, se ubicó frente a una de las telas blancas y, luego de que alguien de la Comisión le hiciera una señal, la retiró. Cuando lo hizo, todos los asistentes pudieron ver una placa de mármol incrustada en la pared con el siguiente mensaje:

YOLANDA CERÓN DELGADO

Septiembre 15 de 1958
a septiembre 19 de 2001

Directora de la Pastoral Social de Tumaco

Misionera, mártir por su compromiso con la justicia,
la vida y los derechos de las comunidades negras e
indígenas del Pacífico nariñense.

Seguido a esto, Ana Granja, lideresa e integrante del Consejo Comunitario de Acapa, se ubicó al costado izquierdo de la puerta principal y cuando apartó la otra manta blanca, la gente reunida pudo ver una segunda placa de mármol. En ella estaba escrito un mensaje que Acapa le dedicaba a su asesora principal y que,

aún hoy, cualquier persona que pase frente a la Iglesia de La Merced puede leer:

La Asociación Campesina de Acapa
rinde homenaje a:

YOLANDA CERÓN DELGADO

Directora de la Pastoral Social de Tumaco
Quien entregó su vida en beneficio de los derechos y
la dignidad de las comunidades negras que integran
nuestro territorio.

Uno de los impulsores de la Comisión de Vida, Justicia y Paz fue el sacerdote Luis Fernando Botero Villegas, quien como director de la Pastoral Indígena de la Diócesis de Tumaco conoció personalmente a Yolanda. Después de un trabajo serio de investigación, en 2008 el padre Botero publicó el libro *Si el grano de trigo: vida, misión y legado de Yolanda Cerón*¹²⁹, título que hace referencia al versículo 24 del capítulo 12 del Evangelio de San Juan, que dice lo siguiente: “Les aseguro que si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, se queda solo. Pero si muere, da mucho fruto”. En este libro, escrito a partir de una juiciosa revisión y organización de documentos archivísticos y de entrevistas a personas que trabajaron con ella, el padre Botero describe el trabajo que Yolanda realizó en el Pacífico, incluso antes de que fuera aprobado el Artículo Transitorio 55 en 1991.

Además de lo valioso del texto en sí mismo, es preciso destacar los eventos de lanzamiento del libro que se realizaron en dos ciudades diferentes. El primero de ellos se llevó a cabo el 19 de septiembre de 2008, a las seis de la tarde, en la Iglesia de La Merced en Tumaco. El segundo, el 2 de octubre del mismo año, en el Centro Cultural Santa Teresita, ubicado en el barrio Palermo, en la ciudad de Bogotá.

En el marco de este lanzamiento, la Diócesis de Tumaco realizó un documental titulado “Yolanda, un grano de trigo sembrado en el Pacífico”. En ambos lanzamientos el obispo de Tumaco, monseñor Gustavo Girón Higueta, celebró una eucaristía para conmemorar la muerte de Yolanda delante de los representantes de Acapa y de las religiosas de la Compañía de María. Asimismo, en los dos eventos, los negros tocaron marimba, bombos y cununos, la música que tanto le gustaba escuchar a Yolanda. Cantaron alabos y bailaron con frutos de la región Pacífica en sus manos, como símbolo de ofrenda y de infinito agradecimiento a la mujer que había sido asesinada por haber defendido la vida y el territorio del pueblo negro de Nariño.

Un año después de este lanzamiento, la Comisión de Vida, Justicia y Paz envió noventa ejemplares del libro a los familiares de Yolanda. La Comisión lo hizo de esta manera para que ellos mismos los entregaran en 2009 durante la octava conmemoración de la muerte de Yolanda que se realizó en Berruecos. Ese 19 de septiembre de 2007 la conmemoración empezó con una procesión desde la casa de la familia Cerón hasta el cementerio del pueblo.

En este recorrido, quien lideró la marcha fue el padre de Yolanda. Vestido con un traje oscuro y camisa blanca, don Pedro Cerón cargó un cuadro con la foto de la carátula del libro del padre Botero. Ahí se veía el rostro de su Negra mirando hacia el horizonte. Detrás de don Pedro, vestidas también con blusas blancas, lo acompañaron sus cuatro hijas durante toda la procesión. María Lupercia llevó el libro en sus manos mostrando su carátula con orgullo. Miriam cargó un cuadro que tenía una de las últimas fotos que su hermana se había tomado antes de morir. Allí aparecía Yolanda

129 Este libro del padre Luis Fernando Botero fue realizado con el apoyo de la comunidad religiosa Misión de Belén en Suiza, Misereor y la Diócesis de Tumaco.

vestida con un saquito de lana rojo con rayitas negras. Lourdes llevó una pequeña cartilla de conmemoración que se había hecho para repartir aquel día. Luzmila sostuvo en alto, todo el tiempo, la bandera de Colombia. Quizás con este pequeño gesto se pedía que todo el país le prestara atención a esta conmemoración realizada en homenaje a una de las lideresas más importantes que haya tenido la costa pacífica nariñense en toda su historia.

Detrás del padre, las hermanas, los sobrinos y las sobrinas de Yolanda, la procesión también estuvo acompañada de personas de la comunidad de Berruecos, entre ellas, profesores, profesoras y estudiantes de la Escuela de Desarrollo Rural, el primer lugar en el que Yolanda había estudiado cuando era niña. Además, desde el departamento del

Valle del Cauca también llegaron muchísimos jóvenes de la Casa Cultural del Pacífico Ilkair¹³⁰, del municipio de Buenaventura, así como numerosas víctimas del municipio de Trujillo, pertenecientes a la Asociación Agroecológica Esther Cayapú. Así mismo, lo hicieron desde el departamento del Cauca líderes negros de la Cuenca del Río Naya y otros más de la Asociación de Campesinos Desplazados del municipio de Argelia¹³¹. Cientos de jóvenes, negros, negras, campesinos, campesinas, líderes y lideresas que nunca conocieron personalmente a Yolanda, pero que eran conscientes de la importancia y la magnitud de su trabajo decidieron recorrer horas y horas de camino hasta llegar a Berruecos. Aquella vez, cientos de personas, emprendieron un viaje larguísimo solo con el noble propósito de honrar la memoria de Yolanda Cerón.



Octava conmemoración de la muerte de Yolanda en el cementerio de Berruecos. Fuente: Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.

130 Ilkair es un término de origen africano que significa estrella, haciendo alegoría a los ojos de Dios.

131 Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2009.

El trabajo realizado por la Comisión de Vida, Justicia y Paz para dignificar la memoria de las víctimas ha sido constante desde el primer día de su creación. Esta labor fue justamente reconocida en 2013 cuando recibió el *Premio Franco-alemán de Derechos Humanos Antonio Nariño*. Ese mismo año, la Comisión logró inaugurar la Casa de la Memoria de Tumaco, un lugar adscrito a la Diócesis de Tumaco desde el cual se trabaja en la construcción de paz, en la educación para el respeto de los derechos humanos y en el reconocimiento de las víctimas como sujetos de derechos¹³². El día de la inauguración una multitud de personas de la comunidad de Tumaco se reunieron afuera de la Casa de la Memoria de Tumaco esperando su apertura oficial.

Vestidos con camisetas blancas gritaron arengas de paz y levantaron grandes pancartas en las que estaba escrito: “¡Voces de memoria! ¡Voces de vida!”. No fue casual que la inauguración de este importante lugar para la dignificación de las víctimas del Pacífico nariñense se hiciera precisamente el 19 de septiembre de 2013. Justo en la conmemoración número doce de la muerte de Yolanda, se confirmó que su legado continuaba renaciendo y dando fruto para los negros de la región.

En la actualidad, cualquier persona que visite la Casa de la Memoria de Tumaco puede encontrar varios elementos exhibidos en homenaje a Yolanda. Entre ellos se encuentra, protegida dentro de una urna de cristal, una de las agendas personales que ella misma escribió a mano, así como grandísimas fotografías con su rostro, acompañadas de información sobre

su vida y su trabajo en el Pacífico. También en la Casa de la Memoria hay un televisor que presenta una y otra vez uno de los documentales que la Diócesis de Tumaco hizo en homenaje a Yolanda en 2011. Este documental es solo uno de los tantos realizados por la diócesis en su honor ese mismo año, entre los que se destacan: “Yolanda Cerón: Reclamando Justicia y Reparación Integral”¹³³, “Yolanda Cerón: ¡Presente!”¹³⁴ y “El trabajo apenas empieza”¹³⁵. En 2020, la Diócesis de Tumaco publicó otro corto documental titulado “Yolanda Cerón: lideresa de Tumaco”¹³⁶. Todos ellos pueden verse de manera gratuita en internet.

Otro objeto que se encuentra en la Casa de la Memoria de Tumaco y que fue elaborado para rendirle homenaje es un busto en bronce de la religiosa. Obra de arte que fue realizada por el artista guatemalteco Pedro Loukota y entregada durante la conmemoración de los quince años de la muerte de Yolanda.

El busto se encontraba cubierto con un manto blanco el día de la entrega oficial, y en la base de la estatua, amigos y amigas de la Pastoral Social de Tumaco pusieron una foto enmarcada en la que Yolanda aparece sonriendo. A su lado pusieron un arreglo de flores con rosas blancas y heliconias anaranjadas. Ese día los familiares de Yolanda, una vez más, viajaron desde Berruecos y Pasto hasta Tumaco. En la noche, junto a la comunidad de Tumaco, celebraron una eucaristía conmemorativa en la Iglesia de La Merced. Cuando terminó la ceremonia, sacerdotes, religiosas, líderes y lideresas de las comunidades negras pusieron velas blancas en el suelo marcando los últimos pasos que

132 Casa de la Memoria de Tumaco, 2015.

133 Casa de la Memoria de Tumaco, 2015.

134 Diócesis de Tumaco, 2011.

135 Verdad Abierta, 2014.

136 Casa de la Memoria de Tumaco, 2020.

Yolanda dio antes de morir. Es decir, desde la salida de su oficina de Pastoral Social hasta uno de los costados de la Iglesia de La Merced.

Fue justo al frente de esta iglesia –exactamente en el Parque Nariño de Tumaco– donde se instaló el busto que aquella noche aún permanecía cubierto. Reunidos delante de este,

uno de los asistentes retiró el manto blanco y todos pudieron ver el rostro de la mujer que lideró una lucha incansable por la defensa de la vida y del territorio en el Pacífico nariñense. En el lugar donde Yolanda cayó muerta se levantó una estatua de bronce en su honor para que su legado perviva en la memoria de todo el pueblo negro de Nariño.



Familiares y comunidad de Tumaco reunidos en la decimoquinta conmemoración de la muerte de Yolanda Cerón. Fuente: Casa de la Memoria de Tumaco.



Familiares y comunidad de Tumaco reunidos en la decimoquinta conmemoración de la muerte de Yolanda Cerón. Fuente: Casa de la Memoria de Tumaco.



Entrega oficial del busto en homenaje a Yolanda Cerón en el Parque de Nariño de Tumaco, realizada el 19 de septiembre de 2016. Fuente: Casa de la Memoria de Tumaco.

A pesar de la sentida conmemoración, cinco meses después de la instalación el busto fue robado para vender el bronce con que estaba hecho. Si bien el busto fue recuperado solo unos pocos días después, la Diócesis de Tumaco decidió, por seguridad, realizar una réplica en otro material para instalarla frente a la Iglesia de La Merced. Por esta razón, el busto original –el de bronce– fue trasladado a la Casa de la Memoria, donde aún se exhibe en la actualidad.

El 19 de septiembre es, sin lugar a dudas, una fecha especial para familiares, amigos y compañeros de Yolanda. Cada año son varios los pequeños o grandes actos que ayudan a quienes la conocieron, a sobrellevar su ausencia y honrar su memoria. Un ejemplo de esto es la celebración de la Semana por la Paz en Tumaco, un escenario que –incluso desde que Yolanda estaba viva– busca visibilizar los procesos de personas y organizaciones que han trabajado

para la construcción de paz. A partir del año 2002, y de forma intencionada, esta celebración ha coincidido con el aniversario de la muerte de Yolanda. De hecho, en 2017, la alcaldía de Tumaco decretó el 19 de septiembre día cívico en la ciudad, como homenaje a la religiosa y a todas las víctimas del conflicto armado.

La fuerza que ha adquirido el aniversario de la muerte de Yolanda para conmemorar y honrar su legado no se ha limitado al 19 de septiembre. Por el contrario, el poder de su memoria ha hecho que muchas personas le rindan homenaje a través de diferentes creaciones artísticas. Ejemplo de ello es la obra de teatro “Mi otro yo”, creada por el grupo de Teatro por la Paz de Tumaco, y que se ha presentado en diferentes ciudades de Colombia, divulgando el trabajo que Yolanda lideró en la costa pacífica nariñense.



Premio de Derechos Humanos Yolanda Cerón Delgado, entregado por la Diócesis de Tumaco a los líderes y lideresas de la costa pacífica nariñense. Foto: Felipe Alarcón, 2020.

Otras creaciones artísticas locales para honrar su memoria son las de Valeria Mina y Ángel María Estacio, ambos integrantes del Consejo Comunitario de Acapa, quienes le han compuesto varias canciones y poemas en los que resaltan el liderazgo que desempeñó en beneficio de las comunidades negras de Nariño. Asimismo, Ana Mercedes Pereira Souza, directora de la Red Ecueménica Nacional de Mujeres por la Paz¹³⁷, le compuso la canción “Yolanda, flor herida”, que puede escucharse en el documental titulado “Yolanda, un grano de trigo sembrado en el Pacífico” de la Diócesis de Tumaco. Por su parte, el padre Pedro Arenas, amigo de Yolanda y sacerdote carmelita calzado, también ha escrito varios poemas en su honor a lo largo del tiempo, los cuales comparte con las religiosas que la conocieron personalmente. Además, desde Alemania, en 2004, varios amigos europeos de Yolanda crearon un sitio web en el que escribieron y recordaron muchos de los momentos que compartieron con ella¹³⁸.

Como si esto fuera poco, es de resaltar que varios investigadores, periodistas y académicos han destacado en sus trabajos el valor de la vida y la obra de Yolanda Cerón. Partes fundamentales de su legado se encuentran en libros e informes como *Una mirada desde el sur. Huellas de lucha y resistencia* de Gearóid Ó Loingsigh (2011); *¡Que nadie diga que no pasa nada! Una mirada desde la región del Pacífico nariñense y Sigam adelante que el trabajo apenas empieza*, de la Diócesis de Tumaco, publicados en 2011; *Guerras recicladas* de María Teresa Ronderos, publicado en 2014; *Una nación desplazada* del CNMH, publicado en 2015; y *De río en río. Vistazo a los territorios negros* de Alfredo Molano, publicado en 2017.

Los reconocimientos que todavía se le hacen a Yolanda muestran que, a pesar de su muerte, no solo muchos de sus sueños y de sus proyectos se han cumplido, sino que su trabajo se ha multiplicado y fortalecido con el tiempo. Esto ha sido posible gracias a todas las personas que inspiró y que siguen luchando por las mismas causas sociales que ella defendió. Precisamente, en reconocimiento a quienes han continuado con su legado, la Diócesis de Tumaco creó el *Premio de Derechos Humanos Yolanda Cerón Delgado*, el cual entrega a los líderes y lideresas de la costa pacífica nariñense que conocen, aman y defienden su territorio, su cultura y su gente.

La vida de Yolanda se ha convertido en un símbolo de valentía y entrega absoluta por la defensa de los negros, de las negras y de todo el territorio de la costa pacífica colombiana. Compromiso que ella vivió de una manera tan intensa, que incluso decidió continuar con su trabajo en beneficio de los campesinos negros más humildes, antes que resguardar su propia vida de los verdugos que ya la habían amenazado de muerte. En retribución a esta bondad irrestricta y sublime, el pueblo negro de Nariño la ha inmortalizado en su memoria y en todos los actos que realiza para mantener vivo su legado. No en vano cada 19 de septiembre, durante las conmemoraciones que sagradamente se siguen organizando en Tumaco, las multitudes negras continúan gritando con todas sus fuerzas y con una profunda convicción: “¡Que viva Yolanda Cerón! ¡Yolanda Cerón: presente, presente, presente! ¡Yolanda Cerón no ha muerto!”

137 Diócesis de Tumaco, 2011.

138 Los recuerdos y anécdotas que diferentes amigos de Yolanda escribieron desde Alemania y Suiza pueden leerse en la siguiente página de internet: http://www.alverto.de/yolanda_espanol.htm



EXIGENCIAS Y REFLEXIONES

El asesinato de la hermana Yolanda Cerón ha dejado un vacío incalculable tanto en la vida de sus familiares como en la de sus amigos y amigas de la Pastoral Social de Tumaco, de la Compañía de María y del Consejo Comunitario de Acapa. A todos ellos, el tiempo transcurrido les ha permitido confirmar la trascendencia de la vida de Yolanda, pero también les ha hecho sentir el dolor que genera su ausencia y todo lo que se perdió con su muerte.

Como consecuencia del asesinato de Yolanda, el trabajo que realizaba la Pastoral Social de Tumaco se vio gravemente afectado, entre otras razones, porque muchos de sus integrantes se vieron obligados a huir del municipio. Reacción apenas lógica pues si los paramilitares habían sido capaces de matar a su directora, también serían capaces de atentar contra cualquier otro trabajador de esta área. Los reveses que tuvo la Pastoral Social en esa época también impactaron de manera negativa el trabajo que la Diócesis de Tumaco realizaba con los consejos comunitarios de Nariño.

En este sentido, los integrantes del Consejo Comunitario de Acapa, al sufrir la pérdida de su asesora principal, manifiestan que todas las comunidades negras del Pacífico deben recibir el apoyo urgente y sostenido de las instituciones del Estado colombiano. En primer lugar, para hacer cumplir cada uno de los capítulos y

artículos de la Ley 70 de 1993, así como todas las sentencias y medidas cautelares proferidas para proteger los consejos comunitarios, sus territorios y los manglares¹³⁹. En segundo lugar, para generar proyectos productivos sostenibles que les permitan a las comunidades negras tener mejores condiciones de vida. Y, en tercer lugar, para proteger de manera decidida y eficaz la vida de los líderes y lideresas sociales del Pacífico. Esto último, ya que muchos de ellos siguen siendo asesinados por defender su territorio, su cultura y los derechos humanos. En síntesis, siguen siendo asesinados, al igual que Yolanda, por defender la vida y la dignidad de la gente negra.

Por su parte, los familiares de Yolanda exigen al Estado colombiano que cumpla con su deber a la reparación integral, ya que las afectaciones que sufrieron a causa de su muerte violenta perjudicaron a todos sus integrantes. Yolanda era el faro y el eje de la familia, y ante su repentina ausencia, su padre, sus hermanas y sus sobrinos tuvieron daños psicológicos, emocionales y económicos que afectaron sus proyectos de vida. Por solo mencionar un ejemplo, muchos de sus sobrinos no pudieron cursar una carrera profesional tal como lo habían planeado junto a la tía Yolanda. Es claro que nada va a reparar por completo la ausencia que dejó Yolanda, pero el Estado colombiano debe hacer todo lo posible para contribuir a

139 Al respecto, es importante destacar que el Juzgado Primero Civil de Restitución de Tierras de Tumaco decretó en 2012 una medida cautelar para proteger a la población y al territorio del Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, uno de los que Yolanda acompañó en la costa pacífica de Nariño. La medida cautelar decreta que se suspendan los desalojos que habían sido ordenados por el Juez Primero Civil del Circuito de Tumaco en beneficio de la empresa Palmas de Tumaco S.A, hasta que se clarifique la situación de los linderos por parte del Estado. Sin embargo, ocho años después la Agencia Nacional de Tierras no había cumplido lo ordenado en la medida cautelar, situación que ha impedido el avance del proceso de restitución de derechos territoriales a favor del Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, conformado por 1.240 familias y 6.271 personas (Coljuristas, 2020; Consejo Superior de la Judicatura, 2012).

resarcir las afectaciones que vivieron y viven sus familiares como consecuencia de su muerte. Además de esto, familiares y amigos de Yolanda –aún veinte años después de su muerte– continúan exigiendo al Estado colombiano que investigue y esclarezca quiénes fueron los verdaderos responsables de este crimen. El reclamo surge y permanece porque, cuando los paramilitares confesaron que habían asesinado a Yolanda porque supuestamente ella pertenecía a la guerrilla, esta explicación resultó absolutamente superficial, vaga y, sin lugar a dudas, insostenible.

En consecuencia, además de exigir que los asesinos se retracten de este señalamiento para que el nombre de Yolanda quede totalmente limpio y apartado de cualquier tipo de vínculo con la guerrilla, familiares, amigos de la Diócesis de Tumaco, religiosas de la Compañía de María, integrantes de organizaciones no gubernamentales, líderes del Consejo Comunitario de Acapa y de las comunidades negras de Nariño solicitan con vehemencia al Estado que investigue si en el asesinato de Yolanda estuvieron involucrados militares, policías, empresarios y políticos de la región.

Se refieren a estos sectores porque, por una parte, varios de ellos tenían evidentes intereses

económicos en las tierras de las comunidades negras. Y, por otra parte, porque a muchos de ellos les convenía que se silenciara las denuncias que Yolanda interponía sobre las violaciones a los derechos humanos y sobre la complicidad entre el Bloque Libertadores del Sur y la fuerza pública.

En sus palabras, familiares y amigos exigen que se investigue si, además de los paramilitares, en el asesinato de Yolanda estuvieron involucradas personas de “más arriba”. La familia Cerón, los amigos de Yolanda y las comunidades negras del Pacífico todavía se preguntan “¿quién dio la orden?”. La familia Cerón y las comunidades negras del Pacífico exigen su derecho a la verdad¹⁴⁰.

140 Dos sucesos importantes relacionados con el caso de Yolanda Cerón se presentaron cuando ya habíamos terminado de escribir este libro. En primer lugar, el 15 de marzo de 2021 –durante la audiencia de seguimiento a la sentencia proferida por la Sala de Justicia y Paz en contra de Guillermo Pérez Alzate y otros postulados del Bloque Libertadores del Sur– el fiscal delegado informó que en agosto de 2020 se confirmó la acusación en contra de un miembro retirado de la Policía Nacional de Colombia como coautor material impropio en el homicidio de Yolanda Cerón Delgado. En consecuencia, familiares y amigos de la religiosa esperan que el juicio correspondiente se desarrolle cuanto antes.

En segundo lugar, el 13 de junio de 2021, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición anunció que propiciará un encuentro de reconocimiento de responsabilidades entre Guillermo Pérez Alzate, dos antiguos integrantes del Bloque Libertadores del Sur y los familiares de Yolanda. En este encuentro, programado para el 25 de junio de 2021 en la ciudad de Medellín, la familia Cerón espera que los antiguos paramilitares acepten que no tenían ninguna razón para acusar a Yolanda de guerrillera, pidan perdón con absoluta sinceridad por el crimen cometido y por todos los daños que les ocasionaron tanto a la familia como a las comunidades negras de Nariño y, con especial interés, que confiesen quiénes más estuvieron involucrados en el magnicidio (El Tiempo, 2021, 13 de junio).

**FAMILIARES, AMIGOS Y
RECUERDOS DE YOLANDA**



Cuadro de Yolanda Cerón en casa de su familia de Berruecos. Foto: Felipe Alarcón, 2020



Objetos de Yolanda que sus familiares guardan como reliquias. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Objetos de Yolanda que sus familiares guardan como reliquias. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



María Lupercia y su esposo Celio sostienen una foto de Yolanda con su primo Asdrúbal (Q. E. P. D.). Yolanda se formó para ser religiosa y Asdrúbal para ser sacerdote. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Luzmila Cerón (Q. E. P. D.), hermana de Yolanda. Foto: Jairo Ortegón Suárez, 2019.



Martha Fernández Cerón, hija de Luzmila Cerón y sobrina de Yolanda. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Juan Carlos Cerón, hermano de Yolanda. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Álex German Narváez Cerón, hijo de María Lupercia y Celio, y sobrino de Yolanda. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Víctor Delgado, esposo de Miriam y cuñado de Yolanda. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Miriam Cerón, hermana de Yolanda. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



María Lupercia Cerón honra la memoria de su padre y de su hermana, Yolanda, en el cementerio de Berruecos. Foto: Jairo Ortegón Suárez, 2019.



Lourdes Cerón, hermana de Yolanda. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Familiares de Yolanda Cerón. Foto: Jairo Ortega Suárez, 2019.



Las hermanas Cerón Delgado conservan intactos innumerables objetos, cartas y fotos que le pertenecieron a Yolanda. De izquierda a derecha se encuentran María Lupercia Cerón, Luzmila Cerón (Q. E. P. D.), Miriam Cerón y Lourdes Cerón. Foto: Jairo Ortigón Suárez, 2019.



Alberto Olmedo, lanchero de Yolanda. Foto: Felipe Alarcón, 2020.





Casa donde nació y creció Yolanda Cerón, en Berruecos, Nariño.
Foto: Felipe Alarcón, 2020.





Dilia Ospina, profesora de la Escuela de La Playa durante la década de los noventa. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Lucenda Sandoval, integrante del Consejo Comunitario de Acapa. Foto: Felipe Alarcón.





Ana Granja, integrante del Consejo Comunitario de Acapa. Yolanda iba a ser la madrina de su hija. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Ángel María Estacio, integrante del Consejo Comunitario de Acapa y lanchero, quien ha compuesto innumerables canciones y poemas en homenaje a Yolanda. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Teotista Alarcón, integrante del Consejo Comunitario de Acapa. Foto: Felipe Alarcón.



Valeria Mina, integrante del Consejo Comunitario de Acapa, quien ha compuesto innumerables canciones y poemas en homenaje a Yolanda. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Alicia Ortiz, secretaria de la Pastoral Social de Tumaco en la época en que Yolanda era la directora de esta área. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Ana Ludy Prado, integrante de la Pastoral Social de Tumaco. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



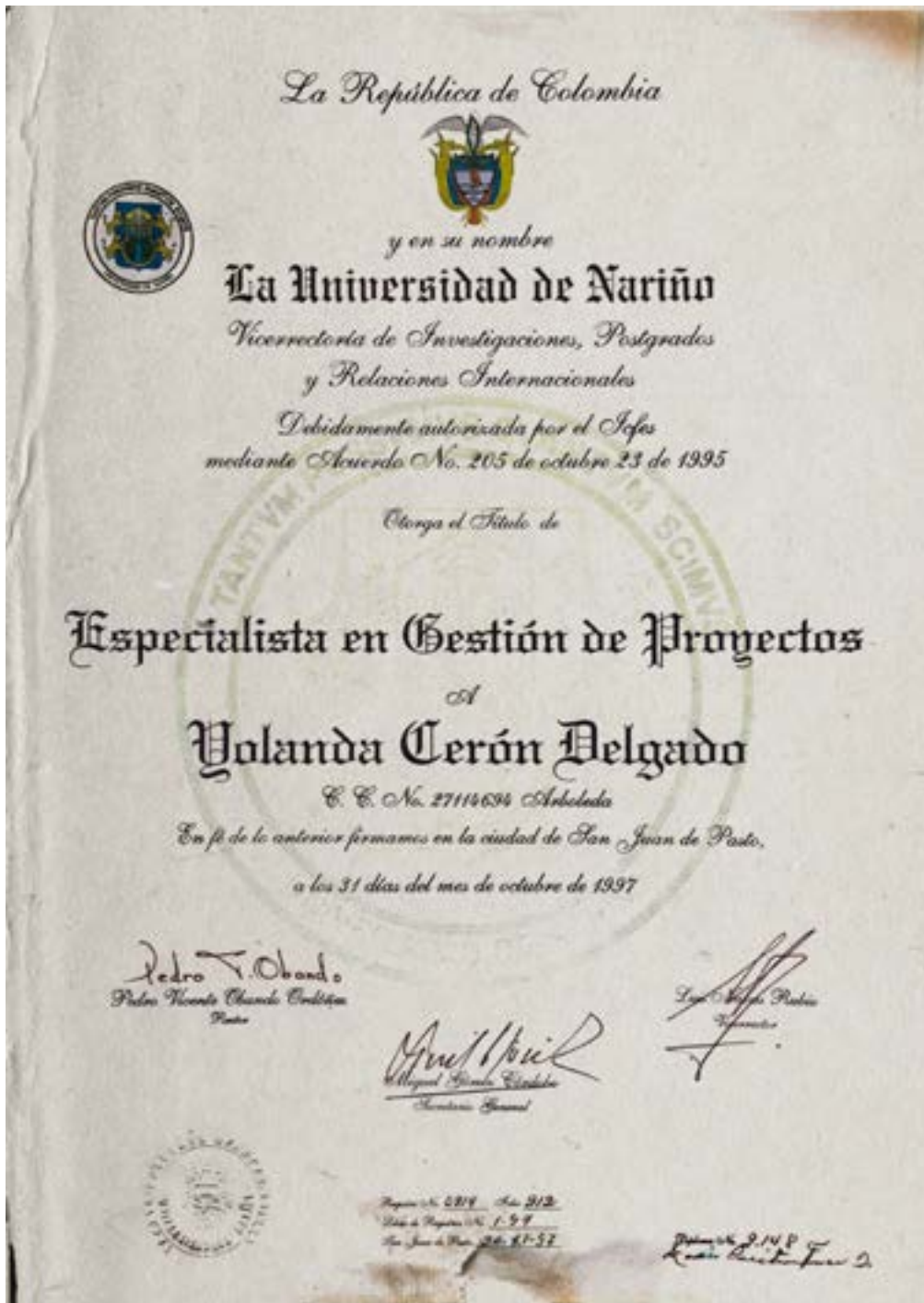
Leonel Naranjo, sacerdote y antiguo párroco de Salahonda. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Padre Guillermo León Correa. Foto: Jairo Ortegón Suárez, 2019.



Biblia que pertenecía a Yolanda Cerón. Foto: Felipe Alarcón, 2020.



Diploma de Yolanda Cerón por medio del cual la Universidad de Nariño le otorga el título de Especialista en Gestión de Proyectos. Fuente: archivo de la familia Cerón Delgado.



Yolanda Cerón. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón.



Compañía de María Nuestra Señora
Provincia de Medellín

La Playa, Marzo 15 de 1993

QUERIDISIMO PAPA:

SIEMPRE HE TENIDO LA INTENCION DE ESCRIBIRLE PERO NO ME HA SIDO POSIBLE/. COMO SE ENCUENTRA DE SALUD? DESEO TENER NOTICIAS DE COMO ESTAN LAS COSAS POR ALLA/. CELIO Y LUPERCIA ME LLAMARON Y ME CONTARON LO DEL TELEVISOR. YA ENVIE LA CARTA AL GERENTE Y JEFE DE CARTERA DE CREDICENTRO DICIEンドLE QUE YA NO HABRANEGOCIACION PUESTO QUE ELLOS INCUMPLIERON Y YA NO SE PUEDE SEGUIR (CREYENDO EN SU PALABRA/. AHI LE MANDO UNA FOTOCOPIA DE LA CARTA QUE LES ENVIE Y USTED TAMBIEN MANTENGASE EN QUE YA NO QUIERE NI SEGUIRA PAGANDO ESE TELEVISOR PORQUE YA NO CONFIA, ELIJA QUE DEVUELVAN EL TELEVISOR EN BLANCO Y NEGRO Y LA PLATA QUE YA SE PAGO QUE CREO SON \$ 74.000 pesos, aunque se pierda algo, pero que devuelvan el televisor NUESTRO, PERO NO DEJE SACAR EL OTRO HASTA QUE NO LLEVEN LA PLATA Y EL TELEVISOR BLANCO Y NEGRO. NO LES CREA SI DICEN QUE LO VAN A HECER REVISAR, ES MEJOR NO SEGUIR EN NEGOCIO CON ELLOS PORQUE VA A PASAR LO MISMO Y MEJOR BUSCAMOS POR OTRO LADO EN UNA EMPRESA MAS SERIA/. POR FAVOR ME AVISA LO QUE PASE.

TAMBIEN ME CONTARON LO DE MARTICA QUE YA NO LA RECIBEN EN EL HOGAR. ESTRELLA VIAJA A PASTO CON UNA CARTICA MIA Y VA A HABLAR CON LA DIRECTORA, YA LES CONTAREMOS.

COMO VAN LOS NEGOCIOS? DIOS QUIERA QUE BIEN. YO LO UNICO QUE DESEO ES QUE SALGAN ADELANTE Y QUE USTED YA NO TENGA QUE MATARSE TANTO? YA TRABAJO MUCHO - BUENO DIGALE A MIRIAM Y LOURDES QUE ME ESCRIBAN Y A

TODOS MUCHOS SALUDOS, A CARLITOS Y MARTICA QUE ESTUDIEN, LO MISMO A CRISTIAN, JOSE Y SONIA/.

CELIO ESTA ESPERANDO SUS PAPELES PARA AFILIARLO AL FONDO PRESTACIONAL, USTED QUEDARA CON SERVICIOS DE MEDICO AHI QUE ES MEJOR QUE EN EL DEPARTAMENTAL.

AHI LE MANDO LA PLATICA QUE EL PADRE PEDRO ME DIO EN MEDELLIN PARA USTED, SON VEINTE MIL PESOS, YO ME LOS GASTE Y AHORA SE LOS DEVUELVO/.

BUENO? SIN MAS POR EL MOMENTO SE DESPIDE SU HIJA QUE LE PIDE LA BENDICION. TAMBIEN LE MANDO EL ALMANAQUE QUE LE HABIA PROMETIDO. PARA JULIO MARTINEZ/

ABRAZOS,

Yolanda Cerón D.

Carta enviada por Yolanda Cerón a su padre, Pedro Cerón, el 15 de marzo de 1993 desde La Playa. Fuente: archivo de la familia Cerón Delgado.



Yolanda, a la izquierda con chaqueta beige, junto a las profesoras de la Escuela de La Playa en la Ciudad Mitad del Mundo, Ecuador. Fuente: álbum fotográfico de la profesora Betty Montoya, Escuela de La Playa, Francisco Pizarro.



Yolanda en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón.



Yolanda en Perú junto a sus amigos y amigas de las ONG europeas. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón.



Yolanda junto a su padre, Pedro Cerón. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón.



Yolanda junto a su amigo Jaques Merat en El Arco del Morro en Tumaco.
Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón.



Yolanda en El Morro de Tumaco. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón.



Yolanda junto a su hermana María Lupercia y varios de sus sobrinos en Tumaco. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón.



Yolanda Cerón. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón.



Yolanda Cerón. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón.



Yolanda Cerón junto a Helmut Göbels y Franziska Suffenplan-Göbels, de Acción por Colombia de Aquisgrán, Alemania. Fuente: álbum fotográfico del padre Guillermo León Correa.



Yolanda Cerón y el padre Guillermo León Correa en Múnich, Alemania. Fuente: álbum de Guillermo León Correa.



Yolanda Cerón junto a su padre y sus hermanas en Berruecos. Fuente: álbum fotográfico de la familia Cerón.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

INFORMES Y DOCUMENTOS DEL GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Centro Nacional de Memoria Histórica (2012). *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-placer-mujeres-coca-y-guerra-en-el-bajo-putumayo/>

(2014). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/guerrilla-y-poblacion-civil-trayectoria-de-las-farc-1949-2013/>

(2016). *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)*. CNMH-IEPRI. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/tomas-y-ataques-guerrilleros-1965-2013/>

(2018). *Empresarios, guerras y memorias. Testimonios desde el Pacífico colombiano*. Universidad Icesi y CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/empresarios-memorias-y-guerra-testimonios-desde-el-pacifico-colombiano/>

DOCUMENTOS, INFORMES, LIBROS Y REVISTAS

Agudelo, C. E. (2001). El pacífico colombiano: de “remanso de paz” a escenario estratégico del conflicto armado. *Cuadernos de desarrollo rural*, 46, 7-37. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/2312>.

Alfonso, T., Cavelier, I. y Rodríguez, C. (2009). *El desplazamiento afro*. Universidad de los Andes.

Amnistía Internacional (2001). *Temor por la seguridad y posibles ejecuciones extrajudiciales*. <https://www.amnesty.org/download/Documents/124000/amr230802001es.pdf>

Arocha, J. (1999). *Obligados de Ananse. Hilos ancestrales y modernos del Pacífico colombiano*. Universidad Nacional de Colombia.

Arquidiócese de Braga (1968). *Medellín*. https://www.diocese-braga.pt/catequese/sim/biblioteca/publicacoes_online/91/medellin.pdf

Botero, L. F. (2008). *Si el grano de trigo: vida, misión y legado de Yolanda Cerón*. Diócesis de Tumaco.

Centro de Investigación y Educación Popular (2004). *Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003*. <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/casotipo/Deuda01.pdf>

(2010) *Nosotros*. www.cinep.org.co/Home2/institucion/nosotros.html

(julio-diciembre de 2010) Banco de datos de violencia política. *Noche y niebla*, 42. <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/42/Niebla42.pdf>

Cococauca (10 de septiembre de 2018). *Revista Pacífico Territorio de Etnias*, 13. <https://cococauca.org/2018/09/10/sale-revista-territorio-de-etnias-no-13/>

Colegio de la Compañía de María (s.f). *Vida ilustrada de Santa Juana de Lestonnac*. https://www.laensenanza.com/web/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=59&showall=1

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (14 de enero de 2005) *El caso de la Hna. Yolanda Cerón Delgado*. <https://www.justiciaypazcolombia.com/el-caso-de-la-hna-yolanda-ceron-delgado/>

(29 de septiembre de 2009). *Yolanda Cerón. Ocho (8) años de su asesinato*. <https://www.justiciaypazcolombia.com/yolanda-ceron-ocho-8-anos-de-su-asesinato/>

Coordinación Colombia, Europa, Estados Unidos – CCEEU, Nodo Antioquia (2017). *Presencia de grupos paramilitares y algunas de sus dinámicas en Antioquia. Cuatro casos de estudio*. <https://coeuropa.org/wp-content/uploads/2017/12/Presencia-de-grupos-paramilitares-y-algunas-de-sus-din%C3%A1micas-en-Antioquia.-cuatro-casos-de-estudio.pdf>

Corponariño (2017). *Misión y Visión de Corponariño*. <https://corponarino.gov.co/corporacion/institucional/mision-y-vision/>

Cuesta, I., Mazoldi, G. y Durán, A. (2017). *Mujeres y la economía cocalera en el Putumayo: roles, prácticas y riesgos*. Fundación Ideas para la Paz (FIP). [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/27D3B0FCA003D1F705258202005F26AC/\\$FILE/5a21a1163faf3.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/27D3B0FCA003D1F705258202005F26AC/$FILE/5a21a1163faf3.pdf)

Diócesis de Tumaco (2009). *¡Que nadie diga que no pasa nada! Una mirada desde la Región del Pacífico nariñense*. Diócesis de Tumaco.

(2011). *Yolanda Cerón Delgado: Vida, misión y legado*. “*Sigan adelante, que el trabajo apenas empieza*”. Diócesis de Tumaco.

(2019). *Cancionario. Pastoral Afro: una iglesia con rostro negro*. Diócesis de Tumaco.

Escuela Rural Mixta La Playa (2001). *Conozcamos nuestra riqueza cultural: aprendamos con lo nuestro (Cartilla de lectura)*. Orden de la Compañía de María Nuestra Señora.

Evangelizadoras de los apóstoles (28 de febrero de 2018). *Colombia. El martirio: Teresita Ramírez, religiosa de la Compañía de María*, ODN. <https://evangelizadorasdelosapostoles.wordpress.com/2018/02/28/colombia-el-martirio-teresita-ramirez-religiosa-de-la-compania-de-maria-odn/>

FIP, Usaid, y OIM. (febrero de 2014). *Dinámicas del conflicto armado en Tumaco y su impacto humanitario*. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52f8ecc452239.pdf>

Franco, L. (s.f). *Mujeres nuevas para la construcción del Reino*. https://www.cdm.edu.co/assets/media/palabras_que_nos_definen.pdf

Franco, V. (3 de agosto de 2005). *Colombia. La desmovilización del bloque Héroes de Granada: en San Roque nadie es responsable, pese a que los crímenes fueron cometidos*. Reliefweb. <https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-la-desmovilizaci%C3%B3n-del-bloque-h%C3%A9roes-de-granada-en-san-roque-nadie-es>

Giraldo, J. (2012). *Aquellas muertes que hicieron resplandecer la vida*. Issue. https://issuu.com/desdelosmargenes/docs/_aquellas_muertes/181

Gómez, J. (2016). Organización y descripción documental del Programa de Adquisición de Tierras (Antioquia), Incora 1964-2002. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(2), 173- 188. <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v39n2/0120-0976-rib-39-02-00173.pdf>

Hoffman, O. (2002). Conflictos territoriales y territorialidad negra, el caso de las comunidades afrocolombianas. En C. Mosquera, M. Pardo y O. Hoffman, *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias a 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia*. UN-ICANH-IRD-ILSA.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2018). *¿Qué hacemos?* <https://www.igac.gov.co/es/que-hacemos>

Lopera, P. (19 de febrero de 2017). *Teresa Ramírez: junto a los empobrecidos*. Periferia Prensa. <https://www.periferiaprensa.com/index.php/component/k2/item/1740-teresa-ramirez-junto-a-los-empobrecidos>

López, M. (2014). *Cultivos ilícitos de coca y bienestar en las regiones productoras: un análisis desde el enfoque de capacidades*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia].

Molano, A. (2017). *De río en río. Vistazo a los territorios negros*. Penguin Random House.

Museo Nacional de Colombia (2014). *VIII Cátedra Anual de Historia “Ernesto Restrepo Tirado” 2003. Análisis histórico del narcotráfico en Colombia*. <http://www.museonacional.gov.co/imagenes/publicaciones/analishistorico-delnarcotrafico-en-colombia.pdf#page=170>

Ó Loingsigh, G. (2011). *Una mirada desde el sur. Huellas de lucha y resistencia*. Coordinador Nacional Agrario.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2010). *Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Awá*. http://2014.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_AW%C3%81.pdf

Orden de la Compañía de María Nuestra Señora. Provincia del Pacífico (2020). *Historia. Compañía de María*. <https://www.cdm.edu.co/quienes-somos/historia>

(s.f). *Agroecológica. Una opción de formación para una población necesitada*. Institución Agroecológica La Playa. <https://www.cdm.edu.co/la-playa/agroecologica>

(s.f). *Casa Generalicia. Un signo de la universalidad de la Compañía*. <https://www.lestonnac-odn.org/es/quienes-somos/54/casa-generalicia>

(2013). *Centro Educativo Popular Teresita Ramírez*. <https://www.lestonnac-odn.org/es/que-hacemos/19/0/20/educacion-popular-y-social/centroeducpopularteresitaramirez>

(2013). *Juana de Lestonnac. Una llama que es llamada*. <https://lestonnac-odn.org/nosotras/>

Organización de Estados Americanos (1994). *Capítulo VIII. Segundo informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia*. <https://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/informes/osi/cidh/CIDH%202o%20Informe%20Colombia%20capitulo%208.html>

Ospina, W. (28 de febrero de 2021). *La maldición de la riqueza*. El Espectador. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/william-ospina-lo-unico-que-se-les-ocurre-es-hacer-llover-veneno-sobre-la-coca>

Pares (2019). *Tumaco, territorio de caciques sin cacique*. <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2019/09/DIAGRAMACION-TUMACO-final-.pdf>

Restrepo, E. (2013). *Etnización de la negritud: la invención de las comunidades negras como grupo étnico en Colombia*. Universidad del Cauca.

Restrepo, E., y Rojas, A. (2004). *Conflictos e (in)visibilidad. Retos de la gente negra en Colombia*. Universidad del Cauca.

Rivas, N. (2001). Ley 70 y medio ambiente: el caso del Consejo Comunitario Acapa, Pacífico nariñense. En M. Pardo (ed.) *Acción Colectiva, Estado y Etnicidad*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Rodríguez, J. (2015). *Génesis, actores y dinámicas de la violencia política en el Pacífico nariñense*. Cinep y Universidad Javeriana.

Rutas del Conflicto (2019). *Masacre en San Roque, Antioquia*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/san-roque-antioquia>

Ronderos, M. (2014). *Guerras recicladas. Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*. Penguin Random House.

SWI (2010). *Misión Belén de Immensee, por la paz en Colombia*. <https://www.swissinfo.ch/spa/politica/misi%C3%B3n-bel%C3%A9n-de-immensee--por-la-paz-en-colombia/8879602>

Temporelli, C. (2017). *Vidas entregadas: Teresa de Jesús Ramírez y Dorothy Stang*. Cristianismo y Justicia. https://www.cristianismeijusticia.net/sites/default/files/pdf/col_v_es_13.pdf

Vargas, R. (2004). Fumigaciones y política de drogas en Colombia: ¿Fin del círculo vicioso o un fracaso estratégico? En M. Cárdenas y M. Rodríguez (Eds.), *Guerra, sociedad y medio ambiente*. Foro Nacional Ambiental.

Vicepresidencia de la República (2009). *Dinámica reciente de la violencia en la costa pacífica nariñense y caucana y su incidencia sobre las comunidades afrocolombianas*. http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:bnXGjVncFZoJ:historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2010/Estu_Regionales/dinamica%2520costanarinoweb.pdf+%cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co

Villa, E. y Villa, W. (abril de 2011). La cátedra de estudios afrocolombianos: una posibilidad de descolonización del lenguaje en el Caribe seco colombiano. *Nómadas*, 34, 76-92. Universidad Central. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105118960006.pdf>.

WOLA (8 de abril de 2008). *Una estrategia fallida: la aspersión aérea de cultivos en Colombia*. <https://www.wola.org/es/analisis/una-estrategia-fallida-la-aspersion-de-cultivos-de-uso-ilicito-en-colombia/>

Woman Essentia (2018). *Vivir para los demás, la historia de Teresita Ramírez*. <https://www.woman-essentia.com/personas/hicieron-historia/la-historia-de-teresita-ramirez/>

JURISPRUDENCIA

Artículo transitorio 55 de la Constitución Política de 1991. <https://dacn.mininterior.gov.co/la-institucion/normatividad/articulo-transitorio-55-de-la-constitucion-politica-de-1991>

Consejo Superior de la Judicatura (2012). *Juez de tierras dicta medida cautelar histórica a favor de comunidades negras del Pacífico*. https://www.ramajudicial.gov.co/portal/historico-de-noticias/-/asset_publisher/tc8GIx9NJWBV/content/juez-de-tierras-dicta-medida-cautelar-historica-a-favor-de-comunidades-negras-del-pacifico-;jsessionid=8A7969C3E8AD7F491593149CAB0C2A8F.worker2

Decreto 1745 de 1995. Por el cual se reglamenta el Capítulo III de la Ley 70 de 1993, se adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las “Tierras de las Comunidades Negras” y se dictan otras disposiciones. 12 de octubre de 1995. D.O. N.º 42049.

Ley 2 de 1959. Sobre Economía Forestal de la Nación y Conservación de Recursos Naturales Renovables. 17 de enero de 1959. D.O. N.º 29861. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1556842#:~:text=Con%20el%20fin%20de%20conservar,forestal%20o%20de%20bosques%20nacionales>.

Ley 70 de 1993. Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. 31 de agosto de 1993. D.O. N.º 41013.

Juzgado Segundo Civil del Crcuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia. Proceso Radicado N.º 05000-31-21-002-2016-00001-00, 24 de junio de 2016. <https://www.restituciondetierras.gov.co/documents/10184/595180/050003121002-201600001-00+San+Roque+24+Junio+2016.pdf/aa9cba89-cd3a-4e3f-b9f3-0157303b281b?version=1.1>

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección Tercera. Subsección de Descongestión (2013). Proceso Radicado N.º 25-000-23-26-000-2009-01098. Acusado: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder).

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras, 29 de marzo de 2017. Proceso Radicado N.º 05154-3121-001-2014-00062-00. <https://www.restituciondetierras.gov.co/documents/10184/595180/051543121001-201400062-00++San+Roque++29+Marzo+2017.pdf/1382906a-046d-4177-9dd6-ee1fbce8fcad?version=1.0>

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz (2014). Proceso Radicado N.º 110016000253200680450. Acusados Guillermo Pérez Alzate, Albeiro José Guerra Díaz, Nalfer Guerra Díaz, Julio Cesar Posada Orrego, Jorge Enrique Ríos Córdoba, Neil Marquez Cuartas, Luis Cornelio Rivas Rivas, y Jimmy Antonio Zambrano Insuasty.

REFERENCIAS DE PRENSA

Agencia EFE (2018, primero de junio). *Declaran de lesa humanidad masacres paramilitares en una indagación contra Uribe*. <https://www.efe.com/efe/america/politica/declaran-de-lesa-humanidad-masacres-paramilitares-en-una-indagacion-contra-uribe/20000035-3634706>

El Espectador (2012, 15 de abril). *Un reguero de cadáveres*. <https://www.elespectador.com/opinion/un-reguero-de-cadaveres>

(2018, 9 de noviembre). *Segovia: 30 años de una masacre anunciada*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/segovia-30-anos-de-una-masacre-anunciada-articulo-822966>

El Tiempo (1997, 7 de junio). *Toma de las FARC dejó seis muertos*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-584137>

(2001, 8 de octubre). *Militares rechazan acusación*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-682914>

(2005, 12 de julio). *La guerra que vivió Cristales*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1960112>

(2005, 11 de junio). *Iglesia católica veta a congregación religiosa*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1689124>

(2021, 13 de junio). *Yolanda Cerón: aún se escucha la voz de esta lideresa asesinada*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/yolanda-ceron-historia-de-la-lideresa-asesinada-en-narino-595702>

Ferrari, S. (2010, mayo 5). *Desafíos de la cooperación internacional en un país atravesado por el conflicto. Entrevista con Susanne Brenner, coordinadora de Misión Belén de Immensee (MBI) en Colombia*. Agencia Latinoamericana de Información. <https://www.alainet.org/es/active/37905>

Semana Sostenibilidad (s.f). *La incesante lucha de los Awá*. <http://especiales.sostenibilidad.semana.com/indigenas-colombianos-en-frontera/la-incesante-lucha-del-pueblo-awa.html>

Verdad Abierta (2011, 19 de septiembre). *Las preguntas detrás del asesinato Yolanda Cerón*. <https://verdadabierta.com/las-preguntas-detras-del-asesinato-yolanda-ceron/>

ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS

Agenda personal de Yolanda Cerón Delgado, reproducida por la Casa de la Memoria de Tuma-co, Nariño.

Archivo de la Compañía de María, vereda La Playa, municipio Francisco Pizarro, 1995.

Archivo fotográfico de la familia Cerón Delgado, Arboleda (Berruecos), Nariño.

Archivo fotográfico de la familia Cerón Delgado, Pasto, Nariño.

Archivo fotográfico de la profesora Betty Montoya, Escuela de La Playa, municipio Francisco Pizarro, Nariño.

Archivo fotográfico del sacerdote Guillermo León Correa.

DOCUMENTALES Y VIDEOS PERIODÍSTICOS

Agrupación Musical Sol Naciente (21 de agosto de 2013). *Sol naciente San Lorenzo, Nariño – El Fiquero*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=z80zfObEZWQ>

Canal CNC Tumaco (20 de septiembre de 2014). *Diócesis de Tumaco conmemora el décimo tercer aniversario del asesinato de la hermana Yolanda Cerón*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=yiIE6ycuxYU&t=2s>

(3 de septiembre de 2016). *Homenaje a la hermana Yolanda Cerón*. [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=Cm_v9LrXX8k

(21 de septiembre de 2016). *Con homenaje a Yolanda Cerón culminó Semana por la paz*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=8vCwRc8fQf0&t=8s>

(22 de febrero de 2017). *Busto en honor a Yolanda Cerón fue robado del Parque Nariño*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=zBYkmTt7do8&t=1s>

(22 de septiembre de 2018). *Evento de conmemoración por la muerte de la líder Yolanda Cerón*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=QmBA9bJOrFg>

Casa de la Memoria de Tumaco (30 de agosto de 2015). *Yolanda Cerón: Reclamando Justicia y Reparación Integral*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=9t1Y2i7yprA>

(9 de septiembre de 2020). *Yolanda Cerón, lideresa de Tumaco*. [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=AdQ_dN5y1kg

Centro Nacional de Memoria Histórica (15 de noviembre de 2018). *Los colores de El Palmar*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=igyZILRQ9W4>

Coljuristas, 2020, *Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, Nariño. Volver a nuestras tierras un derecho inaplazable*. [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=EGd9yLS-gT5M&ab_channel=ColjuristasCCJ

Diócesis de Tumaco (24 de septiembre de 2011). *Yolanda Cerón ¡Presente!* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=3a_PGQogPGU

(17 de febrero de 2014). *Yolanda Cerón: “El trabajo apenas empieza”*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=70XTvlszlxU&t=679s>

Red Noticias del Pacífico (21 de septiembre de 2018). [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=mYAK9sMsQ4k>

Regional Pacífico (19 de septiembre de 2012). *Marcha Tumaco 2012. Semana por la Paz 2012. Diócesis de Tumaco y Coordinación Regional del Pacífico Colombiano*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ZIEi-PazCF0>

ENTREVISTAS A FAMILIARES DE YOLANDA

- CNMH, Entrevista a María Lupercia Cerón Delgado, hermana de Yolanda Cerón, Pasto, octubre, 2018.
- CNMH, Entrevista a Álex German Narváez Cerón, sobrino de Yolanda Cerón, Pasto, octubre, 2018.
- CNMH, Entrevista a María Lupercia Cerón Delgado, hermana de Yolanda Cerón, Pasto, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Luzmila Cerón Delgado, hermana de Yolanda Cerón, Berruecos, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Miriam Cerón Delgado, hermana de Yolanda Cerón, Berruecos, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Lourdes Cerón Delgado, hermana de Yolanda Cerón, Berruecos, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Juan Carlos Cerón, hermano de Yolanda Cerón, Berruecos, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Martha Fernández Cerón, sobrina de Yolanda Cerón, Berruecos, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Segundo Celio Narváez, cuñado de Yolanda Cerón, Pasto, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Alex German Narváez Cerón, sobrino de Yolanda Cerón, Pasto, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Ángela María Narváez Cerón, sobrina de Yolanda Cerón, Pasto, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Didio Narváez Cerón, sobrino de Yolanda Cerón, Pasto, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Yeny Cristina Narváez Cerón, sobrina de Yolanda Cerón, Pasto, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Patricia Narváez Cerón, sobrina de Yolanda Cerón, Pasto, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Sonia Elizabeth Martínez Cerón, sobrina de Yolanda Cerón, Pasto, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Víctor Delgado, cuñado de Yolanda Cerón, Berruecos, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Cristian Rolando Martínez Cerón, sobrino de Yolanda Cerón, Pasto, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a José Iván Delgado Cerón, sobrino de Yolanda Cerón, Pasto, mayo, 2019.
- CNMH, Entrevista a Daira Carolina Delgado Cerón, sobrina de Yolanda Cerón, Pasto, mayo, 2019.

ENTREVISTAS A AMIGOS, AMIGAS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO DE YOLANDA

CNMH, Entrevista a Ángel María Estacio Alegría, lanchero y poeta, Tumaco, octubre, 2018.

CNMH, Entrevista a Janer Castillo, Tumaco, octubre, 2018.

CNMH, Entrevista a Juan Carlos Angulo Vásquez, integrante de Recompas, Tumaco, octubre, 2018.

CNMH, Entrevista a Valeria Mina, integrante de Consejo Comunitario de Acapa, Tumaco, octubre, 2018.

CNMH, Entrevista a Diana Lucía Gaviria, hermana de la Compañía de María, Medellín, abril, 2019.

CNMH, Entrevista a Mariela Beltrán, hermana de la Compañía de María, Medellín, abril, 2019.

CNMH, Entrevista a Josefina Caviedes, hermana de la Compañía de María, Medellín, 2019, abril.

CNMH, Entrevista a María Cecilia Correa, profesora de la Compañía de María, Medellín, abril, 2019.

CNMH, Entrevista a Gustavo Girón Higueta, antiguo obispo de Tumaco, Medellín, abril, 2019.

CNMH, Entrevista a Guillermo León Correa, sacerdote carmelita, Medellín, abril, 2019.

CNMH, Entrevista a Elsa Eugenia Martínez, amiga personal de Yolanda Cerón, Berruecos, mayo, 2019.

CNMH, Entrevista a Álvaro Martínez, antiguo empresario de Tumaco, Berruecos, mayo, 2019.

CNMH, Entrevista a Luz Nelly Rengifo Quintero, rectora del Colegio de La Rosa, Pasto, mayo, 2019.

CNMH, Entrevista a Nancy Santander, profesora del Colegio de La Rosa, Pasto, mayo, 2019.

CNMH, Entrevista a Alicia Ortiz, Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco, Tumaco, junio, 2019.

CNMH, Entrevista a Ana Ludy Prado, integrante de la Pastoral Social de Tumaco, Tumaco, junio, 2019.

CNMH, Entrevista a Arnulfo Mina, sacerdote, Tumaco, junio, 2019.

CNMH, Entrevista a Ivonne Quiñonez, Diócesis de Tumaco, Tumaco, junio, 2019.

CNMH, Entrevista a Dilia Piedad Ospina, profesora de la Escuela de La Playa, Tumaco, junio, 2019.

CNMH, Entrevista a Leonel Naranjo, sacerdote y antiguo párroco de Salahonda, Tumaco, junio, 2019.

CNMH, Entrevista a Alberto Olmedo, lanchero, Salahonda, junio, 2019.

CNMH, Entrevista a Ana Granja, integrante de Consejo Comunitario de ACAPA, Salahonda, junio, 2019.

CNMH, Entrevista a Celestino Estacio, integrante del Consejo Comunitario de Acapa, Salahonda, junio, 2019.

CNMH, Entrevista a Benjamín Valencia, profesor de la Escuela de La Playa, Salahonda, junio, 2019.

CNMH, Entrevista a Betty Montoya, profesora de la Escuela de La Playa, Salahonda, 2019, junio.

CNMH, Entrevista a Miriam Peña Vásquez, profesora de la Escuela de La Playa, Salahonda, junio, 2019.

CNMH, Entrevista a Teotista Alarcón, integrante de Consejo Comunitario de Acapa, Salahonda, junio, 2019.

CNMH, Entrevista a Lucenda Sandoval, integrante de Consejo Comunitario de Acapa, Salahonda, junio, 2019.

TALLERES DE MEMORIA HISTÓRICA

CNMH, Taller de memoria histórica con compañeros de trabajo de Yolanda Cerón de Tumaco, Salahonda y La Playa, Tumaco, noviembre, 2019.

CNMH, Taller de memoria histórica con familia de Yolanda Cerón, Pasto, noviembre, 2019.

CNMH, Taller de memoria histórica con familia de Yolanda Cerón, Pasto, septiembre, 2020.

CNMH, Taller de memoria histórica con familia de Yolanda Cerón, Berruecos, septiembre, 2020.

A las 12:15 de la tarde del 19 de septiembre de 2001, la hermana Yolanda Cerón fue asesinada al frente de la Iglesia de La Merced, en Tumaco. Muchas personas que trabajaban con ella sabían que esto podría suceder. Incluso ella misma lo sabía. Su tenacidad e incansable lucha para lograr la titulación colectiva de tierras a favor de las comunidades negras del Pacífico nariñense, así como sus insistentes denuncias por las violaciones a los derechos humanos que se cometían en Tumaco, incomodaron a los sectores políticos, económicos y militares más extremistas y radicales de la región.

Seis años después del asesinato –luego de postularse a los beneficios de la Ley de Justicia y Paz– Guillermo Pérez Alzate, quien era el comandante paramilitar del Bloque Libertadores del Sur de las AUC, confesó haber ordenado la muerte de la hermana Yolanda. En el momento de la confesión, Pérez Alzate dijo que había dado esa orden porque ella, supuestamente, era colaboradora de la guerrilla del ELN. Un señalamiento absurdo y mentiroso.

Justamente, para honrar el buen nombre, la memoria y el legado de la religiosa nariñense, la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá ordenó al Centro Nacional de Memoria Histórica escribir y publicar su biografía. La historia de vida de una mujer que, aún veinte años después de su muerte, continúa siendo fuente de inspiración para su familia y para millones de negros y negras en Colombia. La biografía de *Yolanda Cerón: la hermana del Pacífico*.

ISBN Digital: 978-958-5500-67-9
ISBN Impreso: 978-958-5500-66-2

